

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ISSN 0188-9834
ISSN electrónico: 2395-8669

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

VOL. 25
NÚMERO

49

NUEVA ÉPOCA

ENERO - JUNIO

2016



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

Juan Ignacio Camargo Nassar
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Manuel Loera de la Rosa
Secretario Académico

Ramón Chavira Chavira
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director General

Mayola Renova González
Subdirectora de Publicaciones

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

Karla María Rascón González
Diseño de interiores y portada

Comité Editorial:

Dra. Myrna Limas Hernández
Dr. Héctor Padilla Delgado
Dr. Luis Gutiérrez Casas

Consejo Editorial:

Dr. Nicasio Urbina Guerrero
Universidad de Cincinnati
Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla
Dr. Miguel Mujica Areurama
Universidad de Carabobo
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte
Dr. Rafael Perez-Taylor
Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Dr. Gerardo Esquivel
El Colegio de México

APOYADO CON RECURSOS PIFI

Nóesis

Volumen 25, número 49, enero-junio 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3759; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayordri@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez. ISSN: 0188-9834/ISSN electrónico: 2395-8669. Impresa por Imprenta Universitaria, ubicada en edificio R, campus ICB, en Av. Hermanos Escobar y Av. Plutarco Elías Calles, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyectos y Marketing Editorial. Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal, C.P. 32310. Ciudad Juárez, Chihuahua. Este número se terminó de imprimir en marzo de 2016 con un tiraje de 500 ejemplares.

Hecho en México / Printed in Mexico

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih.: UACJ, 1988.

Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.

ISSN: 0188—9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Al enviar los manuscritos y ser aceptados para su publicación, los autores aceptan que todos los derechos se transfieren a *Nóesis*, quien se reserva los de reproducción y distribución, ya sean fotográficos, en micropelícula, electrónicos o cualquier otro medio, y no podrán ser utilizados sin permiso por escrito de *Nóesis*. Véase además normas para autores.

EL SIGNIFICADO DE NÓESIS

NÓESIS. Este término es griego y se vincula con otro muy empleado en la filosofía clásica: *nous* (razón, intelecto). La elección de este título se deriva de algunas consideraciones acerca de la teoría del conocimiento que se desprenden del conocido símil de la caverna (*República*, VII).

El hombre, que ha podido contemplar el mundo de los arquetipos, esto es, que ha logrado penetrar las esencias, no puede ya contentarse con la proyección deformada del conocimiento sensible. La luz que lo iluminó es la filosofía, que Platón conceptualiza todavía en el sentido pitagórico de ancla de salvación espiritual. Al ser iluminado por ésta, el hombre siente la necesidad de comunicar a ex compañeros de esclavitud la verdad que ha encontrado, aun cuando estos últimos puedan mofarse de él, como lo había hecho la mujer tracia con Tales. La misma alegoría recuerda los descensos al Hades del orfismo y del pensamiento religioso pitagórico.

En el conocimiento, así caracterizado, Platón encuentra diversos grados. El primero es dado por la experiencia, que es de suyo irracional, porque se fundamenta en una repetición mecánica de actos.

Ésta se racionaliza en el arte (*techne*), es decir, en la habilidad adquirida, en las reglas metodológicas, puesto que en dicha actividad se investigan los datos de la experiencia. Entre las distintas artes sobresale la filosofía, porque no examina los fenómenos aisladamente, sino que los ve en su conjunto. Platón llama a esta visión totalizadora “dialéctica”, y dice que ella se alcanza a través del ejercicio de la razón (nóesis).

Por medio de este ejercicio alcanzaremos pues el conocimiento que, para ser válido, debe ser verdadero y tan real como su objeto. Estas consideraciones sintetizan el propósito y el objetivo de esta revista: presentar trabajos que reflejen, manifiesten, denuncien, los diferentes aspectos de nuestra realidad y hacerlo a través del “ejercicio de la razón”, es decir, de la NÓESIS.

Dr. Federico Ferro Gay (†)

Contenido

7 ABSTRACTS

MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS SOCIALES

- 13 *Public finance and monetary policies as economic stabilizer: unique or universal across countries?*
Arwiphawee Srithongrung

- 47 *Caracterización de las mujeres en la política hoy: un estudio en la ciudad de México*
Anna María Fernández Poncela

- 69 *Pobreza, "cuestión social" y su enfrentamiento*
Carlos Eduardo Montaña Barreto

- 99 *El entorno cotidiano, la estética kitsch y su relación con los diseños*
José de Jesus Flores Figueroa/César Omar Balderrama
Armendáriz/Germán Aguilera Ampudia

MULTIDISCIPLINARIO DE HUMANIDADES

- 123 *Las subdelegaciones novogalaicas en los gobiernos de los intendentes Villaurrutia y Ugarte y Loyola. Problemas solventados.*
José Antonio Gutiérrez Gutiérrez

- 161 *Luis G. Urbina, la definición de un género literario*
Ernesto Emiliano Romero

- 181 *La imagen de la mujer caída en algunas obras de la literatura mexicana*
Martha Elena Munguía Zatarain

- 205 *Alejandro Morales y la fuga mística del caos*
Roberto Sánchez Benítez

- 227 *Padre Carolus di Spinola, Sacerdote Jesuita (1564-1622): el primer modelo de vida del Padre Eusebio Francisco Kino (1645-1711)*
Peter Horwath

Abstracts

Public finance and monetary policies as economic stabilizer: unique or universal across countries?

This study examines dynamic effects of fiscal and monetary policies on growth of two distinctive groups: industrialized with high-income and non-industrialized with medium-income economies. The literature is mixed in recommending fiscal and monetary policies to stabilize a national economy, especially for non-industrialized countries. Unlike high-income and industrialized countries, in the non-industrialized countries, capital markets are imperfect; and hence, setting interest rates to target inflation or mitigate recessions will be ineffective because the level of cash flows do not reflect true investment demands, leading to failed monetization. Data were derived from 36 countries over a 31-year period. Panel Vector Auto Regression (PVAR) was used to mitigate endogeneity which is an inherent problem of panel data. The results confirm the major hypothesis.

13

Keywords: Government Spending, OECD, GDP Growth, Panel Vector Auto Regression, Medium-Income Country.

One characterization women political today: a Mexico city research

This is the perceptions and opinions reviews of the population of Mexico city about women candidates and politicians. It's a look from the citizenship through a survey on the point. The results indicate a rupture or questioning of some stereotypes.

47

Keywords: Perceptions, Opinions, Candidates, Women Political, México City.

Poverty, “social issues” and clash

In this paper we problematize about different conceptions of poverty and “social question”, native of the liberal tradition, and their typical forms of confrontation and combat, in the context of classical liberalism in the XIX century, Keynesianism, in the XX century, and neoliberalism, from the current crisis of capital. Currently, like “alternative” visions, appear strongly the theoretical-political called “third way”, “neo-developmental” and “post-modern” trends. Here, we will evaluate their prospects thinking the poverty and proposed showdown, considering if really they are alternative or complementary and functional to the neoliberalism. With this, we offer a reflection on some aspects that allow us to characterize poverty and “social question” from a historical-critical perspective.

69

Keywords: Poverty; Social Question, Inequality.

The daily environment, the kitsch aesthetic and the relationship with design

Some graphic design products seem to reflect the daily environment build by human beings. Home is the first place modified by people according their aesthetic perception. The kitsch aesthetic is in the decoration of homes, because this conception requires less effort for being learned and constructed. The researchers found that usually there are five groups of objects in homes: religious, mystics, evocative, naturals and useful. After an analysis appears an order, a logical arrangement, an agreement in color and saturation. Which means the first idea about a chaotic organization disappears after a deep analysis. On the other hand, the front page of some show business magazines in Mexico presents a similar composition found in houses, not only in the grouping but in the variety and the different quality of the images and objects.

99

Keywords: Design, Decoration, Magazines, Kitsch Aesthetic.

The sub delegations novoalaicas in the governments of Intendents Villaurrutia and Ugarte y Loyola. Problems solved

After Charles II of Spain death, Philip V of Bourbon received the Spanish Crown. The new monarchy initiated a series of changes known as the Bourbon Reforms, in order to principally centralize government, refloat finance and rearrange armed forces. Its history is originated in the New Spain at the moment Philip V ascends to the throne, but given its features and effectiveness, history place them between 1760 and 1821, lapse in which Spain tried out the most radical politic-administrative reforms, so as to transform power strings, politics and economics. Both of which had been focused in groups and corporations. One of the most important was the municipalities system. This essay is focused in the issue lived by sub-delegations during the government of the first two Guadalajara's intendents, Antonio de Villaurrutia and Jacobo Ugarte y Loyola, in whose background, the war control of power fight against viceroys developed. This piece analyzes diverse regional events occurred in a span of ten years.

123

Keywords: Bourbon Reforms, Sub-Delegations, Provinces, Branches.

Luis G. Urbina, definition of a literary genre

The following is a critical approach to the chronicles written by Mexican author Luis G. Urbina; research that found its origin in the importance of modernist chronicle as creative and thoughtful space whose characteristics and scope still generate a number of critical works. Both José Martí and Manuel Gutiérrez Nájera and other iconic authors of Latin American modernism, were counted and valued throughout the years. However, Urbina has been relegated to the histories of literature and libraries, suggesting almost no knowledge of his work. This paper discusses some of the texts included in his book *Cuentos vividos y crónicas soñadas* (Tales lived and

161

dreamed chronic), published in 1915, to contribute to the presentation and dissemination of his work, 150 years after his birth.

Keywords: Urbina, Modernism, Mexican Literature, Chronicles.

The fallen woman's image in some mexican literature's works

This paper is a review of the ways in which the image of the fallen woman with evident religious reminiscences has been developed throughout the nineteenth century in Mexican literature. Texts by Payno, Vicente Riva Palacio, Rafael Delgado, Tablada, among others, make up the corpus for this work, which discusses how concerns of social nature seep into the literature and how often it become a drift toward moral and condemning perspectives of the prostituted woman. At all times, this essay attempts to rebuild the controversial dialogue that was held between the verbal art and the profuse scientific and moral discourse of that time by tracking the reminiscences of this image in some of the works of the twentieth century.

181

Keywords: Prostitution, Women, Angel.

Alejandro Morales's mystical realism

The cultural nationalism of the Chicano Movement in the 1970s made a Chicano community self-representation as victims of a repressive socio-economic reality, and at that time was willing not to lose the values and language of their ancestors. The literary work of Alejandro Morales, like many other Chicana/o writers, not only clearly illustrates the complex nature of bicultural and bilingual experiences of Mexican immigrant and Mexican American citizen, but will incorporate a reality that Chicano nationalism had not paid adequate attention: violent life mexico-American neighborhoods, and will join the nod experiences that it had on representation

205

of the origin, meaning and destiny its of ideological proclamations. This article refers to the peculiarity narrative description of Morales's first novel, which is part of the so-called "mystical realism", trying to relocated it in such literary canon. We will show that this concept can include other aspects of loneliness and affirmation of individuality that is collected or made from offal and external social family. Negative and self-destructive uniqueness that enriches the conceptualization of Chicano critic. References to the pachuco image on film by Luis Valdez and Octavio Paz's essay help us to clarify the traits of the characters in Morales's novel and how they overcome a stereotypical view.

Keywords: Chicano Literature, Neighborhood, Mystical Realism, Pachuco.

ABSTRACT

This study examines dynamic effects of fiscal and monetary policies on growth of two distinctive groups: industrialized with high-income and non-industrialized with medium-income economies. The literature is mixed in recommending fiscal and monetary policies to stabilize a national economy, especially for non-industrialized countries. Unlike high-income and industrialized countries, in the non-industrialized countries, capital markets are imperfect; and hence, setting interest rates to target inflation or mitigate recessions will be ineffective because the level of cash flows do not reflect true investment demands, leading to failed monetization. Data were derived from 36 countries over a 31-year period. Panel Vector Auto Regression (PVAR) was used to mitigate endogeneity which is an inherent problem of panel data. The results confirm the major hypothesis.

Keywords: Government Spending, OECD, GDP Growth, Panel Vector Auto Regression, Medium-Income Country.

RESUMEN

En este artículo se examinan los efectos dinámicos de las políticas fiscales y monetarias en el crecimiento de dos grupos distintos: países industrializados con altos ingresos y no industrializados con economías de ingresos medios. La revisión de la literatura indica diferentes situaciones en relación al tipo de política fiscal y monetaria que debe seguirse, especialmente en aquellos países no desarrollados. A diferencia de los países de ingresos altos e industrializados, los países no industrializados tienen mercados de capital imperfectos; y por lo tanto, el establecimiento de tasas de interés para controlar la inflación o mitigar recesiones puede resultar poco efectivo debido a que los bajos niveles de flujo de efectivo no reflejan fielmente las demandas de inversión, conduciendo a un fallo en el patrón monetario. En el ánimo de comprobar lo anterior, se utilizaron datos de 36 países para un periodo de 31 años, a los que se aplicó un Panel de Vectores Autoregresivos para contrarrestar la endogeneidad. En lo general, los resultados confirman la hipótesis propuesta.

Palabras clave: Gasto Público, OCDE, Crecimiento Económico, Panel De Vectores Autoregresivos, Países De Ingreso Medio.

**Public finance and monetary
policies as economic stabilizer:
unique or universal
across countries?**

**¿Finanzas públicas y políticas
monetarias como estabilizador
económico: único o universal
entre los países?**

Arwiphawee Srithongrung¹

- 1 Nacionalidad: Tailandesa. Grado: Doctorado en Administración Pública. Especialización: Finanzas Públicas, Presupuesto Gubernamental y Crecimiento Económico. Adscripción: Associate Professor of Public Administration. Hugo Wall School of Public Affairs. Wichita State University. Correo electrónico: Arwiphawee.Srithongrung@wichita.edu

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación: 5 de diciembre de 2014

Introduction

One of a government's responsibilities in public financial management is to stabilize national economic performance (Musgrave, 1959). Over the short or medium term, a country's rapid growth rates create inflation while sharply declining rates create recession. In the macroeconomic literature, monetary policy implemented through targeted nominal interest rates is viewed as the most appropriate policy tool given that a country's monetary authority can promptly execute interest rate changes (Taylor, 2000). Meanwhile, fiscal policies including taxes and deficit spending take time to remedy the economy since they need a national governing body's approval prior to implementation. This conventional view is tested in 18 Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) countries during the period of 1920 to 2011 and empirical evidence support the view that setting nominal interest rates slightly below or above the targeted rates have positive impacts on asset prices which in turn smooth the growth rates of OECD economies (Bordo & Landon-Lane, 2013). However, to the authors' best knowledge, this view has not been systematically tested in non-industrialized countries.

The non-industrialized countries, namely the countries that are not members of The Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), have economic structures that are distinctively different than those of OECD members. For example, the non-OECD countries have (1) low-to medium-income levels (The World Bank, 2014), (2) relatively high public debt, relatively low levels of government accountability, and relatively low levels of creditability (Fielding, 2008), (3) incomplete trading systems, opaque national account payment, and relatively high levels of government deficits (Hasan & Isgut, 2009) and (4) imperfect capital markets in which foreign transactions and regulations are arbitrary and capital inflows are mainly for speculation rather than real investment (El-Shagi, 2012). Monetary policy may not be appropriate for a country that has such economic characteristics given that capital inflows tends to fail in boosting in-

vestment causing hyperinflation or deep recession (Calvo, Leiderman, Rinehart 1996; Feildberg, 2008). When monetary policy is ineffective, fiscal policies may be the answer given that public spending and taxing alter net wealth in the society. In such non-industrialized countries, economic restructuring may be required to stabilize countries prior to adjusting interest rates as in industrialized countries.

Based on the above discussion, the central thesis for this study is that in non-OECD countries, fiscal policy measured through central government spending is effective in enhancing national economic growth. Economic agents cannot guess the future about economies due to arbitrary capital market conditions on their systems, and asymmetry of information in the levels of cash inflows. In such situations, monetary policy through central bank discount rate will likely fail for the same reason as information asymmetry. This hypothesis is systematically tested through Panel Vector Auto Regression (PVAR) in which monetary policy, national account balance and capital formation are simultaneously controlled for their effects. Testing data were derived from 19 OECD countries and 17 non-OECD countries within a 31 year-period ranging from 1980 to 2010. The testing was separated into two groups: non-OECD and OECD groups. In PVAR, endogeneity is controlled by system equations in which all endogenously determined variables in the testing models are alternately predicted based on the other variables and error terms in the models. The results support a central hypothesis: in non-OECD countries, public spending significantly enhances national productivity, while central bank discount rates do not exhibit significant impact on national productivity in the short or medium- term.

This paper is organized as follows. The following section describes normative theories and positive findings for the roles of fiscal and monetary policies when high debt levels, inflation persistence, and the degree of openness are taken into consideration. The hypotheses are specified at the end of this section. The third section describes the testing model, data, and estimator. The fourth section presents results and discussion. The final section provides a conclusion.

Literature

This section reviews basic theory of the roles of fiscal and monetary policies in stabilizing an economy.

Fiscal and Monetary Policies and Their Basic

Roles in Stabilizing an Economy

According to IS/LM model (Mundell, 1963), in a short-run, market price does not abruptly adjust itself to fully reflect true shortage or surplus of economic output because economic agents in the private sector (i.e., households and firms) plan their investment and employment contracts in advance. A government may use fiscal or monetary policies to alleviate high inflation and deep recession resulting from an oversupply of cash or interest rates in capital markets that are above their optimal level, respectively. A country's monetary authority (hereafter referred to as the central bank) implements monetary policy to stabilize economy by setting interest rates targeting a particular level of private consumption and investment. The country's fiscal authority (i.e., national finance department) implements fiscal policy to stabilize the economy by setting public spending or tax rates that can alter net wealth of the economy.

Although both policies have the same goals in stabilizing the economy, they tend to do so through different approaches. Monetary policy stimulates the economy through direct investment and consumption. Meanwhile fiscal policy stimulates the economy through wealth alteration in the society, which in turn, reshuffles resources redistribution in economic structures. Due to different approaches, each of the policies may be effective in a country but not another depending on the countries' economic structures. Therefore, the crucial questions for developing new issues into the literature and for policy practitioners across countries are, what circumstances make monetary policy effective in stabilizing an economy? and what circumstances produce that fiscal policy be a better tool to achieve the same result?

According to the IS/LM model, for an open economy with floating exchange rates, monetary policy tends to mitigate recessions at a

lower cost compared to fiscal policy. This is because low interest rates dampen foreign investment, weakening a country's currency. This in turn induces higher net exports. By contrast, tax cuts or deficit finance will cause an influx of foreign investment, strengthening a currency and in turn dampening net exports. Fiscal policy will be efficient only in an open economy with fixed exchange rates because both deficit finance and tax cuts will stimulate demand for money which will push up interest rate ; and as a result, drawing more foreign investment.

When IS/LM model is relaxed by assuming that an open economy has high public debt accumulation, fiscal policy is more efficient than monetary policy in both fixed and floating exchange rate systems because monetary policies tend to stabilize the economy at a higher social cost than fiscal policies (Beetsma & Bovenberg, 1995; Durham, 2006; Shabert, 2004; Piergallini, 2005; Bartolomeo & Gioacchino, 2008). When monetary policy is used through interest rate setting, unemployment rates are impacted and become less than (or more than) proportionate to the targeted level of inflation (or recession) reduction (Durham, 2006). In such situations, monetary policies can generate over- (or under-) optimal social costs due to any of the following situations: 1) private economic agents can anticipate inflation strategies used by the central bank (Beetsma & Bovenberg, 1995), 2) in a finite-horizon situation economic agents consider life-cycle cost in which debt service is transferred to the next generation and money value is depreciated through high interest rate (Shabert, 2004), and 3) because of finite horizons, the fiscal authority tends to spend more than (or less than) proportionate to inflation (recession) to offset the dampened demands (overheating demands) due to inflation reduction (recession mitigation); and as such, government liabilities affect aggregate demand dynamics, which in turn generates net wealth (Piergallini, 2005; Bartolomeo & Gioacchino, 2008).

Specifically, the literature in this vein asserts that fiscal policy must be counter-cyclical while monetary policy should be cyclical. In bad times, deficit finance or tax cuts will boost private consumption, especially when lower interest rates fail to boost investment and consumption for several consecutive periods because private agents continue

cutting their investment and consumption for fear of persistent recessions (Beetsma & Bovenberg, 1995, Schabert, 2004; Durham, 2006). In good times, increasing income tax rates will deflate the economy at relatively less social cost compared to monetary policy because economic agents will not need to guess whether inflation will occur and thus there is no need to prematurely cut employment contracts, investment and spending in fear of persistent inflation (Schabert, 2004; Durham, 2006). To summarize, the literature in this group assumes that economic agents adjust to economic signals by interpreting whether the recession or inflation spell will be temporary or persistent and thus monetary policy will be ineffective.

In contrast with this view, other literature asserts that under the same conditions stated above (i.e., an open economy with relatively high debt accumulation), monetary policy is more efficient than fiscal policy in stabilizing the economy (Kirsanova, Stehn, Vines, 2005). The key is for countries to follow the Taylor rule and set the nominal interest rate to target the inflation rate and the gap between actual and potential output, and then use fiscal policy to complement the policy. So in bad times, nominal interest rates should be negative for several periods, followed by mild deficit finance at the end of a long recession to bring an economy to the new equilibrium (Romer & Romer, 1996; Kirsanova, Stehn, Vines, 2005). In good times, the interest rate should be increased for several periods, and then taxes slightly increased or spending cut mildly to reduce inflationary pressures on the economy (Clarida, Gali & Gertler, 1999; Kirsanova, Stehn, Vines, 2005).

Tax increases and budgetary surpluses in early periods of inflation dampen private investment given that economic agents expect recession in the following period (Kirsanova, Stehn, Vines, 2005). Deficit finance in early period of recession adds higher interest rates especially when public debt accumulation exists. If fiscal policy is counter-cyclical, debt accumulation in a recession period will create higher interest rates that will eventually force permanent spending cuts in the ending periods (Stehn & Vines, 2007). As a result, a government stabilizes the economy at relatively high social cost given that permanent budget cuts tend to create negative impacts on some labor groups, e.g.,

low-skill labor that would otherwise be productive if some social programs are not cut (Stehn & Vines, 2007). The models finding these results employ an infinite horizon model assuming that households and firms do not pass debt burdens to the next generation, and therefore, private agents adapt to fiscal policy changes. This creates a situation where public spending crowds out private consumption.

Clearly, the theoretical literature is mixed in predicting the impacts of fiscal and monetary policies in stabilizing growth. However, one commonality is that all of them address the relative efficiency of fiscal and monetary policy within a developed country context. In OECD countries, the following characteristics are present: 1) a perfect capital market and thus capital inflows are controllable because they are not highly sensitive to changes in domestic taxes and credit rates, 2) taxation at optimal levels, 3) relatively high human development index, 4) relatively high institutional quality,¹ and 5) relatively low fiscal burden² (Eicher et al, 2009). With these characteristics, monetary policy should most likely be the first tool in fighting inflation and recession, with fiscal policy used only when monetary policy is severely constrained by multiple periods of zero-bound interest rates (Mankiw, Wienzierl, Blanchard, Eggertsson, 2011; Romer & Romer, 1996). This is because deficit spending can crowd out private consumption and that the marginal social cost of public deficit may be larger than the marginal social benefit of economic stabilization (Mankiw, Wienzierl, Blanchard, Eggertsson, 2011; Christiano, Eichenbaum & Robelo, 2009). Existing empirical evidence supports the traditional views that monetary policy can stabilize OECD economies at a lower cost than fiscal policy. For example, Alesina, Silvia, Roberto & Fabio (2002) found that in 18 OECD countries (excluding Mexico and Turkey) over a 36-year period ranging from 1960 to 1996, a one-percent increase in the ratio

- 1 According to Eicher, Ochel, Rohn, and Rohwer (2009), institutional quality includes political stability, bureaucratic quality, law and order, property rights and legal structure, corruption, and transparency in economic policy and legal decisions.
- 2 According to Eicher et al (2009), fiscal burden refers to the ratio of total tax revenue to total GDP. For OECD countries the mean fiscal burden ranges between 25% to 34% between 1965 and 2011 period (OECD Statistics Extract).

of government spending to total GDP significantly reduces private investment for 0.15 percent in the first year and an accumulated 0.75 percent over a five-year period. Tax increases also generate similar effects on private investment although with a slightly smaller effect size (Alesina et al, 2002).

The Role of Fiscal and Monetary Policies on Economic Growth

In a closed economy, long-term economic stabilization and stable growth rates can be achieved if the economy applies strategic coordination between fiscal and monetary policies which can effectively influence investment and consumption levels to move production forward, and hence expand outputs. Warren Smith (1957) proposed that in a year in which full employment³ and full production capacity is achieved, private investment—which expands production and outputs in the following year—must be larger than the tax burden (measured by the current-year ratio of net government receipts to national income). If this condition occurs, the economy achieves structural balance in resource allocation between public and private activities fostering long-term economic growth; business cycles that generate temporarily random shocks due to price changes will not interrupt the long-term growth path. However, this situation may not occur because current-year investment depends on current-year profits, the levying of taxes on profit (i.e., tax structure) and government consumption (i.e., tax level). If one of these factors alters the level of current-year investment to the point that it is over (or under) the optimal level asserted in the ideal situation, inflation (or recession) occurs depending on the real domestic growth rate (Smith 1957).

Later, David Smith (1960) relaxes Warren Smith's (1957) assumption that in an open economy, fiscal policy may be relatively ineffective given that in addition to domestic investment and consumption, the balance of payments (due to a country's levels of export, import and

3 According to Smith (1957), full employment and production capacity (i.e., technological progress is fully utilized and no slack capital or human resources remain in the economy).

disposable income) will also determine output expansion and contraction. Furthermore, the open economy is subject to foreign domestic growth and decline through the level of openness; therefore for open economies, maintaining the balance of payments is key to stabilize the economy. Smith (1960) proposes that direct policy tools including tariff taxes, import controls and periodic exchange rate devaluations can be used since they directly control the balance of payments. Smith (1960) also notes that to enhance domestic economic growth, monetary policy can also be used as a tool to indirectly maintain the balance of payments through the level of investment, especially when the economy faces foreign growth. To expand economic output, reducing interest rates can generate investment incentives while increasing tax rates can free up domestic resources from consumption (Smith, 1960). An exception for the use of those direct policy tools to alter economic outputs is when the tax rate is fixed or when the current account balance does not readily adjust to reflect capital inflows (i.e., imperfect capital markets). In cases with imperfect capital markets, fiscal policy is more appropriate (Smith, 1960) compared to monetary policy. Based on the above literature, the first hypothesis of this paper follows.

Hypothesis 1: In developed countries fiscal policy is relatively ineffective in promoting economic growth compared to monetary policy

The logic of hypothesis 1 is that in developed countries, which have more complete capital markets, monetary policy is effective by creating incentives for private investment, whereas fiscal policy is relatively ineffective due to crowding out effects. Therefore, in a situation of high inflation or recession, the optimal policy is to first increase (decrease) interest rates and then later if the problem persists, raise (lower) taxes or decrease (increase) public spending.

Fiscal and Monetary Policies in Imperfect Capital Markets

Direct applications of the IS/LM and Smith (1960) models to developing countries that tend to lack effective capital markets may cause more harm than good for two main reasons. First, such countries have relatively low to medium per capita income and relatively low levels of direct taxation compared to those of developed countries. As a result, private sector income cannot be monetized by the central bank (Fielding, 2008). This failure induces low domestic currency demands and national saving rates, and as a result, the interest rate has little effect on cash flows (Fielding, 2008). Second, for these countries, due to relatively high public debt accumulation, hyperinflation, and weak government accountability as well as low creditability, central banks fail to effectively fight inflation in good times. When this situation occurs, public debt fails to absorb inflation unless the interest rate is much higher than inflation, requiring tax rates high enough to reduce investment and consumption.

El-Shagi (2012) created an index of capital market controls for more than 200 countries around the world, using an innovative approach in which capital inflows and outflows as well as institutional quality are incorporated. Based on the new database, El-Shagi (2012) asserts that it is not the intensity of capital market controls, but the quality and intention of capital market regulations that determine a country's economic growth. For example, in western industrialized countries, capital market restrictions are designed to limit exposure to foreign risks instead of enhancing local currency supplies. In such countries, the level of capital inflow regulations is relatively compatible with those of outflow. Capital market transaction approvals are not subject to arbitrary decisions by a government agency⁴ (See El-Shagi's (2012) statistics in p. 291). In non-industrialized countries, capi-

4 El-Shagi (2012) concludes that for developing and transitioning countries that are not in the first group, capital market regulation tends to be abused by either a) requiring special approvals for a government agency for transaction (e.g., a country in Latin America) or b) having capital outflow controls that are stronger than inflows (e.g., Middle East, Sub-Saharan and North African countries).

tal market regulations are abused and used to enhance domestic cash supply rather than to forfeit capital supply. If this is the case, monetary policies are unlikely to be effective since central bank discount rates must be excessively high or low compared to the real interest rate to fight economic volatility. When the central bank has to set interest rates at extreme levels, society pays relatively high social costs resulting from unemployment rates which are too high or too low.

Uncontrollable capital inflows can create either negative or positive effects to an economy depending on government capacity and the quality of institutions designed to handle rising inflows. Capital inflows tend to raise demand for a country's currency and to respond to this situation, a government would intervene by increasing the money supply through policies allowing foreigners to invest in capital markets that can generate long-term economic growth. This process has been termed monetization (Calvo, Leiderman, Reinhart, 1996). In other cases, monetization results in inflation pressure followed by the appreciation rate of the domestic currency exchange, which in turn, dampens exports, creating trade deficits (Calvo, Leiderman and Reinhart, 1996). In most countries, rising capital inflows occur in good times because of government's budget surplus and better credit rating and rising outflows occur in bad times because of public debt payments (Kaninsky, Reinhart & Vegh, 2004). In industrialized countries, monetary policy tends to be counter-cyclical; and hence, the interest rates are an effective tool to slow down inflation and recession (Mankiw, Wienzierl, Blanchard, Eggertsson, 2011). In non-industrialized countries, fiscal policy tends to be cyclical. When this practice is coupled with the incomplete capital market problems in developing countries, their economies are relatively volatile compared to industrialized ones (Kaninsky, Reinhart & Vegh, 2004). For this reason, Easterly and Schmidt-Hebbel (1993) argue that in developing countries, good public financial management through well-planned taxing and spending leads to growth. This is because private investment is highly responsive to interest rates that can be kept at relatively low levels through domestic borrowing and good fiscal management discipline, rather than creating foreign debts.

In addition to underdeveloped capital markets, developing countries tend to have incomplete trade openness, opaque capital accounts, and relatively high government deficits (Hasan & Isgut, 2009). When the capital market is not fully open due to uncertain rules for foreign transactions, monetary policy will lose power because it cannot directly control stocks of foreign currency circulating in the economy (Hasan & Isgut, 2009). Based on the above results, the second hypothesis for the study is:

Hypothesis 2: In developing countries with imperfect capital markets, fiscal policy is effective in stabilizing economies, while monetary policy is relatively ineffective.

Methodology And Data

Fischer (1993) defines a stable economy conducting growth as the economy whose inflation is low and predictable, real interest rate is at the optimal level, fiscal policy is stable and sustainable, real exchange rate is competitive and predictable, and balance of payments is perceived as viable (p. 4.) Fischer's conceptualization is that high inflation negatively affects capital accumulation while the balance of payments positively affects capital accumulation; both are transmitted to economic growth rates through national saving, monetary and fiscal policies (i.e., interest rates and government spending). In Fischer's formulation economic growth (Y) is a function of the inflation rate (π), the current account balance (b), government spending (g), interest rates (r) and capital accumulation (k):

$$Y = A(\pi, b, g, r, k) \quad (1)$$

Equation (1) can be estimated through a standard Ordinary Least Square (OLS) method, however, there will be an endogeneity problem in which each of the independent variables (π, b, g, r, k) are endogenously determined by both the dependent variable (y) and other independent variables. The Two-Stage Least Square method

(2SLS) which uses a set of instrumental variables to estimate the values of the four endogenous variables is an appropriate method to address endogeneity. However, in practice, it is impractical to find a set of multiple instrumental variables that robustly explain the endogenous variables while at the same time are not influenced by other variables (Stock & Watson, 2001). Furthermore, in panel data, error terms of the first and second stages of analysis can be correlated (Hsiao, 1999). For this reason, the theoretical model proposed by Kirsanova, Stehn and Vines (2005) is used because the model is a system equation in which each variable is simultaneously affected by other variables and their stochastic errors.

$$\begin{aligned}
 Y_{i,t} &= \alpha_{10} + \alpha_{11} Y_{i,t-1} + \alpha_{12} R_{i,t} + \alpha_{13} K_{i,t} + \alpha_{14} G_{i,t} + \alpha_{15} B_{i,t} + \alpha_{16} R_{i,t-1} + \alpha_{17} K_{i,t-1} \\
 &\quad + \alpha_{18} G_{i,t-1} + \alpha_{19} B_{i,t-1} + \varepsilon_{1t} \\
 R_{i,t} &= \alpha_{20} + \alpha_{21} R_{i,t-1} + \alpha_{22} Y_{i,t} + \alpha_{23} K_{i,t} + \alpha_{24} G_{i,t} + \alpha_{25} B_{i,t} + \alpha_{26} Y_{i,t-1} + \alpha_{27} K_{i,t-1} \\
 &\quad + \alpha_{28} G_{i,t-1} + \alpha_{29} B_{i,t-1} + \varepsilon_{2t} \\
 K_{i,t} &= \alpha_{30} + \alpha_{31} K_{i,t-1} + \alpha_{32} R_{i,t} + \alpha_{33} Y_{i,t} + \alpha_{34} G_{i,t} + \alpha_{35} B_{i,t} + \alpha_{36} R_{i,t-1} + \alpha_{37} Y_{i,t-1} \\
 &\quad + \alpha_{38} G_{i,t-1} + \alpha_{39} B_{i,t-1} + \varepsilon_{3t} \\
 G_{i,t} &= \alpha_{40} + \alpha_{41} G_{i,t-1} + \alpha_{42} R_{i,t} + \alpha_{43} K_{i,t} + \alpha_{44} Y_{i,t} + \alpha_{45} B_{i,t} + \alpha_{46} R_{i,t-1} + \alpha_{47} K_{i,t-1} \\
 &\quad + \alpha_{48} Y_{i,t-1} + \alpha_{49} B_{i,t-1} + \varepsilon_{4t} \\
 B_{i,t} &= \alpha_{50} + \alpha_{51} B_{i,t-1} + \alpha_{52} R_{i,t} + \alpha_{53} K_{i,t} + \alpha_{54} G_{i,t} + \alpha_{55} Y_{i,t} + \alpha_{56} R_{i,t-1} + \alpha_{57} K_{i,t-1} \\
 &\quad + \alpha_{58} G_{i,t-1} + \alpha_{59} Y_{i,t-1} + \varepsilon_{5t}
 \end{aligned}
 \tag{2}$$

where $Y_{i,t}$ is per capita real GDP at time t in country i (values are in purchasing power constant dollar), $R_{i,t}$ is the central bank's discount rate at time t in country i , $K_{i,t}$ is the ratio of capital stock to GDP at time t in country i , $G_{i,t}$ is the ratio of government consumption to

GDP at time t in country I , and $B_{i,t}$ is the ratio of national account balance to GDP at time t in country i .

Kirsanova *et al.* (2005) define current year per capita GDP as a function of previous year growth rate, previous and current year discount rate, previous and current year account balance value, and previous and current year government spending rate. Given that all of the variables in equation (2) are explained by previous and current year variables of the model, we chose to employ Panel Vector Auto Regression (PVAR), a system equation for panel data to mitigate the endogeneity problem. Standard panel data analysis is unlikely valid and reliable because the data contains fixed effects of each country's characteristics. Because of this, the residuals from each equation in the system are likely to be correlated and may result in biased coefficients (Kennedy, 2008; Hsiao, 1999). To solve the potential problem of residual correlation across equations in PVAR system, a mean differencing procedure (i.e., the Helmert procedure; see Arellano & Bover, 1995) was used to transform the data, and the PVAR system equations are finally estimated through the general method of moments (GMM). Because per capita GDP is measured in constant dollars, inflation (as defined in equation (1) is dropped from the model to save the degree of freedom. The resulting PVAR model has five endogenous variables including real per capita GDP ($y_{i,t}$), current account balance ($B_{i,t}$), central bank discount rate ($r_{i,t}$), government spending rate ($g_{i,t}$) and capital formation rate ($k_{i,t}$).

Table 1. Sample Countries

OECD Member Countries (19)	Non-OECD Member Countries (17)
Belgium, Canada, Denmark, Finland, France, Greece, Iceland, Ireland, Italy, Japan, Netherlands, New Zealand, Norway, Portugal, Spain, Sweden, Switzerland, United Kingdom, United States	Algeria, Barbados, Fiji, Hong Kong, Jordan, Kuwait, Mauritius, Pakistan, Paraguay, Peru, Philippines, South Africa, Sri Lanka, Thailand, Trinidad & Tobacco, Uruguay, Venezuela

Table 1 presents the list of sample countries. Testing data were derived from 36 countries over a 31-year period ranging from 1980 to 2010. The 36 countries were selected based on the availability of financial and economic data. To control for capital market characteristics, we divided the sample into two groups, OECD (developed) and non-OECD (developing) countries. Turkey, Mexico and Hungary were omitted from the OECD group because the three countries do not have capital market characteristics that are compatible to those of OECD group; instead their capital market characteristics are more similar to those in the non-OECD group (Table 2, see El-Shagi (2012) for methodology used in calculating the indices of capital market controls).⁵ This is also suggested by the findings of Eicher, Ochel, Rohn, & Rohwer (2009, p. 27) that Turkey and Mexico ranked the lowest at the 23rd and 24th, respectively, in term of the quality for capital market control. The results in which the three countries samples were included in OECD group are available up request.

5 As presented in Table 2, capital market control index (which is ranging from 0 to 1, 0 is the least controlling system and 1 is the most controlling system) for 17 non-OECD group countries is at 0.35 on average. Turkey, Hungary and Mexico control index is about 0.34 on the average. Meanwhile the control index for 19 OECD countries is 0.06 on average. The control index in this table suggests that the three countries' capital market are more similar to those in non-OECD countries. For bureaucratic control, data in the same table suggests that on average, bureaucratic control for capital transaction approvals in the 17 non-OECD countries is about 0.30 on average. The bureaucratic control for capital transaction approvals in the 19 OECD countries is about 0.15 on average. The bureaucratic control in Turkey, Mexico and Hungary is about 0.40 on average. The bureaucratic index in this table also suggests that the three countries' capital market are more similar to those in non-OECD countries than those in OECD countries.

Table 2. Mean capital market controls by statute and bureaucratic approval requirements from 1998 to 2009 (0 = the least restrictive; 1= the most restrictive)

	Controls	Bureaucracy
OECD group (19 countries as listed in Table 1)	0.06	0.15
Non-OECD group (17 countries as listed in Table 1)	0.35	0.30
Hungary, Turkey and Mexico (excluded from OECD group)	0.34	0.40

Data Source: El-Shagi, M. (2012).

Table 3. Summary Statistics for OECD Member Countries

Variables	Mean	Standard Deviation	Min.	Max.
Current Account Balance (% to GDP) ($b_{i,t}$)	-0.3	5.2	-28.4	16.5
Gross Fixed Capital Formation rate (% to GDP) ($k_{i,t}$)	21.3	3.5	12.0	34.5
Per Capital Real GDP (Constant \$ value) ($y_{i,t}$)	27,814	7,579	10,806	51,792
Government Spending Rate (% to GDP) ($g_{i,t}$)	7.1	1.6	3.0	11.3
Central Bank Discount Rate ($r_{i,t}$)	7.5	6.0	0.0	49.0
Annual Change Central Bank Discount Rate ($\Delta r_{i,t,t-1}$)	-0.3	2.7	-25.0	28.0
Annual Change Per Capita Real GDP ($\Delta y_{i,t,t-1}$)	429	846	-5609	4308
Annual Change Government Spending Rate (% to GDP) ($\Delta g_{i,t,t-1}$)	0.0	0.3	-1.4	1.8
Annual Change Gross fixed capital Formation rate (% to GDP) ($\Delta k_{i,t,t-1}$)	-0.2	1.4	-10.5	6.2
Annual Change Current Account Balance (% to GDP) ($\Delta b_{i,t,t-1}$)	0.1	2.2	-12.6	16.8

Table 4. Summary Statistics for Non-OECD Member Countries

Variables	Mean	Standard Deviation	Min.	Max.
Current Account Balance (% to GDP) ($b_{i,t}$)	0.41	14.35	-242.19	54.57
Gross Fixed Capital Formation rate (% to GDP) ($k_{i,t}$)	21.7	5.81	9.5	43.2
Per Capita Real GDP (Constant \$ value) ($y_{i,t}$)	9,617	10,382	1,170	52,502
Government Spending Rate (% to GDP) ($g_{i,t}$)	7.76	3.45	2.82	29.40
Central Bank Discount Rate ($r_{i,t}$)	21.96	61.03	0.00	866.00
Annual Change Central Bank Discount Rate ($\Delta r_{i,t,t-1}$)	-0.17	47.60	-576.00	718.00
Annual Change Per Capita Real GDP ($\Delta y_{i,t,t-1}$)	158	1,172	-10,315	9,690
Annual Change Government Spending Rate (% to GDP) ($\Delta g_{i,t,t-1}$)	-0.01	1.20	-11.15	11.62
Annual Change Gross fixed capital Formation rate (% to GDP) ($\Delta k_{i,t,t-1}$)	-0.17	3.27	-19.40	21.30
Annual Change Current Account Balance (% to GDP) ($\Delta b_{i,t,t-1}$)	0.06	16.70	-262.53	239.92

Tables 3 and 4 present summary statistics for OECD and non-OECD groups, respectively. The total observation for the OECD group is 589 (19 countries * 31 years). The total observation for the non-OECD group is 527 (17 countries * 31 years). Current account balance and gross fixed capital formation data were derived from International Monetary Fund (IMF). Per capita real Gross Domestic Product (GDP) and government spending data were taken from Penn World Statistics 7.1. Central bank discount rate data comes from the CIA Fact Book in various years.

As presented in Tables 3 and 4, the average per capita real GDP for the OECD and non-OECD groups is \$27,814 and \$9,617 respectively. The average values of central bank discount rate for OECD and non-OECD groups is approximately 7.5% and 22%, respectively. The average value for account balance for OECD and non-

OECD groups is -0.3% and +0.41%, respectively. The average value of gross fixed capital formation for OECD and non-OECD groups is 21.3% and 21.7%, respectively. The mean government spending rate for OECD and non-OECD groups is 7.1% and 7.8%, respectively.

The summary statistics for GDP levels, account balance levels and interest rate indicate that the two groups are distinctively different in terms of their real productivity levels, interest rates and national account balance. The summary statistics in Tables 3 and 4 show that capital stocks and government spending for both OECD and non-OECD groups are similar, regardless of economy size and openness structure. Interestingly, the relatively high interest rates for non-OECD countries support El-Shagi's (2012) notion that the interest rate in developing countries with imperfect capital markets tends to be set at a relatively high level in order to increase cash supply rather than enhance economic investment.

Empirical Results And Discussion

I used the PVAR system estimator as discussed above to obtain estimates of the coefficients. Joint significance tests of the null hypothesis confirmed the coefficients were not zero for all current and lagged values of one variable on another variable. Lag length tests using the Schwarz Bayesian Information Criterion (BIC) suggested that a four-period lag and a three-period lag were an appropriate lag length for OECD and non-OECD groups, respectively. The F-statistic indicated that each of the variables was jointly significant for the system equations.

The coefficients of PVAR models are consistent, but the standard errors of individual coefficients tend to be inflated due to the heavy parameterization of the model. For this reason, the statistical significance test through probability value (i.e., p-value) traditionally used in OLS estimation is not very useful to decide whether the effects of the independent variables in the model are statistically significant (Kennedy, 2008). Therefore, most often the analysis of PVAR models proceeds through an analysis of simulated shocks to the system using

the coefficient estimates and residuals of the model (i.e., impulse response functions) (Stock & Watson, 2001).

Impulse Response of Real Per Capita GDP to Fiscal and Monetary Policy in OECD Countries

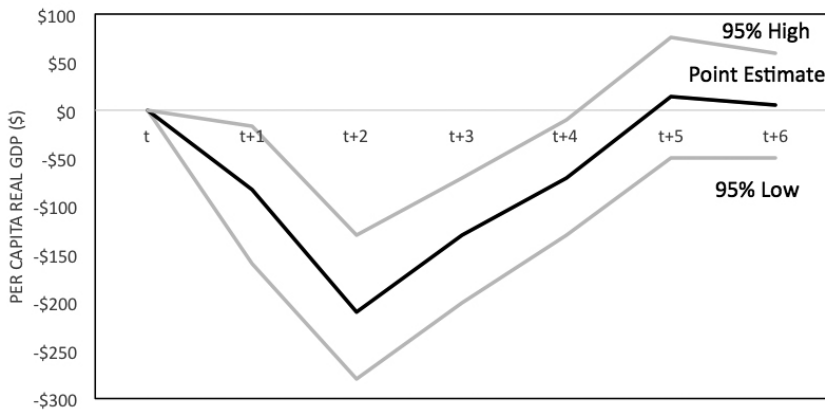
Table 5 presents PVAR estimates of the response of per capita real GDP change to government spending, central bank discount rate, capital stock and national account balance for OECD countries. Figures 1 through 4 present a graphic version for PVAR impulse response for real per capita GDP change to a standard deviation shock of central bank discount rate, government spending, capital stock, and balance payment, respectively, for OECD country group. As seen across the second row of Table 4, real per capita GDP exhibits strong trends across a six-year period. A one standard deviation (\$ 846) increase in real per capita GDP results in \$707, \$395, \$107, \$142, \$108, \$66, \$51 increase in real per capita income for the current year, one-year, two-year, three-year, four-year, five-year, and six-year after the productivity change, respectively. All of these effects are statistically significant at .05 level given that the upper and lower-bound of each estimated value does not cover zero, and hence, the point estimated of the effect is statistically significant within 95% confident interval. These results confirm autocorrelation within a country's real GDP, and thus, PVAR is an appropriate method.

Table 5. OECD Countries: Impulse Response Function for Real Per Capita GDP (in real dollar value) to a Standard Deviation Change in the variable indicated (various lag periods)*

Variable	Per Capita GDP Response Size	Year t	Year t+1	Year t+2	Year t+3	Year t+4	Year t+5	Year t+6	Cumulative Effect Across Time
$(\Delta y_{i,t-t'})$ (\$846)	Lower Bound (95% CI)	665.4	326.4	10.5	13.4	9.6	-38.3	-32.4	\$ 1,025
	Point Estimated	706.6	394.8	106.8	142.2	108.4	65.9	50.6	\$ 1,459
$(\Delta r_{i,t-t'})$ (2.7%)	Upper Bound (95% CI)	746.6	469.7	218.1	259.8	215.4	175.7	149.7	\$ 1,910
	Lower Bound (95% CI)	0	-160	-280	-200	-130	-49.7	-49.5	\$ (770)
$(\Delta g_{i,t-t'})$ (.3%)	Point Estimated	0	-82.8	-210	-130	-70.8	13.8	5.3	\$ (494)
	Upper Bound (95% CI)	0	-16.2	-130	-70.3	-9.7	76.3	59.1	\$ (226)
$(\Delta g_{i,t-t'})$ (.3%)	Lower Bound (95% CI)	0	-47.7	-18.8	17	-25.4	-21.9	-48.8	\$ 0
	Point Estimated	0	4.3	41	84.3	45.9	31.4	9.3	\$ 0
$(\Delta k_{i,t-t'})$ (1.4%)	Upper Bound (95% CI)	0	54.8	102.1	151.3	111.2	91	66.3	\$ 0
	Lower Bound (95% CI)	0	-32.3	-160	-260	-220	-170	-120	\$ 0
$(\Delta k_{i,t-t'})$ (1.4%)	Point Estimated	0	58.9	-64.3	-160	-130	-110	-50.4	\$ 0
	Upper Bound (95% CI)	0	163.5	19.2	-45.4	-45.7	-36.8	11.6	\$ 0
$(\Delta l_{i,t-t'})$ (2.2%)	Lower Bound (95% CI)	0	-210	-120	-58.2	-120	-92.2	-83.5	\$ 0
	Point Estimated	0	-150	-38.5	56.1	-28.7	-7	-17	\$ 0
	Upper Bound (95% CI)	0	-85.5	56.5	145.4	48.1	61.3	42.1	\$ 0

*Note: The number in each cell indicates responses of real per capita GDP to a standard deviation shock in the model variables listed in the first column at different periods ranging from year t to year $t+6$. Standard deviation value for each variable shocks are reported in parenthesis below each variable's name in the first column. For significance test in impulse response statistics, if the point estimation and the lower and upper bound estimation within 95% confident interval does not cover zero value, the point estimated is statistically significant at .05 level. Net and cumulative effects are found by adding significant responses for each row and are reported in the last column. Lag length test was performed and for the Non-OECD group, 4 lags were found to be appropriate lag length.

Figure 1. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Central Bank Discount Rate in OECD Countries



As seen across the third row of Table 5 and Figure 1 above, a standard deviation increase in central bank discount rate (2.7) results in \$83, \$210, \$130, and \$71 *decrease* in real per capital GDP one-year, two-year, three-year and four-year after the monetary policy change, respectively. These monetary policy effects are statistically significant at .05 level across four-year period given that the upper and lower-bound of each point estimated value does not cover zero; and hence, the point estimated of the effect is statistically significant at .05 level. Note that the central bank discount rate does not have a statistically significant effect on real per capita GDP in the same year as the monetary policy was introduced (i.e., year t or column 3 of the Table). Furthermore, as seen in Table 5 and Figure 1, the effect of monetary policy on real per capita GDP is persistent across four years after the policy was implemented. Once again, these results empirically confirm the first hypothesis that in OECD countries, monetary policy is effective because a lower interest rate induces incentives for investment, while fiscal policy (i.e., government spending variable in the

test) is not relatively effective given that the spending does not have a significant effect on growth when monetary policy is controlled.

As presented in the last column of Table 5, the cumulative effect of monetary policy across the four-year period is \$494—that is, for every 2.7% central bank discount rate dropped by the monetary policy authority, the economy is advanced about \$494 real per capita GDP across four-year period. Furthermore, the effects of monetary policy can be seen across the four-year period starting from the first year after the interest rate reduction (i.e., year t+1, t+2, t+3, and t+4 columns in the table). This result again empirically supports the first hypothesis that in OECD countries where capital markets are relatively controllable, monetary policy is effective in enhancing economic growth. The possible reason is that interest rate works directly in increasing investment incentive, while fiscal policy tends to be less effective because the private sector can speculate future economy.

Figure 2. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Government Spending in OECD Countries

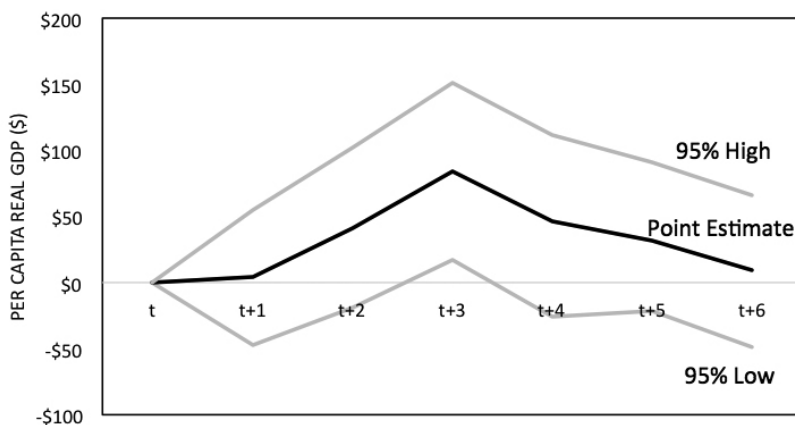


Figure 3. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Capital Formation in OECD Countries

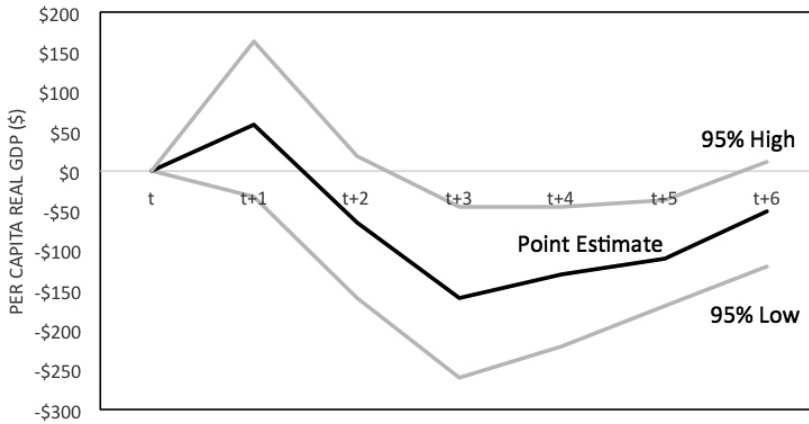
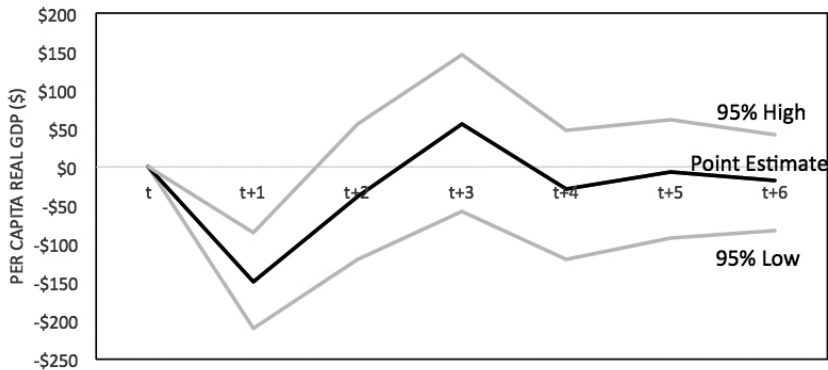


Figure 4. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of National Account Balance in OECD Countries



As presented in rows four, five and six of Table 5 and Figures 2 through 4, government spending, gross fixed capital formation, and national account balance do not significantly affect OECD economies. These results are sensible given that annual government spending rate, cumulative capital stock formation and account balance changes are at about 0, -0.2, and 0.1 per year on average as shown by summary statistics in Table 3. Furthermore, for relatively stable economies, like those in OECD countries, monetary policies tend to be easily predicted by private economic agents; and hence none of these variables is useful in stimulating growth in the OECD economies. Future studies should examine these tentative assumptions to understand the roles of fiscal and monetary policies in well-structured economies such as those in OECD group.

Impulse Response of Real Per Capita GDP to Fiscal and Monetary Policy in non-OECD Countries

Table 6 presents estimates of the response of per capita real GDP change to government spending, central bank discount rate, private capital stock and national account balance in non-OECD countries. Figures 5 through 8 present impulse response function of per capita GDP to government spending, central bank discount rate, private capital stock and national account balance in a graphic form.

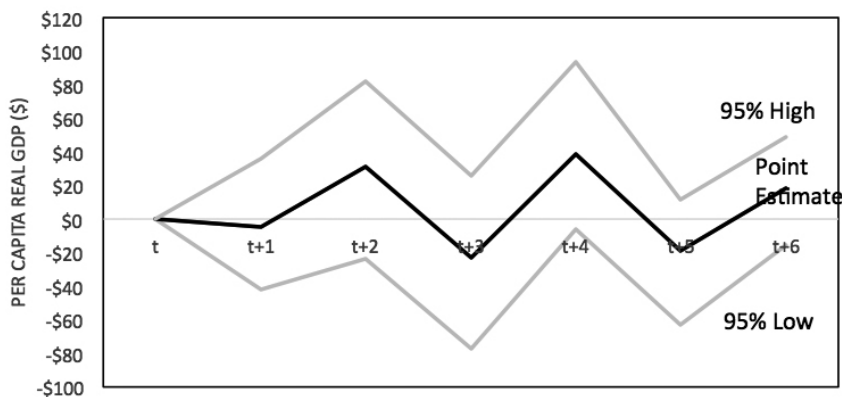
As seen across the second row of Table 6, real per capita GDP exhibits a relatively weak effect compared to those in OECD countries. A one standard deviation (\$ 1,172) increase in real per capita GDP results in \$962, \$293, and \$176 increase in real per capita income for the current year, two-year, and four-year after the productivity change occurs, respectively. These effects are statistically significant at the .05 level. Again, this confirms that PVAR is an appropriate method given that autocorrelation in GDP data occurs.

Table 6. Impulse Response of Real Per Capita GDP to Fiscal and Monetary Policy Variables in non-OECD Country*

Variable	Per Capita GDP Response Size	Year t	Year t+1	Year t+2	Year t+3	Year t+4	Year t+5	Year t+6	Cumulative Effect Across Time
$(\Delta y_{it,t-t})$ (\$1,172)	Lower Bound (95% CI)	901	-36.9	172.7	-190	21.3	-74.2	-37.3	\$ 1,095
	Point Estimated	962.4	209.8	292.8	-9.9	176.5	56.8	44.8	\$ 1,432
	Upper Bound (95% CI)	1000	439.2	481.2	168.1	341.7	204.6	202.1	\$ 1,823
$(\Delta r_{it,t-t})$ (48%)	Lower Bound (95% CI)	0	-41.9	-23.6	-77.4	-6	-63.3	-15.8	\$ 0
	Point Estimated	0	-4.5	31	-23.1	38.4	-19	18	\$ 0
	Upper Bound (95% CI)	0	35.7	82.2	25.6	93.8	11.6	48.7	\$ 0
$(\Delta g_{it,t-t})$ (1.2%)	Lower Bound (95% CI)	0	207.7	87	15.3	5.5	6.4	3	\$ 325
	Point Estimated	0	348.3	256.1	141.4	99.3	98.6	82.4	\$ 1,026
	Upper Bound (95% CI)	0	507.6	453.9	367.6	267.2	269.9	240.7	\$ 2,107
$(\Delta k_{it,t-t})$ (3.3%)	Lower Bound (95% CI)	0	-150	-61.9	-390	-88.8	-140	-43.3	\$(390)
	Point Estimated	0	-10.6	41.4	-230	-27.6	-50.1	8.5	\$ (230)
	Upper Bound (95% CI)	0	134.3	145.6	-55.3	50.8	13.8	70.5	\$ (55)
$(\Delta b_{it,t-t})$ (16.7%)	Lower Bound (95% CI)	0	-200	2	-92.3	-74.4	-62.4	-16.1	\$(198)
	Point Estimated	0	-110	124.3	-24	-11.3	-13.2	20.6	\$ 14
	Upper Bound (95% CI)	0	-23.8	249	45.9	42.2	37.9	72	\$ 225

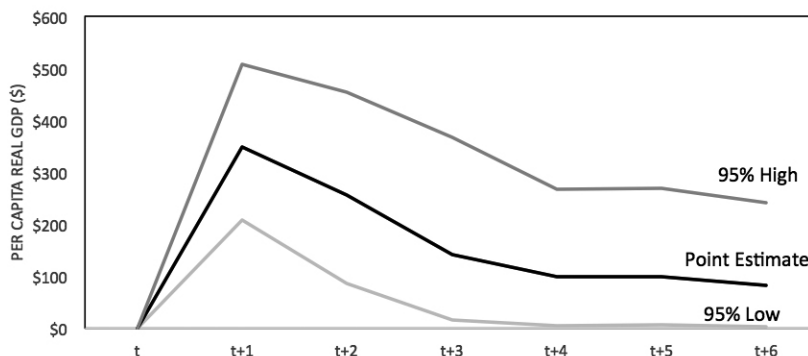
*Note: The number in each cell indicates responses of real per capita GDP to a standard deviation shock in the model variables listed in the first column at different periods ranging from year t to year t+6. Standard deviation value for each variable shocks are reported in parenthesis below each variable's name in the first column. For significance test in impulse response statistics, if the point estimation and the lower and upper bound estimation within 95% confident interval does not cover zero value, the point estimated is statistically significant at .05 level. Net and cumulative effects are found by adding significant responses for each row and are reported in the last column. Lag length test was performed and for the Non-OECD group, 3 lags were found to be appropriate lag length.

Figure 5. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Central Bank Discount Rate in non-OECD Countries



As seen across the third row of Table 6 and Figure 5, in non-OECD countries, the central bank discount rate does not have a statistically significant effect on developing economies across the testing time period including the same year as the monetary policy was introduced (i.e., year t or column 3 of the Table). In non-OECD countries, the average value of the central bank discount rate is 21.7% (see Table 4), while those in OECD countries is only 7.5% (see Table 3). These statistical data implies that the cost of investment (i.e., discount rate) in the non-OECD countries are relatively large compared to OECD. The results support the El-Shagi (2012) assumption that governance and transparency is the key to decide whether monetary policy should be used in stabilizing economies.

Figure 6. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Government Spending in non-OECD Countries



In contrast to monetary policy, the PVAR results indicate that fiscal policy is effective in enhancing growth in the non-OECD economies. As presented in the fourth row of Table 6 and Figure 6, fiscal policy is statistically significant to growth across six-year period. A standard deviation increase in government spending (1.2% of GDP as presented in Table 3) results in \$348, \$256, \$141, \$99, \$99, and \$82 increase in real per capita GDP one-year, two-year, three-year, four-year, five-year and six-year after the government spending is implemented, respectively. As shown in Figure 6, these fiscal policy effects are statistically significant at the .05 level across six-year period. Note that the government spending does not have a statistically significant effect on real per capita GDP in the same year as the fiscal policy was introduced (i.e., year t in the Table).

Furthermore, as seen across row three of Table 6 and Figure 6, the effects of government spending on real per capita GDP are persistent across six years after the policy was implemented. The last column of Table 6 indicates that the cumulative effect of fiscal policy is \$1,026—that is, for every 1.2% of government spending increase in the first year, economic growth increases by about \$1,026 accumulated through the entire period. These positive effects can be seen across the six-year

period starting from the first year after the government spending was introduced (i.e., year t+1, t+2, t+3, t+4, t+5, t+6 columns in the table). Once again, these results empirically confirm the second hypothesis that in non-OECD countries, fiscal policy is better than monetary policy in stimulating economic growth. The potential reason is that in incomplete capital markets, future economies are unpredictable and economic agents interact with fiscal policy.

Figure 7. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of Capital Formation in non-OECD Countries

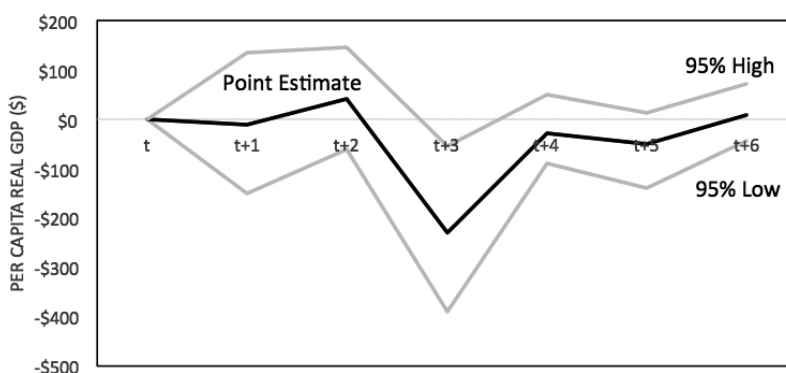
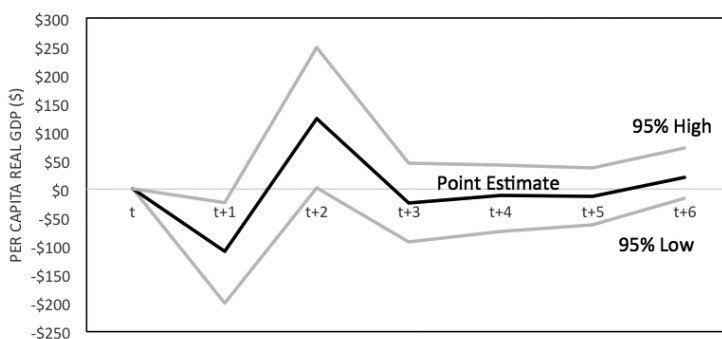


Figure 8. Impulse Response of Real Per Capita GDP to One Standard Deviation Shock of National Account Balance in non-OECD Countries



As presented in rows five and six of Table 6 and Figures 7 and 8 above, capital stock and current account balances do not significantly affect non-OECD economies. As shown in summary statistics table (See Table 4), in non-OECD group, the average value of gross fixed capital formation is 21.7% and its national account balance in these countries is 0.41%. The capital investment rate and account balance rate in the non-OECD countries are similar to those of OECD (21.3% and -.03% for capital formation and national balance rates, respectively, see Table 3). These statistical data imply that export and import activities in the non-OECD countries are not helpful in enhancing the economies in both OECD and non-OECD groups.

Conclusion

This study empirically examines the effect of fiscal and monetary policies on economic growth measured by the change in real per capita GDP. Fiscal and monetary policies stabilize an economy through different approaches. Monetary policy uses interest rates to stimulate an economy through investment and consumption levels. Meanwhile fiscal policy uses public spending or taxes or both to stimulate an economy through wealth alteration between public and private sectors, and hence, reshuffles the economic structure rather than simply altering production levels.

The study uses PVAR to estimate a system equation of economic growth and macro-economic policies. The results confirm the major hypotheses: public spending enhances productivity in non-OECD countries across a six-year period while central bank discount rate enhances productivity in OECD countries across four-year period. The cumulative effect of reducing central bank discount rate by 2.7% is a \$494 increase in real per capita GDP for OECD group. The cumulative effect of increasing government spending by 1.2 % is a \$1,026 increase in real per capita GDP for non-OECD group.

The findings add to the international public policy literature that developing and developed countries need different policy tools. This additional knowledge is vitally important for developing countries in which economic growth process is vaguely understood. The study is

somewhat limited in that the variables of perfect and imperfect capital market are not directly tested by the model, but controlled by running the models of separate groups of countries. A future study should address this limitation by incorporating estimates of capital market features to see how the macro-economic policies interact with capital markets and indirectly generate the effects on national productivity through private investment levels.

References

- Alesina, Alberto; Ardagna, Silvia; Perotti, Roberto and Schiantarelli, Fabio. 2002. Fiscal policy, profits and investment. *The American Economic Review* 92 (3): 571-589.
- Arellano, Manuel and Bover, Olympia. 1995. Panel data: Another look at the instrumental variable estimation of error component models. *Journal of Econometrics* 68: 29-51.
- Bartolomeo, Giovanni and Gioacchino, Debora. 2008. Fiscal monetary policy coordination and debt management: A two-stage analysis. *Empirica* 35: 433-448.
- Beetsma, Roel and Bovenberg, Lans. 1995. Monetary union without fiscal coordination may discipline policy makers. *Central Planning Bureau Working Paper*: 1-18.
- Bordo, Michael and Landon-Lane, John. 2013. Does expansionary monetary policy causes asset price booms; some historical and empirical evidence. *NBER Working Paper* 19585: 1-73
- Calvo, Guillermo, Leiderman, Leonardo and Rinehart, Carmen. 1996. Inflows of capital to developing countries in the 1990s. *The journal of Economic Perspectives* 10(2): 123-139.
- Christiano, Lawrence, Eichenbaum, Martin and Robelo, Sergio. 2009. When is government spending multiplier large? *National Bureau of Economic Research NBER Working Paper* 15394: 1-68.
- Clarida, Richard, Gali, Jordi and Gertler, Mark. 1999. The science of monetary policy: A new Keynesian perspective. *Journal of Economic Literature* 37: 1661-1707.

- Durham, Benson. 2006. An estimate of the inflation risk premium using a three factor affine term structure model. Board of Governors of the Federal Reserve Finance and Economics Discussion Series, *Working paper* 2006-42.
- Easterly, Williams and Schmidt-Hebbel, Klaus. 1993. Fiscal deficits and macroeconomic performance in developing countries. *The World Bank Research Observer* 8(2): 211-237.
- Eicher, Theor, Ochel, Wolfgang, Rohn, Oliver & Rohwer, Anja. 2009. Institutions and growth in OECD countries. Research Report by Institute for Economic Research at the University of Munich, 2 (07): 24-29. <https://ideas.repec.org/a/ces/ifodic/v7y2009i2p24-29.html>. (October 12, 2014)
- El-Shagi, Makram. 2012. Initial Evidence from a New Database on Capital Market Restrictions. *Panoeconomicus*, 3: 283-292.
- Fielding, David. 2008. Fiscal and monetary policies in developing countries. In *The New Palgrave Dictionary of Economics*, edited by Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume, pp. 400-405. New York City: Palgrave Macmillan.
- Fischer, Stanley. 1993. The role of macroeconomic factors in growth. *National Bureau of Economic Research Working Paper* 4565:1-36.
- Hasan, Aynul and Isgut, Alberto. 2009. Effective Coordination of Monetary and Fiscal policies: Conceptual Issues and Experiences of selected Asia-Pacific Countries. Paper presented at United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (UNESCAP)'s Regional High-Level Workshop on "Strengthening the Response to the Global Financial Crisis in Asia-Pacific: The Role of Monetary, Fiscal and External Debt Policies, Dhaka, Bangladesh".
- Hsiao, Cheng. 1999. *Analysis of panel data*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Kaninsky, Gracia, L., Rinehart, Carmen, M. and Vegh, Carlos, A. 2004. When it rains, it pours: Procyclical capital flows and macroeconomic policies. *NBER Macroeconomics Annual* 19: 11-53.
- Kennedy, Peter. 2008. *A guide to econometrics*. 5th Ed. Cambridge, MA: MIT Press.

- Kirsanova, Tatiana, Stehn, Sven Jari and Vines, David. 2005. The Interactions of Monetary and Fiscal Policy. *Oxford Review of Economic Policy* 21 (1): 532-564.
- Mankiw, Gregory, Wienzierl, Mathew, Blanchard, Olivier, Eggertsson, Gaudi. 2011. An Exploration of Optimal Stabilization Policy. *Brookings Papers on Economic Activities*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Mundell, R.A. 1963. Capital mobility and stabilization policy under fixed and flexible exchange rates. *Canadian Journal of Economics* 29: 475-485.
- Musgrave, Richard. 1959. *The Theory of Public Finance: A Study in Public Economy*. New York: McGraw-Hill.
- Piergallini, Alessandro. 2005. Equilibrium Determinacy under Monetary and Fiscal Policies in an Overlapping Generations Model. *Economic Notes* 34(3):313-330.
- Romer, Christina and Romer, David. 1996. What ends recession? *National Bureau of Economic Research, NBER Working Paper* 4765:13-79.
- Schabert, Andreas. 2004. Interactions of monetary and fiscal policy via open market operations. *The Economic Journal* 114(494): 186-206.
- Smith, Warren L. 1957. Monetary-Fiscal policy and economic growth. *The Quarterly Journal of Economics* 17(1): 36-55.
- Smith, David C. 1960. Monetary-Fiscal policy and economic growth in an open economy. *The Quarterly Journal of Economics* 74(4): 614-632.
- Stehn, Sven Jari and Vines, David. 2007. Debt Stabilization Bias and the Taylor Principle: Optimal Policy in a New Keynesian Model with Government Debt and Inflation Persistence. *International Monetary Fund- IMF Working Paper* WP/07/206:1-54.
- Stock, James. H., and Watson, Mark. W. 2001. Vector autoregressions. *Journal of Economic Perspectives* 15:101-115.
- Taylor, John. 2000. Reassessing Discretionary fiscal Policy. *The Journal of Economic Perspectives* 14(3): 21-36.

The World Bank. 2014. Countries and lending groups. <http://data.worldbank.org/about/country-and-lending-groups>. (May 12, 2014).

RESUMEN

Este texto revisa las percepciones y opiniones de la población de la ciudad de México hacia las mujeres candidatas y políticas. Se trata de una mirada desde la ciudadanía a través de una encuesta sobre el tema. Los resultados indican una ruptura o cuestionamiento de algunos estereotipos.

Palabras clave: Percepciones, Opiniones, Candidatas, Políticas, Ciudad De México.

ABSTRACT

This is the perceptions and opinions reviews of the population of Mexico city about women candidates and politicians. It's a look from the citizenship through a survey on the point. The results indicate a rupture or questioning of some stereotypes.

Keywords: Perceptions, Opinions, Candidates, Women Political, México City.

Caracterización de las mujeres en la política hoy: un estudio en la ciudad de México

One characterization women political today: a Mexico city research

Anna María Fernández Poncela¹

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Antropología cultural. Especialización: Participación y cultura política. Adscripción: Universidad Autónoma Metropolitana/ Xochimilco, México DF. Correo electrónico: fpam1721@correo.xoc.uam.mx

Fecha de recepción: 01 de septiembre de 2013
Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2014

I.-Para iniciar

¿Es posible hablar de un nuevo sentido común que admite nuevos roles para las mujeres en la arena pública? ¿Qué opina la sociedad de la creciente presencia de mujeres en la política? (Blondet, 1999:5).

En últimas fechas se han incrementado los estudios sobre las mujeres en la política, el en mundo y en México, en especial aquellos que se circunscriben a una revisión cuantitativa de su presencia en la misma, sus características, las legislaciones y políticas afirmativas, esto es, aquello que tiene que ver con el espacio político formal y sus protagonistas. Y esto se realiza desde la óptica de expertas investigadoras o a partir de acercamientos periodísticos.

El presente trabajo constituye una revisión en torno a la caracterización ciudadana de las mujeres en la política —centrándonos en la mirada de la población—, tanto como candidatas, como en el ejercicio de un puesto político. Para ello se emplean los datos de una encuesta realizada en la ciudad de México en la primavera del año 2012 —justo antes del inicio de las campañas electorales— que pretendía entre otras cosas, recabar la visión de las personas, esto es, sus percepciones, opiniones y valoraciones acerca de las mujeres políticas, como candidatas en campaña y en el ejercicio de un cargo —como se dijo—. Es la ciudadanía quien se pronuncia y opina, la que aporta representaciones e imaginarios, ofrece sus ojos y su habla, su comprensión e interpretación, para ilustrar el tema que nos ocupa. Si bien es cierto que no hay que obviar que lo anterior lo hace como respuesta a un requerimiento, motivada por una técnica de investigación aplicada y dirigida a obtener información.

Las percepciones ciudadanas son un acercamiento no muy profundizado en algunos aspectos y que ha dado lugar a especulaciones y generalizaciones en ocasiones, y que aquí juzgamos de significativo para observar la cultura política y la opinión pública ciudadana sobre la percepción de las mujeres políticas en México y en nuestros días, más allá de discursos políticos o reflexiones académicas, o incluso estereo-

tipos¹ sobre los cuales todo mundo bebe —políticos/as, periodistas, líderes de opinión, académicas/os, etcétera (Fernández Poncela, 2012).

Curioso es cómo las mujeres avanzan como candidatas y como políticas en un cargo, curioso cómo esto tiene lugar con el apoyo de legislaciones electorales y resoluciones judiciales, y curioso también cómo estamos en un momento en el cual escuchamos los discursos de lo políticamente correcto —la igualdad en la participación de hombres y mujeres en la arena política— sobre el tema intercalados con algunas viejas prácticas sobre el mismo —propuestas de candidaturas que no cumplen con la ley u órganos electorales que lo permiten— (Fernández Poncela, 2013). Sin embargo, todo ello está en el espacio político formal, pues aunque la política sea por supuesto toda relación de poder en todo tiempo y espacio, lo anteriormente mencionado se circunscribe a las y los actores e instituciones implicadas en el organigrama de lo que podríamos denominar política formal o institucional.

Sin embargo, lo que aquí queremos observar y ahondar a lo largo de estas páginas es la mirada de la gente, las y los ciudadanos y electores, quienes no están directamente implicados en el ámbito anterior, pero que también participan, tienen sus percepciones y actitudes hacia el mismo, ven y piensan sobre la clase política, sienten y resienten

1 Se define inicialmente como una preconcepción generalizada, parte del proceso mental que organiza la información recibida, simplifica el entendimiento para aprehender el ambiente social, predecir acontecimientos, formar categorías sociales, económicas, hacer más sencilla la percepción de la realidad, construcciones, generalizaciones. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización. Es idea, imagen mental simplificada, conjunto de creencias sobre atributos asignados a un grupo. Aceptados culturalmente, aprendidos, sociales y compartidos. Originan tradiciones culturales. Una forma económica y simplificada de la percepción y categorización rígida y falsa o inexacta de la realidad. Constructos cognitivos que rigen interacciones grupales. Creencias exageradas para justificar y racionalizar la conducta en general (Allport, 1968; Huici, 1996; Lippmann, 2003), incluso acciones contra personas y grupos sociales” (Fernández Poncela, 2011:318). “Así los “estereotipos de género” son la adjudicación sociocultural de ciertas características diferenciales construidas a partir de su sexo, actitudes y valores histórica y socialmente construidos. Un conjunto de características físicas y psicológicas. En el caso del género femenino suelen reducir la autoestima personal y valoración social y pública, además de ser una suerte de etiquetas de cómo se debe ser (Santorio, 1969; González, 1999; Fernández Poncela, 2002; Cook y Cusack, 2011)” (Fernández Poncela, 2011:318-9).

decisiones y acciones, por lo que consideramos oportuno recabar y reflexionar en torno a su visión y concepción hacia la misma. En especial, y como se dijo, en el sujeto de estudio de este texto: las mujeres políticas.

II.-Objetivos y metodología

Aquí nos centraremos en la caracterización de las mujeres candidatas, la adjudicación de rasgos, la consideración de dificultades y obstáculos, así como temáticas y valores que incluyen en sus discursos de campaña, y las críticas de las cuales son objeto. Por otra parte, y ya como actoras de la política en puestos en la misma, la percepción de estilos diferentes de ejercicio político en comparación con los hombres, así como la contrastación en cuanto a liderazgo y los temas que ellas consideran más importantes. Todo ello, como se mencionó a través de los resultados de una encuesta realizada ex profeso.

Entre los principales hallazgos de la misma, además y por supuesto de la información descriptiva que ofrece sobre un tema poco estudiado, es cómo rompe estereotipos que quizás están, por lo menos en este caso de estudio, más en la mente de quien investiga los espacios académicos —y me atrevería a decir que también los ámbitos de la política— que entre la población en general, cuya mirada es más abierta y actualizada.

La encuesta tiene un tamaño de muestra de 600 casos con una confiabilidad de 95% y margen de error ± 4 . Se trata de una muestra no probabilística y por cuotas establecidas bajo el criterio no de reflejar la población de la ciudad de México *perse*, sino la posibilidad de realizar comparaciones por sexo y edad y con ello obtener tendencias. Por lo que las inferencias que aquí realizamos son sobre la muestra, no sobre el universo, o sea de la población. Su aplicación tuvo lugar en el mes de abril del 2012 y se realizó en el Zócalo de la ciudad.² Para obtener una ampliación de la composición concreta de la muestra véase

2 Por tratarse éste de un punto de afluencia donde convergen personas de todos los sectores sociales, niveles escolares y delegaciones políticas de la urbe.

cuadros finales.³ Asimismo, en ocasiones se realiza una comparación con una encuesta de otra ciudad latinoamericana, Buenos Aires, con el único objeto de tener otro caso para contrastar.⁴

III.-Rasgos de las mujeres candidatas

Una interrogante de la encuesta apunta hacia los rasgos o atributos que se cree favorecen a una mujer candidata en su campaña. Se partía de la consideración de que, según algunas fuentes sobre el tema, hay varios rasgos o características que el electorado percibe más y que también más valora, o puede hacerlo, de forma positiva en una mujer candidata. Se trata de atributos que poseen en alto grado o aspectos de los cuales se considera carecen: más preocupadas por la gente, más honestas y menos corruptas, más comprensivas, humanas y cooperativas, más preparadas en “temas de mujer”, realizando campañas de ayuda, políticas sociales en educación y salud. También son percibidas como más democráticas y liberales, más emocionales, menos agresivas, conflictivas, con falta de carácter, decisión y competitividad, así como menos relacionadas con las luchas de poder y con el triunfo electoral (Viladot, 1999; Martínez y Salcedo, 1999; Fernández Poncela, 2012).

De hecho, una encuesta reciente de Parametría (2011) señala que 38% de la población del país todavía piensa que las mujeres no pueden ejercer un cargo público porque son muy emocionales, y 36% porque son influenciables. Otra encuesta en Buenos Aires aporta: 30% piensa que se debería enfatizar la inteligencia de la mujer en campaña, 14% la paciencia, 13% rol de madre, 10% decisión, 9% belleza y buen aspecto físico (D’Adamo et al., 2008).

- 3 El nombre de la encuesta es “Mujeres, política y elecciones 2012”. Aquí se realiza un análisis de una parte de la misma, ya que otra parte fue objeto de estudio en otro artículo (Fernández Poncela, 2014). La encuesta contaba con 30 preguntas, algunas de las cuales a su vez se subdividían en apartados.
- 4 Esta encuesta tuvo lugar en agosto y septiembre del 2008 en la ciudad de Buenos Aires, la muestra es de 636 casos de personas mayores de 18 años —51% mujeres y 49% hombres— (D’Adamo et al., 2008). No se trata de una contrastación exhaustiva, ya que esto no es posible, pero sí contemplar los datos de un ejercicio con características similares, ya que, como se dijo, no hay investigación sobre el tema que aquí se aborda.

En este sentido, llama la atención que en general se considera que las y los electores se fijan más en la apariencia física de las mujeres candidatas, en su cuidado y arreglo personal, en su aspecto, maquillaje y vestido; también se dice que las relaciones de parentesco y el estatus familiar, el apoyo de los cónyuges y el abandono o no de sus hijos, son características que el electorado observa (Viladot, 1999; Martínez y Salcedo, 1999).

Ahora, y según nuestro caso de estudio y los resultados de la encuesta, se observan algunas coincidencias y varias discrepancias. Lo interesante es conocer la opinión de primera mano, en voz de la ciudadanía en nuestros días. Así podemos afirmar que las tendencias de la muestra de población consultada en la ciudad de México apunta a que los rasgos que más favorecen a las mujeres candidatas en su campaña son, en primer lugar, su “decisión” (76.5%), y en segundo, su “inteligencia y capacidad” (62.8%). Ya a más distancia se señala su “responsabilidad” (55.5%) y el hecho de “ser trabajadoras” (52.7%) (Cuadro 1).

Cuadro 1. ¿Qué rasgos o atributos cree que le favorecen a una mujer candidata en su campaña?

	Hombre		Mujer		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Inteligencia y capacidad	64	36	61.7	38.3	62.8	37.2
Paciencia	23.3	76.7	24.7	75.3	24	76
Rol de madre	14	86	13	87	13.5	86.5
Decisión	22.3	77.7	24.7	75.3	76.5	23.5
Belleza y buen aspecto físico	22.3	77.7	16.7	83.3	19.5	80.5
Ser trabajadora	48	52	57.3	42.7	52.7	47.3
Responsabilidad	57	43	54	46	55.5	44.5
Consideración por la gente y sensibilidad social	16.3	83.7	17	83	16.7	83.3
Honestidad	37.7	62.3	49.3	50.7	43.5	56.5
Carácter	38.7	61.3	57	43	47.8	52.2
Sentimentalismo	24	76	22.7	77.3	23.3	76.7

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Aquí sorprende la cuestión de “inteligencia y capacidad”, pues desde el estereotipo su atribución genérica se asigna a los hombres, no a las mujeres;⁵ también podríamos afirmar algo similar en cuanto a la “decisión”, pues como se dijo con anterioridad otros estudios de percepción apuntan a la consideración de las mujeres con falta de carácter y decisión (Viladot, 1999). Quizás la opinión pública cambia más rápido que la investigación y las creencias académicas.

También llama la atención —y rompen estereotipos—⁶ el hecho de que los factores que se piensa que favorecen más a las mujeres candidatas están en los últimos lugares como el “rol de madre” (13.5%), “consideración por la gente y la sensibilidad social” (16.7%) o la “belleza y el buen aspecto físico (16.7%)” (Cuadro 1). Esto contrasta con los señalamientos hechos con anterioridad por diversas fuentes (Martínez y Montaña, 1999; Viladot, 1999).

Ante estos datos conviene elaborar explicaciones. En las investigaciones es importante el tiempo y el espacio, en la nuestra se trata de una encuesta actual y en la ciudad de México. Esto es importante tenerlo en cuenta. Pero hay más, en ocasiones sería bueno cuestionar “el estereotipo del estereotipo” o preguntarnos “¿dónde y en quién está el estereotipo?”. Esto es, en algunos espacios y para algunas cuestiones quizás las percepciones hayan cambiado o lo están haciendo. Mientras que, y para el caso que nos ocupa, ciertos actores/as sociales todavía mantengan su discurso. Se podría aventurar la hipótesis —misma que no estamos en capacidad de probar o refutar en estas páginas— de que la sociedad y la percepción social sobre mujeres candidatas y políticas ya ha cambiado o lo está haciendo, sin embargo, las clases política, periodística y académica todavía mantienen la antigua imagen y viejo discurso sobre los estereotipos de género en la sociedad y su percepción en torno a las mujeres en puestos políticos o candidaturas.

5 De hecho, inteligente y capaz son adjetivos que el sentido común —no el buen sentido— adjudica mayoritariamente a la población masculina.

6 Cuando hablamos de ruptura de estereotipos nos referimos a la creencia de la tendencia como mayoritaria.

Otra pregunta buscaba la opinión pública sobre las dificultades y obstáculos adicionales que se percibía tenían las mujeres candidatas. También es posible observar los apoyos y las ventajas, como algunos estudios señalan (Genovese, 1997; Buvinic y Roza, 2004; Fernández Poncela, 2012).

Volviendo a nuestra investigación y a sus resultados, las percepciones encontradas apuntan al machismo de la sociedad como el principal obstáculo de las mujeres candidatas (65.3%), en segundo lugar el machismo de los hombres (59.5%) y en tercero (51%) los propios miedos e inseguridades. No consideran tan importante como dificultad a salvar a los partidos políticos (29.7%) ni a la falta de formación (28.7%) o a la familia (23%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. ¿Cuáles son las dificultades u obstáculos adicionales para las mujeres candidatas?

	Hombre		Mujer		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Machismo de los hombres	58	42	61	39	59.5	40.5
Ideas machistas de la sociedad	59.3	40.7	71.3	28.7	65.3	34.7
Los partidos políticos	27.7	72.3	31.7	68.3	29.7	70.3
La familia	23.3	76.7	22.7	77.3	23	77
Los propios miedos e inseguridades	53.3	46.7	48.7	51.3	51	49
Su falta de formación	32	68	25.3	74.7	28.7	71.3

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Estas percepciones y opiniones contrastan, hay que recordarlo, con algunos estudios sobre el tema que establecen que uno de los mayores problemas de las mujeres políticas son sus propios partidos políticos (Htun, 2001; Buvinic y Roza, 2004).

Esto significa que quizás la mirada especializada sobredimensiona los obstáculos reales a los que las mujeres se enfrentan. Cabe añadir que el machismo estaría, o está, en los partidos y la familia, como en las ideas y en los hombres.

De nuevo la encuesta en Argentina: 23% dijo que la dificultad principal de las candidatas es la falta de seguridad para transmitir sus ideas, 21% la sociedad machista, 20% dejar la familia, 18% falta de carácter (D'Adamo et al., 2008).

Otro asunto a tratar son los temas y valores que la ciudadanía cree que las mujeres candidatas incluyen más en los mensajes de su campaña. Algunos de ellos ya fueron esbozados con anterioridad —investigaciones existentes—, por lo que pasamos directamente a la información que nos facilita la muestra de población encuestada. El cambio (63.5%) es el tema más incluido en los mensajes de campaña, según las personas consultadas. En segundo lugar, aunque prácticamente con el mismo porcentaje, está la educación y la salud (Cuadro 3). Este último tema concuerda, según otras fuentes, con las percepciones del electorado sobre los temas más abordados o que más resaltan las mujeres en campaña o que más percibe la ciudadanía en su seguimiento (Viladot, 1999; Martínez y Salcedo, 1999; Fernández Poncela, 2012).

Cuadro 3. ¿Cuáles son los temas y valores que usted cree que las mujeres candidatas incluyen más en los mensajes de campaña?

	Hombre		Mujer		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
El cambio	61.7	38.3	65.3	34.7	63.5	36.5
Igualdad de la mujer	44.7	55.3	54.3	45.7	49.5	50.5
Su moral y sus valores	24	76	24.7	75.3	24.3	75.7
Seguridad pública	48	52	46	54	47	53
La economía del país	37	63	33	67	35	65
Cuidado y compasión por los más necesitados	26.7	73.3	32	68	29.3	70.7
La familia	37	63	46	54	41.5	58.5
Reformas políticas	19.7	80.3	25	75	22.3	77.7
Educación y salud	61	39	65	35	63	37

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

A mayor distancia aparece la igualdad de la mujer (49.5%), que también coincide con otras investigaciones mencionadas; la seguridad pública (47%) y la familia (41.5%) (Cuadro 3). La segunda sí coincide, como se dijo, con otras fuentes consultadas y citadas.

Al respecto, en Buenos Aires 53% de la población consultada dijo que las mujeres en campaña hablan de valores y temas similares. En cuanto a los temas y valores que las candidatas son más proclives a incluir en sus mensajes, destaca la integración de la mujer con 27%, 22% la moral, 20% sus valores personales, 14% el cambio y 10% la familia (D'Adamo et al., 2008). En este caso sí se observan diferencias importantes entre ambos ejercicios estadísticos.

También fueron revisadas las críticas a las que se expone una candidata, cuestión apuntada en algunos aspectos ya citados. Aquí nuevamente hay algunas sorpresas, pues se aduce que la crítica a la que más se exponen es la falta de experiencia (74.7%), y a bastante distancia (51.2%) la falta de carácter (Cuadro 4). La primera parece obvia por la escasez, hasta la fecha, de mujeres en campaña. La segunda, también muy reiterada en estudios varios (Viladot, 1999; Martínez y Salcedo, 1999; Fernández Poncela, 2012) que afirman que las mujeres en campaña son percibidas como menos agresivas y como que no luchan por el poder, todo ello en relación directa con la falta de carácter y de decisión.

Cuadro 4, ¿A qué críticas está más expuesta una candidata mujer?

	Hombre		Mujer		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Falta de capacidad	42.7	57.3	36.7	63.3	39.7	60.3
Falta de experiencia	77	23	72.3	27.7	74.7	25.3
Su ideología	28	72	21.3	78.7	24.7	75.3
Su aspecto físico	18.3	81.7	12	88	15.2	84.8
El que abandona a su familia	14	86	12.3	87.7	13.2	86.8
Falta de carácter	51	49	51.3	48.7	51.2	48.8
Estar manejada por los hombres	49.3	50.7	56.7	43.3	53	47

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

La encuesta argentina apunta que 23% de la ciudadanía bonaerense piensa que la discriminación de género es la crítica a la que está más expuesta una candidata, 19% al señalamiento del poco conocimiento de la política, 12% falta de capacidad, 10% inexperiencia (D'Adamo et al., 2008).

IV.- Los estilos de las mujeres políticas

Pasamos de las candidatas a las mujeres ya en un puesto político y sus estilos de liderazgo, por supuesto, en comparación con los hombres en esos mismos cargos. Hay desde quien opina que ellas son más humanas y cambiarán la política y la humanidad (Fukuyama, 1999), hasta quienes lo niegan o relativizan (Lamas, 2000). Existe quien las defiende y afirma que en un cargo son más cooperativas, consensuales e inclusivas, más accesibles (Viladot, 1999), y quien piensa que son más sensibles a las necesidades y demandas del electorado, más éticas y compasivas, más honestas y menos corruptas (Buvinic y Roza, 2004; Ulloa, 2005). También se afirma que son más prácticas, más abiertas y permisivas, más democráticas, liberales y más de izquierda, que se interesan más en las políticas públicas, los programas sociales, en educación, salud y medio ambiente; están más pendientes de la familia y sus necesidades, y de todos los sujetos sociales discriminados o excluidos,

pobres, migrantes, ancianos, enfermos, discapacitados, desempleados, infantes y también mujeres; son menos agresivas y menos jerárquicas (Norris y Lovendeski, 1995; Norris, 1997; Elizondo, 1997; Genovese, 1997; Lovendeski, 1997; Klausen, 2001; Fernández Poncela, 2012). Algunas cuestiones concuerdan con lo que se percibe de las candidatas.

Se considera que hombres y mujeres en un puesto político suelen tener diferentes estilos de hacer política, que es un debate actual en torno al tema que, añadimos aquí, no conduce a nada, pero que no podemos dejar de mencionar. No obstante, y como expone Genovese (1997), muchas veces son situaciones diferentes que requieren liderazgos diferentes. También son comparables los estilos de liderazgo político con el ejercicio femenino en otros ámbitos como en el laboral y empresarial. En este caso, se afirma que las mujeres poseen características diferentes cuando asumen y ejercen el poder, y en especial hablan de los nuevos liderazgos que tienen que ver con las necesidades gerenciales actuales (Helgsen, 1995; Londen, 1987; Fisher, 2000; Antúnez, 2006; Saravia, 2006). Por otra parte, se hace hincapié en la pervivencia de los estereotipos de género en cuanto al liderazgo, desde que éste se asocia a un hombre hasta cuando lo ejerce una mujer y se le desapruueba desde el prejuicio⁷ (Morales y Cuadrado, 2011). En todo caso y según la encuesta, 75% de la muestra señala que sí son diferentes; más mujeres que hombres sostienen dicha posición y también las personas de mayor edad, mientras que entre quienes la niegan hay algo

7 “Es un juicio y opinión de carácter negativo aparentemente sin fundamento. Percepciones, creencias y actitudes, creadas y aprendidas sobre imágenes estereotipadas. Cuyo componente principal es evaluativo y emocional, conforme a expectativas. Se trata de una evaluación y valoración negativa y despectiva sin previo conocimiento de una persona perteneciente a un grupo o de todo el grupo como tal. Se tiene una predisposición emocional negativa con base a creencias estereotipadas y atributos negativos. Una suerte de sentimiento hostil que predispone a actitudes negativas y discriminación de personas o grupos estereotipados. Conduce al rechazo culturalmente construido y aprendido y la exclusión social, puede ser sutil o constituir un rechazo manifiesto, claro y directo. Orientan la conducta, tienen un destinatario, su finalidad es provocar efectos sobre quienes recae el prejuicio mismo. En resumen, actitud y/o comportamiento hostil hacia una persona o grupo por el simple hecho de formar parte de determinado colectivo social producto de generalizaciones simplificadas del mundo (Allport, 1968; Casas Castañé, 1999; González, 1999)” (Fernández Poncela, 2011: 319).

más de población masculina (Cuadro 5). Aquí queda clara la opinión de la población entrevistada en la encuesta.

Cuadro 5. ¿Los hombres y las mujeres en un puesto político tienen diferentes estilos de hacer política?

	Hombre	Mujer	Total
Sí	71	79	75
No	29	21	25
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Sobre esto, y con objeto de profundizar más sobre el tema, se aplicaron otras interrogantes que desganan el contenido de la opinión vertida en general para comparar el liderazgo de mujeres y hombres en algunos puntos. Además, éstas apuntan de nuevo que ciertos estereotipos no están tan vigentes como se podría pensar. De entrada, hay una tendencia a no considerar a las mujeres más emocionales y comprensivas, o por lo menos no tanto, como la literatura ya citada sí señala.

Esto último es muy notorio cuando a la pregunta directa ¿en qué se diferencia el liderazgo masculino y femenino?, se responde que las mujeres son más honestas (60%) y más emocionales (43.2%) —frente a su negativa: 40% y 56.8%, respectivamente—. El segundo porcentaje sorprende de nuevo, ya que el 40% estima que son más racionales —ante 59.2% que opinan no lo son— (Cuadro 6). Más allá del estereotipo vigente sobre la emocionalidad femenina y la racionalidad masculina, la opinión pública recabada al parecer va por otros derroteros. Como se observa en el cuadro correspondiente de la encuesta, casi el mismo porcentaje las percibe como más emocionales o más racionales, en comparación con los hombres en puestos políticos. Por otra parte, sí son menos corruptas, menos agresivas —sólo 12% las califica de más corruptas y 6.8% de más agresivas—, y más honestas —como se dijo—, sin embargo, no dejan de sorprender las otras respuestas obtenidas.

Cuadro 6. ¿En qué se diferencia el liderazgo político de una mujer con respecto al hombre? Las mujeres son más...

	Hombre		Mujer		Total %	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Racionales	35	64.3	46	54	40	59.2
Emocionales	41.3	58.7	45	55	43.2	56.8
Agresivas	7.7	92.3	6	94	6.8	93.2
Comprensivas	32	68	34.3	65.7	33.2	66.8
Honestas	55.3	44.7	64.7	35.3	60	40
Corruptas	13.3	86.7	10.7	89.3	12	88

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Según la encuesta de Buenos Aires, 33% opina que las mujeres líderes son más cuidadosas con su familia en comparación con los hombres, 17% dependientes de otros, 12% preocupadas por la sociedad, 11% detallistas, 8% más idealistas, etcétera. En este ejercicio también se preguntó en qué eran diferentes, carentes, en relación con los hombres: 33% menos apoyadas por los hombres, 23% menos decididas, 17% menos capaces, 9% menos mentirosas (D'Adamo et al., 2008).

Finalmente, se pregunta ¿cuáles son los temas a los que las mujeres en puestos políticos otorgan más importancia? De nuevo y como se atribuía a las mujeres en campaña, dan prioridad a la seguridad pública (62%), la educación (66%) y la salud (63%) (Cuadro 7). En esto, parece que hay total acuerdo, en la comparación entre preocupaciones y mensajes de políticas y candidatas, y con relación a la investigación existente en la materia.

Cuadro 7. ¿Las mujeres en un puesto político a qué temas cree que dan más importancia?

	Hombres		Mujeres		Total %	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Temas de economía	38	62	25.7	74.3	31.8	68.2
Seguridad pública	66.7	33.3	58	42	62.3	37.7
Educación	64	36	68	32	66	34
Salud	58.3	41.7	67.7	32.3	63	37
Política	22.7	77.3	17.7	82.3	20.2	79.8
Cultura	37.2	67.3	39.7	60.3	36.2	63.8

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

V.-Consideraciones finales

El estereotipo de género que pesaba sobre cualquier mujer que quisiera dedicarse a la política ha evolucionado. Lo que hace una década se percibía como una serie de trabas, hoy puede considerarse una llave para acceder a los cargos más altos, siempre y cuando se utilice con una estrategia debidamente diseñada (López-Hermida, 2007: 1).

Esta es una revisión en torno a las candidatas y las mujeres en un cargo político desde las percepciones y opiniones de la ciudadanía, a través de una muestra de población en el año 2012 en la ciudad de México. Se han resumido algunas fuentes al respecto y se han aportado los propios hallazgos con la presentación de tendencias de opinión en los cuadros correspondientes. La importancia radica en que es una investigación actual en México y se recoge la voz de la población consultada, misma que parece más alejada y ajena a los prejuicios y estereotipos que otras reflexiones e interpretaciones recogen.

Es preciso remarcar algunas cuestiones, tales como la capacidad de una mujer candidata junto a su poder de decisión como algo que se cree favorable en su campaña, pero no se consideran importantes su rol materno, belleza y aspecto físico o cercanía con la gente. Todo

ello en contra de los manuales de campaña y opinión de estudios en la materia (Fernández Poncela, 2012).

En cuanto a obstáculos de las candidatas, se cree que son el machismo social y el de los hombres, muy por encima de los partidos y la familia; si bien el papel de estos dos factores, especialmente el primero, sobresale en la literatura experta sobre este asunto.

Respecto de los temas y valores que perciben más en sus mensajes de campaña son: el cambio, la salud y la educación, por encima de otros como los valores o el cuidado de las personas más necesitadas, incluso la familia. Cuestiones éstas que de nuevo fueron subrayadas por asesores y por académicos (Fernández Poncela, 2012).

Con relación a las críticas a las que las candidatas aparecen expuestas, también sorprenden las respuestas por romper mitos y estereotipos que aparecen en la literatura sobre el tema, ya que los datos arrojan la falta de experiencia en primer lugar y la carencia de carácter en segundo, lo cual es hasta ahí previsible. Sin embargo, lo que ya no lo es tanto es el hecho de que la mayoría de la población consultada no considera las críticas en cuanto a su aspecto físico o el de que su actividad pública redunde en un abandono de la familia. Asimismo, no las consideran con falta de capacidad, si bien antes señalamos que sí les falta experiencia, por lo que se podría pensar que a pesar de la poca experiencia esto no redundaría negativamente.

Sobre los estilos de hombres y mujeres en el espacio de la política y a la hora de su ejercicio, la mayoría considera que sí hay diferencias, coincidiendo con otros estudios. Pero a la hora de señalarlas al parecer no son tantas ni tan destacadas, si bien sí se las considera más honestas que los hombres y se las juzga más emocionales, en este punto no más que los hombres, a la par que son también racionales aunque algo menos que ellos. Esto invita a la reflexión en cuanto al contraste sobre las percepciones ciudadanas, las creencias académicas y los discursos políticos.

En fin, coincidencias y divergencias, así percibe la muestra a candidatas y políticas, y así afirman periodistas e investigadoras/es que la gente las cataloga.

Por supuesto, aquí no se cierra la polémica, más bien se invita no sólo a que siga abierta, sino a intentar una nueva perspectiva desde la investigación social que nos haga mirarnos en esa acción y preguntarnos ¿dónde están los estereotipos?, ¿quién crea, posee, reproduce o rompe estereotipos? Y también se invita a no ver a los estereotipos siempre y en todo momento como algo negativo, ya que tienen su función en la economía mental de la percepción, en ocasiones responden a la realidad social, y no siempre son negativos, pero es ese un asunto que desborda los objetivos de este texto.

Hoy es posible hablar de las dificultades y límites que se reiteran en candidatas y políticas en un puesto, pero se requieren nuevas miradas para llegar a la desmitificación y ruptura de estereotipos y ver las ventajas con relación a cambios estructurales, demográficos, culturales, personales, sociales (Buvinic y Roza 2004) y de opinión pública, como mostramos en estas páginas.

Cada vez hay más mujeres en la escena pública, y si bien muchos son los problemas en el seno de la política y la democracia en México, en el caso que nos ocupa se perciben avances, los cuales, propiciados por legislaciones y acciones, apuntan no sólo a una mayor representación descriptiva —cantidad— de las mujeres en la política, así como sustantiva —cualitativa—, sino a una mayor sensibilidad y aceptación social, una mejor valoración humana y técnica; en fin, nuevas miradas sociales para las mujeres.

Referencias

- Antúnez de Mayolo, Ana. 2006. El liderazgo femenino ¿es un mito o una realidad? www.leonismoargentino.com.ar. (17 de marzo de 2006).
- Blondet, Cecilia. 1999. Percepción ciudadana sobre la participación política de la mujer. *Documento de trabajo IEP* 98:1-67.
- Buvinic, Mayra y Vivien Roza. 2004. La mujer, la política y el futuro democrático de América Latina. Informe del Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, *Serie de informes técnicos*, WID-108:1-29.

- D'Adamo, Orlando *et al.* 2008. Mujeres candidatas: percepción pública del liderazgo femenino. *Revista de Psicología Social* 23 (1): 91-106.
- Elizondo, Arantxa. 1997. Comportamiento político de las mujeres: evolución y paradojas en la investigación. En *Mujeres en política*, compilado por Edurne Uriarte y Arantxa Elizondo, pp. 33-52. Barcelona: Ariel.
- Fernández Poncela, Anna María. 2011. Prejuicios y estereotipos. *Revista de Antropología Experimental* 11: 317-328.
- 2012. Manuales, medios y modales: campañas, candidatas y cargos. *El Cotidiano* 174: 69-78.
- 2013. Preferencias, discursos y cuotas: mujeres y elecciones 2012. *El Cotidiano*, 71-80.
- 2014. Mujeres candidatas en la mira: percepciones y representaciones ciudadanas. *Revista Mexicana de Sociología* 76 (1): 59-88.
- Fisher, Helen. 2000. *El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. Madrid: Taurus.
- Fukuyama, Francis. 1999. Las mujeres y la evolución de la política mundial. *Este País* 96: 10-12.
- Genovese, Michael. 1997. Mujeres líderes nacionales ¿Qué sabemos sobre este tema? En *Mujeres líderes en política. Modelos y prospectiva*, compilado por Michael A. Genovese, pp. 277-284. Madrid: Narcea.
- Helgsen, S. 1995. *The female advantage: Women's ways of leadership*. Toronto: Doubleday Currency.
- Htun, Mala N. 2002. Mujeres y poder político en Latinoamérica. Mujeres en el parlamento: más allá de los números. Internacional Institute for Democracy and Electoral Assistance www.idea.int/publications. (9 de abril de 2009).
- Klausen, Jytte. 2001. ¿La igualdad política de las mujeres cambiará el sistema político? El gender gap en los Estados Unidos. *Historia, antropología y fuentes orales* 25: 67-82.
- Lamas, Marta. 2000. ¿Las mujeres en puestos de liderazgo promueven una agenda de mujer? Ponencia Seminario BID/PROLID Liderazgo de la mujer: teoría y práctica.

- Londen, M. 1987. *Dirección femenina: cómo triunfar en los negocios sin actuar como un hombre*. Hispano Europea: Barcelona.
- Lovenduski, Joni. 1997. Representación política: dinámica de género y partidos. En *Mujeres en política: análisis y práctica*, compilado por Eurne Uriarte y Arantxa Elizondo, pp.114-132. Madrid: Ariel.
- López-Hermida, A. P. 2007. Mujeres al poder: los estereotipos antes desventajas ahora factores de éxito www.istmoenlinea.com.mx. (11 de noviembre de 2009).
- Norris, Pippa y Joni Lovenduski. 1995. *Political Recruitment: Gender, Race and Class in the British Parliament*. Cambridge: University Press.
- Norris, Pippa. 1997. Las mujeres políticas ¿un nuevo estilo de liderazgo? En *Mujeres en política: análisis y práctica*, compilado por Eurne Uriarte y Arantxa Elizondo, pp.76-93. Barcelona: Ariel.
- Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino. 1999. *Manual de campaña. Teoría y práctica de la persuasión electoral*. México: INEP.
- Morales, J. Francisco e Isabel Cuadrado. 2011. Perspectivas psicológicas sobre la implicación de la mujer en política. *Psicología Política* 42: 29-44.
- Parametría. 2011. Mujeres en la política, el género a la Presidencia www.parametria.com.mx. 11 de noviembre de 2011.
- Saravia Matus, Silvia. 2006. Género y liderazgo: perspectivas históricas. El periódico feminista en red www.mujeresenred.net. 27 de enero de 2006.
- Ulloa, Javiera. 2005. Hacia un nuevo liderazgo: ¿el femenino? www.lanacion.cl. 23 de agosto de 2006.
- Viladot i preses, M. Àngels. 1999. *Les dones en política. Obrir camí i resistències al canvi*. Barcelona: Columna.

Cuadros finales de la muestra

Sexo y edad en números absolutos

	18-34	35-49	50 y más	
Hombre	100	100	100	300
Mujer	100	100	100	300
Total	200	200	200	600

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Nivel de ingreso en %

	Alto	Medio	Bajo
Hombre	8	78.3	13.7
Mujer	6	76.7	17.3
Total	7	77.5	15.5

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

Nivel escolar en %

	Sin estudios	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad
Hombre	12.3	17.3	27	32.3	11
Mujer	17	16.7	30.7	28	9.7
Total	14.7	17	28.8	30.2	9.3

Fuente: Encuesta Mujeres, política y elecciones, 2012.

RESUMEN

En este ensayo se pretende problematizar acerca de las diferentes concepciones de pobreza y “cuestión social” oriundas de la tradición liberal, y sus formas típicas de enfrentamiento y combate en los contextos del liberalismo clásico, en el siglo XIX, del Keynesianismo, en el siglo XX, y del neoliberalismo, a partir de la actual crisis del capital. Hoy, presentadas como visiones “alternativas”, aparecen con fuerza las corrientes teórico-políticas denominadas de “tercera vía”, “neo-desarrollistas” y “post-moderna”. Evaluaremos aquí sus perspectivas para pensar la pobreza y sus propuestas de enfrentamiento, considerando si realmente son alternativas, o complementarias y funcionales al neoliberalismo. Con esto, ofrecemos una reflexión sobre algunos aspectos que nos permitan caracterizar la pobreza y la “cuestión social” desde una perspectiva histórico-crítica.

Palabras clave: Pobreza; Cuestión Social, Desigualdad.

ABSTRACT

In this paper we problematize about different conceptions of poverty and “social question”, native of the liberal tradition, and their typical forms of confrontation and combat, in the context of classical liberalism in the XIX century, Keynesianism, in the XX century, and neoliberalism, from the current crisis of capital. Currently, like “alternative” visions, appear strongly the theoretical-political called “third way”, “neo-developmental” and “post-modern” trends. Here, we will evaluate their prospects thinking the poverty and proposed showdown, considering if really their are alternative or complementary and functional to the neoliberalism. With this, we offer a reflection on some aspects that allow us to characterize poverty and “social question” from a historical-critical perspective.

Keywords: Poverty; Social Question, Inequality.

Pobreza, “cuestión social” y su enfrentamiento*

Poverty, “social issues” and clash

Carlos Eduardo Montaña Barreto¹

1 Nacionalidad: Uruguay-Brasileña. Grado: Doctor en Servicio Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Especialización: Núcleo de Estudios Marxistas sobre Política, Estado, Trabajo y Servicio Social. Adscripción: Profesor Asociado e Investigador de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Correo electrónico: c_montano_br@yahoo.com.br

* Traducción de Ricardo Yáñez, Maestro en Cultura e Investigación Literaria, Licenciado en Trabajo Social y colaborador en el Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la UACJ (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez). Publicado originalmente en portugués, en Serviço Social & Sociedade, no. 110 (São Paulo, Cortez, 2012).

Fecha de recepción: 19 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación: 28 de octubre de 2014

Introducción

Se presentan inicialmente las visiones hegemónicas sobre la pobreza y sus formas de enfrentamiento en el contexto del capitalismo. Tratar las visiones hegemónicas, de mundo y particularmente del fenómeno "pobreza", significa centrarse en los análisis liberales, fuertemente influenciados por el conservadurismo y por la razón positivista; de tal forma, el liberalismo clásico (pre y post revoluciones burguesas), el keynesianismo (en la fase de expansión capitalista) y el neoliberalismo (en el escenario de crisis).

En la segunda sección, sustentados en el análisis marxista sobre los fundamentos del Modo de Producción Capitalista (MPC), se expone un análisis histórico-crítico sobre la pobreza, la acumulación y los fundamentos de la desigualdad en la sociedad capitalista. Reflexionando aquí sobre las propuestas de combate a la pobreza sustentadas en la ideología del supuesto "Desarrollismo con justicia social", que auto-responsabiliza al individuo.

I- Los conceptos hegemónicos sobre pobreza, "cuestión social" y su enfrentamiento

En este apartado presentamos un estudio introductorio acerca de las diversas concepciones hegemónicas que, dentro de la tradición liberal, se construyeron acerca de la pobreza y "cuestión social", orientadas por los intereses del capital en la perspectiva de las luchas de clases, que a su vez determinan las formas típicas de intervención en las mismas.

I.1- Conceptos de pobreza y "cuestión social" en el Capitalismo Competitivo

La expresión "cuestión social" comienza a ser empleada masivamente a partir de la separación positivista, propia del pensamiento conservador, entre lo económico y lo social. Desintegrando así las cuestiones típicamente económicas de las "cuestiones sociales" (ver Netto, 2001: 42). Lo "social" puede ser visto como "hecho social", como algo natural y ahistórico, desarticulando los fundamentos económicos y

políticos de la sociedad y, por ende, los intereses y conflictos sociales. Entonces, los problemas sociales (la “cuestión social”) no comportan un fundamento estructural, por lo tanto su solución no requiere de la transformación del sistema.

El origen de esta separación data de los acontecimientos de 1830-1848. En el momento en que la clase burguesa pierde su carácter crítico-revolucionario ante las luchas proletarias (ver Lukács, 1992: 109 e ss.), surge un tipo de racionalidad que, procurando la mistificación de la realidad, crea una imagen fetichizada y pulverizada de ésta. Es lo que llama Lukács la “decadencia ideológica de la burguesía”.¹ Para Lukács,

después del surgimiento de la economía marxista, sería imposible ignorar la lucha de clases como hecho fundamental del entramado social, siempre que las relaciones sociales fuesen estudiadas a partir de la economía. Para rehuir a esa necesidad, surgió la sociología como ciencia autónoma (...) (Lukács, 1992: 123).

De esta forma,

el nacimiento de la sociología como disciplina independiente hace que el tratamiento al problema de la sociedad deje de lado su base económica; la supuesta independencia entre las cuestiones sociales y las cuestiones económicas constituye el punto de partida metodológico de la sociología. (Lukács, 1992: 132).

- 1 La lucha de clases, dice Marx, significa “la declaración de muerte de la ciencia económica burguesa. Ya no interesa más saber si este o aquel teorema es falso o verdadero; lo que importa es saber que es lo más útil o perjudicial para el capital”; “la investigación científica imparcial cedió su lugar a la consciencia deformada por las intenciones perversas de la apologética” (Marx, 1980: 11; también citado por Lukács, 1992: 110). En el mismo orden de ideas, Lukács comenta de las luchas proletarias: “ahora también huyen los ideólogos de la burguesía, prefiriendo inventar los más vulgares e insípidos misticismos a encarar de frente la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado, a comprender científicamente las causas esenciales de esta lucha” (Lukács, 1992: 112).

Con ello, se comienza a pensar las expresiones derivadas de la llamada "cuestión social", como son miseria, pobreza y todas las manifestaciones de las mismas, no como resultado de la investigación económica, sino como fenómenos autónomos, y con una carga de responsabilidad individual o colectiva por los sectores que la padecen. Por lo tanto, la "cuestión social" pasa a ser concebida como "cuestiones" aisladas, o como fenómenos naturales producidos por el comportamiento de los sujetos que la padecen.

A partir de dicho pensamiento, las *causas* de la miseria y de la pobreza estarían vinculadas (desde esa perspectiva) a por lo menos tres tipos de factores, siempre oriundas de los individuos que padecen tales situaciones.

Primeramente la pobreza en el pensamiento burgués estaría vinculada a un déficit educativo (falta de conocimiento de las leyes "naturales" del mercado y de cómo subsistir dentro de él). En segundo lugar, la pobreza es vista como un problema de planeación (incapacidad para administrar el presupuesto familiar). Finalmente, esta es vista como problema de orden moral/comportamental (mal gasto de recursos, tendencia al ocio, al alcoholismo, a los vicios, etcétera).

Surgen con esto las bases para el establecimiento de conceptos más recientes como el de "cultura de la pobreza", donde la pobreza y las condiciones de vida del pobre son asumidas como producto y responsabilidad de los límites culturales de cada individuo.

•

Con esta concepción de pobreza (típica en Europa de los siglos XVI al XIX) el tratamiento y enfrentamiento a la misma se desarrolló fundamentalmente a partir de la organización de acciones filantrópicas.

Así, el tratamiento de las llamadas "cuestiones sociales" pasa a ser segmentado (separado por tipo de problemas, por grupo poblacional, por territorio), filantrópico (orientado en función de los valores de la filantropía burguesa), moralizador (procurando alterar aspectos morales del individuo) y comportamental (considerando la pobreza y sus manifestaciones en la "cuestión social" como problema que se expresa

en comportamientos, que demandan su solución a nivel comportamental) (ver Netto, 1992: 47). La acción es entonces la educación y la filantropía. Surgen así los refugios para pobres y las organizaciones de caridad y filantropía.

En Inglaterra se promulga la Ley de Pobres (Poor Law), en 1601, que “instituyó un aparato oficial, administrado en las parroquias, destinado al amparo de trabajadores pobres, bajo el patrocinio de la tasa de los pobres” (ver Duayer y Medeiros, 2003: 241; también Martinelli, 1991: 33 y 55). Siendo que, “durante los dos siglos de vigencia de esta legislación, Inglaterra cuidó del pauperismo a través de la “beneficencia” por el camino burocrático” (Duayer y Medeiros, *ibídem*).

•

En 1834, justamente en el contexto de las expresivas luchas de clases de los trabajadores, el parlamento inglés comienza a entender la propia Ley de Pobres como “la fuente principal de situación extrema del pauperismo inglés” (*ibídem*). A partir del pensamiento de Malthus, la beneficencia “representaría un estímulo a la miseria” (*ibídem*). Así la acción filantrópica estaría reforzando y estimulando las costumbres y hábitos de los pobres, esto es, las (supuestas) causas de la pobreza. El sujeto que recibe asistencia, el beneficiario, se acomodaría a tal situación, tendiendo a reproducir su condición, su pobreza. La asistencia sería la verdadera causa de ociosidad, de acomodamiento, de conformismo, en fin, de la pobreza (ver Martinelli, 1991: 58).

De esta forma, en lugar de tratar la pobreza con acciones filantrópicas/asistenciales (como si esto fuese un problema de deficiencia o carencia de los pobres), ella pasa a ser reprimida y castigada (como si se tratara de una cuestión delictiva o criminal de los pobres). La beneficencia y los albergues pasan a ser sustituidos por la represión y reclusión de los pobres. En el campo ideológico la expresión de “marginal” comienza a adquirir una connotación de “criminal”. El pobre, aquí identificado como “marginal”, pasa a ser visto como una amenaza al orden.

Aquí se produce la separación entre "pobre" (objeto de acciones asistencialistas, por su condición de mendigo y vagabundo) y el "trabajador" (objeto de servicios de salud y previsión social); por lo tanto, se crea la distinción entre el individuo "integrado" y el "desintegrado" y "disfuncional".²

Como podemos observar, aun existiendo una fuerte inflexión sobre la concepción de pobreza y su enfrentamiento, justamente con la anulación de la Ley de Pobres, a partir de 1834, existen algunas características y problemas de esta concepción de "cuestión social", pobreza y sus tratamientos:

- a. La "cuestión social" es separada de sus fundamentos económicos (la contradicción capital/trabajo, basada en las relaciones de explotación del trabajo por el capital, que encuentra su ápice en la industria moderna) y políticos (las luchas de clases). La "cuestión social" es considerada en la perspectiva de Durkheim como problemas sociales, cuyas causas estarían vinculadas a cuestiones culturales, morales y comportamientos de los propios individuos que los padecen.
- b. La pobreza es atribuida a causas individuales y psicológicas, jamás a aspectos estructurales o del sistema social.
- c. Su enfrentamiento, sea la pobreza considerada como carencia o déficit (donde la respuesta son acciones filantrópicas y beneficencia social), o sea ella entendida como mendicidad y vagabundaje (donde la respuesta es la criminalización de la pobreza, enfrentada con represión/reclusión), siempre remite a la consideración de que las causas de la "cuestión social" y de la pobreza se encuentran en el propio individuo, que demanda una inter-

2 Con la encíclica *Rerum Novarum*, del Papa León XIII, en 1891, la Iglesia Católica expresa sus propias concepciones de pobreza y de su solución, como forma de restaurar el pensamiento anterior. Cuestionando la que se hacía llamar como "solución socialista", defiende la propiedad privada y la desigualdad, como derechos y procesos naturales, promoviendo la *conformidad* entre las clases y la *caridad* para con los sectores más devastados y para con las "clases inferiores" (ver http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_po.html).

vención psicologizante, moralizadora y contenedora de estos individuos. Se tratan las manifestaciones de la “cuestión social” en el espacio de quien las padece, en el interior de los límites del individuo, y no como cuestión del sistema social.

I.2- Concepto de pobreza y “cuestión social” en el Capitalismo Monopolista del “Estado benefactor”

En el contexto de expansión capitalista de la segunda posguerra (1945), a partir de la nueva condición del capitalismo monopolista, de expansión productiva fordista y permeado por la organización y luchas de los trabajadores, se desarrolla una nueva “estrategia hegemónica” del capital (productivo-comercial) (ver Montaña y Duriguetto, 2010: 149 y ss.), que incorpora (y encuadra) a la clase trabajadora industrial-urbana.

Surge lo que los autores llaman el “capitalismo tardío” clásico (Mandel), el “régimen de acumulación fordista/keynesiano” (Harvey, 1993), o el “breve siglo XX” (Hobsbawn, 1995), llamada también de “fase de expansión productivo-comercial” (Arrighi, 1996).

En esta experiencia, el Estado asume tareas y funciones esenciales para la nueva fase de acumulación capitalista e inhibición-institucionalización de los conflictos sociales, de la clase trabajadora (reprimiendo los anhelos de superación del orden y transformando en puntuales demandas dentro del mismo).

Aquí la “cuestión social” pasa a ser internalizada en el orden social. No más como un problema meramente oriundo del individuo, sino como consecuencia del aún insuficiente desarrollo social y económico (o el subdesarrollo). Así, la “cuestión social” pasa de ser un “caso de policía”, para entrar en la esfera política (de una “política” reducida a la gestión administrativa de los “problemas sociales” y su enfrentamiento institucional); pasa a ser tratada segmentadamente, pero sistemáticamente, mediante las políticas sociales estatales (ver Netto, 1992).

En esta perspectiva, la pobreza y la miseria, expresiones de la “cuestión social”, son vistas, a partir de los postulados keynesianos (ver Keynes, 1985; también Montaña y Duriguetto, 2010: 55-60 y 161-79)

como un problema de distribución del mercado, como una descompensación en la relación oferta/demanda de bienes y servicios.

El problema de distribución estaría vinculado a un déficit de demanda efectiva (por bienes y servicios) en el mercado, posibilitado por la sobre-oferta de fuerza de trabajo no absorbida por la esfera productiva. Esto es, con el desarrollo de las fuerzas productivas (o en la interpretación keynesiana, en función del aún insuficiente desarrollo), una proporción del pueblo queda excluida del mercado de trabajo, y con ello no puede vender su fuerza de trabajo, ni tiene una fuente de renta que le permita adquirir en el mercado bienes y servicios. Para enfrentar esta divergencia, según Keynes, el Estado *debe intervenir en dos sentidos: (a) responder a algunas necesidades (carencias)/demandas de la población carente; (b) permitir las condiciones para la producción y el consumo, incentivando una contención de desempleo o una transferencia de renta* (previsión social y políticas sociales). Promoviendo así el llamado "círculo virtuoso" fordista-keynesiano.

Para esto, *el Estado pasa a absorber y organizar parte del excedente, y a redistribuirlo mediante políticas sociales.*

En este contexto, nuevas y viejas son las características que marcan la comprensión de la "cuestión social" y sus formas de enfrentamiento:

- a. Este abordaje avanza en considerar las manifestaciones de la "cuestión social" como un producto (transitorio) del sistema capitalista (o como resultado de su aún insuficiente desarrollo), y no como meras consecuencias de los hábitos y comportamientos de los individuos que padecen de necesidades sociales.
- b. No obstante esto, tal concepción sigue conservando el tratamiento segmentado de las manifestaciones de la "cuestión social", tal como en el pensamiento liberal clásico.
- c. Finalmente, se considera aquí la pobreza como un problema de distribución. Con esto, se disloca la génesis de la "cuestión social" de la esfera económica, del espacio de producción, de la contradicción entre capital y trabajo, para la esfera política, en el ámbito de la distribución, como una cuestión entre ciudadanos carentes y el Estado. Así, el tratamiento de la cuestión social

y el combate de la pobreza se determinan como un proceso de redistribución; se trata de garantizar, mediante políticas y servicios sociales, el acceso a bienes y servicios por parte de la población. Así, no se cuestionan los fundamentos del orden: la explotación del trabajo por el capital ajeno, a partir de la separación entre los poseedores de la fuerza de trabajo y los propietarios de los medios y condiciones para llevarla a cabo.

I.3- La pobreza en el pensamiento neoliberal en el contexto de crisis capitalista

En el actual contexto de crisis capitalista (ver Mandel, 1980 y Mészáros, 2009), la programática neoliberal (ver Harvey, 2008) supone la manutención de un mínimo actuar del Estado en el área social (ver Hayek en Montaña, 2005: 104-5): focalizando y precarizando las políticas sociales, con programas de combate al hambre y la miseria, financiados en parte por donaciones de la “sociedad civil” y con aportes de las clases trabajadoras (las rentas obtenidas a partir de los ajustes al salario, las reformas pensionales, la “flexibilización” de las leyes laborales, etcétera).

En este cuadro, el pensamiento neoliberal concibe el pauperismo una vez más como un problema individual-personal, y por tanto “devuelve” a la filantropía (individual y organizacional) la responsabilidad de la intervención social: surge el debate del “tercer sector” (ver Montaña, 2005), la filantropía empresarial (o “responsabilidad social”), del voluntariado. La autoayuda, la solidaridad local, el beneficio, la filantropía, sustituyen el derecho constitucional del ciudadano a las respuestas del aparato estatal (tal como en el keynesianismo).

También se piensa aquí la pobreza vinculada a un problema en la esfera de la distribución, contrariamente a la perspectiva keynesiana (que entiende como su origen un “déficit de demanda efectiva en el mercado”). Particularmente a partir de la crisis del capital, pos-73, esta corriente concibe la pobreza como vinculada a un déficit de oferta de bienes y servicios, como un problema de escasez. El problema estaría en el déficit de la oferta en el mercado, requiriendo así de un proceso de desarrollo económico previo. Para ello, el Estado debería canalizar

toda su capacidad de recaudación (superávit primario) para tal propósito. En lugar de estimular el consumo (con acciones redistributivas), el Estado debe promover el capital para invertir, garantizando y preservando el lucro frente a las fluctuaciones del mercado, particularmente en el contexto de crisis. En cuanto eso, la acción social sería focalizada y precarizada en el ámbito estatal, y de fundamental responsabilidad de la acción voluntaria y solidaria de individuos y organizaciones de la sociedad civil.

Así, la actual estrategia neoliberal de "enfrentamiento" de la pobreza, es diferente de la concepción liberal clásica (hasta el siglo XVIII —donde se piensa la causa de la miseria como un problema de carencia, respondiendo a ella con la organización de la filantropía); es también distinta de la perspectiva pos-1835 (siglo XIX —que, a partir de la constitución del proletariado como sujeto, y de sus luchas desarrolladas particularmente entre 1830-48, piensa el pauperismo como mendicidad, y como crimen, tratándola con la represión y reclusión); y es diferente de la orientación keynesiana (siglo XX, hasta la crisis de 1973 —que considera la "cuestión social" como un "mal necesario", producido por el desarrollo social y económico, o como el insuficiente desarrollo, internalizando la "cuestión social" y tratándola sistemáticamente mediante políticas sociales estatales, como derechos, a través de la provisión de bienes y servicios).

La estrategia neoliberal se orienta en una triple acción. Por un lado, la acción estatal, las políticas sociales del Estado son orientadas a la población más pobre (ciudadano usuario); acciones focalizadas, precarizadas, sectorizando las prácticas clientelistas. Por otro lado, la acción mercantil, desarrollada por la empresa capitalista, dirigida a la población consumidora, con capacidad de compra (ciudadano cliente), tornando los servicios sociales en bienes rentables. Finalmente, la acción del llamado "tercer sector", o de la llamada sociedad civil (organizada o no), orientada para la población no atendida en los casos anteriores, desarrollando una intervención filantrópica (ver Montaña, 2005: 238 y ss.). Ahora se trata la pobreza tanto con acciones políticas (políticas sociales focalizadas y precarizadas), con actividades filantrópicas (acciones voluntarias de organizaciones o individuos de la sociedad civil

o empresariales), con servicios mercantiles e incluso con la represión y criminalización de la pobreza.

I.4- Las concepciones Neo-Desarrollistas y Post-Moderna sobre la pobreza

No cabe aquí una sólida caracterización sobre lo que sean los llamados “tercera vía”, “neo-desarrollismo” y “post-modernidad”. Apenas contrastarlos al “neoliberalismo”. Efectivamente, cada una de esas corrientes se presenta como “alternativa” al proyecto neoliberal hegemónico. Veamos bien:

Por un lado, las comparaciones de los fundamentos del neoliberalismo (a partir de los años 80 en los países centrales, y de los años 90 en América Latina), de la llamada “tercera vía” (en los años 90), y el “neo-desarrollismo” (promovido en el pasaje de los años 90 para los 2000, y en Brasil a partir del primer, pero fundamentalmente en el segundo gobierno de Lula) (ver Gonçalves, 2012 y Castelo, 2012), muestran mucho más un continuum de estas tres corrientes, y sus profundas diferencias con el “nacional-desarrollismo” (o “desarrollismo clásico”, de los años 50 a 80 en América Latina), confirmando que se trata antes de una ruptura del neoliberalismo, post-crisis (reajustado sucesivamente en la llamada “tercera vía” y en el “neo-desarrollismo”), con el “nacional-desarrollismo”, de los años de expansión capitalista.

Así, el llamado “neo-desarrollismo” (o “social-desarrollismo”) se percibe mucho más como una continuidad/adaptación del “neoliberalismo”, que del “nacional-desarrollismo”. Los fracasos de la ortodoxia neoliberal exigieron constantes ajustes, adaptaciones y cambios parciales, garantizando sus fundamentos y procurando esconder la relación de continuidad con el neoliberalismo: estos ajustes del neoliberalismo fueron conocidos como “tercera vía” (en los años 90, e identificadas con Tony Blair y Antony Giddens, y en Brasil con Fernando Henrique Cardoso) y ahora como “neo-desarrollismo” (promovido por el Banco Mundial, por Amartya Sen, y en Brasil a partir de 2003, con los gobiernos del PT, Lula y Dilma). Es por tal motivo que tanto Castelo (2012: 623) como Sampaio Jr. (2012: 672) afirman que el “nacional-desarro-

llismo" y el "neo-desarrollismo" se presentan, parafraseando a Hegel y a Marx, el primero como tragedia y el segundo como farsa.

Por otro lado, si los fundamentos de la "izquierda posibilista" (particularmente aquella sustentada en la razón post-moderna) son esencialmente diferentes a la ética neoliberal; no obstante, sus acciones y proyectos son significativamente semejantes y complementarios (en ambos casos fundados en la noción de auto-responsabilización de los sujetos y desresponsabilización social del Estado), marcando complementariedad y funcionalidad en la acción entre ambas corrientes (neoliberal y post-moderna), y una relación articulada y funcional entre los proyectos hegemónicos del gran capital (el "proyecto neoliberal") y sus operadores y divulgadores ideológicos (la "izquierda posibilista") (ver Montaña, org., 2014).

Así, no trataremos de los fundamentos (o de los discursos) de la "tercera vía", del "neo-desarrollismo", ni de la "post-modernidad", sino de algunas de sus propuestas y su confluencia, complementariedad y/o funcionalidad con el neoliberalismo.

•

Primeramente, la llamada "Tercera Vía", presentada por su principal formulador Antony Giddens como ni socialista ni neoliberal, ni estatista ni mercantilista, concibe la pobreza, como sintetiza Siqueira (2013: 143 y ss.), entre las "teorías que culpabilizan la víctima" y las que "culpabilizan el sistema", a partir de las situaciones de "riesgo" creadas por la acción humana en la naturaleza y en las condiciones de vida de las personas. El "riesgo" y la "vulnerabilidad", como conceptos para la caracterización de las "situaciones de pobreza", ya apareció en Hayek (1985) como perspectiva neoliberal.

Así, la existencia de la pobreza, absoluta o relativa, no encuentra solución ni en el socialismo estatizante ni el capitalismo neoliberal, sino siguiendo una "tercera vía" (Giddens, 2000). Para el autor, la solución a la pobreza de los individuos que fracasan en el mercado (patrón mercantilista) no está en las políticas redistributivas del Estado (patrón estatista), sino en el desarrollo económico que amplíe la produc-

ción de bienes, “elevando el patrón [de vida] de todos” (apud Siqueira, 2013, p. 149). Se repone así la vieja idea: “hacer crecer la torta para después repartirla”.

En este escenario de “desarrollo” que transita la “tercera vía”, Giddens enfatiza el papel de la “comunidad” en donde se estimule la participación social, que promueva la democratización, a través de “redes” de solidaridad, del “empreendedorismo” (o espíritu de iniciativa) y del “capital social”, mostrando, en realidad, pleno acuerdo con los proyectos neoliberales del Banco Mundial, fundados en la auto-responsabilización del individuo.

•

Por otro lado, el autodenominado “neo-desarrollismo” encuentra en Amartya Sen uno de sus principales exponentes. Para el Nobel de Economía de 1998 “el [neo]desarrollo puede ser visto como un proceso de expansión de las libertades reales que las personas disfrutaban” y no apenas como el crecimiento económico y aumento de las rentas personales (Sen, 2010: 16; subrayado nuestro). Para el autor, el “espacio” para tal desarrollo “no es el de las utilidades (como quieren los ‘welfaristas’) ni el de los bienes primarios (como es exigido por Rawls), sino el de las libertades substantivas —las capacidades— de escoger una vida que se tiene razón para valorizar” (ídem.: 104).

Tales libertades sí dependen del crecimiento económico y de las rentas individuales, pero también de “disposiciones sociales y económicas” (servicios de educación y salud, por ejemplo) y de “derechos civiles” (como libertad de participación pública) (ídem.: 16).

Para alcanzar tal “desarrollo” (como “expansión de libertades”), según Sen, es necesario “que se remuevan las principales fuentes de privación de libertad: pobreza y tiranía, carencias de oportunidad económicas y destitución social sistemática, negligencia de los servicios públicos e intolerancia o interferencia excesiva de Estados represivos” (ídem.: 16-7 y 52). Esta noción de “desarrollo como libertad” integra las dimensiones económica, social y política, lo que llevó a Sen, en colaboración, a crear el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Así, si el desarrollo consiste en la “expansión de capacidades y libertades”, la pobreza no se resume al bajo nivel de renta (pobreza absoluta), sino a la “privación de capacidades” y “libertades” en general (Sen, 2010: 36 y 120). Sen distingue así la noción de “pobreza como bajo nivel de renta” de la noción de “Pobreza como inadecuación de capacidad” (ídem.: 123-4). La privación de libertades (o de capacidades) por veces se relaciona con la pobreza económica, otras veces se vincula a la carencia de servicios públicos y asistencia social, o incluso se vincula a la negación de libertades políticas y civiles (ídem.: 17). La relación entre renta y capacidad, para el autor, será acentuada según la edad, el papel sexual y social, la localización, las condiciones epidemiológicas, caracterizando así “grupos poblacionales” de mayor riesgo, o de “acoplamiento de desventajas” (ídem.: 121). Nuevamente aparece la noción de “riesgo”, “vulnerabilidad” o, como caracteriza Sen, “desventajas” —así, el riesgo/desventaja, que lleva a la privación de capacidades/libertades, se amplía según condiciones sanitarias o de vida, territorios, hábitos, sexo, edad, etcétera.

Para enfrentar tales “desventajas” (en los grupos de riesgo) deben promoverse las “capacidades” individuales y colectivas. Dos son las formas fundamentales que propone el autor. Primeramente, mediante el “empoderamiento” de los pobres: según él “la pobreza puede ser reducida mediante la aplicación de beneficios sociales, pero, para garantizar eso, es necesario empoderar a las personas” (apud Siqueira, 2013, p. 132). El segundo camino para ampliar las “capacidades” consiste en la promoción del “micro-crédito”, permitiendo acceso blando y desburocratizado para adquirir bienes y servicios, para montar micro-empresas, para el combate a la pobreza económica, pero también propicia crecimiento político, social y cultural. Sen muestra así completa afinidad con las formulas de “desarrollo con justicia social”, mediante la autoresponsabilización de los individuos.

•

Finalmente, el abordaje post-moderno se centra en la noción de agotamiento de la Modernidad, en el rechazo a las metanarrativas y

a la sustitución de la “verdad objetiva” por las “verdades subjetivas” o percepciones/significados. Como ya afirmamos (ver Montaño y Duriguetto, 2010: 317), dos son los fundamentos que sostienen los análisis post-modernos: “a) la defensa de la crisis de la razón moderna y el rechazo del conocimiento totalizante, y b) el fin de cualquier proyecto societario que parta por la emancipación del trabajo y que se contraponga al capitalismo”. Derivado de lo anterior observamos las siguientes implicaciones: “en el campo de la teoría social, la realidad deja de ser retratada como una totalidad llena de conexiones. En el campo de la praxis política, esa forma de conocer y concebir la realidad como un todo caótico imposibilita cualquier intento de articulación en algún proyecto universal de emancipación” (idem, p. 318).

En este sentido, la comprensión post-moderna sobre la pobreza dista de un análisis estructural del sistema capitalista, así como de cualquier noción materialista sobre la misma. Aquí la pobreza es esencialmente subjetiva y multidimensional.

La pobreza no estaría representada por la noción “unidimensional” de la renta (la “vieja pobreza”). Sino que la llamada “nueva pobreza” es percibida como una diversidad de factores, culturales, subjetivos, psicológicos, comportamentales, de identidad, auto-percepción y auto-estima, motivacionales, ético-morales, e incluso religiosos, de orden individual o grupal, o vinculados a condiciones territoriales locales.

La pobreza, en esta perspectiva, no consistiría en una condición (de carencia) material, sino refleja una auto-percepción subjetiva. Tal percepción remite a una verdadera infinidad de dimensiones, colocando en un mismo plano para pensar la pobreza, las determinaciones económicas (los fundamentos de la explotación capitalista sus derivaciones en la desigual distribución de riqueza) con todas las formas de “exclusión”, de autoimágenes, de subjetividades y percepciones psicológicas, morales, etcétera.

Si esta noción multidimensional de la pobreza enriquece realmente el conocimiento de las determinaciones y manifestaciones que esta asume (con conceptos como “exclusión social”, “territorio”, “subalternidad”, “riesgo y vulnerabilidad”), ella pierde de vista la diferencia entre “causas” y formas de “manifestación” de la pobreza. Las causas de

la pobreza, en el MPC, son oriundas de la explotación capitalista de la fuerza de trabajo, fundando la desigual apropiación y distribución de la riqueza socialmente producida (lo que trataremos a seguir). La multidimensionalidad de la pobreza en realidad remite a sus formas de manifestación, a las secuelas, a las consecuencias. La pobreza no se manifiesta apenas en privación material —sino en formas subjetivas, culturales, espirituales e inmateriales, etcétera—, pero sus causas se fundan en las determinaciones de producción y apropiación de la riqueza en el MPC: la explotación.

Así vistas, indiferenciando causas de consecuencias, las formas de manifestación de la pobreza son autonomizadas de sus verdaderos fundamentos sistémicos/estructurales (del MPC) y concebidas de forma aislada, transformando cada manifestación en un fenómeno en sí, autodeterminado, específico o representativo de un cierto grupo o territorio.

Las verdaderas causas de la pobreza, en el pensamiento post-moderno, son desechadas, ignoradas, escondidas.

De esta forma, la superación de la pobreza sería alcanzada, en los postulados post-modernos, mediante procesos de transformación subjetivos, internos, comportamentales: no será la transformación del sistema, de las estructuras sociales, sino los cambios subjetivos lo que consistirá en el camino para la superación de la pobreza. Así, la solidaridad, la auto-ayuda, la motivación, el empoderamiento, son propuestas en este sentido.

Boaventura de Souza Santos es significativo representante del pensamiento post-moderno, en una vertiente progresista. Para él, la noción de pobreza se vincula con el concepto de "riesgo social", en la medida en que ella es promovida por circunstancias territoriales locales, o por imágenes y comportamientos subjetivos de individuos o grupos. Para él, Estado y ciencia, pretendiendo proteger los individuos de las situaciones de riesgo, en realidad acaban por provocarlo" (apud Siqueira, 2013, p. 94).

Para Boaventura la salida pasa por la promoción de lo que llama "emancipación social" (Santos, 2005). Sin caracterizarlo como "emancipación política" ni "humana" (ver Marx, 2010), la llamada "emanci-

pación” de Boaventura se asienta en una noción vaga y abstracta y en una crítica romántica del capitalismo. Para el autor, la reinención de la “emancipación social” supone primeramente una democracia participativa: “democratizar la democracia”, afirma el autor (sic) (2005). ¿Qué sería esto? ¿Eliminación de la propiedad privada? ¿Superación de la explotación entre las clases? ¿Distribución equitativa de la riqueza socialmente producida, o participación en las decisiones sobre su destino?... es una incógnita!

Aparentemente, para Boaventura (Santos, 2005), “la democracia se democratiza” mediante la “participación democrática” (o sea, dentro del orden vigente) y los “micromovimientos sociales”, mediante la formación de “sistemas alternativos de producción” (cooperativas, economía solidaria, etcétera), mediante la “planificación territorial” local, mediante el “tribunal constitucional”, mediante la “responsabilidad social empresarial”, mediante experiencias como el “presupuesto participativo”. Para Boaventura, la sociedad emancipada es la “globalización alternativa” o “contra-hegemónica” (sic) (ídem.: 13 y 31), que se constituye en cinco campos: “democracia participativa; sistemas alternativos de producción; multiculturalismo progresista; justicia y ciudadanía cultural; defensa de la biodiversidad y de los conocimientos comunitarios contra el régimen de propiedad intelectual; nuevo internacionalismo obrero” (ídem.: 31).

Todos estos abordajes sobre la pobreza, por la “tercera vía”, por el “neo-desarrollismo”, y por el pensamiento “post-moderno”, se diferencian entre sí en una diversidad de cuestiones, sin embargo convergen en algunos puntos centrales:

Por un lado, conciben la pobreza como un fenómeno muntidimensional, y no apenas económico. Pues bien, si efectivamente podemos encontrar una diversidad y multidimensionalidad de manifestaciones de la pobreza (en el acceso a la educación y a la salud, en el acceso al poder político, a la cultura y al desarrollo intelectual, etcétera), es un equívoco imaginar los fundamentos de la pobreza, sus causas en el sistema capitalista, como algo no

exclusivamente vinculado a la explotación, por una clase, de el valor producido por otra.

Por otro lado, la pobreza es tratada a partir de la autoresponsabilización de los individuos; recayendo en el plano individual-subjetivo sus causas, y por lo tanto, sus soluciones.

Así, un tercer aspecto confluyente en estas perspectivas recae en la formulación de las varias propuestas, como si fueran un mismo proyecto, para enfrentar la pobreza: el "empoderamiento" de las poblaciones pobres, la promoción de formas de producción cooperativa y solidaria (denominada de "economía solidaria"), la participación social en la sociedad civil y el estímulo al emprendedorismo, entre otras.

II- La desigualdad social y las políticas compensatorias de combate a la pobreza (extrema)

Pretendemos, en este segundo apartado, evaluar críticamente los fundamentos de las estrategias de enfrentamiento a la pobreza, para combatir el hambre y la miseria (a ejemplo de las propuestas del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, y las políticas desarrolladas en los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso y Lula, en Brasil),³ como formas políticas compensatorias que en nada alteran las fuentes y los fundamentos de la desigualdad social, fundada en la contradicción capital-trabajo, en la explotación de la fuerza de trabajo, en la acumulación y centralización del capital, que en el contexto de crisis se ve ampliada. Por lo tanto, requerimos de una caracterización histórico-crítica de la pobreza en el capitalismo, superando las visiones fragmentarias y reduccionistas, propias del pensamiento hegemónico liberal.

II.1- Pobreza y "cuestión social": un análisis histórico-crítico

- 3 Los gobiernos de Cardoso representaron la alianza conservadora (PSDB, PFL y PMDB) que promovió el neoliberalismo "duro" de los años 90 en Brasil. Se sigue a estos gobiernos, a partir del triunfo del PT (con su base aliada PMDB, PC do B y PSB), los gobiernos Lula y luego Dilma Rouseff, con clara continuidad de la política económica neoliberal, subordinando una política social reconfigurada en el "Bolsa Familia".

Un análisis crítico sobre pobreza y “cuestión social” exige la superación de las concepciones anteriormente descritas y comentadas —diferentes concepciones desarrolladas al interior del pensamiento liberal en contextos diversificados—. Pretendemos hacer esto presentando algunos fundamentos para una caracterización histórico-crítica de la pobreza y de la “cuestión social” en la sociedad capitalista.

Cabe aquí preguntar: ¿por qué pensar la pobreza en la sociedad capitalista, si en toda sociedad dividida en clases siempre hubo pobreza y desigualdad. ¿Será que este fenómeno, que estando siempre presente en las diversas organizaciones sociales a lo largo de la historia, presenta alguna característica central en el Modo de Producción Capitalista (MPC), a diferencia de otros sistemas sociales? ¿Será que el Capitalismo genera una pobreza que se funda en bases diferentes a las de otras sociedades?

En una sociedad de escasez o de carencias (no de abundancia), donde la producción es insuficiente como para satisfacer las necesidades de toda la población, la distribución equitativa de los bienes existentes significaría que toda la producción fuese consumida sin sobrar un excedente como para promover el desarrollo de las fuerzas productivas. La sociedad no crecería productivamente. En las sociedades de escasez, por lo tanto, la desigualdad de clases (la desigualdad de la distribución de la riqueza socialmente existente) permite la acumulación de riqueza por algunos y el empobrecimiento de otros, estimulando que el excedente acumulado quede en las manos de pocos para ser invertido en crecimiento productivo. La desigualdad, en un contexto de escasez, es vista por los liberales como necesaria para el crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas. Contrariamente, en sociedades de abundancia, donde la producción es suficiente como para abastecer a toda la población, como en la sociedad capitalista de la era de los monopolios, la desigualdad social es producto del propio desarrollo de las fuerzas productivas, y no como resultado de su insuficiente desarrollo, ni de su propia condición. Aquí la desigualdad es consecuencia de un proceso que, incluso en la abundancia de bienes asequibles, articula acumulación y empobrecimiento.

Así, en sociedades precapitalistas la pobreza es el resultado (además de la desigualdad en la distribución de la riqueza) del insuficiente desarrollo de producción de bienes de consumo, dicho de otro modo, de escasez de productos (ver Netto, 2001: 46). Contrariamente, en el Modo de Producción Capitalista la pobreza (pauperización absoluta y relativa, conforme caracteriza Marx, 1980, I: 747 y 717) es el resultado de la acumulación privada de capital, mediante la explotación (de la plusvalía), en la relación entre capital y trabajo, entre los dueños de los medios de producción y los dueños de la mera fuerza de trabajo, explotadores y explotados, productores directos de riqueza y usurpadores del trabajo ajeno. En el MPC no es su precario desarrollo, sino su propio desarrollo el que genera desigualdad y pobreza. En el capitalismo cuanto más se desarrollan las fuerzas productivas, mayor es la acumulación ampliada de capital, y mayor es la pobreza (absoluta y relativa) (ver Marx, 1980, I: 712 y ss.). Cuanto más riqueza produzca el trabajador, mayor es la explotación, más riqueza es expropiada (del trabajador) y apropiada (por el capital). Así, no es la escasez la que genera pobreza, es la abundancia (concentrada como riqueza en pocas manos), que genera desigualdad y pauperización absoluta y relativa.

Conforme apunta Marx en *El Capital*, "cuanto mayor es el poder de acumular riqueza, mayor es la magnitud del ejército industrial de reserva [desempleados]. Y cuanto mayor es ese ejército industrial de reserva en relación con el ejército activo [empleados], tanto mayor es la masa de superpoblación. Y cuanto mayor es esa masa (de Lázaros de la clase trabajadora) tanto mayor es el pauperismo" (Marx, 1980, I: 747).

De tal manera, que cuanto mayor desarrollo, mayor acumulación privada de capital. El desarrollo del capitalismo no promueve mayor distribución de riqueza, sino mayor concentración y centralización de capital, por lo tanto, mayor empobrecimiento (absoluto y relativo), esto es, mayor desigualdad.

A partir de dichas consideraciones, una caracterización histórico-crítica de la pobreza y de la "cuestión social" debe considerar los siguientes aspectos:

- a) la “cuestión social”, como fenómeno propio del MPC, se constituye en la relación capital-trabajo a partir del proceso productivo, en sus contradicciones de intereses y sus formas de enfrentamiento en las luchas de clases. Expresa la relación entre las clases (y sus intereses antagónicos) conformados a partir del lugar que ocupan y el papel que desempeñan los sujetos en el proceso productivo (ver Montaña y Duriguetto, 2010: 82-98);
- b) la pobreza en el MPC, en cuanto expresión de la “cuestión social”, es una manifestación de la relación de explotación entre capital y trabajo, teniendo su génesis en las relaciones de producción capitalistas, donde se gestan las clases y sus intereses. Como afirmamos, si el pauperismo y la pobreza en sociedades pre-capitalistas es el resultado de escasez de productos, en la sociedad comandada por el capital ellas son el resultado de la acumulación privada de capital. En el MPC, no es su precario desarrollo social y económico el que lleva a la miseria de amplios sectores de la población, sino su propio desarrollo (de las fuerzas productivas) es el responsable por el empobrecimiento (absoluto y relativo) de segmentos de la sociedad. No es por tanto un problema de distribución en el mercado, sino que tiene su génesis en la esfera de la producción (en el lugar que ocupan los sujetos en el proceso productivo);
- c) de esta forma todo enfrentamiento a la pobreza que se dirija a proveer los bienes y servicios es meramente paliativo. Toda propuesta de desarrollo económico que tenga como base “combatir la pobreza” (sin enfrentar la acumulación de riqueza, sin cuestionar la propiedad privada) no hace otra cosa que perpetuar la pauperización (absoluta y/o relativa). Toda medida de “combate a la pobreza” en el capitalismo no hace más que reproducirla, desde que amplía la acumulación de capital. Cuanto más desarrollo de las fuerzas productivas, mayor desigualdad y pauperismo;
- d) no obstante eso, en el contexto del orden del capital, la provisión de bienes y servicios constituye, en parte, el resultado de demandas de las luchas de clases, caracterizando así un proce-

- so contradictorio entre la propia funcionalidad hegemónica de acumulación capitalista (productivo-comercial), y la representación de conquistas y derechos de los trabajadores y ciudadanos;
- e) por lo tanto, no hay novedad alguna (a no ser las formas y dimensiones que asume) en la "cuestión social" en la actualidad. Los análisis que tratan de una supuesta "nueva cuestión social", de una "nueva pobreza", de "nuevos excluidos sociales", constituyen una serie de abordajes que se sustentan en la desvinculación de la "cuestión social" y de sus manifestaciones (pobreza, carencias, subalternidad cultural, etcétera) de sus verdaderos fundamentos: la explotación del trabajo por el capital. Y estos fundamentos permanecen (y permanecerán en cuanto el orden capitalista siga de pie) inalterados;
- d) sólo las luchas de clases, y el cambio en la correlación de fuerzas sociales, podrá revertir este proceso histórico, confirmando y ampliando conquistas y derechos políticos y sociales de los trabajadores, y superando el orden del capital.

II.2- *La crisis capitalista: ¿causa de la pobreza?*

En el orden del capital la crisis es estructural e intrínseca; siendo parte necesaria del propio desarrollo capitalista, y no una "enfermedad" transitoria.

Según Marx, "los ciclos en que se mueve la industria moderna [son:] estabilidad, ascenso de la animación, prosperidad, superproducción, quiebre, estancamiento, estabilidad, etc..." (1980, III: 416).

Para el autor de *El Capital*,

...el curso característico de la industria moderna, un ciclo decenal, con intervalos de movimientos oscilatorios menores, constituidos en las fases de actividad media, de producción a todo vapor, de crisis y de estancamiento, basada en la formación continua, en la mayor o menor absorción y en la reconstitución del ejército industrial de reserva... (idem, I: 734).

Es a partir de ese momento [en que la industria mecánica se expande para toda la producción y el mercado mundial

se consolida] que comienzan a aparecer aquellos ciclos... que desembocan siempre en una crisis general, o es el fin de un ciclo y el comienzo de otro. Hasta ahora la duración de esos ciclos es de 10 o 11 años... [sin embargo, este periodo] es variable... el periodo de los ciclos se irá acortando gradualmente (nota de pie de página de Engels, donde aumenta la anotación de Marx; ídem, I: 735 – nota I).

Para Marx, a medida en que el uso industrial de la maquina tiende a disociar al trabajador de sus medios de consumo —particularmente en función de la expulsión del trabajador del mercado de trabajo, y por lo tanto de su medio de subsistencia, o salario—, los trabajadores expulsados se transforman de compradores en no-compradores. De ahí se concluye que: a) disminuirá la demanda de consumo; b) caerán los precios del mercado; c) aumentará el desempleo; d) parte del capital que se destinaba a la producción de medios de subsistencia pasará a reproducirse de otra forma (particularmente en actividad financiera); e) los trabajadores empleados en estas áreas de producción serán privados de parte de sus salarios (ver Marx, 1980, I: 504-5).

Así, “el enorme poder de expansión (...) del sistema fabril y su dependencia con el mercado mundial generan necesariamente una producción en ritmo febril, seguida del abarrotamiento de los mercados que, si se contraen, ocasionan un estado de paralización. La vida de la industria se convierte en una secuencia de periodos de actividad moderada, de prosperidad, de superproducción, de crisis y estancamiento” (ídem: 518). Surgen así las crisis cíclicas de superproducción y de superacumulación.

Una crisis de superproducción, siguiendo a Mandel (1982: 412), es una interrupción del proceso de reproducción ampliada del capital ocasionada por una disminución en la tasa de lucro, determinando la reducción de las inversiones y el nivel de empleo. Esto se debe a la relación desequilibrada entre la (mayor) capacidad de producir y la (menor) capacidad de la población por comprar en el mercado a precios que garanticen el lucro esperado. Por su turno, la crisis de superacumulación, representa un periodo en que el exceso de capital es de tal

magnitud que no puede ser aplicado completamente para garantizar la tasa de lucro esperada (Mandel, 1982: 22, 75-6 y 415).

Esos ciclos, en la actualidad, conforme lo demuestra Mandel (1977), se configuran de la siguiente manera: a) un periodo de expansión o de "auge y prosperidad" (ídem: 324 y 330) —donde "todos los capitales fluyen para la producción y el comercio", aumentando la inversión, la producción y el consumo, y creando nuevas empresas así como más puestos de trabajo", seguido de b) una fase de "superproducción" (ídem: 325 y 332) —dado el excesivo crecimiento de producción en general existe una mayor oferta de bienes que de demanda; una parte de los bienes producidos no será vendida, o será comercializada a precios cada vez más bajos, llevando a una disminución de la tasa de lucro (ganancia). De aquí deriva c) un periodo de "crisis de depresión" (ídem: 325 y 327) —producto del desempleo, la reducción de la ventas y la caída de los precios. Se reduce la inversión en la actividad productiva y comercial, siendo parte del capital atesorado o redireccionado para la actividad financiera o hasta destinada a otras fronteras. Aumenta el desempleo, disminuyen los salarios, y con esto se eleva la tasa de plusvalía. Finalmente, d) comienza una nueva fase de "recuperación económica" (ídem: 324 y 327-8) —con la reducción de la capacidad de producción a partir de la crisis, los excedentes del mercado disminuirán o serán totalmente consumidos, y con esto la demanda por bienes de consumo pasa a superar la oferta; subiendo luego los precios del mercado, y con los precios de las materias primas que siguen a bajo costo, aumenta la tasa de lucro; con esto nuevamente se amplía la reinversión en la actividad productiva y comercial, aumentando así también los empleos (ver Marx, 1980: capítulo XV del libro III: 277 y ss; también Mandel, 1982: 75-6).

Así, la propia lógica del desarrollo capitalista se manifiesta cíclicamente en crisis de superproducción y sobreacumulación, permeadas por las luchas de clases. Las crisis son cíclicas, fenómeno intrínseco y estructural al propio sistema capitalista. No siendo, estas crisis, fases extrañas, enfermedades, sino periodos del propio desarrollo capitalista, formas en que se manifiesta la caída tendencial media de la tasa de lucro (ganancia).

De esta forma, si en las sociedades precapitalistas las crisis son producto de un déficit de producción (de bienes de consumo), insuficiente para atender a toda la población —o son el resultado de la escasez o de una subproducción de bienes (poca producción en relación a la demanda)—, contrariamente, en las sociedades capitalistas lo que caracteriza una crisis es la superproducción de valores de uso; esto es: exceso de bienes que no pueden ser consumidos (garantizando la tasa media de lucro esperada) —en función de la ampliación de la capacidad de producción (producto del desarrollo tecnológico e intensificando la productividad) y la reducida capacidad de compra del trabajador (resultado del desempleo, la pérdida salarial, etcétera)— “es porque los productos son invendibles que la actividad económica es baja, y no porque físicamente escaseen” (Mandel, 1978: 77-8 y 1980: 229).

Por tales motivos es que podemos afirmar: enfrentar y superar la crisis capitalista, con acciones direccionadas hacia una nueva fase de expansión del capital, no resuelve la pobreza.

III- A modo de conclusión

Por lo anterior concluimos: a) primeramente, en el MPC, la pobreza (pauperización absoluta y relativa) es el par dialéctico de acumulación capitalista; b) en segundo lugar, la crisis es estructuralmente el par dialéctico de la expansión y desarrollo capitalista, alternando cíclicamente entre uno y otro.

•

En el primer caso, esta relación dialéctica pobreza/acumulación sobrepasa y marca todo el debate actual sobre políticas de asistencia social y combate a la pobreza, dividiendo las aguas entre los que conciben las acciones (“afirmativas”) de combate a las formas de miseria con independencia de la acumulación capitalista (que rompe los records a cada año) y de la propiedad privada —separando claramente la cuestión de la pobreza del proceso de acumulación, buscando alterar la “situación de pobreza” sin impactar la reducción de la acumulación—, y aquellos que cuestionan las acciones sociales que no tienen impacto

en la acumulación ampliada de capital y en la propiedad privada — pensando de forma articulada pobreza y acumulación, y procurando disminuir la pobreza a partir de la disminución de la acumulación capitalista, impactando la génesis de la desigualdad social.

•

En el segundo caso, la relación dialéctica crisis/expansión capitalista marca el debate (y la práctica) que enfrenta a aquellos que procuran “resolver” una “crisis” considerada como algo externo al capital, mejorando y humanizando el capitalismo —donde se desarrollan acciones volcadas al “empoderamiento”, a la “economía solidaria”, a la “participación de la sociedad civil”, etcétera, sin procurar la superación del orden, —y los que buscan enfrentar la crisis como momento constitutivo y necesario del desarrollo capitalista, a partir de la contradicción capital-trabajo y la explotación de la clase trabajadora por el capital —aquí la lucha se plantea en el horizonte político para la superación del orden.

A partir de las consideraciones anteriores podemos aún afirmar:

- 1) No es en el mercado, sino en la esfera productiva, que se generan las contradicciones fundamentales entre las clases en la sociedad capitalista: a partir del lugar que ocupan y del papel que desempeñan los sujetos en el proceso de producción, derivado de la propiedad privada de la tierra (capitalistas propietarios de la tierra), de la propiedad privada de los medios de producción y reproducción (capitalistas industriales, comerciales y bancarios) y de la mera propiedad de la fuerza de trabajo (trabajador, empleado o desempleado) (ver Montaña y Duriguetto, 2010: 82 y ss.).
- 2) La desigualdad en el capitalismo no se resuelve apenas con una socialización parcial de la riqueza, sino con la eliminación de las clases y de la explotación del trabajo por el capital, es decir, con la superación del orden capitalista. El sistema capitalista es un sistema estructuralmente e irremediabilmente desigual: supone la “explotación” de una clase por otra; la apropiación por el capita-

- lista del valor producido por el trabajador; la subalternidad de las masas por el comando económico/político/ideocultural del capital; la expulsión en masa de trabajadores excedentes u obsoletos para las necesidades del desarrollo y de la acumulación capitalista.
- 3) Sin embargo, las políticas sociales y los derechos sociales, políticos y laborales representan también conquistas de los trabajadores y de los sectores subalternos, que pueden disminuir, mas nunca eliminar las desigualdades. Ellas son connaturales al capitalismo, producto de las contradicciones capitalistas, y necesarias para la manutención del MPC.
 - 4) No obstante, la lucha por mecanismos de redistribución de renta, por controlar la explotación, por mejores salarios, por mejores condiciones de trabajo y derechos laborales, que no sean de corto plazo, es una lucha necesaria y urgente, para el trabajador, para los movimientos sociales y sindicales, para los partidos políticos... y particularmente, para el Trabajador Social.

Referencias

- Arrighi, Giovanni. 1996. *O longo Século XX. Dinheiro, poder e as origens de nosso tempo*. Rio de Janeiro/São Paulo: Contraponto/UNESP.
- Castelo, Rodrigo. 2012. O novo desenvolvimentismo e a decadência ideológica do pensamento econômico brasileiro. *Serviço Social & Sociedade* 112:613-636.
- Duayer, Mário y Medeiros João Leonardo. 2003. Miséria brasileira e macrofilantropia: psicografando Marx. *Revista de economia contemporânea* 7 (2): 237-262.
- Gonçalves, Reinaldo. 2012. Novo desenvolvimentismo e liberalismo enraizado. *Serviço Social & Sociedade* 112: 637-671.
- Guiddens, Antony. 2000. *A terceira via: reflexões sobre o impasse político atual e o futuro da social-democracia*. Rio de Janeiro: Record.
- Harvey, David. 1993. *A condição pós-moderna. Uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural*. Parte II. São Paulo: Loyola.
- . 2008. *O Neoliberalismo. História e implicações*. São Paulo: Loyola.
- Hobsbawm, Eric. 1995. *Era dos extremos. O breve século XX-1914-1991*. São Paulo: Companhia das Letras.

- Keynes, John M. 1985. *A Teoria Geral do Emprego, do Juro e da Moeda [e] Inflação e Deflação. Os Economistas*. São Paulo: Nova Cultura.
- Lukács, Georg. 1992. Sociologia. En Netto, José Paulo (org.). *Grandes Cientistas Sociais* nº 20. São Paulo: Ática.
- Mandel, Ernest. 1997. *Tratado de Economía Marxista*. Tomos I y II. México: Ediciones Era.
- . 1978. *Introdução ao Marxismo*. Lisboa: Antídoto.
- . 1980. *La crisis 1974-1980. Interpretación marxista de los hechos*. México: Serie Popular Era.
- . 1982. O Capitalismo Tardio. Col. *Os Economistas*. São Paulo: Abril Cultural.
- Martinelli, Maria Lúcia. 1991. *Serviço Social. Identidade e alienação*. São Paulo: Cortez.
- Marx, Karl. 1980. *O Capital. (Crítica da Economia Política)* – Livros I y III (volumes 1, 2, 4 e 5). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira
- . 2010. *Sobre a questão judaica*. São Paulo: Boitempo.
- Mészáros, István. 2002. *Para além do capital. Rumo a uma teoria da transição*. São Paulo: Boitempo.
- . *A crise estrutural do capital*. 2009. São Paulo: Boitempo.
- Montaño, Carlos. 2005. *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. São Paulo: Cortez.
- . 2010. e Duriguetto, Maria Lúcia. Estado, classe e movimento social. *Biblioteca Básica* no. 5. São Paulo: Cortez.
- . 2014. (org.). *O Canto da Sereia. Crítica à Ideologia e aos Projetos do Terceiro Setor*. São Paulo: Cortez.
- Netto, José Paulo. 2001. Cinco notas a propósito de la cuestión social. En *Serviço Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*, compilado por Elisabete Borgiani y Carlo Montaño, pp.55-69. Brasília: Abepss.
- . 1992. *Capitalismo monopolista e Serviço Social*. São Paulo: Cortez.
- Sampaio JR., Plínio de Arruda. 2012. Desenvolvimentismo e neodesenvolvimentismo: tragédia e farsa. *Serviço Social & Sociedade* 112: 672-688 .

- Santos, Boaventura de Souza (org.). 2005. *Democratizar a Democracia. Os caminhos da Democracia Participativa*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Sen, Amartya. 2010. *Desenvolvimento como Liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras/Companhia de Bolso.
- Siqueira, Luana. 2013. *Pobreza e Serviço Social. Diferentes concepções e compromissos políticos*. São Paulo: Cortez.

RESUMEN

Algunos productos del diseño gráfico parecen reflejar directamente el entorno cotidiano de los seres humanos. El hogar es el primer lugar que se modifica de acuerdo con la percepción estética de sus habitantes. La estética kitsch está presente en la decoración de los hogares, pues es la que requiere menor esfuerzo tanto para aprenderse, como para realizarse. Los investigadores encontramos que usualmente hay cinco grupos de objetos en los hogares de las personas: religiosos, místicos, evocativos, naturales y utilitarios. Al analizar la organización de estos objetos aparece un orden, un acomodo reticular, una concordancia de color y una saturación. Por otro lado las portadas de las revistas de espectáculos en México presentan composiciones similares a las encontradas en las casas visitadas, tanto en el agrupamiento de objetos, como en la variedad y en la heterogénea calidad de las imágenes presentadas.

Palabras clave: Diseño, Decoración, Revistas, Estética Kitsch.

ABSTRACT

Some graphic design products seem to reflect the daily environment build by human beings. Home is the first place modified by people according their aesthetic perception. The kitsch aesthetic is in the decoration of homes, because this conception requires less effort for being learned and constructed. The researchers found that usually there are five groups of objects in homes: religious, mystics, evocative, naturals and useful. After an analysis appears an order, a logical arrangement, an agreement in color and saturation. Which means the first idea about a chaotic organization disappears after a deep analysis. On the other hand, the front page of some show business magazines in Mexico presents a similar composition found in houses, not only in the grouping but in the variety and the different quality of the images and objects.

Keywords: Design, Decoration, Magazines, Kitsch Aesthetic.

El entorno cotidiano, la estética kitsch y su relación con los diseños

The daily environment, the kitsch aesthetic and the relationship with design

José de Jesús Flores Figueroa¹
César Omar Balderrama Armendáriz²
Germán Aguilera Ampudia³

- 1 Mexicano. Doctor en Letras Modernas. Especialista en diseño, narrativa y estética kitsch Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Departamento de Diseño. jose.flores@uacj.mx
- 2 Mexicano. Doctor en Ingeniería Industrial. Especialista en ergonomía. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Departamento de Diseño. cesar.balderrama@uacj.mx
- 3 Mexicano. Maestro en Estudios y Procesos Creativos. Especialista en diseño y narrativa visual. Departamento de diseño Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. german.aguilera@uacj.mx

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación: 27 de agosto de 2014

Introducción

El hábitat es un concepto universal para los seres humanos. Sin importar si su entorno cotidiano es rudimentario o sofisticado, cada persona busca modificarlo en función de su gusto con una firme intención: apropiarse de él. Esta es la razón por la cual en la época actual, en la segunda década del siglo XXI, donde abundan los desarrollos habitacionales creados bajo los mismos patrones, una de las primeras cosas que hacen sus noveles propietarios es modificarlos para hacerlos suyos en concordancia con su bagaje estético.

¿Los productos de la estética kitsch son de mal gusto o son parte de una discriminación cultural? La estética fue conceptualizada y definida por los griegos y en su traducción al latín se le precisa como dotado de sensibilidad o percepción. En consecuencia, el significado original de la palabra estaba fuertemente enraizado al concepto de la sensibilidad. Sin embargo, y con el transcurso del tiempo, la concepción y significación de la palabra se modificó. Así, durante años el concepto de la estética se relacionó única y exclusivamente a la belleza y al arte, de esta forma se puntualizó a la estética como el tercer elemento de la trinca (belleza-arte-estética). Durante el siglo XIX las nociones antes mencionadas empezaron a ser cuestionadas y tanto el arte como la estética se redefinieron. En esa centuria el artista se consolida como un ente tanto o más importante que el propio arte, pues no sólo puede elegir la técnica por medio de la que se expresa, sino que también puede escoger el tema, así como la manera de conceptualización de su obra. Por su parte, la función de la estética fue reencaminada a través de los replanteamientos de filósofos y se inició el divorcio parcial entre esta disciplina y el binomio belleza-arte. Así, este último binomio, contemplado como único valor aceptado capaz de dar placer estético a los seres humanos, perdió vigor en la segunda mitad del siglo XX. También este siglo genera las condiciones, a través de la expansión de los medios de comunicación masiva, para el florecimiento del kitsch en el arte en términos también masivos. Esto no quiere decir que el kitsch en el arte naciera con el siglo XX. A través de la historia aparecieron expresiones que fueron calificadas como de mal gusto por el canon tradicional y que, con el paso del tiempo, lograron imponerse por

su propuesta, verbigracia el expresionismo, el churrigueresco, el pop art, etcétera. Como consecuencia de estos cambios, surgieron pensadores que afirmaban que si bien es cierto que el ser humano necesitaba alimentarse intrínsecamente de belleza, el arte no era la única opción para satisfacer ese deseo fundamental de las personas. Desde nuestro punto de vista, estas reflexiones son muy acertadas, ya que si cavilamos un poco, de inmediato surge la pregunta acerca de cuántas veces acude una persona promedio a un museo o a una sala de conciertos para admirar una escultura, una pintura, un concierto de música clásica, una función de ópera o de ballet, es decir, para contemplar o tener contacto directo con obras consideradas arte desde el punto de vista del canon. Las cifras resultantes son abrumadoras, pues nos dicen que una inmensa parte de la población no sólo no acude a contemplar arte por motu proprio a los lugares donde se le atesora, sino que un porcentaje marginal de seres humanos apenas tiene acceso a estas instancias culturales. A pesar de las estadísticas tan desfavorables en el acercamiento al arte, este resultado no quiere decir que las personas que están alejadas del arte se queden sin placer contemplativo de belleza que se puede traducir como goce estético. Como una respuesta alternativa al requerimiento de placer cotidiano de las personas, aparece el kitsch como vena de goce estético cotidiano.

De manera contraria al arte, las propuestas de la estética kitsch son masivas, sin distingo de clase social ni de nivel cultural, el nivel educativo o la cosmovisión quedan fuera para la creación y la contemplación de productos kitsch. Por otro lado, uno de los atributos más característicos e interesantes de los objetos kitsch y su estética, es que las propias personas no sólo escogen temas, técnicas y conceptualización de la propuesta, sino que muchas veces son esos mismos seres quienes las llevan a cabo, en muchos casos de manera inconsciente, lo que lo hace a ese placer estético más espontáneo y liberal. Dicho de otra manera, si una persona acude a un recinto cultural depositario de arte, sólo lo hace en términos contemplativos y no participativos, es más un ser pasivo y no un ser activo. En esos espacios formativos, todo le es dado al visitante o espectador: ambiente, obra, estilo, tema, técnica, etcéte-

ra. Por el contrario, en el espacio *kitsch*¹ esa misma persona reúne los elementos para crear su propia obra y la convierte en fuente de goce estético. Por otro lado, el resultado del proceso kitsch pocas veces pretende quedar inserto en un recinto cultural. Así un individuo decora su entorno cotidiano primario como las paredes de la sala, recámara o cocina con los elementos que le gustan, que pueda recolectar en un proceso corto o que tiene a la mano. Claros ejemplos de este tipo de arreglos sincréticos son: la composición de una fotografía de boda colgada junto a una imagen religiosa y que al mismo tiempo comparten espacio con un cartel masivo y comercial del deportista idealizado y endiosado. Libreros baratos, de poca calidad con pobres diseños que contienen de todo, menos libros, pero que guardan desde una colección ecléctica de minúsculas figuras de porcelana hasta recuerdos religioso-conmemorativos de eventos que pocos o casi nadie recuerda. Paredes coloridas incompatibles con teorías complementarias o análogas pero que provocan en su propietario-creador la calidez e identificación necesaria para sentirse cómodo, confortable y en su elemento. En cuanto al mobiliario se puede encontrar viviendas con combinaciones poco acertadas, en concordancia con los estilos señalados por los expertos, pero para los propietarios de los espacios dichos muebles cumplen de manera eficiente su cometido. Las mezclas no sólo se dan en términos de estilos, sino en los materiales que las componen estructuralmente. Sillas de plástico, estantes de latón, repisas metálicas o de vidrio, colgijes de tela o materiales naturales. Mesas de madera, plástico o aleaciones impares de metales. Del mismo modo, las personas se rodean de música comercial alejada de la profunda y pensada música culta. Estas expresiones melódicas no son necesariamente masivas,

- 1 Es factible decir que la tipología del espacio kitsch se puede componer de seis niveles: corporal (alteraciones del cuerpo incluyendo tatuajes, maquillaje, piercing, cortes y tintes de cabello, etcétera); vestimenta (toda la ropa y adornos como aretes, pulseras, collares, etcétera); lúdico (productos como música, baile, lectura, cine); entorno (espacio vital así como casa y trabajo); lenguaje (adaptación de palabras de otros idiomas al lenguaje diario, así como modificación de palabras cotidianas, asimismo se incluye la entonación); ceremonial: (productos sincréticos de fiestas y ceremonias de acuerdo a la cosmovisión del usuario y/o creador). Este tema se desarrolla con mayor profundidad en otro artículo.

pues pueden incluir obras de músicos extraordinariamente marginales y que son por mucho, desconocidos para la mayoría de las personas. Así y en muchos sentidos el kitsch se presenta como el discurso contestatario² hacia el poder político, cultural y económico que tradicionalmente pretende imponer sus parámetros estéticos-estilísticos. Esta presión cultural se expresa, en muchos casos, descalificando al resto de expresiones que no cumplen sus requisitos ni es creada por los artistas validados por sus curadores, expertos y críticos. El adjetivo más usado para calificar estos productos es: mal gusto. Incluso muchas personas educadas, con una trayectoria añeja en el ámbito de lo cultural y estéticamente correcto puede y seguramente tiene un “placer culposo” de lecturas, música, imágenes y/o expresiones artísticas-culturales denominadas incultas y que mantiene en un ámbito estrictamente discreto, en su entorno personal.

Cuando hacemos este análisis es factible pensar si los productos y la estética kitsch aparecen en una disciplina formal que en muchos casos refleja y respeta los cánones de la estética artística: el diseño gráfico. ¿Hay productos kitsch creados de manera deliberada en el diseño? Prácticamente todas las metodologías del diseño indican que debemos conocer puntualmente al usuario final, antes de generar los productos que serán dirigidos a él. Sin embargo, habrá que hacerse la pregunta: ¿hasta qué punto seguimos este consejo o diseñamos únicamente por nuestro gusto o sentido común, sin el apoyo de la teoría o del empirismo de la observación? Para responder esta pregunta es conveniente recordar que los seres humanos (en este caso los diseñadores) recibimos nuestras primeras lecciones de estética en el hogar materno. Esta educación va, en un gran sentido hacia lo kitsch, por lo que Giesz

2 Este tipo de discursos se da en una doble vía. La primera de manera consciente, cuando el usuario-creador se opone a las imposiciones de poderes fácticos sociales, políticos y económicos. Es decir, el sustentador de lo kitsch dice: “No me gusta esa música (cuadro, obra, estilo), es aburrida (o), prefiero esto que es más fácil de entender y digerir”. La otra vía, menos perceptible conscientemente, implica la incapacidad financiera (o economía mal entendida), a través de la cual no se adquieren productos por no reconocer el costo beneficio o simplemente porque está fuera de sus parámetros financieros cotidianos, cuando se consumen productos de “alta calidad” (en términos estéticos).

nos dice que lo kitsch es “una cuestión de pedagogía popular”³ (Giesz, 1973: 24). Cada casa es el caldo de cultivo donde el ser humano define sus primeros parámetros de lo agradable, sustentados en la seguridad y la felicidad tempranas. Así, cada vivienda es “el espacio donde se sitúa la actividad personalizada del hombre”⁴ (Moles, 1973: 24), lo que convierte a su hogar, de origen o actual, en el ancla sobre la cual sustenta muchas de sus decisiones en cuanto al goce estético. Sobre esta base es posible deducir que muchos productos del diseño son creados para tocar la sensibilidad más primaria y auténtica del ser humano, cuyos parámetros se basan en la estética kitsch. Pero poco se ha reflexionado acerca de cómo relacionar el ambiente cotidiano de origen con los productos del diseño que sustentan su estética en lo kitsch y que por definición se contraponen al concepto de estética predominante que “al irse volviendo hegemónico progresivamente, el moralismo intelectual tiende a volverse intolerante”⁵ (Maffesoli, 2003: 54) y al llegar este punto usa una de sus principales herramientas: la descalificación. De

- 3 Prácticamente toda la teoría pedagógica avala esta aseveración. Sabemos que el primer lugar donde prácticamente todo ser humano recibe sus primeras lecciones es el hogar. En el punto que nos ocupa, más allá de que un infante aprenda los colores o los primeros números o letras, aprende gustos, es decir, apreciación estética de su entorno con respecto a ciertos elementos y privilegiándolos sobre otros, generando un criterio certero en cuanto a lo que le es o no agradable.
- 4 Por supuesto Giesz habla de los límites espaciales entendidos como un todo en el que se desenvuelve la persona. Sin embargo para nosotros ese espacio implica una división y modificación del entorno en donde cada persona, se desarrolla (espacio vital, casa, trabajo). Es decir, en una casa habitada por una familia, hay espacios delimitados perfectamente en función del usuario o propietario funcional. Así la persona que cocina o lava, decora o estructura la cocina o la lavandería de acuerdo con sus gustos y necesidades. Usualmente a otros no se les da posibilidad para opinar sobre este espacio en particular. Asimismo, en las habitaciones de los hijos o hijas (particularmente adolescentes) se da libertad para que cada uno de ellos escoja los elementos que la decoren en forma y fondo. En lo que respecta a los espacios comunes (sala, comedor, baños, etcétera), es posible que aunque la opinión de mayor peso sea de la madre, sí está consentida la expresión de opiniones. Lo mismo pasa en el ámbito laboral cuando, dentro de ciertos parámetros, se le permite al empleado o trabajador modificar cierta cantidad de espacio que se le otorga como propia.
- 5 Finalmente un moralismo intelectual que se torna intolerante es el invariable creador de sus propios detractores así como del discurso contestatario que justifica ambas posiciones.

allí la enorme cantidad de apelativos que se dan a los productos kitsch y obviamente son contagiosos a los usuarios o creadores de estos. Pero a pesar de esta embestida de lo “estéticamente correcto”, es imposible negar que la estética kitsch es el primer contacto que tienen los seres humanos con la sensación de placer y se da precisamente en el hogar, como dijimos anteriormente.

En la segunda década del siglo XXI los gustos y conceptualizaciones de las personas tienden a cierta homogeneización. Esta nivelación en la forma de percibir el mundo se da en primera instancia como resultado del desarrollo y expansión de los medios de comunicación masiva, cuyos mensajes (conscientes e inconscientes) tienden a estandarizar opiniones y formas de respuesta de los espectadores. Así, cada día la narrativa de estos medios se repite en términos de tramas, pero más importante, al menos para nuestro tema, retransmite una y otra vez conceptos plásticos que tienden a conformar un gusto en los espectadores. Se dan pues dos caras de la misma moneda: el idílico que presentan los medios de comunicación masiva y el cotidiano donde el ser humano vive y se desarrolla. El primero representa decoraciones equilibradas y armónicas en concordancia con la estética hegemónica. El segundo presenta el caos de una vida cotidiana real.⁶ Al seguir con esta línea de pensamiento tenemos que ligar por fuerza, dado que es el tema de nuestra reflexión, al entorno habitacional con el diseño. Para empezar, podemos decir que la vivienda urbana se ha multiplicado exponencialmente y ha rebasado por mucho a la vivienda rural a nivel mundial, es decir, en la segunda década del siglo XXI hay muchas más casas en zonas urbanas que en zonas rurales. A partir de la segunda mitad del siglo XX los fraccionamientos y unidades habitacionales se volvieron más frecuentes en muchos países del mundo, especialmente en América Latina. Como respuesta a la demanda de vivienda estas edificaciones fueron en su momento adecuadas, sin embargo, con el

6 Esto no quiere decir que uno excluya al otro. En ambos casos está el kitsch. Las telenovelas, por ejemplo, con sus argumentos y diálogos melodramáticos no son sino la exageración de la que presume el kitsch en la vida cotidiana de las personas que se inclinan por este tipo de estética y como dijimos líneas arriba son las dos caras de una misma moneda.

tiempo se descubrió que al construirse de manera tan estandarizada las personas tenían la imperiosa necesidad de modificar de manera personal esos espacios para poder llamarlos hogar. Este proceso de apropiación y personalización de la vivienda (construida masivamente o de manera individual) se dio a través de la decoración con objetos y procesos que derivaron en lo kitsch. En términos de vivienda, esta forma de creación y expresión estética es la más accesible y espontánea para cualquier persona, por la facilidad que ofrece para modificarse, tanto en lo estructural como en lo conceptual. Por esto es posible decir que la estética kitsch que podemos encontrar en muchas viviendas de zonas urbanas, se ve reflejada en productos del diseño,⁷ no necesariamente creado por usuarios comunes, sino por diseñadores profesionales y con experiencia profesional.

Para recolectar material y la consecuente realización de este artículo, en el año 2012 se visitaron siete casas⁸ de Ciudad Juárez en el estado mexicano de Chihuahua con el fin de fotografiar el decorado tanto de paredes como de mobiliario. Con base en esto se hizo un análisis y clasificación de los objetos encontrados. Asimismo, se examinó la composición de elementos que ofrece este decorado espontáneo para finalmente comparar los decorados de los hogares con algunas portadas de revistas mexicanas de espectáculos con la finalidad de encontrar elementos afines en ambos contextos.

En primera instancia, al visitar los domicilios de los voluntarios fotografiamos una serie de objetos, a través de los cuales, las personas componen su medio ambiente inmediato. En términos de estética el resultado de estas composiciones se puede definir como productos

7 Es común encontrar este tipo de expresiones en prácticamente cualquier lado al que miremos. Revistas de espectáculos, discos compactos, carteles, etcétera. Es más que posible que los diseñadores creen su diseño en función de este tipo de estética dado el segmento de mercado o usuario final del diseño.

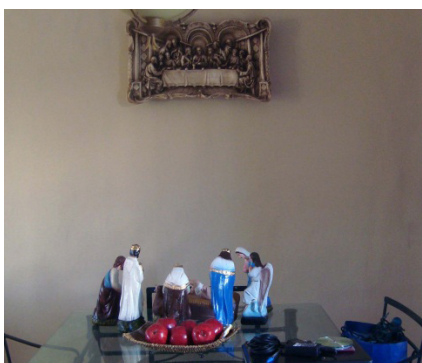
8 Los hogares están en la clasificación C y D, de acuerdo con los parámetros de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C. La clasificación completa y su metodología se pueden consultar en: <http://www.amai.org/>. En términos más manejables, podemos decir que los hogares eran de clase media y baja. Todas las casas fueron decoradas por sus dueños, lo que excluye la participación de profesionales en la decoración de interiores.

kitsch. Al analizar detenidamente las tomas fotográficas, descubrimos que los objetos en esas casas se podían agrupar bajo los siguientes parámetros:

1- Objetos religiosos:

Estos elementos se pueden definir como todos aquellos que representan formalmente a la religión que practica o con la que simpatiza la familia que habita ese espacio en particular. Imágenes de Jesucristo, de santos, de vírgenes, crucifijos, veladoras, altares, nacimientos,⁹ representaciones de la Última Cena, libros sagrados como la biblia, estrellas de seis puntas, menorás, etcétera (figuras 1 y 2).

Figuras 1 y 2. Categoría de objetos religiosos



2- Objetos místicos:

Denominamos místicos a todos aquellos elementos que no forman parte de una cosmovisión expresa y explícitamente religiosa con la que la familia está comprometida. Con base en el sincretismo, los habitantes de la casa se adoptan parcialmente y sin un compromiso formal a

9 Es importante señalar que las visitas se realizaron entre octubre y diciembre del año 2012, lo que implica una cercanía con las festividades navideñas, de allí que encontramos figuras como “santa clocses”, figuras representando el nacimiento de Jesucristo en el pesebre, coronas navideñas, árboles navideños, etcétera.

otras ideologías, religiones o incluso tradiciones paganas. Encontramos objetos místicos como campanas tubulares, budas, santa clices, símbolos del ying y el yang, elefantes para la buena suerte, soles artesanales, unicornios, cupidos, ángeles estilizados, figuras de fantasmas, modelos festivos del día de muertos o día de brujas, gnomos, etcétera (figuras 3 y 4).

Figura 3. Categoría de objetos místicos



3- Objetos evocativos:

Definimos a estos elementos como todos aquellos cuerpos que rememoran eventos o personas significativas en la vida de los habitantes de esas casas. Estas personas no familiares o familiares ausentes usualmente se evocan a través de fotografías o documentos tanto oficiales como informales. Entre este tipo de elementos están los trofeos de cualquier clase. Fotografías (viejas o recientes) de familiares, amigos y conocidos. Fotografías y recuerdos de eventos relevantes en el núcleo familiar como ceremonias religiosas, como por ejemplo bodas, primeras comuniones y bautismos. Fotografías de ceremonias civiles como graduaciones, titulaciones, así como fiestas de aniversarios. Imágenes de familiares y/o personajes famosos (actores, actrices, cantantes, deportistas, etcétera) en eventos deportivos y/o sociales (figuras 5 y 6) y que no necesariamente son fotografías, pues en esta clasificación aparecen las pinturas e ilustraciones de los personajes antes mencionados.

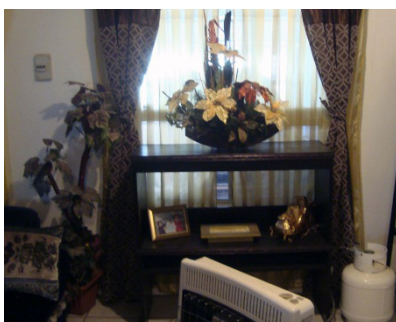
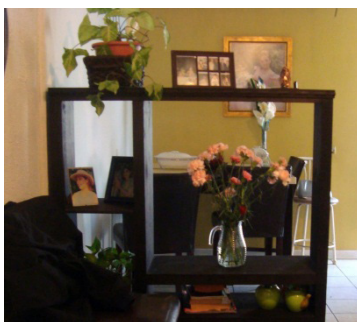
Figura 5. Categoría de objetos evocativos



4- Objetos naturales:

En esta categoría incluimos a todos aquellos elementos que son o representan objetos naturales. Entre las cosas que sí son naturales destacan plantas, pequeños árboles y arbustos, flores ya sean plantadas en macetas o recipientes similares o en floreros, etcétera. Con respecto a las representaciones de cosas naturales aparecen plantas, árboles, arbustos hechos de plástico o materiales similares, figuras de frutas y flores. Del mismo modo encontramos fotografías de animales, flores, paisajes boscosos, desérticos, cascadas, ríos, mares, montañas, etcétera (figuras 7 y 8).

Figura 7. Categoría de objetos naturales



5- Objetos utilitarios:

En esta categoría incluimos a todos aquellos elementos que se encuentran en las casas habitación y que tienen un uso práctico, además de decorativo. En la lista podemos anotar a los relojes, los candelabros, las velas, los floreros (con o sin flores), los servilleteros, las lámparas, los radios, los libros, las televisiones, los calendarios, etcétera (figuras 9 y 10).

Figura 9. Categoría de objetos utilitarios



La totalidad de los objetos encontrados en las casas, sumando la disposición y acomodo dado por sus habitantes, crean una decoración kitsch. Podemos decir que en términos generales los objetos, que conforman a la composición kitsch en las casas visitadas, se destacan por ser de bajo costo y de una producción masiva. Una de las caracterís-

ticas más destacables es la mezcla de materiales y estilos en los utensilios. Aparecen materiales como el plástico, el vidrio, distintos tipos de metal y la madera, lo que genera, en primera instancia, un aparente carácter caótico y sincrético de los objetos.

En segundo lugar, analizaremos a la composición como uno de los elementos más característicos en la producción de la estética kitsch, en la decoración de hogares. La colocación de elementos (sin importar motivo, tamaño o ubicación) parece, en primera instancia, aleatoria. Sin embargo, es factible encontrar una estructura lógica o al menos que sugiera esa coherencia. Iniciemos el análisis de la composición con los objetos en los hogares que visitamos. En función de la clasificación que acabamos de hacer no sólo existen los cinco tipos de objetos, sino que en términos de composición podemos señalar que aparecen constantemente las siguientes disposiciones de elementos:

1- Orden (manera en la que están acomodados los objetos):

Los objetos están usualmente agrupados (en uno o varios puntos de la casa) en concordancia con la clasificación antes mencionada. Es decir, en un espacio específico de la casa, pocas veces hay un objeto religioso solo o un artículo natural aislado. Por el contrario, se encuentran varias de estas manifestaciones decorativas agrupadas en un mismo punto (ver figura 1 y 2) Esta situación se repite en cada uno de los niveles de la clasificación expuesta anteriormente (ver figuras 3 a 10). A este fenómeno lo denominamos como conglomerados temáticos.

2- Acomodo reticular (manera en que se ubican en el espacio):

En general, los adornos y objetos analizados de las casas se encontraban colocados entre los 40 y los 180 centímetros de altura.¹⁰ Dividimos todos los artículos encontrados en objetos de dos

10 No se consideran los objetos ubicados en las partes más bajas de los libreros, estantes, anaqueles, etcétera, pues por la propia naturaleza de estos muebles-receptáculos, ofrecen espacios fuera de estas medidas (especialmente en lo inferior). Sin embargo, en los casos estudiados notamos que entre los 40 y 180 centímetros estaban los objetos más preciados. Fuera de este rango se colocaban las cosas que, como mencionó una entrevistada: “lo puse allí mientras encontraba otro lugar donde ponerlo”, es decir, eran objetos

dimensiones (colocados en las paredes) y los objetos tridimensionales (colocados en mesas, anaqueles, libreros, etcétera). La razón de esta división no se dio pues, en función de los objetos en sí, sino de la superficie donde se les colocó. Así, los cuadros eran colocados por sus propietarios con una intencionalidad de encontrar un orden armónico que diera como resultado armonía y equilibrio entre objetos y espacio. Este propósito no siempre se consiguió, dado el espacio disponible y la tentativa de aprovecharlo al máximo. Es posible que esta sea la razón por la que algunos de los objetos bidimensionales no están en una horizontal perfecta o en una perpendicularidad exacta al piso, es decir, se notan inclinaciones¹¹ que rompen con la que podría llamarse composición canónica que indica una tendencia al balance perfecto (ver figura 6). Este efecto es más marcado en los objetos tridimensionales, ya que al tener tres dimensiones (largo, ancho y alto) para coordinarse, es mucho más sencillo perder esta propuesta de equilibrio en cuanto a la verticalidad-horizontalidad “estéticamente correcta” (ver figuras 5 y 7). En consecuencia, tanto en el acomodo reticular bidimensional como en el tridimensional, los espacios y la alineación entre objetos no son constantes ni armónicos, pero más por los objetos mismos que por la intención del propietario. Todos estos se suman para presentar una imagen donde, a primera vista, no hay equilibrio.

3- Color (irisados de los objetos y su combinación):

En contraste con el punto anterior y en referencia a los colores en los muros, usualmente las casas sí presentan armonía. Ya sea por combinación de colores análogos o por la base de colores neutros como el blanco, a partir del cual se creaban ambientes con colores claros.

Sin embargo, por lo que toca a objetos que decoran los hogares, suelen ser disímbolos dado su origen y conformación en cuanto a

que no recibían tanta importancia en términos de aprecio.

11 Creemos que no era intencional.

materiales, tal como se mencionó líneas arriba. En consecuencia, se generan combinaciones que tienden mucho más a la armonía por complementariedad que por la analogía hablando en términos cromáticos. Este tipo de combinación¹² es la que más resalta cuando se mira la totalidad del conjunto en los hogares.

4- Saturación (mayor o menor cantidad de objetos agrupados en un mismo espacio):

La tendencia natural del kitsch es precisamente la saturación que como diría Eco: "...un estímulo ayuda a otro por medio de la repetición y la acumulación" (2001: 86). Entendemos a la saturación como al acopio y agrupamiento de objetos que de entrada no guardan una relación armónica en colores, materiales o formas y su aparente anarquía en la colocación, así como la falta de balance entre cada objeto y al conjunto en general. Asimismo, en la saturación destaca la hipotética desalineación de los cuerpos en relación con otros objetos de alrededor. El conjunto parece no guardar coherencia (excepción hecha la horizontal del techo o la vertical de los muros) entre sus componentes. Tampoco el tamaño de los objetos indica una planeación concienzuda para la ubicación ni para la composición, pues objetos grandes, medianos y pequeños encuentran su lugar en función del espacio residual en lugar de una planeación evidente. En los hogares fotografados se encontraron múltiples islas desbordadas por los objetos contenidos, en mayor o menor medida (fotos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10). Los extremos más visibles de esta tendencia son las figuras 2 y 5. En la número 2 se aprecian espacios vacíos entre los objetos, mientras que en la número 5 son tantos los objetos que unos a otros se tapan a la vista del espectador.

12 Tonalidades en las paredes, muebles y objetos colocados tanto en los muros como en los muebles destinados a esta función.

Finalmente, comparamos los decorados kitsch de las casas, con las portadas de revistas mexicanas de espectáculos con el fin de descubrir si existen similitudes:

TVnotas editada por Grupo Editorial Notmusa. El número analizado está fechado el 16 de noviembre del 2010 y fue impreso el 31 de octubre del 2010. ISSN: 1665-2320. No hay una circulación mencionada.

TVyNovelas está editada por Editorial Televisa. El número revisado está fechado el 1 de noviembre del 2010. No se menciona la fecha de impresión. ISSN: 1665-3602. No hay una circulación mencionada.

La revista *NUEVA* está editada por Grupo Editorial Notmusa. El número analizado está fechado el 2 de noviembre del 2010 y fue impreso el 27 de octubre del 2010. ISSN: está en trámite [sic]. No hay una circulación mencionada.

El análisis derivado de la detección de las similitudes encontradas entre los decorados de las casas y las revistas arrojó los siguientes resultados:

1- Orden:

Podemos afirmar que en las portadas no se repite el fenómeno de conglomerados temáticos (en términos visuales) como se presentan en las casas visitadas. Sin embargo, sí aparece el acomodo aparentemente anárquico tanto en objetos (textos y fotografías) como en colores que aparentemente no guardan una relación armónica.

2- Acomodo reticular:

En lo que respecta a este rubro, en las tres revistas hay un elemento que destaca de inmediato: el nombre de la publicación, que se ubica en la parte superior de la portada. Asimismo, en los tres casos aparecen cintillos (por encima del nombre de la revista) donde se destaca una nota del interior. En cuanto al resto de los elementos, a primera vista, su acomodo parece anárquico, sin

embargo, sí se aplican retículas de sección áurea¹³ (figuras 11, 12 y 13). Encima de las portadas encontramos que prácticamente todos los elementos encuadran en dicha red áurea. Esta colocación parece coincidir con la intencionalidad de los habitantes de las casas visitadas en el sentido de la ubicación de las pinturas, fotografías y cuadros en general que, como dijimos líneas arriba, buscaban armonía y equilibrio entre el tamaño y la forma de los objetos con el espacio disponible, aunque pareciera que no siempre se lograra ese propósito. Del mismo modo, las revistas presentan inclinaciones en algunos textos,¹⁴ estas desviaciones de la horizontal sí parecen totalmente arbitrarias, pues van desde los 2.5° hasta los 5° sin que aparezca una razón ni visual ni de composición para tales inclinaciones. La coincidencia con el decorado de las casas radica en la inclinación de algunos cuadros que cuelgan de las paredes y en los objetos tridimensionales ubicados en los estantes y libreros. En consecuencia, el aparente caos de las imágenes colocadas en las revistas, parece divorciado de un equilibrio canónico, sin embargo es claro que en ambos casos (revistas y decorados) sí hay un balance intrínseco.

3- Color:

El total de las revistas analizadas presentan el fondo en un color cálido (rojo). El resto de los elementos gráficos (recuadros, textos y cintillos) se dan en colores complementarios en una secuencia que parece no guardar ningún orden específico. Es factible que la intención no sea lograr una armonía en tonos análogos, sino por el contrario, alcanzar la mayor cantidad de contrastes tonales para llamar la atención. En cuanto a los tonos blanco y negro, son muy poco utilizados y su aparición parece deberse más que nada a que surgen incidentalmente en las fotografías. Esta misma lógica parece regir la combinación del decorado en los hogares visitados.

13 Líneas rojas y azules.

14 Líneas amarillas.

4- Saturación:

En este punto se dan la mayor parte de las coincidencias entre las portadas de las revistas de espectáculos y la decoración de los hogares visitados. En las revistas no sólo hay multiplicad de colores sin una relación aparente, sino que se agrupan diferentes formas geométricas usadas como recuadros de las imágenes y los textos, así como fotografías recortadas y que se colocaron sobre fondos de colores disímbolos. La cantidad de elementos visuales que se presenta en este tipo de medios parece rebasar el promedio tácito para hacer atractivo un producto del diseño canónico, por lo que es factible suponer que se aleja del objetivo de ofrecer una lectura fácil tanto en imágenes como en textos a cambio de llamar la atención de los lectores potenciales. En contrapartida, también parece existir una lógica escondida detrás de este rebosamiento. En los tres ejemplos analizados de revistas, hay una figura que resalta por su tamaño y características: son imágenes de mujeres atractivas, vestidas con poca ropa y que van del 40% al 80% de la altura total de la portada. Son fotografías retocadas y ubicadas sobre plastas de colores planos, es decir, completamente descontextualizadas de un fondo natural, a diferencia de algunas fotografías de tipo periodístico y que también aparecen en el frente de la revista. Esta sensación de “hartazgo visual” se ve reforzada por la discrepancia en la calidad de elementos visuales que conforman la portada. Fotos borrosas, con iluminación deficiente, imágenes que invaden el espacio de otras, etcétera. La mayor parte de estos ejemplos de atiborramiento visual se repiten en las casas visitadas. Multiplicidad de colores sin una relación aparente y que se puede atribuir a la falta de planeación en la adquisición de objetos y que una vez colocados juntos provocan una irisada amalgama inarmónica. Asimismo, colores apagados por el uso y la falta de remozamiento. Rebosamiento de elementos (fotos, miniaturas, recuerdos familiares, imágenes religiosas, etcétera), tantos que la suma de todos hace imposible poner atención a un solo objeto. Disparidad en la calidad de fabricación de los objetos, así como en los materiales con que fueron producidos, etcétera.

Figura 11. *TVnotas*, división en sección áurea.



Figura 12. *TVyNovelas*, división en sección áurea



Figura 13. *Nueva*, división en sección áurea



En conclusión, creemos que el kitsch es una respuesta espontánea y sincera de muchas personas para lograr el goce estético en su mundo cotidiano, alejado de las obras artísticas relacionadas tradicional y formalmente con la estética y el placer contemplativo que se supone debería dar a todo ser humano. Al realizar el análisis fotográfico de las cosas encontradas en las casas juarenses encontramos una enorme cantidad de elementos decorativos, sin embargo, creemos que todos estos artilugios se pueden agrupar para su estudio en: objetos religiosos, objetos místicos, objetos evocativos, objetos naturales y objetos utilitarios. Asimismo, examinamos dichos objetos desde cuatro perspectivas relacionadas con los diseños para tratar de encontrar una relación más allá de lo aparente: orden, acomodo reticular, color y saturación. Con base en el análisis de los decorados de algunas viviendas mexicanas en Ciudad Juárez, encontramos que dicha expresión estética se ve reflejada en las portadas de revistas de espectáculos en México. Aunque no nos atrevemos a afirmar que el diseño de dichas cubiertas sea creado

a propósito, sí creemos que es muy factible que dichas cubiertas generadas por diseñadores profesionales estén basadas en la estética kitsch que se encuentra en las casas promedio del país y que ese decorado hogareño está hecho, indiscutiblemente, por las personas en su búsqueda cotidiana de goce estético. En concreto, el denostar un producto kitsch, como los productos creados por las masas de manera personal en su casa, desde una perspectiva que detenta el poder económico, político o social no demuestra la falta de validez de tales expresiones. Asimismo, este tipo de estética se deviene en productos de diseño de acuerdo con los usuarios finales. Todo sobre la base de la necesidad innata de las personas para satisfacer su goce estético no canónico.

Referencias

- Eco, Umberto. 2007. *Apocalípticos e integrados*. Cuarta edición. Barcelona: Tusquets editores.
- Giesz, Ludwing. 1973. *Fenomenología del Kitsch*. Barcelona: Tusquets editor.
- Maffesoli, Micheal. 2007. *En el crisol de las apariencias*. Traducción de Daniel Gutiérrez. México: Siglo XXI editores.
- Moles, Abraham. 1973. *El Kitsch. El arte de la felicidad*. Buenos Aires: Paidós.

RESUMEN

Luego de morir Carlos II recibió la corona española Felipe V de la casa de los Borbones. La nueva monarquía inició una serie de cambios orientados, principalmente, a centralizar el gobierno, sanear las finanzas y reorganizar las fuerzas armadas, los que se conocen como “reformas Borbónicas”. Su historia se origina en la Nueva España desde que asciende al trono Felipe V, pero por sus rasgos y efectividad la historia las sitúa entre 1760 y 1821, lapso en que España ensayó la reforma político-administrativa más radical, para transformar los hilos del poder, la política y la economía, que se habían concentrado en grupos y corporaciones. Una de las más importantes fue el establecimiento del Sistema de Intendencias. Este ensayo se centra en la problemática que vivieron las subdelegaciones durante el gobierno de los dos primeros intendentes de Guadalajara, Antonio de Villaurrutia y Salcedo y Jacobo Ugarte y Loyola, en cuyo telón de fondo aparece la lucha por el control del poder frente a los virreyes. El trabajo analiza diversos hechos regionales acontecidos en un espacio de diez años a la luz de documentos archivísticos.

Palabras clave: Reformas Borbónicas, Subdelegaciones, Provincias, Ramos.

ABSTRACT

After Charles II of Spain death, Philip V of Bourbon received the Spanish Crown. The new monarchy initiated a series of changes known as the Bourbon Reforms, in order to principally centralize government, refloat finance and rearrange armed forces. Its history is originated in the New Spain at the moment Philip V ascends to the throne, but given its features and effectiveness, history place them between 1760 and 1821, lapse in which Spain tried out the most radical politic-administrative reforms, so as to transform power strings, politics and economics. Both of which had been focused in groups and corporations. One of the most important was the municipalities system. This essay is focused in the issue lived by sub-delegations during the government of the first two Guadalajara's intendents, Antonio de Villaurrutia and Jacobo Ugarte y Loyola, in whose background, the war control of power fight against viceroys developed. This piece analyzes diverse regional events occurred in a span of ten years.

Keywords: Bourbon Reforms, Sub-Delegations, Provinces, Branches.

**Las subdelegaciones
novogalaicas en los gobiernos
de los Intendentes Villaurrutia
y Ugarte y Loyola. Problemas
solventados**

**The sub delegations novoalaicas in the
governments of Intendents Villaurrutia and
Ugarte y Loyola. Problems solved**

José Antonio Gutiérrez Gutiérrez¹

- 1 Nacionalidad: Mexicano. Grado: Doctor en Historia. Especialización Historia Colonial y de las instituciones en México. Adscripción: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Historia. Correo electrónico: jagutier@correo.uaa.mx

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2013

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2014

Marco de referencia

Desde fines del siglo XVI España entró en crisis y comenzó a perder su hegemonía político-económica, situación que se agravó en 1640 luego de separarse Portugal e independizarse los Países Bajos. A partir de entonces, pasó de potencia mundial a un plano secundario, pues aunque retenía el grueso de sus posesiones en el continente americano y sus flotas seguían transportando año con año importantes cargamentos de plata, había una impresión generalizada de que estaba en un declive terminal. En el desmoronamiento incidieron cuestiones como la creciente industrialización de Inglaterra y otros países de Europa occidental, la ampliación de mercados y los avances tecnológicos que implantaron éstas en sus flotas, las que lanzaron a la conquista de territorios y mercados americanos; agregamos también la industrialización e independencia de las colonias inglesas de América del Norte.

Fue un error de España que en el largo periodo de gobierno del enfermizo y débil Carlos II (1665-1700), mientras Inglaterra estrechaba sus lazos con el continente americano, sus relaciones con sus colonias de las Indias se movieran en dirección contraria. Esta debilidad trajo serias consecuencias en América, de donde manaban grandes riquezas, como la captura por parte de ingleses, holandeses y franceses de varias islas del Caribe y de estratégicos puntos de apoyo en el continente, avanzadillas que se convirtieron en bases ideales para la piratería, el comercio y el contrabando. Por ejemplo, Jamaica, avispero pirata, convirtió las costas novohispanas en blanco de sus rapacerías; el comercio y la piratería eran sinónimo de un mundo sin ley, pues bucaneros, plantadores y comerciantes se convirtieron en cómplices de Inglaterra para despojar al imperio español de sus bienes. Esta fue una razón más para que España entrara en crisis hacendaria, la que quiso subsanar con la venta de cargos públicos, de los que fueron beneficiarias naturales las élites criollas. Bajo la apariencia de un respeto continuado hacia la autoridad real, aprovechándose de los frecuentes apuros fiscales de la Corona, se habían situado a la “chita callando” en una relación política relativamente separada de Madrid, muchas veces coludidas con administradores reales corruptos. En el papel, un sistema de comercio

trasatlántico altamente regulado y un amplio cuerpo de legislación codificado mantenía a la América española sujeta a la Metrópoli, pero en la práctica la expansión de la corrupción contradecía ese rígido marco; de ahí la necesidad de olvidarse del antiguo régimen e implantar otro más libre.

Carlos II murió el 1º de noviembre de 1700 sin heredero directo, por lo que la sucesión se hizo de acuerdo a la Ley II, título XV de la segunda partida, mediante el principio de sucesión voluntaria. Luego de aceptar como válida la renuncia al trono de su hermana mayor María Margarita, el 11 de noviembre de 1698 Carlos redactó un testamento en que nombró heredero a José Fernando de Baviera, nieto de Margarita; pero como murió al año siguiente, dictó un segundo en el que designó a Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, quien sería coronado luego de morir Carlos con el nombre de Felipe V. La muerte del primero y el ascenso de Felipe dejaron atrás el llamado anciano régimen y abrieron la puerta a uno nuevo; el imperio que recibía era una sombra de lo que había sido, pues política y económicamente había ido de tumbo en tumbo hasta tocar fondo, porque se asentaba en arenas movedizas por la infinidad de lacras que los Habsburgo habían acumulado. Los Borbones, de ideas ilustradas, no concibieron un imperio en esos términos y se propusieron devolver a España el lugar que le correspondía en el concierto mundial, para lo que implementaron una serie de programas que respondían a una nueva concepción de Estado, que se propuso el objetivo retomar los atributos del poder que los Habsburgo había delegado en personas, corporaciones y grupos para asumir cabalmente la dirección.

En Nueva España, al igual que en la Metrópoli, se fijaron el objetivo de recuperar los hilos que con independencia de la metrópoli movían desde hacía tiempo la política, la economía y la administración, y colocarlos bajo la dirección de hombres adeptos a la metrópoli. Su ejecución demandó una nueva organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios; escriben Enrique Florescano y Margarita Menegus:

Para lo primero se adoptó el sistema de intendencias o gobernadores provinciales que se habían instaurado en Francia, y para la segunda meta se hizo un reclutamiento de nuevos hombres en las filas de la clase media ilustrada y entre los militares (Historia general de México, 2000: 366).

El instrumento del que se valieron fue el régimen de intendencias, en el que estaban incluidas las subdelegaciones. La materia de ese trabajo versará sobre la segunda y lo iniciamos con una breve síntesis de la Intendencia para comprender mejor lo que fueron.

La intendencia se remonta a la Edad Media, pero fue en Francia donde se institucionalizó y puso de moda; para Rees Jones la española tiene origen francés:

Existen razones evidentes para considerar que la intendencia española tuvo su origen directo en el modelo francés, como ya en 1811 lo sugirió el barón de Humboldt (Rees Jones, 1983: 74).

Cabe acotar, que aunque nació como la francesa, con la idea de centralización y reforzamiento del poder real, tiene sus diferencias; primero, la española surge en una realidad diferente y los intendentes españoles no parecen como típicos administradores de provincias, reformadores y teóricos y, segundo, porque presenta la particularidad profesional, de carrera militar y no de nobleza de toga como las francesas. Fueron incentivos de tipo fiscal los que movieron a Felipe V a crear las primeras en la Península, en 1718.

La primera iniciativa para establecer intendencias en América se debió al Secretario de Hacienda, José del Campillo y Cossío, quien en 1743 sugirió a Felipe V que las implantara,

para tratar de todo lo que pueda conducir para dar una nueva esfera a la América, y hacer de unos hombres, que apenas se contaban entre los nacionales, una nación industriosa, dedicada a la agricultura, y a las artes (Del Campillo y Cossío, 1870: 70).

Y como percibió lo difícil que era establecerlas, aconsejó al rey que se hiciera en forma gradual. “Todo esto no quita que se empiece con algún género de policía, que se vayan procurando enmendar los defectos de la nación, que insensible y buenamente se adelante lo que se pueda y que para todo esto haya algunas reglas fijas”. Por Real Orden el 20 de julio de 1746 Fernando VI pidió a los virreyes de Nueva España y Perú que le informaran sobre la posibilidad de introducir dicho sistema de gobierno. El virrey de Nueva España, Primer Conde de Revillagigedo, no estuvo de acuerdo y manifestó: “Considero que el establecimiento de intendentes sería muy nocivo aquí, tanto y más que es provecho en esos reinos”.¹

Pese a los deseos reales, fue hasta 1764 en que Carlos III estableció dos de ejército, la Habana y la Luisiana. Al entregar a José de Gálvez el nombramiento de Visitador General de Nueva España, le encargó que pulsara

si sería útil y conveniente a mi servicio y a mis vasallos el que en Nueva España se establezcan una o más intendencias en la misma forma que están creadas en España o con alguna limitación o ampliación, y según lo que comprendáis con consideración a las actuales circunstancias, gobierno y extensión de aquel vasto imperio me representaréis lo que estiméis más conveniente a mi servicio y bien de los pueblos (Navarro García, 1959: 22).

Gálvez y el virrey Marqués de Croix manifestaron en un informe de 1768 especial preocupación por la corrupción de los corregidores y alcaldes mayores considerados una “ruinosa plaga”. Como se les acusaba de enriquecerse a costa del ramo de tributos y de causar perjuicios graves por la política de repartimientos forzosos y negocios ilícitos entre los indios, pidieron la desaparición de los corregimientos y alcaldías mayores, “para mejorar el gobierno civil y económico de las provincias” (Navarro García, 1959: 164). Sugerían dividir el virreinato en

1 “Carta reservada del virrey, Primer Conde de Revillagigedo al marqués de Ensenada, abril 6 de 1748”, en Archivo General de Indias, México, 1,506, folio 17.

once intendencias de provincia y una general y de ejército y, en lugar de corregimientos y alcaldías mayores que se crearán subdelegaciones. Por Real Orden del 10 de agosto de 1769 autorizó el establecimiento de intendencias, aunque el virrey, Marqués de Croix, sólo creó la provincial de Arizpe.

En el informe que José de Gálvez entregó al dejar Nueva España al sucesor del Marqués de Croix, D. Antonio María Bucareli, le recomendaba promoverlas para corregir, entre otras cosas, los males que causaban los corregidores y alcaldes mayores,

pues constituidos en la triste necesidad de buscar medios con qué mantenerse, satisfacer los empeños que traen y retirarse con algún caudal, no perdonan comúnmente arbitrio por injusto o extraordinario que sea, a fin de llenar estos objetos (Gálvez, 1867: 15 y 17).

Bucareli hizo caso omiso; en respuesta posterior notificó:

El establecimiento de intendencias, lejos de mejorarlo atraería la confusión, ocasionaría mayores gastos al erario, minoraría muchos años en su entrada y faltaría la seguridad en las cobranzas que hay de la mancomunidad en la responsabilidad de finanzas (Calderón Quijano, 1967, I: 497).

Luego de morir el presidente del Consejo de Indias, Frey Julián de Arriaga, José de Gálvez fue nombrado Presidente del Consejo y Secretario Universal de Marina e Indias y desde ese puesto pudo llevar a feliz término la implantación de las intendencias, sobre todo luego de morir el virrey Bucareli, en abril de 1779.

La Real Ordenanza para el establecimiento de intendentes en la Nueva España la expidió Carlos III el 4 de diciembre de 1786; sus objetivos principales eran suprimir la heterogeneidad del sistema gubernamental anterior —reinos, gobernaciones, corregimientos y alcaldías mayores—, renovar el reino y sus colonias, con marcados componentes metropolitanos e imperiales y proporcionar al gobernante los

elementos, para resolver los problemas que atañían al hombre como miembro de una colectividad social. El sistema novohispano de intendencias quedó conformado de la siguiente manera: un virrey y un superintendente en las principales capitales con supremacía de autoridad, intendentes en cada una de las Provincias con jurisdicción en las cuatro causas: justicia, policía, hacienda y guerra, los que se apoyarían en los subdelegados. Y como políticamente urgía la implantación de las subdelegaciones, a fines de marzo del año siguiente José de Gálvez notificó al gobierno virreinal que, luego de crear las intendencias y de tomar posesión los intendentes, erigieran las subdelegaciones en sus provincias:

Como el cumplimiento de la Real Instrucción de Intendentes de este Reyno, deben cesar los Corregidores y Alcaldes mayores que hayan cumplido su tiempo, y que alguno de éstos convendrá que continúen por ahora en calidad de Subdelegados de los Intendentes, prevengo a V. S. de orden del Rey, que con acuerdo del nuevo Virrey Don Manuel Antonio Flores, o con el Ilmo. Señor Arzobispo, si se retardare el arribo de aquel Jefe, disponga que los Intendentes de Provincia que se vayan aposesionando de estos empleos, subdeleguen en dichos Corregidores y Alcaldes mayores, que convenga continúen en sus respectivos destinos, y que por su buen desempeño y acertada conducta merezcan esta distinguida confianza, atendién-dose con la expresada calidad de por ahora y hasta nueva disposición de S. M., quien también autoriza a V. S. para que señale a dichos Subdelegados una moderada cantidad anual por vía de ayuda de costa, y con el mismo acuerdo del Jefe Superior de ese Reyno, dando cuenta respectivamente de todo, para la soberana resolución.²

Fue el virrey interino Alonso Núñez de Haro, arzobispo de México, quien por bando de 10 de mayo de 1787 dio a conocer la Ordenan-

2 Archivo General de Indias, Guadalajara 354, *Testimonio del expediente formado a consulta de Señor Intendente de Potosí sobre aprobación de nombramientos de subdelegados*, comunicado de José de Gálvez a Fernando Mangino, marzo 28 de 1787, folios 11fte.-vta.

za. Por una protesta aparecida esos días inferimos que el nuevo sistema no fue bien recibido; decía:

La primera herida del reglamento se dirige a suprimir las facultades de los virreyes, con ofensa de su dignidad y carácter; y no parece buen principio para el gobierno y dirección de un reyno asestar el tiro a la cabeza, para que lo sustituyan los pies [...] Para administrar justicia en los pueblos supuesta la supresión de los alcaldes mayores, se ocurre la creación de otros sujetos con el nombre de subdelegados. ¿Se encontrará en estos sujetos la aplicación, aptitud y celo correspondientes para administrar justicia a los indios, castigar sus delitos y mantenerlos en la debida subordinación” (Rees Jones, 1987: 239).

Trae el autor la siguiente referencia del primer intendente de San Luis Potosí sobre la recepción que le dio el pueblo:

Fui recibido como un simple alcalde mayor, unos me miraban con compasión y otros como momentáneo y transeúnte por las vivas impresiones que habían concebido de una corta duración (Rees Jones, 1983:103).

La principal oposición vino de los corregidores y alcaldes mayores porque afectaba muchos intereses, pues desde el siglo XVI se habían convertido en funcionarios indispensables por las facultades que tenían en lo civil y lo criminal, y ser los encargados de recolectar los tributos.

Gobierno del primer intendente de Guadalajara Antonio de Villaurrutia y Salcedo y problemas que enfrentó

En febrero de 1787 nombró el rey regente de la Audiencia de Guadalajara por muerte de D. Diego Martínez de Araque al oidor decano de la Audiencia de México Antonio de Villaurrutia.

Por cuando por fallecimiento de Don Diego Martínez de Araque, electo Regente de mi Real Audiencia de la Provincia de la Nueva Galicia, a consulta de mi Consejo de Cámara de las Indias de nueve de febrero próximo pasado, he venido en nombraros a vos Don Antonio de Villaurrutia y Salcedo. Por tanto es mi voluntad que vos el nombrado seáis Regente de mi Real Audiencia de la Provincia de la Nueva Galicia, que reside en la ciudad de Guadalajara con las facultades y prerrogativas de la Presidencia.³

El 10 de noviembre tomó posesión. Había nacido en Tlaxcala en junio de 1712; a la edad de 30 años fue nombrado oidor de la Audiencia de Santo Domingo y en 1763 ocupó el mismo cargo en la de México. Pese a que la mayoría de los oidores eran peninsulares, por su prestigio de jurista conservó su puesto; es más, en la primera promoción de intendentes Villaurrutia fue el único criollo designado, aun cuando el espíritu de Carlos III y de José de Gálvez era contrario. Desde luego que el Consejo de Indias también tuvo en cuenta la puesta en vigor del sistema escalafonario y la recomendación de su amigo el ex oidor de la Audiencia de México, Francisco Leandro de Viana, conde de Tepa, que ocupaba un puesto en el Consejo. No fue su inexperiencia, sino el corto tiempo de gobierno y su avanzada edad lo que le impidieron aplicar las reformas. La nueva forma de gobierno sería llevada a su máximo esplendor por su sucesor, el mariscal Jacobo Ugarte y Loyola.

En su origen, la intendencia de Guadalajara se conformó de 25 subdelegaciones: 8 corregimientos y 17 alcaldías mayores. El territorio asignado a cada subdelegación fue el que señalaba el Plan de Graduación de Alcaldías Mayores del Reyno, levantado por Real Orden de 1º de marzo de 1767 por el Superintendente de la Real Casa de Moneda y el Contador General de los Reales Tributos. Ese año se agregaron a la Audiencia de Guadalajara las provincias “subalternas”:

3 Archivo General de Simancas, Título de Antonio Villaurrutia, Dirección General del Tesoro, inventario 124, legajo 187, folio 7. Por cédula de marzo 28 del mismo año lo nombró Intendente de Guadalajara, Archivo General de Indias, Guadalajara 303.

Autlán, Puerto de Navidad, Sayula, Amula, Zapotlán el Grande, Ixtlán y la Magdalena. Se llamaban subalternas porque en lo gubernativo estaban sujetas al virrey y en materia civil y criminal a la Audiencia de Guadalajara.

Fueron las subdelegaciones los distritos en que se dividieron las intendencias y los subdelegados la autoridad encargada de administrarlas y las servían por cinco años o el tiempo que fuere del agrado real. Como asistentes inmediatos de los intendentes, se encargaban en sus provincias de los cuatro ramos o causas: justicia, policía, hacienda y guerra; dice la Ordenanza del primero:

Es el más recomendable establecer y mantener la paz en los pueblos de sus provincias, evitando que las Justicias de ellos procedan con parcialidad, pasión o venganza, y en estos casos podrán [los intendentes] llamar a sus subdelegados para advertirles su obligación y exhortarlos a cumplir con ella (Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008:162, art. 22).

El ramo de policía —el buen orden que se observa y guarda cumpliéndose las leyes y ordenanzas establecidas para un mejor gobierno— implicaba la ejecución en sentido amplio de los diversos actos de gobierno, “cuanto conduce a la mayor utilidad de mis vasallos”. Estaban los subdelegados obligados a conocer la vida y costumbres de sus gobernados. Y en este contexto recomienda que fomenten toda clase de artesanías, trabajos y diversidad de cultivos para fomentar el comercio y bienestar de la gente.

Deben saber las inclinaciones, vida y costumbres de los vecinos y moradores sujetos a su gobierno, para corregir u castigar a los ociosos y malentretidos, que lejos de servir al buen orden y policía de los pueblos, causan inquietudes y escándalos, desfigurando con sus vicios y ociosidad el buen semblante de la República [...] No se consientan vagamundos, ni gente alguna sin destino y aplicación al trabajo, haciendo que los de esta clase, si fueren hábiles y de edad competente para el manejo de las armas o la ma-

rinería, se apliquen a los Regimientos fijos de aquel Reyno o al servicio de los vajeles de guerra y mercantes (Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 200-201, art. 59 y 60).

Como en el anterior ramo, la Ordenanza hace hincapié en los asuntos de Hacienda.

Por los muchos abusos que en su recaudación han introducido los corregidores y alcaldes mayores como obligados de su cobranza, es mi voluntad que también corra al cargo y cuidado hacer formar exactos padrones respectivos, y especialmente el punto importantísimo de practicar en cada quinquenio por sí, o sus subdelegados de mayor confianza (Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 288, art. 133).

Operó en cada intendencia una Junta Provincial de Real Hacienda que estaba al pendiente de cualquier quebranto y desviación; a los que no cumplían se les apremiaba con arresto domiciliario o en la cárcel; y si ni así respondían, se les separaba del cargo. El subdelegado estaba obligado a asistir a los arqueos mensuales de la tesorería y enviar los inventarios anuales al Tribunal de Contaduría Mayor de Cuentas. Los padrones tributarios se purificaban cada 5 años; recibían el 6% de lo que ingresaba en cajas, de ese porcentaje pasaban el 1% a los gobernadores o alcaldes indios que coadyuvaban a la recolección. Finalmente, aunque el ramo de guerra competía a los intendentes, los subdelegados estaban obligados a habilitar a la tropa en tránsito y proveerla de víveres y pastura para la caballada. Debían cuidar que la tropa no dañara la población y, en caso que ocurriera, se encargaba de exigir indemnización.

Procedan los intendentes o las justicias de su orden [los subdelegados], a justificar el ultraje o agravio en el término de ocho días; y hecha la información sumaria de sus circunstancias, o de su importe, según los casos, la remitan al Virrey, para que conforme a la gravedad de ellos, y en

lo que en su razón se dispone, castigue a los delincuentes y provea la indemnización del perjuicio (Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 509-510, art. 280).

Originalmente la Ordenanza concedió a los intendentes nombrar los subdelegados sin necesidad de confirmación del virrey, aunque les pedía hacerlo previa auscultación,

a fin que se verifiquen dichos empleos en los sujetos que juzguen más a propósito para la buena administración de justicia y la correspondiente seguridad de los intereses de mi Real Hacienda (Marina Mantilla Trolle/Rafael-Diego Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 148, art. 11).

También explicitaba el tipo de personas.

Ha de ser español, para precediendo las fianzas que dispone la Ley 9, tít. 2, lib. 5, administre justicia en los pueblos que correspondan al partido, y mantenga a los naturales de él en buen orden, obediencia y civilidad [...] Pero los dichos subdelegados no han de poder repartir a los indios, españoles, mestizos y demás castas, efectos, frutos, ni ganados algunos, bajo la pena irremisible de perder su valor en beneficio de los naturales perjudicados [...] Los indios y demás vasallos míos de aquellos dominios quedan en libertad de comerciar dónde y con quién les acomode para surtirse de todo lo que necesiten (Marina Mantilla Trolle/Rafael-Diego Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 151, art. 12).

La mencionada instrucción de marzo de 1787 de José de Gálvez recomendaba nombrar subdelegados a los alcaldes mayores que las ocupaban “de arreglada conducta y que hubieran desempeñado bien el empleo”. En 1788 Villaurrutia nombró para Santa María de los Lagos a Francisco Javier Arriola, que ocupaba la alcaldía desde 1773; para el Real de Bolaños a Pedro Antonio Tréllez Villademoros, que era corregidor desde 1775 y para Tuxcacuexco a Pedro Antonio Cibrián,

que ocupaba el corregimiento desde 1783. Al año siguiente nombró para Sayula, Etzatlán, Aguascalientes, Tala, Ostotipaquillo, Sentipac, Juchipila, Tepatitlán, Tequila, Cuquío, Autlán y Sta. María del Oro, y en 1790 para Tonalá. El primer problema surgido al respecto fue al nombrar para Tequila a Roberto Gutiérrez de Velasco, porque Francisco de Cárdenas que ocupaba el corregimiento protestó, “por no ser conforme a lo que su Majestad tiene resuelto a favor de todos los Corregidores y Alcaldes mayores que desempeñaron bien sus empleos”.⁴ El virrey Revillagigedo ordenó abrir una averiguación y, aunque los testigos declararon que el Juez de residencia lo había calificado “buen ministro”, Villaurrutia mantuvo a Gutiérrez de Velasco, “porque habían llegado a mis oídos algunas voces contra su legalidad y pureza; y por otra parte lo considero falto de aptitud e idoneidad por estar casi impedido de una pierna, por unas llagas tenaces y antiguas que padece en ella”.⁵ Cárdenas presentó nueva inconformidad y el virrey pidió a Villaurrutia que lo colocara en alguna de las subdelegaciones vacantes. Le ofreció las de Santa María del Oro, Tuxcacuexco, Tomatlán, Amula y Etzatlán, pero las rechazó “por cortas” y porque sus intereses y familia estaban en Tequila. Como renunció Gutiérrez de Velasco “por asuntos personales”, finalmente Villaurrutia nombró a Cárdenas en noviembre de 1790.

Además que la Ordenanza concedía a los intendentes nombrar subdelegados, los autorizaba darles posesión sin previa aprobación del virrey; pero considerando el virrey Manuel Antonio Flores que se le restaba autoridad, pidió al rey que ordenara a los intendentes no darles posesión hasta no autorizar él los nombramientos. Estudiada la solicitud, el Consejo de Indias sugirió al rey que subsanara esa inquietud; así, envió el 7 de octubre de 1788 una cédula a los virreyes en la que les decía que como les correspondía velar la buena administración de justicia en sus distritos, convenía que tuvieran conocimiento de los

4 Archivo General de Indias, Guadalajara, 354, exp. *Testimonio del expediente formado sobre el nombramiento de subdelegado de la jurisdicción de Tequila hecha en don Roberto Gutiérrez de Velasco*, Representación de Francisco de Cárdenas al virrey Flores, agosto 20 de 1789, folio 1fte.

5 *Ibidem*, Informe de Villaurrutia al virrey, octubre 23 de 1789, folio 3vta.

sujetos que nombraran los intendentes para las Subdelegaciones, así como que dieran de los nombrados “expresión de las circunstancias y aptitud que concurran en los sujetos, sin ponerlos en posesión hasta que los Virreyes, Presidentes o Gobernadores los aprueben”.⁶ El virrey Flores notificó la real orden a Villaurrutia y pidió la transmitiera a los intendentes de Durango, San Luis Potosí y Zacatecas, cuyas jurisdicciones entraban en la Audiencia de Nueva Galicia.

Los intendentes de Zacatecas y San Luis Potosí dudaron y consultaron al virrey si sólo debían darle cuenta a él y esperar su aprobación o también al Intendente de Guadalajara, que también era presidente de la Audiencia. El virrey turnó las consultas al Fiscal de lo civil y al Asesor General, quienes opinaron que sólo tocaba al virrey confirmar los nombramientos de los subdelegados de sus intendencias, decisión que Flores aceptó y comunicó a Villaurrutia. Éste recusó la providencia del virrey, arguyendo que desde la erección de la Audiencia de Nueva Galicia había ésta nombrado corregidores y alcaldes mayores sin ningún problema por parte de los virreyes y que, por lo tanto, ambos intendentes seguían sujetos a él en la materia; turnó sus inconformidades al Consejo de Indias para conocimiento del rey. “Ruego se digne declarar que los expresados Intendentes deben darme cuenta con los nombramientos de Subdelegados que hicieren en el Distrito de esta Presidencia para su aprobación y que yo no debo hacerlo al Virrey”.⁷

Tanto el Fiscal de la Corona como el Consejo de Indias encontraron congruentes los argumentos de Villaurrutia; dicen sendos pareceres:

Es de Dictamen que debe observarse lo declarado en Real orden de 7 de octubre de 1788 comunicado por la vía reservada de Gracia y Justicia, y en consecuencia desaprobando la declaración que hizo el Virrey de México [...] Porque [el intendente] podía conocer más de cerca las circunstan-

6 Archivo General de Indias, Guadalajara 354, Real Instrucción sobre nombramiento de subdelegados, octubre 7 de 1788.

7 *Ibidem*, Representación de Villaurrutia al rey, marzo 11 de 1790.

cias de quienes nombraba subdelegados y lo importante no dilatar su aprobación.⁸

Ni Villaurrutia ni el virrey Flores conocieron los dictámenes; el primero porque fue sustituido por Jacobo Ugarte y Loyola y el segundo porque renunció por motivos de salud; el rey nombró virrey a Juan Vicente de Güemes Pacheco Padilla, Segundo Conde de Revillagigedo, quien recibió el bastón de mando en la Villa de Guadalupe el 16 de octubre de 1789. Villaurrutia regresó como oidor de la Audiencia de México; el 19 de junio de 1792 el rey le concedió la habilitación de la plaza de la de Guadalajara para que la gozara por su avanzada edad.⁹

Jacobo Ugarte y Loyola intendente; cuestiones surgidas durante su administración

La política real había determinado que las provisiones en las intendencias que tuvieran anexas Audiencia y mando de armas las ocuparan militares de alta graduación; como la de Guadalajara entraba en esa categoría, al hacerse cargo Revillagigedo del virreinato pidió al rey sustituir a Villaurrutia por un militar de alto rango, pero con sujeción al virrey como Capitán General de todo el Reino, “debiendo tener también a su cargo la Intendencia, como lo está hoy la de Regente”.¹⁰ El Rey accedió y en abril 17 de 1790 nombró al Mariscal de Campo Jacobo Ugarte y Loyola, que ocupaba la Comandancia general de las Provincias Internas del Poniente.

Por el presente mi Real título os elijo y nombro para este empleo y os doy poder, y facultad para usarlo, y ejercerlo durante el tiempo que sirviereis los de Gobernador y Presidente de aquella Audiencia en todos los casos y cosas a él anexas, y concernientes, según y cómo lo practican los

8 AGI Guadalajara, 245, *Sobre competencia entre el virrey y el intendente de Guadalajara*, Acuerdo del Consejo de Indias, de octubre 19 y diciembre 23 de 1790.

9 Archivo General de Simancas, Dirección General del Tesoro, inventario 2, legajo 9, folio 121.

10 *Ibidem*, Carta de Revillagigedo al rey de octubre 31 de 1789, folia 9vta.

demás Comandantes generales de las otras Provincias e Islas de las Indias.¹¹

No tomó posesión sino hasta marzo de 1791, porque el virrey le pidió concluir la reforma de la tropa de dichas provincias; encontramos el siguiente aviso al Ministro de la Guerra: “El día 15 del corriente tomé posesión de los empleos que la soberana piedad del Rey se ha servido poner a mi cargo de Comandante general de esta Nueva Galicia, Presidente de la Real Audiencia e Intendente de su Provincia”.¹²

Llegó a Guadalajara portando una nutrida hoja de servicios, pues desde 1732 había sentado plaza de cadete en el Regimiento de Guardias de Infantería Española, en cuyo cuerpo ascendió a alférez segundo y alférez de granaderos y obtuvo el grado de coronel de infantería en 1767. Al año siguiente solicitó embarcar a Nueva España, donde se incorporó a la comitiva del primer comandante general de las Provincias Internas Felipe Neve; al morir éste en 1785 fue nombrado comandante general de dichas provincias.

Representa, dice Gálvez Ruiz, un caso único como hombre de guerra a la vez que típico gobernante ilustrado. Fue hombre de frontera en el Septentrión de la Nueva España, cuya tarea se centró, principalmente, en la pacificación de dicho territorio, participando durante mucho tiempo en las campañas del norte de México, en la llamada Comandancia General de las Provincia Internas (Gálvez Ruiz, 1996: 26).

Por su carácter inflexible y autónomo sus relaciones con los virreyes fueron tormentosas y, con frecuencia, involucró a los subdelegados en sus problemas. Cabe abonar antes de seguir adelante que el meollo estuvo en que Ugarte y Loyola fue de carácter rebelde e independiente, aunque para la autora en nada restaron sus méritos.

11 Archivo General de Simancas, Título de Presidente de la Audiencia e Intendente de Guadalajara, Dirección General del Tesoro, Inventario 2, legajo 74, folio 76.

12 AGI, Guadalajara 245, informe de toma de posesión al Ministro, Marqués Conde del Campo de Alange, marzo 18 de 1791.

Los ascensos de manera continuada que obtuvo tanto en la carrera administrativa como en el rango militar demuestran, pese a los conflictos generados con varios de sus superiores, los eficientes servicios prestados a la corona, siendo su actuación en el aparato administrativo de Guadalajara importante de destacar uno de los períodos más interesantes para la historia de Guadalajara en fines del siglo XVIII (Gálvez Ruiz, 1996: 33).

Fueron varios los problemas que tuvo con los virreyes, sobre todo por jurisdicción de autoridad. Poco después de tomar posesión, en julio pidió a sus subdelegados que le informaran si había en sus distritos personas que tuvieran sin permiso en casas y haciendas cepos, grillos, cormas y esposas para castigar. Era voz populi que usaban ese tipo de instrumentos, pero fueron pocos los que contestaron. Uno de los casos que contiene el expediente se refiere a la subdelegación de Acajoneta, Nayarit. Antonio Sayno reportó a Ugarte que tenían dichos instrumentos el teniente de la Acordada del lugar y el comandante de milicias del Nayarit; informó que el segundo los tenía para castigar a los milicianos reos de las compañías de mulatos establecidas en los puestos de Paramito y Sandoval. El caso se turnó al Subinspector General de Guerra, quien notificó a Ugarte no incumbirle el asunto por no tener facultades aun cuando era comandante militar de la intendencia, sino que correspondían al virrey como comandante general del Reino.

Considerando que era de su incumbencia porque gozaba de facultades reales especiales, pidió a Revillagigedo que le permitiera apelar al rey.

Como quiera que no soy árbitro de la representación y potestad que son propias del empleo, espero que V. Excia. me permita acudir al rey para que como dueño y verdadero origen de esta gracia que me ha honrado, se digne resolver y declarar lo que sea de su soberano agrado.¹³

13 *Ibidem*, Respuesta de Ugarte y Loyola al virrey, diciembre 30 de 1791.

La apelación fue a parar al Consejo de Guerra de España, quien juzgó que por las expresiones del título debía dársele a Ugarte el trato de Comandante general, pero sin que obstara la sumisión, respeto y obediencia al virrey. “Bajo cuyas inmediatas órdenes debe conceptuarse por ser la principal cabeza en aquellos dominios, y a quien corresponde estar cerciorado del por menor de cuantas novedades ocurran en el interior de todas las Provincias”.¹⁴ Para no herir la susceptibilidad del anciano militar y quitarle problemas al virrey, el Consejo pidió al rey que fuera promovido a una Capitanía General de América u otro destino correspondiente a su graduación y buenos servicios. Carlos IV accedió y en 1795 lo ascendió a teniente general. “El Rey se ha dignado atender el mérito y servicios del Mariscal de Campo Don Jacobo de Ugarte y Loyola, Comandante general de la Provincia de la Nueva Galicia, promoviéndole a Teniente General”.¹⁵ El ascenso lo calmó, pero no del todo porque estaba convencido de merecer total autonomía del virrey.

Más tortuoso resultó el conflicto por el nombramiento de subdelegados. El art. 12 de la Ordenanza autorizaba a los intendentes designarlos.

Su nombramiento ha de hacerlo el Intendente de la Provincia por sí solo y por el tiempo de su voluntad [...]; y en lo que fuese lo harán de un acuerdo, y con la misma calidad, el dicho Intendente y el respectivo Gobernador, tomando para ello uno y otro individuales informes y noticias acerca de los sujetos, y prefiriendo en iguales circunstancias a los administradores de tabaco, alcabalas de mi erario donde los hubiere (Mariana Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 151).

Cuando Ugarte y Loyola se hizo cargo de la intendencia aún estaba pendiente la respuesta real sobre lo determinado por el virrey Manuel Antonio Flores, referente a si los intendentes de Zacatecas y

14 *Ibidem*, Parecer del Consejo de Guerra, marzo 13 de 1794.

15 Billeto del Conde del Campo de Alange al virrey Branciforte, septiembre 19 de 1795.

San Luis Potosí debían informarle a él de las elecciones de sus subdelegados para confirmarlas y no al intendente-regente de Guadalajara. Al tomar posesión Ugarte y Loyola hizo suya la inconformidad de Villaurrutia; aunque acotamos que abonó en Ugarte y Loyola el texto ambiguo de su título, pues señalaba que tenía poder en los casos y cosas a él anexas, “según y cómo lo practican los demás Comandantes generales de las otras Provincias e Islas de las Indias”.¹⁶ Desde esta perspectiva, su rango no era el de un intendente ordinario de provincia, sino de comandante general de Provincias e Islas de las Indias, casi paralelo al del virrey y que podía actuar independiente a éste, por lo que muchos de sus actos que efectuó fueron en este sentido.

Revillagigedo estuvo de acuerdo con su antecesor en que el nombramiento de los subdelegados por el intendente restaba autoridad al virrey, por lo que viendo que Ugarte y Loyola continuaba expidiendo nombramientos sin informarle y que podían otros seguir su ejemplo, ordenó que mientras no se recibiera respuesta real, observaran la instrucción de su antecesor el virrey Flores. La respuesta llegó a Nueva España el verano de 1791, pero en nada benefició porque desaprobaba la discutida instrucción; decía la cédula:

He resuelto desaprobar la Declaración de Vuestro antecesor de trece de julio de mil setecientos ochenta y nueve, y en su consecuencia se ha de observar la Real Orden de siete de octubre de mil setecientos ochenta y ocho; atendíéndose sin perjuicio de que a los Virreyes del Distrito den aviso a los Presidentes de los nombramientos de subdelegados que hayan aprobado, y mandado poner en posesión.¹⁷

Conocida la decisión real, los intendentes de Zacatecas y San Luis Potosí consultaron al virrey la manera de proceder; Revillagigedo

16 Archivo General de Simancas, Título de Presidente de la Audiencia de Guadalajara, abril 17 de 1790, Dirección General del Tesoro, Legajo 188, folio 669.

17 Archivo General de Indias, Guadalajara 354, exp., *Testimonio del expediente formado a consulta del señor intendente del Potosí sobre aprobación de nombramientos de subdelegados*, Real Cédula de marzo 18 de 1791, folios 2fte.-3vta.

les contestó: “Aunque sea cierta la expedición de la Real Cédula que acompañó aquel Jefe testimoniada, se está tratando en su cumplimiento, y en el ínterin debe subsistir la providencia dictada el trece de junio de mil setecientos ochenta y nueve por mi antecesor el Exmo. Señor Don Manuel Antonio Flores”.¹⁸ Como el Fiscal de Hacienda, Ramón de Posada, fue del parecer que se diera cuenta al rey, Revillagigedo ordenó que “mientras se espera la nueva soberana resolución”, se cumpliera lo ordenado; también considerando que la resolución de Carlos IV era incompatible con algunos de los artículos de la Ordenanza y reales órdenes, y que perjudicaba su autoridad, pidió su revocación.

La resolución que S. M. se ha servido desaprobado [...], le pareció desde luego incompatible, con la subordinación declarada en el artículo séptimo entender de otro modo la Real Orden de siete de octubre de 1788 [...] No es el ánimo impugnar la soberana resolución; pero bajo esta protesta reverente, no pude dejar de añadir otras muchas reflexiones. En lugar de ser diez las Intendencias subordinadas al Virreynato, como dice el artículo séptimo, sólo serían siete las verdaderamente subordinadas, porque las de Zacatecas y Potosí lo estarían a la Presidencia de Guadalajara, según el número de Partidos que antes reconocían aquel gobierno, y la de Guadalajara vendría a quedar casi enteramente exenta, con la prerrogativa de tener sujetas dichas Intendencias, y con la ventaja de habérselas agregado ahora las Provincias que antes se llamaban Subalternas [...] La ejecutaré con la exactitud y precisión que requiere tan importante materia; por el correo inmediato compulso los documentos que pienso acompañar a mi consulta, para que en vista de todo se digne resolver V. M. lo que sea de su soberano agrado.¹⁹

18 *Ibidem*, Carta de Revillagigedo al intendente de San Luis, Bruno Díaz de Salcedo, julio 26 de 1791, folio 2fte.

19 *Ibidem*, exp. *Cartas del gobernador intendente de la Provincia de Guadalajara sobre las Providencias del virrey en cuanto a nombramientos de subdelegados eran el perjuicio de las regalías y facultades de aquella Provincia*, Carta de Revillagigedo al rey, julio 27 de 1791.

Hacia hincapié en que, como jefe supremo del reino, los intendentes le debían total subordinación, pues “después del establecimiento de las Intendencias no ha quedado ni debe haber más Gobierno Superior que el del Virreynato”; también apuntaba que por estar los intendentes de Zacatecas y Potosí en territorio del antiguo gobierno de Guadalajara debían estar sujetos al Presidente-Intendente, porque así lo señalaba la Ordenanza, pero que como comandante de las armas lo estaban a la Capitanía general del Reino y que sólo así se podía conseguir que no se confundieran o alterasen las jurisdicciones al concurrir en la persona de alguno de los intendentes que sea a un tiempo Gobernador o Presidente. Finalmente, le pedía resolviera “en una materia que, aunque al parecer no merecía tanta difusión, es digna de examinarse con seriedad, por lo que influye en el sistema del nuevo establecimiento de Intendencias”. Percibimos que Revillagigedo pretendía no resolver las inconformidades señaladas, sino principalmente manifestar los problemas que se estaban derivando de las actitudes independentistas y arbitrarias de algunos intendentes.

Así lo entendió el Consejo de Indias; y como los artículos de la Ordenanza que autorizaban a los intendentes nombrar o renovar subdelegados estaban ocasionando desavenencias e inconformidades, Carlos IV expidió la siguiente cédula:

Para evitar algunos inconvenientes que se han experimentado de la facultad que por los art. 9 de la Ordenanza de Intendentes de el Virreynato de Buenos Aires adoptada posteriormente en el del Perú y Chile y por el 12 de la que se dispuso para el de Nueva España, se concede a los Intendentes de Provincia para nombrar por el tiempo de su voluntad Subdelegados en las cuatro causas de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra, y de moverlos a su arbitrio; ha resuelto S. M. con previo acuerdo y dictamen de su Suprema Junta de Estado:

1º.- Que los referidos Subdelegados sirvan estos empleos por tiempo de cinco años sin que puedan ser prorrogados, no interviniendo motivos muy urgentes y la indispensable aprobación de S. M.

2º.- Que durante el tiempo de los cinco años no puedan ser removidos de sus empleos sin justas causas comprobadas en juicio competente con audiencia del interesado; pero los Virreyes o Presidentes tendrán la facultad de suspenderlos temporalmente por la vía de providencia nombrándoles substitutes siempre que por informes recabados de personas imparciales o informaciones sumarias y secretas se comprueben los excesos, o cargos de que sean acusados, o denunciados oyendo antes al Fiscal de la respectiva Audiencia, dando cuenta a S. M. con estos documentos y esperando su Real aprobación, o la resolución que se dignare tomar.

3º.- Que para los nombramientos de Subdelegados los Intendentes propongan a los Virreyes, o Presidentes, terna de los sujetos, y los Virreyes o Presidentes elijan de ellos, o fuera de ellos los que les parezcan más idóneos y acreedores, y haciéndolos poner en posesión de las Subdelegaciones en calidad de interinos hasta que S. M. los apruebe, o mande lo que sea servido, a cuyo fin darán cuenta de las elecciones expresando los motivos, o circunstancias que los hayan movido a hacerlas, con especialidad cuando se separen de las ternas de los Intendentes.²⁰

Aun cuando el intendente Ugarte conocía el contenido de la anterior cédula, siguió extendiendo nombramientos de subdelegados sin tener en cuenta al virrey. Fuera por lo anterior o porque quería conocer en detalle la situación de las subdelegaciones de la Intendencia, Revillagigedo le pidió un informe con especificación de los pueblos, personas que las servían, fechas de sus respectivos nombramientos y día en que habían tomado posesión, y que puntualizara “si aquellos han sido hechos por los intendentes en uso de sus facultades que les concedió el artículo 12 de la Ordenanza, si han sido confirmados por S. E. o su antecesor, en conformidad de lo dispuesto en la Real Or-

20 *Ibidem*, Real Orden circular de enero 19 de 1792 sobre nombramiento de Subdelegados.

den de 7 de octubre de 1788 que alteró la forma de las elecciones de dichos Subdelegados; o si han sido nombrados según lo determinado en la Real Orden posterior de 19 de enero de 1792”.²¹ Ugarte envió el siguiente informe:

Provistos por el Rey.- Subdelegación de Lagos: cabecera Villa de Lagos. Subdelegado Francisco Xavier Arriola; provisto Alcalde mayor por el Rey el 8 de marzo de 1773; tomó posesión el 12 de febrero de 1774. Bolaños: cabecera Real de Minas de Bolaños: Pedro Antonio Tréllez Villademoros. Provisto por el Rey Corregidor el 6 de julio de 1775; tomó posesión el 24 de enero de 1788.

Provistos por el Virrey.- Tuxcacuexco: Pueblo de indios, cabecera y jurisdicción Subalterna a S. E. hasta el establecimiento de Intendentes en que se agregó a la de Guadalajara. Don Juan Antonio Cibrián provisto Alcalde mayor el 16 de julio de 1783.

Guadalajara: Por el superior gobierno del Reyno de la N. G. que reside en el Presidente de su Real Audiencia en uso de las facultades que ejerció desde su creación, y en cumplimiento de la Orden de 7 de octubre de 1788, 19 de enero de 92 y Real Cédula declaratoria de la primera fecha 8 de marzo de 1791.

Nombramientos hechos por el Regente de esta Audiencia Don Antonio Villaurrutia en uso de las facultades y prerrogativa de Presidente que le concede S. M.- Sayula: Pueblo de indios y castas. Cabecera y jurisdicción que fue subalterna: Don Juan José Carrillo: 8 de enero de 1789, toma posesión 7 de febrero de 1789.- Etzatlán: Id. en todo como la anterior. Don Manuel del Río, 8 de enero de 1789, toma posesión el 10 de febrero de 1789.- Aguascalientes: Villa cabecera. Pedro de Herrera Leyva: 8 de enero de 1789, toma posesión el 20 de abril de 1789 y lo hace el Intendente, Regente y Presidente de la Audiencia de Guadalajara D. Antonio Villaurrutia.- Tala: Pueblo

21 *Ibidem*, Comunicado del Virrey Revillagigedo a Ugarte y Loyola, 9 de abril de 1792.

de indios, cabecera. Don Pedro Molleda 15 de enero de 1789, toma posesión 27 de febrero de 1789.- Ostotipaquillo: Real de Minas, cabecera. Don Onofre de los Ríos, 17 de marzo de 1789, toma posesión 9 de agosto de 1789.- Sentipac: Pueblo de indios, cabecera. Don Justo Romero, 24 de marzo de 1789, toma posesión 15 de mayo de 1789.- Juchipila: Pueblo de indios y españoles, cabecera. Don José Pastoriza, 8 de mayo de 1789, toma posesión 23 de julio de 1789.- Tecpatitlán: Pueblo de indios, cabecera. Don Ignacio Sanmartín, mayo 26 de 1789, toma posesión 7 de septiembre de 1789.- Cuquío: Pueblo de indios y españoles, cabecera. Don Joaquín Mestas, 13 de agosto de 1789, toma posesión 1º de marzo de 1790.- Autlán: Pueblo de indios, cabecera. Don Francisco Ramiento, 3 de diciembre de 1789.- Sta. María del Oro: Pueblo de indios, cabecera. Don Luis Ullate. 21 de enero de 1790.- Tonalá: Pueblo de indios, cabecera. Don Francisco Javier Morelos, 30 de abril de 1790, toma posesión 22 de mayo de 1792.- Tequila: Pueblo de indios, españoles y castas, cabecera. Don Francisco Cárdenas, 20 de noviembre de 1790, toma posesión 3 de febrero de 1791.²² Tlaxomulco: Pueblo de indios, cabecera. Don Juan Maurino, 28 de mayo de 1791, toma posesión 25 de julio de 1791.- Acaponeta: Pueblo de indios, españoles y castas. Don Antonio Sáinz, 13 de agosto de 1791, toma posesión 26 de septiembre de 1791.- San Cristóbal: Pueblo de indios, cabecera. Don Francisco Ramírez Morales, 6 de diciembre de 1791.- San Sebastián: Real de Minas, cabecera. Don Juan Antonio Calleja, 8 de febrero de 1792, toma posesión 22 de febrero de 1792.- Barca: Pueblo de indios, españoles y castas. Don José Puy, 23 de mayo de 1792, toma posesión 11 de junio de 1792.- Zapotlán el Grande, jurisdicción que fue subalternada: Pueblo de indios, españoles y castas. Don Tadeo Terán, 3 de julio de 1792, toma posesión 22 de julio de 1792.- Tomatlán: Pueblo de indios, cabecera. Don

22 El primer subdelegado de Tequila fue Roberto Gutiérrez de Velasco y, luego de renunciar, Villaurrutia nombró a Francisco Cárdenas. AGI Guadalajara 354, Exp. *Testimonio del expediente formado sobre el nombramiento de subdelegado de la Jurisdicción de Tequila hecho en Don Roberto Gutiérrez de Velasco*, Comunicado de Villaurrutia al virrey, noviembre 19, de 1790, folio 22fte.-vta.

Pedro Vea Murguía, 6 de septiembre de 1792,- Guachinango: Real de Minas, cabecera. Don Nicolás Cervantes, 5 de diciembre de 1792, toma posesión 23 de diciembre de 1792.- Tepic: Pueblo de indios, españoles y castas, cabecera. Don Agustín Rivas, 10 de abril de 1793.- Ahuacatlán: Pueblo de indios, españoles y castas, cabecera. Don Melchor Arantón, 10 de noviembre de 1793.²³

Como Ugarte y Loyola estaba convencido que las providencias expedidas por Revillagigedo sobre el tema de los subdelegados no se conformaban a lo ordenado y que se excedía en su autoridad, manifestó su inconformidad al rey; el Consejo reafirmó, que el intendente de Guadalajara debía remitir las ternas al virrey y que los de San Luis Potosí y Zacatecas “comprendidos en el Distrito de la Audiencia de Guadalajara hayan de dar puntual aviso de los Subdelegados, cuyos nombramientos se aprueben por el Virrey”.²⁴ El rey se conformó con el dictamen y pronunció el siguiente fallo definitivo: “Se sirvió S. M. resolver como aparece, entendiéndose la orden de octubre sin perjuicio de que a los Virreyes del distrito den aviso los Presidentes de los nombramientos de subdelegados que hayan aprobado y mandado poner en posesión”.²⁵ Así, después de seis años quedó zanjado este espinoso asunto entre el virrey y los dos primeros intendentes de Guadalajara; en lo sucesivo Ugarte y Loyola se ajustó en nombramientos a las instrucciones.

Conflicto entre el virrey Branciforte y Ugarte y Loyola por la formación de un Juzgado de Hermandad en Guadalajara

Después de gobernar Revillagigedo 5 años y 3 meses, en julio 11 de 1794 entregó el bastón de mando a Miguel de la Grúa Talamantes,

23 *Ibidem*, “Nota de las Subdelegaciones que comprende la provincia de Guadalajara Reyno de la N. G. con expresión de los pueblos en que se hallan situadas, sujetos que las sirven actualmente, fecha de sus nombramientos y los que fueron expedidos por S. M., el Exmo. Señor Virrey y este Supremo Gobierno, y días que tomaron posesión”, sin fecha.

24 *Ibidem*, Acuerdo del Consejo de Indias, enero 6 de 1795.

25 *Ibidem*, Real Acuerdo de diciembre 2 de 1795.

marqués de Branciforte. Se pensaría que las relaciones de Ugarte y Loyola con el nuevo virrey iban a mejorar; pero no fue así, porque se tensaron aún más al crear un Juzgado de Hermandad para hacer frente al bandolerismo que tenía en ascuas una buena parte de la intendencia, con las reglas del tribunal de la Acordada, pero independiente de ésta y sujeta a él. La proliferación de gavillas tenía a la población con el ¡Jesús en la boca! y la situación pedía que se hiciera algo, y pronto, debido a que las fuerzas con que la intendencia contaba resultaban incapaces. El bandolerismo era una realidad porque los novogalaicos ni en sus propias casas podían vivir con quietud por la osadía con que las cuadrillas de facinerosos asaltaban e invadían haciendas, ranchos y poblaciones y ponían en peligro las vidas de los pobladores.

Tan repetidos y frecuentes se hicieron los delitos en toda Nueva Galicia, que las gentes no se atrevían a emprender viajes, ni los de la ciudad salían sin sobresalto de sus casas después del toque de oración; no estaban seguros ni aun los pobres y humildes (Ribes Iborra, 1987: 96).

Un informe del fiscal de lo civil de la Audiencia encargado de lo criminal decía:

Son tan repetidos y tan frecuentes en la actualidad estos delitos en todo el distrito [...], que ni las gentes se atreven a emprender los viajes de que acaso pende su subsistencia u aun su honor, ni los de la ciudad salen sin sobresalto de sus casas después del toque de oración. No están en parte alguna seguros los sujetos de distinción o caudal, y aun los más infelices experimentan en sus pobreza, humildad y miseria, opresión en el ánimo, robos en sus haberes y heridas en sus cuerpos.²⁶

Como el bandolerismo que había azolado las dos últimas décadas del siglo a Nueva España por el aumento de la mendicidad, se había

26 Archivo General de Indias, Guadalajara, 363, Respuesta del fiscal de lo civil, mayo 21 de 1794.

generalizado en una gran área de la intendencia y afectado grandes haciendas, cuya producción agrícola estaba dirigida al mercado urbano de Guadalajara —entre los alrededores de la laguna de Chapala, Tala y Tepatitlán por el lado norte, y la Barca y Sayula por el sur (William R. Taylor, 1984: p. 6), en marzo de 1794 se ofreció el subdelegado de Etzatlán, Manuel del Río, a formar cuerpos armados rurales para enfrentarlo y pidió que lo nombrara jefe de alcaldes de Hermandad.²⁷ Para solventar los gastos propuso como arbitrios una contribución proporcional entre la población, el peaje del puente de Tololotlán, el sobrante de los repartimientos anuales para la comida de presos y los decomisos de bebidas prohibidas y a delincuentes. Le pareció interesante a Ugarte la propuesta y ordenó a los subdelegados prestar su apoyo a Del Río y a los gruesos hacendados franquearle uno o dos hombres mantenidos y armados, para apoyar la conducción de los reos a la cárcel real. En carta al rey de 19 de septiembre presentó la propuesta. En la exposición de motivos decía que la creaba por amor al servicio del rey y porque apenas se percibía la presencia de los jueces del Tribunal de la Acordada en la intendencia, “pues jamás recorren el campo, que fue objeto de su establecimiento”; pero en realidad el meollo estaba en que planteaba una independencia en materia judicial respecto al tribunal de la Acordada, pues restringía y limitaba sus facultades. Ello significaba retirar el mando supremo del virrey en todo el territorio novogalaico sobre el tribunal de la Acordada y subalternos.

La ocurrencia de abrir el Juzgado de Hermandad y que Ugarte solicitara al rey su aprobación sin tener en cuenta al virrey ocasionó entre ambas autoridades una agria discusión. Extrañó al Consejo de Indias que Ugarte hiciera la solicitud directamente y no por medio del virrey, como pedían esa clase de asuntos, por lo que pidió una explica-

27 Oficialmente la subdelegación era Aqualulco-Etzatlán. El art. 12 de la Ordenanza de Intendentes estableció que en los pueblos de indios que fueran cabecera de Partido “y que hubiese habido teniente de gobernador, corregidor o alcalde mayor, se ha de poner un Subdelegado y lo ha de ser el las cuatro causas”. Encontramos que el subdelegado residió indistintamente en estos pueblos; en el informe de Ugarte y Loyola de las págs. 19-21. Manuel del Río toma posesión el 10 de febrero de 1789 como subdelegado de Etzatlán.

ción al virrey. Sorprendió a Branciforte el comunicado del Consejo de Indias y que Ugarte y Loyola lo hubiera hecho a un lado en asunto tan delicado. Molesto pidió información al Juez de la Acordada, al Fiscal de lo Civil y al Asesor General. Manuel Antonio de Santa María y Escobedo que llevaba 14 años al frente de la Acordada encontró el proyecto fuera de contexto y le manifestó: “La Acordada se arruinaría porque se suscitarían innumerables competencias [...] La impunidad y disimulo del intendente han sido la fecunda madre de la proliferación de las gavillas en Nueva Galicia”.²⁸ El Fiscal y el Asesor General coincidieron con Santa María; decía el primero: “El remedio para acabar los desórdenes y las perturbaciones de la paz pública en la Nueva Galicia no es con la erección de un Jefe principal de la Hermandad, depende primordialmente en que se guarde la debida subordinación y reconocimiento a este Superior Gobierno”.²⁹ Finalmente, el Asesor General opinó: “El Asesor General ha reflexionado sobre la presentación del Presidente de Guadalajara en este nuevo establecimiento, y no sólo no encuentra una razón fundamental para él, y sí por el contrario, muchas y poderosas que lo acreditan de perjudicial a estos dominios, y principalmente al Reyno de la Nueva Galicia”.³⁰

Branciforte envió a España los informes y sus comentarios. En carta aparte externó duras expresiones contra Ugarte; decía al rey que la proliferación del bandolerismo en la intendencia se debía a la pusilanimidad y descuido del intendente y, también, porque había puesto en manos de malhechores los intereses reales.³¹ Hacía hincapié en que su carácter ponía en peligro la tranquilidad y buen orden de todo el reino, y que sus impulsos insubordinados lo inclinaban al alboroto, a

28 AGI, Guadalajara, 250, exp. *Ugarte y Loyola propone al rey crear un Juzgado de Hermandad independiente del de la Acordada*, Informe de Manuel Antonio de Santa María Juez de la Acordada al virrey Branciforte, marzo 31 de 1796.

29 *Ibidem*, Parecer del Fiscal de lo Civil, abril 10 de 1796.

30 *Ibidem*, Parecer del Asesor General, abril 23 de 1796. Los tres estuvieron de acuerdo en que se restableciera la Acordada en su antiguo vigor y actividades.

31 Manuel del Río encargado de la Hermandad comisionó a bandoleros perdonados para ir contra sus antiguos camaradas de correrías. Un caso notorio fue el forajido de las barrancas del río Verde en la región de los Altos de Jalisco, Ignacio Vallejo, a quien se le absolvió de diversas culpas de que estaba acusado.

la insurrección y las lisonjas, “pasiones destructoras de la felicidad del hombre”; terminaba: “Es mi opinión decisiva, que el pensamiento de crear y establecer en la N. Galicia un Jefe principal de Alcalde de Hermandad independiente de la Acordada y de este Gobierno Superior, lejos de ser útil y benéfico, es susceptible de graves inconvenientes y perjuicios, y contrario a la quietud y sosiego público. V. M. determinará lo que sea más de su real agrado”.³² Como era de esperarse, el Consejo de Indias desaprobo la creación de la Hermandad e hizo las siguientes reconvenciones: que el Juez de la Acordada recorriera los Partidos infestados de facinerosos, que la Audiencia de Guadalajara y la Sala del Crimen de México “redoblaran su vigilancia, no detengan las causas pendientes, formen las que deben con el debido celo y brevedad, y castiguen los delitos con puntualidad y escrupuloso arreglo a las Leyes”.³³

La tirantez entre Ugarte y Branciforte perduró, pues estaba convencido que las prerrogativas señaladas en el título eran efectivas y que Nueva Galicia no había perdido sus privilegios primigenios; es patente al respecto la siguiente expresión. “Aun cuando mi carácter da motivo a altercados, no puedo permitir, sin nota de indolencia, se me desaire, y con el cejamiento de mi carácter se dé motivo a que se desentienda mi autoridad, y se desobedezcan mis providencias”.³⁴

Cabe acotar que aun cuando Ugarte y Loyola distrajo mucho de su tiempo en disputas, estuvo al pendiente de que los subdelegados observaran lo señalado en la Ordenanza en puntos referentes a la buena administración; por ejemplo, los artículos 33 y 34 ordenaban a éstos que formaran reglamentos en sus jurisdicciones sobre propios, bienes comunes y arbitrios, “para el mejor gobierno de las rentas públicas y comunes” (Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 173-175). En junio de 1794 envió para su aprobación a la Junta de Hacienda el del Real de Bolaños sobre pro-

32 AGI, Guadalajara 250, Representación del virrey Branciforte al rey, abril 26 de 1796.

33 *Ibidem*, Acuerdo del Consejo de Indias, octubre 23 de 1796

34 AGS, Legajo 7013, Representación de Ugarte y Loyola al Ministro Juan Manuel Álvarez, abril 28 de 1798.

pios y arbitrios, y los de Amatitán de las Cañas, Guachinango y Teapatitlán sobre bienes de comunidad de indios. La Junta los encontró ajustados a la Ordenanza y los remitió al Consejo de Indias para su aprobación, y en acuerdo de noviembre 2 los aprobaría. A estos reglamentos seguirían los de la mayoría de las subdelegaciones.

Ugarte y Loyola conservó genio y figura hasta su muerte, la que ocurrió el 19 de agosto de 1798. Luego de conocerse, la Audiencia citó a junta extraordinaria para determinar en quién quedaría el gobierno, mientras llegaba el sucesor; dice el auto:

Habiendo fallecido de muerte natural en la mañana del 19 de agosto último el Presidente de esta Audiencia Don Jacobo Ugarte y Loyola, en el instante se junta a acuerdo extraordinario este Tribunal, y no habiendo encontrado en la alacena secreta pliego de providencia ni otro despacho alguno en que V. M. nombrase sucesor, declaró la Audiencia haber recaído en la misma inmediatamente el mando político y militar, Vicepatronato Real y la Subdelegación de Correos con toda la plenitud de autoridad y facultades que los sirvió aquel Jefe, y en el Ministro más antiguo principal de las Cajas Reales de esta Provincia por ausencia del Teniente Letrado que se hallaba fuera de esta capital lo respectivo a las materias y negocios puramente de Real Hacienda, conforme todo lo dispuesto por V. M. en Cédulas de 22 de agosto de 1789 y 13 de julio de 1796.³⁵

El sucesor de Branciforte, José Miguel de Azanza, informó a España su deceso y el 27 de febrero de 1799 el rey nombró intendente a José Fernando Abascal y Sousa, que ocupaba la Capitanía General de la Isla de Cuba. Para evitar los problemas que había generado la ambigüedad del nombramiento de Ugarte, el título expresó con claridad que debía servir con dependencia y subordinación al Virreinato:

Ordeno a la gente de guerra de infantería, caballería, dragones y milicias y demás militares que residieren en el

35 *Ibidem*, Auto de la Audiencia de la Nueva Galicia, septiembre 19 de 1798.

Distrito del mencionado Gobierno y Comandancia general, que cumplan, guarden y ejecuten las órdenes de mi servicio que les diereis por escrito y de palabra [...] Y vos debéis de estar a las del expresado Virrey y Capitán General de Nueva España o de la persona que le sustituyere en su cargo.³⁶

Conclusiones

Fue en el reinado de Carlos III (1759-1788) que se pusieron en práctica a profundidad los cambios pretendidos cuyo pilar esencial fueron la reforma fiscal y la implantación del régimen de intendencias, capaces de alcanzar prosperidad y prestigio nacional. Se ha escrito que en los gobiernos de Felipe V y Fernando VII se practicó una “modernización defensiva”, también que los gobernantes españoles no fueron reformadores, sino que deseaban preservar las colonias americanas de una explotación directa de comerciantes ingleses, holandeses y franceses. Podemos decir que sí ocurrió en los dos primeros borbones, no con Carlos III porque al proponerse poner al día la burocracia para que proporcionara un ambiente adecuado, supuso que su objetivo era llevar a cabo las reformas a plenitud para estimular la economía y, en último término, para generar ingresos para el gobierno. En este contexto, también se sentaron las bases para un ataque frontal contra los privilegios que recortaban notablemente la base tributaria de un Estado, el que simbolizó un regalismo exagerado. Los historiadores más críticos han insistido en la adaptabilidad y resistencia de los intereses creados y que tampoco debe subestimarse el temor, constantemente presente, que ciertos cambios fiscales demasiado enérgicos pudieran llegar a provocar un conflicto civil. Pero frente a esos peligros, maniobraron las ideas nacionalistas españolas que veían las posesiones americanas peligrosamente amenazadas, e incluso a la deriva. Los logros de Carlos III alentaban la esperanza de un cambio.

Desde la locura autodestructiva de Fernando VI, en septiembre de 1758, hasta su muerte en agosto del siguiente año, Carlos estuvo al corriente de la creciente parálisis administrativa, de la quiebra de

36 *Ibidem*, Real título de José Fernando Abascal, febrero 21 de 1799.

responsabilidades y la demora en la toma de decisiones clave, a lo que se añadió la amenaza de que las dos principales potencias imperia- listas de Europa, Inglaterra y Francia, pudieran llegar a arreglar sus diferencias dividiéndose las posesiones coloniales españolas. Así pues, consciente de la crisis en España y sus colonias, se dispuso a sacar partido. La pregunta es ¿estaba preparado para afrontar los complejos problemas de España y su vasto imperio? La que había adquirido en Nápoles fue un importante activo que le otorgó confianza en sí mismo; de hecho, la confianza en sí mismo y su paciencia, necesaria para resistir las presiones, le ayudaron a soportar las vicisitudes de sus tres décadas de reinado. Para Stanley, Carlos III no era totalmente cons- ciente de las contradicciones internas y externas sobre su determina- ción de remodelar España, lo que significaba que era un hombre de su época y de su ámbito. “Se puede caer en la tentación de ver a Carlos III como que insuficientemente “ilustrado” y excesivamente “absolutista”, el historiador debe considerarlo en el contexto de las condiciones y en el ambiente de aquel tiempo y lugar” (Stanley J. Stein/Bárbara H. Stein, 2005, p. 23).

Este trabajo hace hincapié en que los borbones concibieron su im- perio de acuerdo con las ideas ilustradas y que desde esa perspectiva se propusieron devolver a España el lugar que le correspondía en el con- cierto mundial; también que el camino que siguieron fue recuperar los hilos de la política, la economía y la administración, para que los asu- miera cabalmente el rey. En el caso de Nueva España, administrativa y políticamente se adoptó el sistema de intendencias y por ser el papel de las subdelegaciones de gran importancia, nos inclinamos porque la materia del trabajo fueran las subdelegaciones. Como acontece en todo proceso político-social su implantación, al igual que las intenden- cias, ocurrió en etapas de más o menos intensidad. El hilo que guió su establecimiento estuvo inserto en el interés y el esfuerzo de los virreyes e intendentes que ostentaron el mando, y los instrumentos de que se dotó a quienes se encargaron de llevar a cabo se fundamentaron en los ramos o causas de justicia, policía, hacienda y guerra. Ni duda cabe que quienes se encargaron de las funciones, jugaron un importante papel.

El escenario en esos primeros años estuvo cubierto por los dos primeros intendentes, Antonio Villaurrutia y Jacobo Ugarte y Loyola, historia que se vio matizada por los enfrentamientos y desavenencias con los virreyes, prolijados por percepciones personales o confusiones al aplicar las instrucciones. Aun cuando la Ordenanza de Intendentes señalaba con claridad cómo debían establecerse y nombrarse a los subdelegados, problemas no faltaron ya por celotipia de los virreyes o suspicacia de los intendentes y subdelegados. La naturaleza de este trabajo pidió detalles para que fuera más convincente, por cuyo motivo hemos abusado en citas de fuentes archivísticas, aunque procuramos insertarlas en un contexto más amplio para que no resulten irrelevantes. Coincidió con los editores de la Ordenanza de la Nueva España en que los problemas se debieron, en mucho, a que el modo de elección de subdelegados “era bastante más complejo de lo que aquí se presenta” (Mariana Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008: 27). En referencia al proyecto del Juzgado de la Hermandad en Guadalajara totalmente independiente de la Acordada, el meollo estuvo en las competencias jurisdiccionales, pues la independencia y ampliación de poderes que pretendía Ugarte y Loyola iba contra la que detentaba la Acordada; por eso el virrey Branciforte y la Audiencia de México se opusieron.

Finalmente, destacamos la labor del segundo intendente y su eficiente actuación al frente de la intendencia, como también su gran capacidad de liderazgo en torno a sus colaboradores por ser el personaje que llena el tramo estudiado; escribe Gálvez Ruiz:

Significó en Guadalajara el correlato en el tiempo de la actuación en el virreinato de México del famoso segundo conde de Revillagigedo y posteriormente del marqués de Branciforte. En este sentido, Ugarte se presenta como un personaje reivindicativo y representante máximo de la conciencia regional. Su actuación al frente de la intendencia supone el paradigma de gobernante que mejor personaliza el espíritu regional (Gálvez Ruiz, 1996: 45).

En su gobierno efectuó el Dr. José Menéndez Valdés su “Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793”, se fundó la Real y Literaria Universidad de Guadalajara y se erigió el Consulado de Guadalajara, hechos que consolidaron la conciencia regional y que son más que suficientes para considerar a Jacobo Ugarte y Loyola uno de los intendentes más connotados de la última etapa colonial.

Referencias

- Del Campillo y Cossío, José. 1780. *Nuevo sistema de gobierno económico para la América con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa, copiosamente España, y remedios universales para que la primera tengan considerables ventajas y la segunda mayores intereses*. Madrid: Benito Cano.
- Connaughton, Brian. 1992. *Ideología y sociedad en Guadalajara, (1788-1853)* México: Conaculta.
- Elliott, John H. 2006. *Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América*. Madrid: Taurus.
- Gálvez, José de. 1867. *Informe general que en virtud de la Real Orden instruyó y entregó el Ilmo. Marqués de Sonora, siendo visitador general de ese reyno al Ilmo. Sr. Virrey Frey don Antonio Bucareli y Urzúa, con fecha de 31 de diciembre de 1771*. México: Imprenta de Santiago White.
- Gálvez Ruiz, María Ángeles. 1996. *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- González Polo Acosta, Ignacio. 2008. *Diario de sucesos de México del alabardero José Gómez (1776-1798)*. México: UNAM.
- Gutiérrez G, José Antonio. 2010. *El gobierno de frontera de San Luis Colotlán y sus milicias en la colonia*. Guadalajara: Ayuntamiento de Colotlán/Cunorte/UAA.
- López, Juan, 1980. *Nueva Galicia y Jalisco, un esfuerzo continuado*, Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco.

- Marina Mantilla Trolle/Rafael Diego-Fernández Sotelo/Agustín Moreno, 2008. *Actores regionales de las Reformas Borbónicas: Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Michoacán/El Colegio de Sonora.
- Menéndez Valdés, José, 1980. *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara: UNED.
- Navarro García, Luis. 1959. *Intendencias en Indias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- Olveda, Jaime, 1991. *La oligarquía de Guadalajara*, México: Conaculta.
- Pietschmann, Horst, 1996. *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*. México: FCE.
- Ramírez Flores, José, 1952. *El Real Consulado de Guadalajara. Notas históricas*, Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco.
- Rees Jones, Ricardo. 1983. *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*. México: UNAM.
- Ribes Iborra, Vicente. 1987. *La insurgencia en Aguascalientes*. Aguascalientes: Ayuntamiento de Aguascalientes/UAA.
- Serrera Contreras, Ramón María. 1977. *Guadalajara ganadera. Estudio Regional Novohispano, 1760.1805*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Stanley J. Stein Bárbara H. Stein, 2006. *La época de Carlos III 1759-1788*. Barcelona: Biblioteca Historia de España, RBB Colecciones, S. A.
- Taylor, William B. 1984. *Bandolerismo e insurgencia en el centro de Jalisco: 1790-1816*. Encuentro 1 (3).
- Cosío Villegas, Daniel (coord.). 1976. *Historia general de México*. México: El Colegio de México.
- Young, Eric von. 1989. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural en la región de Guadalajara, 1675-1820*. México: FCE.

Archivos

Archivo General de Indias. Sevilla.

Archivo General de la Nación, México.

Archivo General de Simancas, Valladolid.

Archivo Histórico del Estado de Jalisco.

Archivo Histórico Nacional de España. Madrid.

RESUMEN

El artículo es una aproximación crítica a las crónicas del autor mexicano Luis G. Urbina; investigación que encontró su origen en la importancia de la crónica modernista como espacio creativo y reflexivo cuyas características y alcances aún hoy generan un sinnúmero de trabajos críticos. Tanto José Martí como Manuel Gutiérrez Nájera y otros de los autores emblemáticos del modernismo, han sido escrutados y valorados a lo largo de estos años. Sin embargo, Urbina ha permanecido relegado a las historias de la literatura y a las bibliotecas, lo cual sugiere un casi nulo conocimiento de su obra. En este ensayo se analizan algunos de los textos incluidos en su libro *Cuentos vividos y crónicas soñadas*, publicado en 1915, para contribuir a la revalorización y difusión de su obra a 150 años de su nacimiento.

Palabras clave: Urbina, Modernismo, Literatura mexicana, Crónicas.

ABSTRACT

The following is a critical approach to the chronicles written by Mexican author Luis G. Urbina; research that found its origin in the importance of modernist chronicle as creative and thoughtful space whose characteristics and scope still generate a number of critical works. Both José Martí and Manuel Gutiérrez Nájera and other iconic authors of Latin American modernism, were counted and valued throughout the years. However, Urbina has been relegated to the histories of literature and libraries, suggesting almost no knowledge of his work. This paper discusses some of the texts included in his book *Cuentos vividos y crónicas soñadas* (Tales lived and dreamed chronic), published in 1915, to contribute to the presentation and dissemination of his work, 150 years after his birth.

Keywords: Urbina, Modernism, Mexican Literature, Chronicles.

Luis G. Urbina, la definición de un género literario

Luis G. Urbina, definition of a literary genre

Ernesto Emiliano Romero¹

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestría en Letras. Especialización: Literatura mexicana. Adscripción: UNAM. Correo electrónico: eemiliano@outlook.com
-

Fecha de recepción: 21 de enero de 2014
Fecha de aceptación: 13 de agosto de 2014

Pórtico: La crónica modernista¹

Hablar de crónica modernista es hablar de un espacio literario constituido por una multiplicidad de géneros, que obedece a reglas tan libres y tan ceñidas como el mismo cronista le diera.

Nada hay menos seguro que delimitar con rigor las fronteras del género. Colinda la crónica con muchas manifestaciones en prosa que, en un grado y otro, pueden serle vecinas: el ensayo, la crítica, el relato, el apunte descriptivo, el poema en prosa. O mejor sería decir: se aprovecha ocasionalmente de ellas, o deriva sin acaso pretenderlo el autor hacia cualquiera de esas modalidades (Jiménez, 1987: 546).

Es así como la crónica se establece como un lugar de concentración, sin embargo, dicha característica de mixtura deviene en una unidad singular y autónoma, moderna en sí misma. Por otro lado, los autores modernistas convirtieron o dieron forma a sus crónicas como un apéndice de su obra poética. Es decir, lo prosístico no excluía lo poético, las preocupaciones estéticas, la forma de abordar el mundo o la realidad vivida. La columna semanal no era precisamente la obra de un periodista como tal. El escritor modernista se excluía de los patrones que regían a los reporteros y a los demás trabajadores del medio impreso. Lo primordial en la labor del escritor fue aprovechar dicho espacio, utilizarlo a partir de su propia poética, de su estilo. Por ello las crónicas no pueden ni deben ser excluidas de la obra total de cada autor, en ellas está la crítica de su tiempo, la valoración estética de sus contemporáneos, la descripción de los días modernistas, y sobre todo, la realización de la literatura cuyo valor supera lo meramente temporal. A pesar de ser textos sujetos a un tiempo preciso, el tratamiento prosístico se eleva para formular un texto literario que se desprende de lo momentáneo para instalarse en lo literario, en ello radica la impor-

1 Este ensayo es resultado de una investigación de mayor aliento titulada “La imaginación modernista en Luis G. Urbina”, que realicé en 2003, sobre el libro de Urbina *Cuentos vívidos y crónicas soñadas*. Disponible en: http://uploads.worldlibrary.net/uploads/pdf/20121201012523urbina1994_pdf.pdf.

tancia de las crónicas; más allá de su significación histórica, son expresiones artísticas, individuales y complementarias de la obra poética del autor. De este modo,

la crónica habría de aportar no sólo una práctica de escritura a los modernistas, sino una conciencia concreta de su instrumento y nuevas formas de percepción. Porque terminó cambiando incluso la concepción de los temas poetizables: el hecho concreto, lo prosaico, la vida diaria, el instante, todo es capaz de convertirse en poesía, pasado a través 'del alma' del poeta (Rotker, 1992: 125).

Espacio de expresión personal, la crónica debía también ser concebida teniendo en cuenta al receptor de los textos; por lo tanto, este género tuvo mayor difusión y pudo ser leído por una cantidad significativa de lectores. De no ser por las crónicas, el vínculo entre el escritor y el lector se hubiera hecho mínimo, sólo para aquellos que tenían al alcance las ediciones poéticas. Por ello, al darse cuenta de la accesibilidad de sus textos, el escritor tomaba parte fundamental en la instrucción del público lector, la crónica se volvió no sólo espacio creativo, sino crítico. El escritor se esmeraba en el trabajo verbal, en las imágenes utilizadas, en la creación literaria como tal; atendiendo paralelamente a la proximidad de los temas a tratar, al entendimiento con el lector. Sin embargo, en la práctica no siempre se lograba dicha agilidad ya que, espacio de experimentación literaria, la crónica contenía asimismo las inquietudes estilísticas del autor, lo cual se expresaba, en algunas ocasiones, en complejidad.

Urbina, cronista

A finales de 1914 Luis G. Urbina (Ciudad de México, 1865-Madrid, 1934) comienza a realizar una primera antología de crónicas como parte de un proyecto que abarcaría la compilación de sus prosas escritas a lo largo de 28 años en las publicaciones periódicas del país.²

2 La primera crónica firmada por Urbina se encuentra en *La Juventud Literaria*, México, 3 de julio de 1887.

Este primer volumen precedería a otros cuatro, separados por tema. Los cinco volúmenes tendrían el objetivo de poner a la mano de sus lectores las mejores crónicas y ensayos que el autor habría de rescatar de su amplia producción periodística. El primero estaría compuesto de “escarceos de imaginación y ejercicios de estilo”; el segundo y el tercero de crónicas y crítica teatral; un cuarto de “rápidos esbozos de psicología”, y un último de crítica literaria (Urbina, 1988: XIII).

Tal y como lo advierte Urbina en el prólogo de *Cuentos vividos y crónicas soñadas*, la labor consistía no sólo en recuperar todos los textos aparecidos en casi tres décadas, sino corregir y elegir un corpus que diera cuenta de su pensamiento y su estilo: “Como traperero que picaba basura, recogí, a la buena de Dios, de un fárrago de papeles viejos, algunos centenares de artículos míos, los que juzgué de vida más amplia que la efímera que les dio la impresión instantánea” (Urbina, 1988: XIII).

“Literatura de pompa de jabón” había llamado Urbina a todas las crónicas escogidas para su primer volumen de prosa. Quizá tenga que ver con una cuestión que permea todo el libro, y esto es la ausencia de noticias. La crónica para Urbina no era el medio por el cual detallaba o recreaba los eventos de la semana. Comprendía un horizonte amplio de temas y tratamiento. Si bien hay en las crónicas problemas de su momento presente, se evaden aquellas noticias violentas o las notas frívolas. La crónica para el poeta fue el medio para evocar su vida, para advertir a su público lector de las vicisitudes de ese mundo actual, y para realizar bocetos impresionistas de la naturaleza. Literatura de pompa de jabón en el sentido de que es la imaginación la que eleva la crónica, en tanto es, según Urbina, instantánea, frágil, perecedera. Sin embargo, la crónica de Urbina trasciende su presente al estar encallada en la ilusión, la esperanza, el amor idílico, la imaginación y el asombro ante la belleza.

Asimismo, la crónica es concebida como una plática íntima, personal, donde el cronista relata lo ocurrido o lo imaginado como si estuviese en la cercanía de sus amigos, o mejor aún, de una amiga ideal. Por consiguiente, la tarea del cronista consistía en “coger en el lento arroyuelo del noticierismo algunas doradas arenillas de ilusión para

espolvorear en ellas esta charla confidencial, que es a manera de repositorio, en la batahola constante de mi vida ordinaria”, (Urbina, 1988: 49) ya que las crónicas

son impresiones del día, escarceos literarios a través de los acontecimientos, urdimbres retóricas en torno de la vida que pasa; y, aunque, a veces, entro en subjetivismos impertinentes, cuido de no soltar el hilo de la oportunidad, y con él nuevo, a manera de titiritero experto, las marionetas epilépticas de la revista hebdomadaria (Urbina, 1988: 115).

Urbina no sólo requería que su imaginación y su memoria estuviesen al alcance de sus lectores; la crónica debería estar escrita en una prosa cuya hermosura atrajera a la lectura y cuyo entendimiento estuviese claro, sin rebuscamientos:

Gusto de encontrar un vocablo hermoso, refulgente y pulido, como una hoja de acero; me extasío al hallarme en los rincones del entendimiento, hurgando y removiendo en el bazar del lenguaje, un epíteto claro y sonoro, como una placa de cristal a través de la que se vean las cosas engastadas en iris (Urbina, 1988: 71).

En este sentido, hay en Urbina una preocupación constante sobre el lenguaje que le era necesario a la crónica. Por ello, y muchas veces también como disculpa por centrarse más en el trabajo formal de la prosa, entre la crónica misma incluía un párrafo que lo definiera y lo ubicara frente al lector por ese su “oficio de incansable buscador retórico, de afanoso platero de tropos y metáforas, de pulidor de vidrios y gemas en los vocablos rudos y groseros, de paciente miniaturista de frases irisadas y suaves, de amoroso batihoja del lenguaje” (Urbina, 1988: 213).

En la elección de los temas a tratar Urbina desechaba las noticias que no fueran de su agrado personal, ya que creía que no ayudaban en nada a los lectores a su integridad como personas.

Este periódico no es callejero [...] Suele asomarse para ver lo que pasa en el arroyo; y hasta toma instantáneas de episodios populares, y hasta se ocupa, de cuando en cuando, en poner márgenes retóricos a cuadros vulgares de la vía pública pero todo ello lo hace, cuando lo hace, por un espíritu de piedad, por un afán de mejoramiento humano, por una tendencia espontánea para señalar un mal para su corrección; de dar, como puede y sabe, una lección moral (Urbina, 1988: 138).

Es preciso anotar que en este volumen Urbina realizó una selección de prosas que se ciñese a su visión ideal de crónica; por consiguiente, las noticias de asuntos criminales las confinó en un volumen posterior, *Psiquis enferma*,³ donde realiza pequeños cuadros sociológicos de nota roja y de vicios de la sociedad.

En *Cuentos vividos...* el hilo conductor de los textos es la imaginación, la memoria y la comprensión la naturaleza. Por lo tanto

esas noticias que pasan oscuras y viscosas, vulgares y repugnantes, esas sabandijas de la gacetilla —la riña callejera, el robo rateril, la estafa común, el escándalo de la cortesana, el suicidio de un degenerado— son demasiado groseras y fuertes para morder el anzuelo de oro de una crónica. Lo romperían (Urbina, 1988: 50).

Este conflicto entre la realidad y la imaginación Urbina lo resolvía de manera virtuosa, por ello el título del libro, la superposición de los planos cronísticos. Es decir, “la realidad suele tener empeño en vencer a la imaginación; pero la realidad no puede hacer más que parodias torpes de los poemas de la fantasía. Entre lo soñado y lo vivido hay la misma diferencia que entre una estrella y una piedra preciosa” (Urbina, 1988: 229). En un mismo plano, la realidad y la fantasía convergen para definir una crónica cuya belleza y magnificencia admiren al lector. En este sentido, podemos ver la elección del tema a tratar en dos momentos: “la semana vacía de asuntos, me provoca a correr por los cam-

3 Urbina, Luis G. 1923. *Psiquis enferma*, México: El libro francés.

pos de la fantasía” (Urbina, 1988: 115) y, en contraparte, “no haré aquí, no, señor, una impresión rojiza y oscura de los dos sucesos culminantes de la semana” (Urbina, 1988: 137). En estos dos párrafos podemos ver que la intención de Urbina en la crónica no era una labor periodística simplemente. Estaba, claro, supeditado a lo semanal, pero en esa subordinación Urbina se acercaba más a lo subjetivo, a lo imaginado, por ello el subtítulo de las “Crónicas soñadas”: “Subjetivismos”, ya que, a pesar de las noticias, el interés de su crónica está en lo reflexionado a partir de lo visto como parte de la vida cotidiana. Más allá de ser una torre de marfil, el autor rehace con su crónica el mundo objetivo, la utiliza para dejarse ir a los terrenos de la fantasía; “cuando nada nos confía la realidad, la ilusión se encarga de distraernos. Nos forjamos en estos días mustios y fríos, la historia legendaria que cada uno lleva en el fondo de su espíritu. [...] Estos son los días de las aventuras interiores, de los episodios ideales” (Urbina, 1988: 52).

Es así como a partir del contexto presente o vivido, Urbina desarrollaba la crónica al poner a vuelo la pluma y la imaginación:

Esta crónica mía, está tejida de discreteos y sutilezas. Es como un flirt literario en el que suelo poner más de mí mismo que en las otras labores periodísticas, [...] el asunto es sólo un pretexto para ir de un lado a otro del universo imaginativo, que, con ser tan vasto, suele recorrerse en locos vuelos de fantasía (Urbina, 1988: 49).

Urbina detalla en un párrafo la preeminencia de la imaginación sobre lo real: “Lo entrevisto en la fantasía, sin contornos precisos y en un abismo de plata virgen, se impone a lo que perciben nuestros sentidos, en el bullicio de la vida real, con lineamientos marcados y tintes seguros” (Urbina, 1988: 245). En este sentido, lo emocional otorgado por la imaginación será más pertinente para la crónica ideal. Por ser un texto cuyo detalle está en la decoración prosística, en la belleza de la crónica como objeto artístico, las reflexiones, las hondas reflexiones sobre el acontecer moderno y la sociedad se evaden. Primero, por el interés propio de Urbina frente a sus crónicas: “Yo no soy más que un

cronista; he recibido una impresión y la anoto: No me creo obligado a hacer tantas filosofías sobre asuntos que no conozco” (Urbina, 1988: 234); y, segundo, por la naturaleza propia de las crónicas: “El asunto de un artículo de periódico es a manera de un globo cautivo. Cuando empiezan a soplar vientos de filosofía, y el globo quiere romper sus ataduras, es prudente hacerlo descender. Pudiera escaparse” (Urbina, 1988: 239).

Hemos dicho que Urbina elaboraba su crónica como si fuese una plática íntima, como confidencia. Por ello el autor, utilizando una fórmula retórica, entabla un diálogo con una “amiga ideal que me acompaña a todas partes” (Urbina, 1988: 51). A partir de esa presencia imaginaria, Urbina demarca los tonos y las reflexiones que vertería en la columna. En este sentido, el autor defiende la supervivencia de lo emotivo y lo bello, simbolizado esto por lo femenino y lo infantil.

Estas hojas atadas y arregladas para formar un número de revista, van a ser, en su mayor parte, un pasatiempo de buenas almas; las abrirán manos femeninas o infantiles; las leerán ojos tranquilos. Estas páginas llevan unos granos de ilusión a los corazones sencillos, a los que todavía laten al ritmo de un verso suave y fragante que se columpia en la fantasía, como en un jardín una flor mecida por un hálito de brisa (Urbina, 1988: 137).

Por ello, más que centrarse en la noticia, anclará su prosa en la imaginación y la fantasía; esto es, aboga por el ensueño como alimento del espíritu frente a los embates deshumanizadores de la modernidad.

Tú quieres que te cuente cuentos serenos, claros, graciosos y puros. Tú quieres que te haga la vida romántica, ¿no es eso? Tú quieres que te hable no de los engaños y desengaños del mundo, sino de las esperanzas, bellas por remotas, de los soñadores, dulces por altos e intangibles (Urbina, 1988: 139).

Temas: crónicas de ciudad

La crónica también fue el medio por el cual el literato aprehendió la transformación urbana, física y social, de finales del siglo XIX. A veces dicha labor orillaba a Urbina a la crítica, aunque velada, de su tiempo y de la sociedad. En “El Ministro y los poetas” el autor evoca la suciedad y lo intransitable que era el paseo por el bosque de Chapultepec en la ciudad de México, y agradece al Ministro de Economía el haber adoquinado y el haber embellecido con flores y árboles los caminos del bosque para la recreación de los individuos y sobre todo de los poetas, porque en esa belleza moderna —la restauración de un bosque que parecía más bien una selva inexpugnable— está la mano del hombre que realza la naturaleza para el regocijo de los artistas y del paseante en general —“la selva en ruinas se convirtió en mansión primaveral y en alcázar feérico y deslumbrante” (Urbina, 1988: 126). Esta crónica es más que nada una carta de agradecimiento al ministro, que en su carácter de hombre de progreso reconvierte lo salvaje según los cánones estéticos de belleza del momento: “a mí, poco ducho en penetrarme de las graves cuestiones de la finanza, me conquistó — años ha que me conquistó— el hombre que tan cariñosamente cuida los árboles, y muestra gusto tan exquisito en plantar flores, y con tan delicada finura mima y hermosea el bosque” (Urbina, 1988: 127).

“Instantáneas de invierno” es un texto donde Urbina realiza una recreación de la ciudad y de sus habitantes en la temporada invernal, detallando las diferencias entre los inviernos europeos y los mexicanos; capta el sentimiento popular por dicha estación y transmite su emoción por esa atmósfera, que es más bien una “dulce melancolía de la primavera”, un invierno peculiar donde no hay descanso ni de la tierra que aún da flores hermosas, ya que

Nuestra tierra es una perpetua enamorada del cielo; lo ve siempre tan lindo, tan azul, tan bruñido y luminoso por el día, y tan lleno de estrellas por la noche, que todo su afán es acercarse a él para besarlo. Y sus deseos pequeños, sus caprichos infinitos de amante, sus múltiples y variadas tentaciones, salen a la superficie en pétalos de todas las formas, en hojas de todos los colores, en cálices de todas

las esencias. Y por eso hay siempre flores en nuestros jardines; son promesas de besos (Urbina, 1988: 135).

Sin embargo, en su deseo está el invierno blanco, aquel frío que concibe leyendas. Esta es una crónica de especial belleza, matizada a partir de una emoción literaria, que aprehende tanto su sentir y sus anhelos, como lo urbano cotidiano.

“Mérida entre dos luces”—pertenece al conjunto “Croquis de un viaje”— responde a la impresión que le causó un viaje a aquellas tierras. Urbina describe el asombro que le suscitó la población que, a sus ojos, se encontraba entre la modernidad y la tradición. Sin más referentes urbanos que los de la ciudad de México, el autor se extasía haciendo un listado de los elementos de la localidad:

Por el día esta ciudad se ve moderna, modernísima. [...] Las casas, limpias, nuevas, recién pintadas de temple claros; los pavimentos, de gris terso, sin quebraduras, sin máculas; [...] las plazas, los jardines, a la inglesa, [...] las calles, derechas eso sí, y formando avenidas rectas que cuadrículan con exactitud matemática la ciudad [...] El lujo aseado y la elegancia armónica y virginal de las cosas, dan a la capital yucateca una simpática fisonomía de novedad, de higiene, de limpieza (Urbina, 1988: 109-110).

Después de esta vista panorámica, el cronista se detiene en la descripción de la gente, que en estricta armonía y concordancia idílica realiza sus actividades diarias:

lo que personaliza y distingue al pueblo yucateco es su laboriosidad alegre, su franca disposición para el trabajo, su risueña voluntad para cumplir fielmente la tarea, su hábito de moverse en el diario trajín, y su inclinación a crearse necesidades que cubrir, a aspirar, a tender al mejoramiento (Urbina, 1988: 111).

Pero, entre todas estas refulgencias, el autor hace hincapié en “las dos luces” de Mérida: el progreso y la valoración del pasado. Ya que

Mérida “no destruye, no derrumba, recompone y retoca, [...] Mérida es, a pesar del progreso, la muy noble y leal ciudad, cubierta de recuerdos heroicos y de románticas y caballerescas memorias” (Urbina, 1988: 114).

De este modo, la aprehensión de lo urbano está directamente relacionada con lo social. La crónica de ciudad realizada por Urbina, en este caso una población del interior del país, tiene que ver con las impresiones que de la arquitectura, de los artificios humanos y de las emociones sugeridas por la contemplación le vienen. Sin embargo, frente a la novedad, sea ésta de la localidad visitada o de los eventos ciudadanos, el autor se inserta en su tiempo y en su sociedad nombrando lo que observa.

El paseante —sujeto curioso— sale en la crónica a expandir los límites de su interioridad. De paseo, no sólo reifica el flujo de la ciudad, convirtiéndola en materia de consumo, e incorporándola a ese curioso estuche —o vitrina— que es la crónica. Además el cronista-paseante, en el divagar turístico que lo individualiza y distingue de la masa urbana, busca —en el rostro de ciertos otros— las señas de una virtual identidad compartida (Ramos, 1989: 131).

Temas: crónicas de naturaleza

Uno de los temas fundamentales en la crónica de Urbina es la naturaleza. El autor destinó muchas de sus páginas a captar lo observado en sus viajes, a transmitir el deleite de los sentidos originado por los elementos del paisaje y sus variaciones cromáticas. No son, así, un mero cuadro plasmado por medio de la palabra, descripción minuciosa del paisaje, sino que consisten en recreación emocional de lo experimentado al contemplar lo portentoso de la naturaleza. Antonio Castro Leal comenta que “el paisaje de Urbina pertenece ya a una época impresionista: la anotación es más rápida, las luces más nerviosas y cambiantes; toques sabios equilibran el paisaje o le dan relieve y profundidad en sus contrastes luminosos o sombríos” (Urbina, 1969: 11).

“Croquis de un viaje”, conjunto de cuatro crónicas escritas a partir de una gira realizada por el sureste del país, son ejemplos significativos del gran número de prosas que el autor escribió sobre la naturaleza. En estos textos Urbina intenta apropiarse de lo ajeno —el paisaje de la región— por medio del color y expresar así su estado de ánimo. Tres de estos textos están escritos en Campeche desde tres puntos de observación distintos: en la orilla del mar, en la plaza central del poblado y en la cima de una montaña. De este modo, pretende aprehender la totalidad del espacio visitado y así construir con la prosa las emociones que aquel viaje le prodigó.

En la crónica “En charla con el mar” el autor personifica al mar como su amigo e intenta descifrar los matices cromáticos de la inmensidad oceánica: “¿Qué color es éste?” se pregunta; “es un verde diluido en albura, brumosa que aquí y allá, de pronto, inesperadamente, al salto de una onda, al brinco de un rayo de luz, brilla y chispea con fuegos efímeros y repentinas transparencias” (Urbina, 1988: 92). Sin embargo, “esto que sucede aquí, a mis pies, no es lo mismo que pasa un poco más allá, donde las aguas de azul lapislázuli, de compacto y firme azul, tiemblan dulce y rítmicamente con movimientos de seda vieja” (Urbina, 1988: 92). Y pareciera que contesta fraternalmente a Manuel Gutiérrez Nájera cuando éste declara: “¿creéis que el agua es una misma? ¿No veis que hay una azul, y otra verde, y otra color de rosa, y otra color de oro, y otra plomiza, y otra blanca[?]” (Gutiérrez Nájera, 1992: 156). Entonces el autor utiliza correspondencias cromáticas con los metales y las piedras preciosas para captar los matices del momento a describir:

el sol cae con violencia impaciente y, poco a poco, la sangre de rubí del ocaso —que las nubes oscuras estrían con rígidas y rizadas bandeletas, como fantásticas y enormes salamandras— se hace enfermiza y anémica, y convierte sus oros y púrpuras fulgurantes, en pálidos violetas, en vinosos lilas, en cloróticos ocre, en tibios y románticos amatistes [sic], en cremas desteñidos, en lánguidas y otoñales rosas. [...] A partir de este instante, la policromía marina va uniformando su tonalidad en oscuros amarantos con salpicaduras de diamante, y un cabrilleo metálico reverbera en las

confusas lejanías. El cielo profundo oscurece los zafiros de su bóveda, y en el pedazo más limpio y hondo, parpadea, con irisaciones de joya, el pensativo Sirio (Urbina, 1988: 93-94).

Los esbozos de naturaleza de Urbina se centran en la mezcla vertiginosa de los colores, como en trazos múltiples que ayudan a la composición del cuadro en su totalidad. Cuando destina la observación y el interés literario en el paisaje como tema de su crónica busca aprehender los efectos variables de la luz y el color por medio de la palabra. Esto es, nombrar las tonalidades y los contrastes, hacer perdurable lo fugaz. Por consiguiente se puede decir que

el impresionismo es la técnica de la instantánea cromática [del modernismo], la de figurar los acordes vibratorios, la inestabilidad óptica del color ambiental. Corresponde a una visión móvil, exenta de contornos fijos, sólo representable a través de lo inacabado: del apunte, [...] del boceto. La sensibilidad impresionista impone el rechazo de la sucesión y de la distinción, abolidas por un simultaneísmo sensual que se deleita en la notación inmediata y espontánea de estímulos evanescentes (Yurkievich, 1997: 23).

En “Mediodía costeño” describe de este modo la multiplicidad de verdes en la plaza central de Campeche. “El verde es el matiz que resalta, mejor dicho, los verdes son los matices, porque hay un verde oscuro, brillante, jugoso, y otro verde flavo, tristón y opaco, y otro verde seco, complicado de carmines, y otro verde húmedo y fresco, verde submarino y soñador” (Urbina, 1988: 98). También hace una descripción somera de los elementos arquitectónicos del poblado: las calzadas, los faroles, las tazas de la fuente, los portales, la catedral y la capilla. Asimismo, en la tercera crónica de este conjunto, “Una tarde en ‘La Eminencia’”, Urbina se deleita con la caída de la tarde: “El ámbar nítido y esplendente del Ocaso, dora a fuego la remota franja del mar. Al Norte y al Oriente, el firmamento, sin tonalidades ígneas, es de ná-

car. Las olas son de un azul de Sajonia con extensas y tenues manchas de luz que tienen reverberaciones cobrizas” (Urbina, 1988: 101).

Cabe advertir que la descripción de las variaciones cromáticas no está exenta de reflexión personal. Ante la impresionante magnitud de la naturaleza, Urbina se cuestiona por sus preocupaciones humanas. En un imaginario diálogo con el mar, éste le reprende:

—¿Y qué es tu vida, pobre diablillo del mundo, qué es tu vida? Mídela con la mía; compara tu dolor con mi grandeza; piensa en tu destino contemplando mi horizonte; pon tu pensamiento sobre la línea donde me junto con el cielo. ¿Verdad que todo dentro de ti se empequeñece, se desvanece, se esconde? Eres un átomo que sufre, un átomo, y te quejas como una montaña. Arroja sobre mí tus penas, y tus memorias, y tus esperanzas, y tus desilusiones, y verás cómo caben en el hueco de una ola (Urbina, 1988: 94).

En este sentido, al igual que Gutiérrez Nájera, Urbina busca “expresar los aspectos plásticos del color, y, al mismo tiempo, deshacerse de las restricciones del mundo material y recrearse en la contemplación de un color en abstracto. Este color simboliza una condición anímica” (Schulman, 1968: 149).

Tres lagos, un ejercicio de correspondencias

Uno de los poemas más notables de Luis G. Urbina es “El poema del lago”, en el que desarrolla a plenitud todos sus propósitos estéticos. En *Cuentos vividos...* se encuentra “Frente al Chapala”, antecedente de lo que sería ese proyecto literario. Manuel Gutiérrez Nájera escribe con anterioridad una crónica sobre un paseo en el lago de Pátzcuaro.⁴ La forma de captar las particularidades de dicho espacio natural entre los dos escritores no diverge sustancialmente, aunque el tema de las crónicas sea distinto. Lo interesante es observar los medios estilísticos por medio de los cuales accedieron a la representación de un lago y de algunos de sus elementos.

4 “El lago de Pátzcuaro”, publicado en *Revista Azul*, 8 de julio de 1894; “Frente al Chapala”, escrita en 1905, y “El poema del lago”, escrito en 1907.

Gutiérrez Nájera escribe en su crónica: “¿Por qué no atribuir color a las sensaciones, si el color es lo que pinta, lo que habla en voz más alta a los ojos, y por los ojos al espíritu?” (Gutiérrez Nájera, 1992: 153). Tiempo después Urbina trataría de describir en su crónica lo que “larga y perezosamente estoy sintiendo en esta soledad azul y verde, en la que bebe mi espíritu, sorbo a sorbo, un poco de descanso y olvido” (Urbina, 1988: 85). Ya que “aquí en el campo [...] toma uno, por la sugestión del medio que le rodea, ese aspecto de las plantas, de los árboles, de las flores. [...] Entramos en la existencia vegetativa como en un sueño de placidez vaga, [...] en el que las cosas fraternizan con nosotros” (Urbina, 1988: 86). De este modo el autor comienza la apreciación del paisaje natural intentando sumergirse en los mismos elementos que observa para detallarlos y así encontrar un remanso de belleza en su propia existencia, quizá como una evasión que viaja bajo el derrotero de la naturaleza.

El primer elemento de fascinación lo constituye la policromía del agua: “No me canso de ver frente a mí el agua que ondula, ligeramente emblanquecida por una luz brumosa, perlada” (Urbina, 1988: 87). Comenta Urbina en un primer acercamiento; posteriormente continuará la idea en su poema: “Es un gran vidrio glauco, y es terso y transparente, / y copia, espejeante, la playa florecida, / con un matiz tan rico, tan claro, tan valiente, / que el agua da, a colores y a formas, nueva vida” (Pacheco, 1978: 112). Sin embargo, “El lago soñoliento no canta sotto voce; / no tiembla. Vive en una tranquilidad que asombra” (Pacheco, 1978: 112); “el lago no está colérico, ni triste; no tiene mal humor, no amaneció cansado de su noche de insomnio” (Urbina, 1988: 87). No obstante, en ese sosiego del agua asoma un leve temblor; Gutiérrez Nájera lo advierte: “¿Veis una ola? Pues es el ejército de una nación de gotas, que se echa encima de otra para conquistarla” (Gutiérrez Nájera, 1992: 153). La descripción metafórica del suceso en Urbina es más lúdica que agresiva:

Una ola, en su efímera falda de cristal, trae el penacho; lo deja, no, lo deposita en la húmeda tierra de la orilla: vase cantando; pero cátrate que ahí llega otra ola corriendo, y

adelanta también su clara falda, y en ella quiere atrapar el pingajo de hierba, que se agazapa en la arena, como con tentáculos, con sus mojadadas ramazones (Urbina, 1988: 87).

Posteriormente, en la inmensidad del lago aparece una embarcación: “una canoa, con la vela hinchada, como una ala que se encorva, va rumbo al Oriente con rapidez de pájaro; un bote, semiborrado por la distancia, brinca en las olas, moviendo a compás sus delgadas patas de insecto” (Urbina, 1988: 89). Imagen que se encuentra anteriormente en Gutiérrez Nájera: “Vemos moverse las palitas de los remos, y pescador y chalupa se nos figuran un palmípedo que chapotea zambullido en el agua” (Gutiérrez Nájera, 1992: 153). Al otorgarle figura de insecto a la embarcación, Urbina y Gutiérrez Nájera —en una profunda correspondencia— revelan el anhelo de darle vida a lo inanimado; es decir, hacer frente a lo mecánico (moderno) por medio del recurso literario que naturaliza al mundo; volver al origen, a lo sustancial y bello que convive en la naturaleza.

En la escena narrada por Urbina se encuentra un elemento que requirió profundización poética; en la crónica es apenas una duda: “De no sé de dónde, débil y aflautada, viene la voz de una mujer que canta” (Urbina, 1988: 89); en el poema es un soneto completo:

*En el silencio triste de la noche que empieza,
se oye una voz que viene de lejos, de una mancha
distinta en las penumbras solemnes, de una lancha
que sobre el horizonte su mástil endereza.*

*Bronca es la voz, de un timbre de salvaje fiereza;
mas al cruzar del lago por la sonora plancha,
yo no sé en qué misterios musicales, ensancha
la canción, su doliente y adorable tristeza.*

*Solloza humanos duelos la popular y ruda
canción, y los desgrana sobre la noche muda...
son del dolor perenne, los viejos estribillos.*

*Un alma primitiva cantando está un tormento;
y es una voz que lleva por acompañamiento
el diálogo estridente de los insomnes grillos* (Pacheco, 1978: 120).

Así, la crónica de Urbina es un esbozo cuya lectura enriquece el poema en tanto da cuenta del proceso creativo del autor. Por otro lado, resultan esclarecedoras las correspondencias con el texto de Gutiérrez Nájera, ya que es evidente la influencia y el recorrido de un mismo sendero literario en tanto apreciación de la naturaleza y su conversión en crónica.

A través de este breve paseo por algunas crónicas, se ha visto que la imaginación modernista de Urbina es una continua apropiación de la belleza, ya sea en lo que la naturaleza le ofrece o en lo que en la fantasía encuentra. Espacio de memoria, lugar donde convive lo moderno con lo romántico, la crónica de este autor se deleita en su interior amoroso, en la forma de aprehender lo humano, en defender la importancia de las emociones como una forma de humanizar su presente, moderno por mecánico. La imaginación de Urbina, de este modo, anida en el sentimiento y la conciencia de la palabra, se expresa como modernista, siente como romántico. En la narración de su presente, ante la novedad y lo cotidiano, la crónica —artificio luminoso— y la belleza, sea en la palabra o en lo narrado, encuentran fragilidad y eternidad.

Referencias

- Gutiérrez Nájera, Manuel. 1992. *Cuentos, crónicas y ensayos*. México D.F.: UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 20).
- Jiménez, José Olivio. 1987. El ensayo y la crónica del modernismo. En Iñigo Madrigal, Luis (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, Tomo II, Del neoclasicismo al modernismo, pp. 537-548. Madrid: Cátedra.
- Pacheco, José Emilio. 1978. *Antología del modernismo [1884-1921]*. México D.F.: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 90).

- Ramos, Julio. 1989. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rotker, Susana. 1992. *Fundación de una escritura. Las crónicas de José Martí*. La Habana: Casa de las Américas.
- Schulman, Ivan. 1968. *Génesis del modernismo*. Martí, Nájera, Silva, Casal. México D.F.: El Colegio de México-Washington University Press.
- Urbina, Luis G. 1988. *Cuentos vividos y crónicas soñadas*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México D.F.: Porrúa Hnos. (Colección de Escritores Mexicanos, 35).
- . 1969. *Los cien mejores poemas de... Selección, prólogo y notas de Antonio Castro Leal*. México D.F.: Aguilar.
- Yurkievich, Saúl. 1996. *La movediza modernidad*. Madrid: Taurus.
- . 1997. *Suma crítica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

RESUMEN

En este ensayo se hace una revisión de las formas en las que se fue conformando en la literatura mexicana del siglo xix la imagen de la mujer caída, con claras reminiscencias religiosas. Textos de Payno, Vicente Riva Palacio, Rafael Delgado, Tablada, entre otros, integran el corpus del que se parte para este trabajo. Se analiza cómo se filtran en las obras preocupaciones de índole social y cómo, con frecuencia, se daba una deriva hacia perspectivas morales y condenatorias de la mujer prostituida. Se busca, en todo momento, reconstruir el diálogo polémico que sostuvo el arte verbal con la profusión discursiva de índole científica y moral de la época y se rastrean las reminiscencias de esta imagen en algunas obras del siglo xx.

Palabras clave: Prostitución, Ángel, Mujeres.

ABSTRACT

This paper is a review of the ways in which the image of the fallen woman with evident religious reminiscences has been developed throughout the nineteenth century in Mexican literature. Texts by Payno, Vicente Riva Palacio, Rafael Delgado, Tablada, among others, make up the corpus for this work, which discusses how concerns of social nature seep into the literature and how often it become a drift toward moral and condemning perspectives of the prostituted woman. At all times, this essay attempts to rebuild the controversial dialogue that was held between the verbal art and the profuse scientific and moral discourse of that time by tracking the reminiscences of this image in some of the works of the twentieth century.

Keywords: Prostitution, Women, Angel.

La imagen de la mujer caída en algunas obras de la literatura mexicana

The Fallen Woman's Image in some Mexican Literature's Works

Martha Elena Munguía Zatarain¹

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Literatura hispánica. Especialización: Literatura hispanoamericana. Adscripción: Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias. Universidad Veracruzana. Correo electrónico: marthamunguiaz@gmail.com

Fecha de recepción: 4 de diciembre de 2013

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2014

En la creación de una obra literaria confluyen múltiples discursos que se gestan en las disciplinas científicas, en las iglesias, en las charlas familiares, en los discursos políticos y morales que día a día se pronuncian. El arte verbal construye sus sentidos en esa heterogeneidad de visiones, las organiza, las pone a discutir y conforma una unidad que ofrece un punto de vista particular sobre el mundo, de ahí la complejidad de las obras literarias y por eso lo impertinente de querer reducir el sentido a una de las perspectivas, a una de las orientaciones filosóficas o religiosas que palpitan en su seno. Lo que sí es indiscutible es que la literatura labra imágenes artísticas que regresan a la vida social de donde las toma, pero regresan reelaboradas, con mayor riqueza significativa. No hay más que pensar en el loco, por ejemplo, que desde siempre se ha paseado por las calles de todos los pueblos y ciudades del mundo, pero sólo la literatura ha sabido verlo en profundidad y por ello es la única que ha sido capaz de llevarlo a lo más alto de sus posibilidades significativas; ahí está el Quijote como el ejemplo paradigmático de toda la poesía que puede encerrar la creación artística de un loco universal.

Quiero analizar en este artículo algunos aspectos relacionados con el motivo de la mujer caída por la enorme importancia que ha tenido para la literatura mexicana, no sólo en lo temático, sino en tanto creación de una de las imágenes artísticas cuyas resonancias en la vida social han sido extraordinarias. La indagación de las formas en las que se ha construido esta imagen puede arrojar luces acerca de la conflictiva relación del arte verbal con el mundo social concreto en el que vive, del que se alimenta y que a su vez nutre. Centraré mi atención en algunas obras literarias escritas en el siglo xix, principalmente, porque es en este momento en el que se forja la imagen y adquiere su máximo esplendor, aunque tenga sus derivaciones a lo largo del siglo xx, sobre todo en el cine. El presente trabajo no tiene pretensiones de exhaustividad, pues es demasiado amplio el material que podría ser objeto de estudio, de ahí que solamente haré alusión a algunas obras que han sido importantes en nuestra historia literaria y que han aportado una visión particular en la elaboración de la imagen de la mujer caída. Por lo demás, debo señalar que no pienso que esto haya sido un fenómeno exclusivo

de México: todo lo contrario, se trata de un verdadero fantasma que recorrió prácticamente todas las literaturas occidentales. ¿Cómo y por qué encendió la imaginación poética la vida de las mujeres prostituidas? ¿De qué está hecha la imagen de la mujer caída? ¿Por qué esa efusión en un mundo que ponderaba tanto la decencia, el pudor, la abnegación y la maternidad como fin supremo de la mujer? ¿Fue sólo la atracción morbosa de bohemios románticos que enfebrecidos iban a los burdeles a celebrar el lado oscuro y silenciado de la vida, o lo hacían porque en realidad, como señalaba a principios xx Luis Lara y Pardo,¹ ignoraban las terribles consecuencias económicas y sociales que traía aparejado el fenómeno? Voy a intentar trazar algunas de las posibles rutas de indagación de esta faceta de nuestra literatura.

Se han hecho ya muchos estudios donde se analiza el problema del ejército de mujeres empobrecidas que a lo largo del siglo xix no tenía más remedio que salir a las calles a buscar su sustento, ofreciendo servicios sexuales, por las condiciones de extrema explotación en las fábricas, en las tabacaleras, en el servicio doméstico, por la falta de educación y de perspectivas para alcanzar una vida medianamente satisfactoria. El hambre, la indigencia, la orfandad son realidades que empujaron a muchas mujeres a lanzarse a la prostitución; esto lo alcanzaron a ver con suma claridad algunos de los escritores del siglo xix y así lo consignaron en algunas de sus páginas.

Manuel Payno escribió en 1843 un breve relato en el que hace una indagación reflexiva sobre los orígenes y el destino de la prostituta, “La niña indigente”. Este texto no ha sido reconocido en todo momento como cuento, sino como un tipo de ensayo de índole moral.² El tono que permea todo el escrito es de compasión y constituye una apelación a su lector para despertarle sentimientos de piedad ante la “¡pobre

- 1 Uno de los estudiosos más importantes del fenómeno de la prostitución en el México porfiriano.
- 2 De hecho en la edición del Conaculta aparece clasificado bajo el título de “estudios morales” en los que se agrupa una serie de textos a caballo entre el cuento que apenas aflora, reflexiones moralistas con observaciones costumbristas. Y la denominación deriva del propio Payno quien eligió ese nombre para clasificar una serie de ensayos sobre la mujer.

niña!” que vaga por las calles pidiendo limosna: “hermosa como los primeros albos de la mañana de primavera, gentil como la palma del desierto y pura como los sentimientos de la religión” (Payno, 2003: 306).

Como puede apreciarse, desde el principio de la descripción, el hablante establece con claridad la pureza y la hermosura natural de la niña sacrificada por la indiferencia de la sociedad que no se conmueve ante la pobreza infantil:

¿Sabéis lo que hace la sociedad con la niña indigente? — pregunta indignado este narrador— La sociedad la desprecia, la rechaza, no la admite ni en sus salones, ni en sus bailes, ni en sus banquetes, hasta que la pobre niña, huérfana, desesperada, casi moribunda, deja mancillar su santa castidad, y vende su virtud por el oro; entonces la sociedad le abre las puertas, deja en la entrada de los salones sus harapos de mendiga, y se presenta con los vestidos de oro y terciopelo de reina (306-307).

Obsérvese cómo se crea el dramatismo con las oposiciones entre la inocencia virginal, la pobreza extrema y la vida de opulencia con la que se representa a las cortesanas. Tal vez no hubiera sido tan atractiva para los lectores del momento la representación de una prostituta callejera, empobrecida, por ello tienden más a verla como cortesana triunfal, elegante y coronada por una sociedad hipócrita. Son los extremos, entre miseria y pompa, los que avivan la imaginación colectiva.

El escrito de Payno, con ser tan breve, sienta otro de los motivos que serán recurrentes en la construcción de la imagen de la mujer que vive de su cuerpo: el pesar y la culpa silenciosos que siempre habrán de atormentarla, sin importar que desde el principio sea presentada como víctima de la sociedad injusta: “pero si vierais cuántos remordimientos turbaron sus placeres; si pudierais conocer el sacrificio que le costaban las caricias que prodigaba a los amantes; si hubieseis visto su corazón inquieto y destilando sangre, mientras su rostro aparentaba contento en medio de los ruidosos placeres...” (307). Y es que, finalmente, no puede dejar de insinuarse que se eligió esta forma de vida por el atrac-

tivo, incluso el deslumbramiento ante los trajes vistosos y los objetos voluptuosos obtenidos por el pecado. De ahí el sentido de la culpa. La oposición entre placer y dolor moral va a ser una constante en la configuración de la meretriz literaria. Ningún escritor pudo permitirse recrear solamente el lado gozoso y festivo de las vidas en el burdel. Todos sintieron el impulso de plasmar el lado doloroso de esta forma de vida.

Y por fin, el otro motivo que habría de ser tan frecuente en la recreación de la mujer galante: su inevitable destino trágico. En algunos escritores ese destino se alcanza en una vejez miserable, en otros tomaría el rostro de la enfermedad y la muerte dolorosa. Payno elige el de la vuelta a la indigencia. En este condensado texto, el escritor establece, entonces, las principales coordenadas con las que se habría de ir construyendo la imagen de la mujer caída que aquí apenas se anuncia. Sin embargo, no fue el único texto que Payno escribió sobre el asunto, lo que revela el nivel de interés del autor por estos casos. Se puede citar el relato breve “Los primeros ensueños”, en el que recrea otra historia de una muchacha de bien, pero desobediente de los dictados paternos al enamorarse y huir con un don Juan seductor que, inevitablemente, habría de abandonarla después. Aquí no aparece el motivo de la vida fastuosa de la mujer que se vende, sino el anuncio de la degradación inminente.

“Pintar todo lo que siguió a esta escena, sería paso a paso la vida de prostitución y de luto de Rosa, es cosa que se resiste a mi pluma [...] Rosa murió víctima de su credulidad, un instante de gozo lo pagó con muchos años de expiación y miseria” (Payno, 2003: 348), concluye rotundo el narrador. Así, la doncella que da un paso en falso ha de sucumbir al abismo de la deshonor, argumento formidable para reforzar el discurso social imperante de la necesidad del control sobre los cuerpos femeninos y sus deseos.

Vicente Riva Palacio incluyó en sus *Cuentos del General* uno especialmente atractivo y bien logrado que gira alrededor del agudo problema de la pobreza extrema de dos mujeres trabajadoras, madre e hija, que terminan vencidas por la fatalidad y caen en el abismo de la deshonor. Me refiero al cuento “La máquina de coser”. El cuento recrea cómo se cifra en este instrumento la posibilidad de contar con

una forma honrada de ganarse la vida; las mujeres encontraban en la máquina su fuente de ingresos, aunque fueran sumamente escasos. Cuando empeñan la máquina y no pueden rescatarla, las víctimas de la pobreza se hunden sin remedio. Sin embargo, en este cuento, el narrador no condena a sus personajes por una supuesta tendencia congénita a la maldad, pues la prostitución no se asocia aquí a la condición biológica, se ve sólo como el resultado de la pobreza, la carencia de apoyos que sufre un par de mujeres solas. El cuento termina cuando la joven prostituida recibe su vieja máquina de coser, porque un bondadoso general pensó que haría una buena obra desempeñando la máquina y devolviéndola a su dueña original. Sin embargo, la muchacha recibe la máquina demasiado tarde, cuando ya se ha prostituido, por ello decide donarla a una joven doncella necesitada, para que pueda salvar su honra: “Que se la regalen a esa muchacha honrada; que se la regalen, que muchas veces la falta de una máquina de coser precipita a una joven en el camino del vicio...” (Riva Palacio, 1997: 60).

No deja de ser significativo que también en el cuento de Riva Palacio se represente la prostitución como un mundo de opulencia, ligado al gozo y al placer: “En un alegre piso primero de la calle del Barquillo había habido un almuerzo animadísimo: era la casa de Celeste, que era el nombre de guerra de la hermosa propietaria de aquel nido de amores [...] La sobremesa se había prolongado; sonaban carcajadas y ruido de copas...” (59). En la imaginación artística decimonónica no parece haber la posibilidad de que las mujeres que se venden sigan hundidas en los abismos de la pobreza radical. Prostitución equivale en el horizonte de esta ideología a suntuosidad, aunque siempre conlleve dolor y remordimiento y esta idea va a tener larga vida en la literatura mexicana.

Ya declinando el siglo xix se publicó una novela que forma parte de la lista de obras fundamentales de la literatura mexicana decimonónica que recrea otra faceta del problema y le da un enfoque distinto de los anteriores; introducirá matices a la vez que afianzará el mito de la mujer caída: me refiero a *La calandria* de Rafael Delgado. En esta novela no asistimos al proceso de degradación moral de una muchacha, ella prefiere morir antes de permitirlo. Pero toda la obra juega con la

tensión provocada por la inminencia de la caída y la esperanza de que se salve; aquí la caída se configura como la pérdida de la honra, lo peor que puede ocurrirle a una doncella. Desde las primeras páginas de la novela está creado el conflicto: Carmen, lavandera, pobre aunque hija natural de un rico, de belleza excepcional, está al borde de quedar en el desamparo y las mujeres de la vecindad discurren sobre su destino en tales condiciones:

- Bueno; pero yo pregunto –dijo la Petrita–: ¿y si se muere la enferma, con quién se queda Carmen? ¡La pobre no tiene ni quien vea por ella!...
- ¡Y luego! –hizo notar doña Pancha– ¡con esa carita de manzana, tan coscolina y tan alegre!
- Carne para los lobos, hija... (Delgado, 1995: 82).

Debió ser muy atractivo para los lectores del xix y principios del xx seguir los pasos del despeñadero de una muchacha indefensa, joven, bonita y casta, de ahí la conveniencia de dejar asentado desde el principio que la novela girará alrededor de este conflicto.

El narrador, típico decimonónico, acecha la inminencia de la caída y no evita participar con sus juicios que parecen provenir más del autor. Por ello, hacia la mitad de la novela, los lectores podemos asistir a los primeros indicios de la metamorfosis de la muchacha:

Alberto y Magdalena habían transformado a la Calandria. Ya no era aquella joven de otros días, tímida, soñadora y sencilla; quedaba en ella todavía algo como un reflejo de la regocijada ingenuidad de otro tiempo; ingenuidad rayana en ligereza, a través de la cual un observador profundo habría descubierto fatales tendencias, y que era como el encanto principal de aquella hermosura pálida y de aquella juventud siempre festiva, iluminada por unos ojos negros, rasgados, en cuyas pupilas centelleaba a veces deslumbrador relámpago de lúbricos anhelos (284).

Y lo que aquí ha anotado el narrador es fundamental en la consolidación de la imagen de la mujer caída: no sólo es una víctima de

la injusticia de la organización social, es que hay en su naturaleza una tendencia oscura, casi un instinto que la encamina hacia la perdición: los “lúbricos anhelos”. Y la lujuria no sólo es de la carne, es una malsana inclinación por la riqueza y los vestidos fastuosos. Por eso Carmen, la Calandria, se deja seducir y engañar por Alberto, el joven rico que la pretende pero sólo para saciar su deseo pasajero.

A Carmen, concubina, abandonada por su amante, sólo le falta descender el último escalón, se nos presenta en la inminencia de la debacle, y así lo chismorrea en el pueblo: “—¿En qué vendrá a parar? El día menos pensado la deja ese señor y... —Parará en lo que todas... ¡ya usted sabe!” (520). En esta novela todavía no asistimos a la posibilidad de que ese descenso definitivo se nombre; el narrador y sus personajes son pudorosos, el oficio no puede entrar con todas sus letras en las páginas de la literatura edificante, por eso sólo se alude con discreción, pero sin ambigüedad —ningún lector, por inocente que fuese, podía ignorar qué evocan esas referencias. Así se consigna el asedio que sufría la muchacha mancillada: “[...] le hizo proposiciones de ésas que ofenden horriblemente a una mujer que se estima” (520). Faltaban unos cuantos años y un poco más de audacia para que la trama de la novela pudiera centrarse en el siguiente escalón de la mujer caída. Aquí estamos apenas en el aviso, en la inminencia de la caída porque la Calandria se salva de la última deshonra con un suicidio feo pero tranquilizador.

La castidad era el bien máspreciado que una mujer tenía para ofrecer en el mercado social, moneda necesaria para formar una familia —y no podía aspirar a destino más alto—; si perdía la virginidad en un raptolujurioso o por despecho, cerraba las puertas a un matrimonio decente y honroso. En uno de esos arrebatos se podía perder todo, el futuro, la dignidad, el respeto y se precipitaba en el abismo del vicio y la depravación. De la deshonra a la prostitución no había más que un pequeño escalón en este horizonte ideológico. Esto era la mujer caída. Y ¿por qué resultaba tan atractiva su imagen en la confección de tramas novelescas? ¿Qué evocaba esta figura?

Evidentemente la fórmula “mujer caída” es parte de una ecuación que está teñida de fuertes connotaciones religiosas: Lucifer fue el án-

gel hermoso que se llenó de soberbia y se rebeló contra dios, por lo que fue expulsado del cielo; arrastró en su caída un ejército de ángeles rebeldes. Los ángeles caídos fueron creados con una naturaleza buena, formaban parte de la obra divina, pero ellos fueron construyendo su perdición al elegir voluntariamente el mal. La rebelión tuvo dimensiones tan demoniacas que buscaba destruir la obra divina y con ello perder al hombre a través del pecado. La imaginación occidental está llena de ángeles caídos, ha sido tal vez uno de los mitos más productivos en el imaginario colectivo. Todos los que desobedecen, los que se llenan de soberbia, los que se entregan a la lujuria y a las perversiones están emparentados con el ángel caído porque inevitablemente acaba mal. Y la mujer desobediente, mala, licenciosa es la más nítida cristalización de este mito.

La mujer fue creada, dentro de los planes divinos, para ser hermosa, buena, obediente, asexual, el ángel del hogar; de ahí que no haya nada más lamentable que este plan se descarrile con la imprudencia femenina de dejarse ir en el declive de las tentaciones.³ Para los poetas del siglo xix y principios del xx fue también muy fructífera la evocación de la imagen de la mujer mala, frente al anhelo confesado una y otra vez de encontrar la pureza, la inocencia. De modo discreto y elegante, el poeta Manuel José Othón poetiza la oposición en su celebrado “Idilio salvaje”:

- 3 Es imposible no traer a colación aquella meticulosa descripción que hizo el psiquiatra Julio Guerrero sobre los rasgos que debía tener la mujer ideal y lo cito en extenso para que se aprecie con toda claridad los valores dominantes a principios del siglo xx: “La señora decente, que es como se designa a la mujer mexicana que reúne estas condiciones, y que en ella resume las más preciadas cualidades de nuestra sociedad, tiene también un tipo nacional. De estatura más bien alta que baja; esbeltas de talle y seno turgente, la tez de un pálido trigueño que sonrosan con facilidad los rubores de la modestia; pelo negro ó castaño oscuro, suave, largo y abundante, pies y manos pequeños, ojos negros rasgados, y de miradas entornadas, en los que brillan las ideas más puras; van y vienen constantemente, con su andar nervioso, por los corredores llenos de macetas y pájaros, ó bajo los portieres de las piezas, llevando al niño asido de su falda y difundiendo vida y contento en la casa donde reinan sobre esposos, hermanos, hijos y servidumbre con el imperio indisputable del amor” (Guerrero, 1901: 181). No hay mejor resumen que condense lo que desde la ciencia se formulaba como la imagen ideal de la mujer y que, por cierto, el mismo psiquiatra identificaba con la mujer de las clases dirigentes.

Si vienes del dolor y en él nutriste
tu corazón, bien vengas al salvaje
desierto, donde apenas un miraje
de lo que fue mi juventud existe.

Mas si acaso no vienes de tan lejos
y en tu alma aún del placer quedan los dejos,
puedes tornar a tu revuelto mundo (Othón, 1990: 223).

El yo poético proclama, así, que sólo puede encontrar alivio y consuelo en el entendimiento de un amor curtido en el dolor. La inminencia de la vejez lo empuja a rechazar un amor ligado con los placeres que forman parte del “revuelto mundo”. Pero sería inútil citar más textos donde se vea esta valoración de la pureza femenina porque casi cualquier poema del xix que elija el lector dará fe de ello.⁴

Si, como vemos, la castidad y la pureza femeninas resultaba motivo frecuente para la inspiración poética, la meretriz tenía, forzosamente, que aparecer en el imaginario artístico y social ubicada en el otro polo de la ecuación. Mujer de vientre infecundo —aunque la prostituta real solía tener hijos, varios, la literatura nunca la quiso ver así—, maldita por su dedicación al placer y la lujuria, habitante de la noche, pero al fin de cuentas, sumamente útil, como lo expresó Tablada sin más:

Las prostitutas
Ángeles de la Guarda
de las tímidas vírgenes;
ellas detienen la embestida
de los demonios y sobre el burdel

4 Y las propias mujeres lo sabían con suma claridad, la prueba es que también hicieron poemas contestando e impugnando burlescamente esta aspiración masculina:

Tú me quieres alba;
me quieres de espumas;
me quieres de nácar.
Que sea azucena,
sobre todas, casta.
De perfume tenue.
Corola cerrada (Storni, 1998: 154).

se levantan las casas de cristal
donde sueñan las niñas... (Tablada, 1971: 573).

En estos versos se expresa con suma nitidez y concisión poética la dilatada discusión médica y jurídica que atravesó todo el siglo xix y buena parte del xx, sobre la pertinencia y la necesidad de permitir el ejercicio de la prostitución para salvaguardar la honra de las muchachas decentes. El poeta no tiene duda y suma la voz del arte a esta pugna, desde una visión empática hacia estos ángeles que han debido caer sacrificados para que puedan ser los perfectos guardianes de la castidad ajena.

En otro poema, “La mujer tatuada”, Tablada recreaba la imagen de la prostituta deteniéndose en su cuerpo como si fuese un mapa por el que han transitado viajeros que dejaron huellas de su paso, de sus nombres, de sus besos:

La arcilla de su seno
está llena de huellas digitales,
y todo su cuerpo de jeroglíficos
de colibríes, besos
de sus amantes niños... (Tablada, 1971: 516)

Un tumulto ha pasado por el cuerpo de la mujer pública sin dejar, sin embargo, nada para florecer porque el vientre de ella está habitado por una triste planta del desierto, símbolo de su incapacidad para ser madre, que debiera ser el destino natural de las mujeres:

En su vientre está la equino-cáctea,
en su vientre infecundo
¡tan blanco como la Vía Láctea
llena de mundos...! (517).

Si la mujer ha sido portadora de un cuerpo que la ha hecho altamente sospechosa para la ciencia y para las religiones, lo que la convirtió en objeto de múltiples discursos, sin derecho a la palabra, la mujer pública ha sido ubicada en un extremo radical: es pura corporalidad

que puede ser fragmentada en el recorrido visual de poetas y escritores, porque su cuerpo, desde antes, ha sido cosificado por los clientes que lo han alquilado. Nadie tiene menos derecho a la palabra que ella y nunca se la dieron ni en el debate social ni como personaje de la literatura.

Llama mucho la atención el modo en el que algunos poetas finiseculares se valieron de la imagen de la mujer pública y envilecida para enarbolar un discurso retador de las convenciones sociales, porque declarar amor o simpatía por ella sacudía la institución familiar, que ha sido el centro de la vida social. Es memorable el poema “A una ramera” que compuso Antonio Plaza, en el que combina todos los signos que se han atribuido a la mujer pecadora y reta a la sociedad con la declaración de amor por ella. Pero a esta imagen añade con suma nitidez un elemento más que estará presente en la tradición literaria mexicana: la comparación imposible entre la mujer pecadora que el hablante poético ha elegido como su amada y la madre, el verdadero ángel del hogar:

Sólo tengo una madre. ¡Me ama tanto!
Sus pechos mi niñez alimentaron,
Y mi sed apagó su tierno llanto,
Y sus vigiliás hombre me formaron.
A ese ángel para mí tan santo,
Última fe de creencias que pasaron
A ese ángel de bondad, ¡Quién lo creyera!
Olvido por tu amor... ¡loca ramera! (Plaza)

En la madre se resumen todas las virtudes que pueden atribuirse a la mujer, por ello se acude a esta comparación en momentos de extrema exaltación poética, con lo que se hará contrastar más nítidamente la indignidad de la mujer pública.

El aspecto que más cautivó a los hombres decimonónicos es, sin duda, el de la imagen de una mujer que ejercía la sexualidad, a quien se imaginaba con conocimientos y experiencia sobre el placer, que por tanto, se tornaba amenazante, poderosa, seductora. Así la quisieron imaginar muchos artistas y es el ángulo desde el que labraron su perfil en las páginas de cuentos y novelas. Sin embargo, la caída tenía que ser completa, no bastaba con diseñar la imagen de la sensualidad, en

la opulencia, entre sedas y copas de champaña. Se debía castigar para cerrar el ciclo, por eso casi toda prostituta literaria termina mal, padeciendo dolores inimaginables, muriendo repudiada, incluso por quien dice amarla, en el abandono, muy lejos de los placeres disfrutados.

Manuel Gutiérrez Nájera, como buen escritor de su tiempo, hombre pendiente de su mundo, cronista asiduo de lo que observaba en su entorno, amante del refinamiento, no pudo sustraerse a la tentación de labrar en algunos textos aunque fueran bocetos de la mujer caída. No alcanzan a ser imágenes plenas porque se trata de breves escritos periodísticos, entre la crónica y el relato, en los que apunta algunos rasgos heredados de la tradición romántica, pero muy a tono con el espíritu modernista. No se olvide que los escritores modernistas eran, ante todo, hombres de mundo, refinados estilistas que forzosamente sintieron atracción por recrear un detalle de la vida de alguna cortesana triunfadora en los más altos círculos sociales, pero jamás de la ramera de los arrabales.

“En la calle” es un cuento construido a partir de la fusión de dos crónicas periodísticas que el autor había publicado independientemente: el efecto del cuento se consigue al establecer un contraste dramático entre, por un lado, una mujer, casi niña, que agoniza de tuberculosis en una casa pobre, sin alegría ni porvenir y, por el otro, el bullicio callejero, donde transita Cecilia en su fino landó, rumbo a las carreras, reclinada “en los mullidos almohadones, con el regodeo y deleite de una mujer que antes de sentir el contacto de la seda, sintió los araños de la jerga” (Gutiérrez, 1987: 187). He aquí los dos polos alrededor de los cuales ha girado la imaginación sobre el destino de las mujeres pobres: una buena, decente y otra que eligió el mal camino con tal de eludir los rigores de la pobreza. Sin embargo, Gutiérrez Nájera añade el elemento trágico de la inminencia de la muerte de la muchacha pobre para hacer más agudo el contraste. Así, mientras una agoniza, la otra se eleva a la vida deleitosa del champagne, encajes y sedas. A tal punto se levanta en su opulencia la cortesana que ante la pregunta sobre la identidad de la mujer, un amigo filósofo contesta, “Una duquesa o una prostituta” con lo que se significa el acceso a la vida pública y los placeres de los que disfrutaban las mujeres ricas. Al final se nos revela que la moribunda

y Cecilia, la mujer de mundo, son hermanas, y en esta solución se contraponen los dos mundos de un modo drástico: pobreza y enfermedad, frente a la vida agitada y suntuosa de la prostitución.

En “Historia de un dominó”, publicado en 1883, el Duque Job juega a trazar desde la primera línea el paralelismo entre la mujer y el traje lustroso, nuevo, atractivo que va por primera vez al baile: “Era rojo... ¡como el pudor!” (241). El apretado texto va a recrear la vida bulliciosa de ese dominó como un claro símbolo de la vida de algunas mujeres: “a fuerza de gotas de Borgoña y gotas de Champagne, el dominó perdió su lustre virginal, su color fue palideciendo [...]. Su precio bajó”. Es así como el narrador lo verá deambular en los sitios más bajos: “El pobre dominó se alquilaba con dificultad, a dos pesetas por la noche”; es testigo del descenso y lo hará pasar por la cárcel y el hospital, hasta acabar en la ruina total. La equiparación vuelve a ser explícita al final, al revelar con todas sus letras el sentido moral que quiere imprimir a su fábula: “¡Pobre mujer! ¡Tu suerte es parecida a la de esos brillantes dominós! Tú no lo puedes comprender ahora: ¡las ideas tristes resbalan por tu cerebro, como resbala el agua llovediza por la seda de una sombrilla japonesa!” (242). Este texto deja que aflore a la superficie el sentido moral que busca revelar: el despeñadero al que inevitablemente conduce a las mujeres una vida de placeres; pero por encima de este nivel evidente, es digno de resaltarse la elección de Gutiérrez Nájera de estetizar el asunto, con lo que lo proyecta a un plano de trascendencia más allá de la mera crónica periodística, y este gesto da la apertura a varias posibilidades significativas del texto.⁵

- 5 Aníbal González hizo un interesante estudio sobre las relaciones entre la ética y la estética en la escritura del modernista y en él resalta la constante alusión y preocupación de Gutiérrez Nájera por el Otro y apunta: “En particular la categoría del Otro en Nájera está compuesta por las mujeres, los niños, los ancianos y los pobres, pero también por los lectores y en última instancia, yo argumentaría, por una versión personificada de la escritura misma” (González, 2001: 50). Y en ese orden de ideas, la lectura que hará el crítico se orienta a demostrar este proceso de personificación de la escritura en una niña indefensa, explotada en el circo, en el cuento “La hija del aire”. La propuesta hermenéutica de González es sumamente sugerente y se podría pensar que el texto “El dominó” que he traído a colación sería susceptible de una interpretación de este tipo, lo que sin duda enriquecería sus posibilidades de lectura, pero no es esto lo que ahora persigo,

Ahora bien, éstos no son los únicos textos en los que el poeta dedicó su atención a labrar destellos de la figura de la cortesana; podría decirse que fue una constante en su obra narrativa, pues en distintos escritos que fue publicando a fines del xix en los periódicos, la figura de la mujer elegante, radiantemente hermosa, que va de amante en amante por interés económico, ejerció gran fascinación en Gutiérrez Nájera y por ello la hacía aparecer en sus reflexiones morales, en sus crónicas y cuentos incipientes. Recrea esta figura también en “Madame Venus”, aunque el personaje no llega a ser propiamente una prostituta, pero sí una mujer mala, hermosa, sensual, enriquecida por la explotación de que ha hecho víctimas a los hombres que se han cruzado en su vida.

No es gratuito que el único intento dentro del género novelístico de Gutiérrez Nájera fuera precisamente el relato de una mujer caída. Por donde se sube al cielo, publicada en 1882 por entregas en *El noticioso* y editada en 1987 por la UNAM, es, según anota la investigadora Belem Clark —a quien debemos el descubrimiento—, “la primera novela modernista” (xl). Y, en efecto, la recreación de un mundo fastuoso, pletórico de minucias preciosistas ofrece esta obra como un magnífico ejemplar de la estética modernista en la novela: “Frente por frente del piano hay un enorme espejo, en cuyo marco, lleno de flores y arabescos de oro, está preciosamente cincelado un pasaje de la fábula: ‘El robo de Ganimedes’. Sobre una mesilla de papier mâché, barnizada con laca de coromandel, hay cuatro platos de porcelana china, con almendras y dulces confitados” (Gutiérrez, 1994: 11-12). El mundo de la cortesana, enriquecida y ostentosa resulta altamente atractivo para el proyecto esteticista del modernismo.

Asistimos, una vez más, al bosquejo de la imagen de la mujer caída en su honra y en su dignidad, pero elevada en riqueza y fastos. Magda, la protagonista, es una huérfana que no recibió la educación que la hubiera salvado, por ello se dedica a trabajar como ‘cómica’, aunque en realidad vive de la venta de su cuerpo. Deshonrada, conoce el amor verdadero, lo que la lleva a la crisis que la lanzará a un laberinto inte-

sino rastrear el proceso de creación de la imagen de la mujer caída en la literatura y las connotaciones que va adquiriendo esta figura.

rior en busca de su redención. La obra no concluye ni cierra la historia, su final es abierto, pero está claramente indicada la posibilidad de que Magda se redima en su arrepentimiento y en esta solución el autor se distancia del acostumbrado castigo final en la muerte o en la enfermedad. Sin embargo, toda la tensión de la novela se construye alrededor del sufrimiento de Magda por no poder alcanzar el amor puro y casto al que aspira porque ya ha sido envilecida: “Aquel espíritu de niña estaba ya manchado por el áspero vino de las bacanales, por el cieno pegajoso del arroyo, por todos los sedimentos asquerosos de la vida” (42).

La educación está en el centro del interés de Gutiérrez Nájera y muchos de sus escritos, crónicas y cuentos, se orientan a recrear las consecuencias de su falta. Por donde se sube al cielo no es la excepción. Toda la obra está atravesada por reflexiones sobre el problema de la mala educación de las mujeres que las llevan al camino de la deshonra, de tal suerte que almas endebles, que reciben malos ejemplos y ningún auxilio educativo o religioso, terminan por caer: “¿Qué iba a hacer? —se pregunta el narrador sobre su personaje— En el colegio, no había aprendido más que a coser, bordar y zurcir ramos. [...] La religión, únicamente, pudiera haber salvado a aquella ánima que, cerrando los ojos y entumida por el frío, pasaba el puente desquebrajado encima del abismo. La mujer, aun bajo el punto de vista humano, ha menester de un auxilio religioso, o mejor dicho, místico” (18).

Belem Clark de Lara anota que si bien esta novela no es la primera en tratar el tema de la prostitución, “sí es la primera que pretende que la sociedad tome conciencia de su parte de culpabilidad en la ‘caída’ de las jóvenes desamparadas, y que ‘permita’ que éstas puedan redimirse” (xlv). Y, en efecto, la obra además de ser un detallado alegato vívido de los peligros que acechan a las muchachas que no reciben instrucción moral ni religiosa, se detiene con especial interés en exponer las dificultades que supone la redención de estas mujeres, por el rechazo social. La novela de Gutiérrez Nájera es excepcional en este corpus de obras dirigidas a recrear la imagen de la mujer caída porque el acento está puesto en el problema social, más que en el detalle de la perversión de la prostituta, aunque haya acudido a la mayoría de los motivos con los que se configuraba la imagen de la mujer licenciosa.

En este punto vale la pena hacer un paréntesis para revisar las relaciones complejas entre los discursos literarios y los científicos del momento, porque sin duda se trata de un espacio de pugnas y de influencias mutuas. Es claro que los científicos sociales y los médicos higienistas se afanaban para demostrar por todas las vías posibles la inferioridad psicológica y moral de la prostituta, con lo que se justificaba la persecución de la que se las hacía objeto, a la vez que se buscaba contrarrestar la idealización romántica en la que, según los estudiosos, incurrieran los novelistas al pintarlas como ángeles caídos. Las sirvientas se venden aunque tengan fácilmente la vida resuelta —sus necesidades eran mínimas, pensaba Luis Lara y Pardo—, porque “la servidumbre constituye por sí misma un grado, aunque menos acentuado, de degeneración” (Lara, 1908: 112). Entonces, de una explicación que se pretendía objetiva y basada en la biología se derivaba, invariablemente, hacia la argumentación moral de tintes racistas y clasistas.

La pugna entre discurso científico y arte verbal se orientaba también hacia el motivo de la prostituta como víctima y con férreos argumentos clasistas no se dudaba en ubicar los orígenes de ésta en el escalón más bajo de las clases sociales, con lo que se suponía demostrada la inclinación perversa de los pobres. Luis Lara y Pardo discute la imagen labrada por los literatos con estos argumentos:

¿Sucedería lo mismo [la idealización], si todo el mundo supiera que cada una de esas mujeres no es princesa, ni un ángel caído, ni una víctima, ni una sacrificada? Ya lo hemos visto. Cada una de esas mujeres, con excepciones que, cuando se presentan, llegan a hacer época en los anales del demi-monde mexicano, ha sido cocinera, lavandera, frutera; o hija de un jornalero, del peón esclavo que pertenece, él y su familia, incondicionalmente al capataz o al mayordomo (57).

Y con estos razonamientos se buscaba combatir la simpatía que, desde su punto de vista, sentían los escritores enamorados de la bohemia y de los bajos fondos. Algunos artistas hallaban que en la seducción primera y en el posterior abandono, como hemos visto, radicaba

el destino de la mujer engañada por galanes poco escrupulosos, quienes además solían ser ricos; entonces, el médico también se ocupó de atacar esta idea, pues les parecía una idea ennoblecedora de la imagen de la prostituta, así que no dudaba en afirmar contundente: “La virginidad la arrebató, no los ricos, ni los generosos, ni los elegantes, ni los apolíneos, sino los obreros, los sirvientes, la hez social” (57). Con esto se encanallaba más a las mujeres seducidas y se buscaba cerrar el paso a la idealización construida una y otra vez por los novelistas.

En lo que sí coincidían literatos y científicos era en la imaginación del final trágico de las cortesanas. Para ambos toda caída llevaba a la enfermedad y a la muerte, consecuencias naturales de una vida desordenada. La carencia de posibilidades reales para una gran cantidad de mujeres que no tenía acceso ni a la educación ni a un modo digno de ganarse la vida las empujaba a las calles a vender su cuerpo, aunque fuera por unos cuantos pesos y esta era una realidad agobiante y dramática que se vivía en las naciones al finalizar el siglo xix y principiar el xx. De ahí la proliferación de discursos de toda índole acerca del fenómeno; sin embargo, en general, ni la literatura ni la ciencia del momento consideraba en toda su magnitud la raíz del problema, así que mientras los científicos derivaban hacia lo moral y justificaban la penalización, los literatos idealizaban y cubrían de velos las condiciones sociales y económicas de estas mujeres y en ambos casos se entreveía siempre el final trágico: estaban condenadas de antemano, había que hacerlas pagar por el rompimiento del pacto de obediencia y castidad impuesto al sexo femenino.

Federico Gamboa, habitante de dos siglos, heredero de toda esta tradición romántica, adaptador de algunos presupuestos del naturalismo al catolicismo ferviente que practicaba, logra concretar con el mayor de los éxitos la imagen acabada de la prostituta literaria más memorable de las letras mexicanas: en Santa incorporó todos los discursos sociales posibles, acrisoló la tradición acumulada con lo que le dio el perfil definitivo a la imagen de la prostituta que habría de perdurar en la imaginación colectiva a lo largo de todo el siglo xx y se habría de perpetuar en canciones, en el cine, hasta ir derivando en novelas de menor calidad. Santa es originalmente el ángel puro y casto, la belleza,

la inocencia encarnadas en esa muchacha pueblerina que habita un mundo en los márgenes de la modernidad y de la realidad; el idilio se derrumba con el amorío clandestino de Santa y su aborto, lo que la lleva a la expulsión del edén donde vivía. Pero Gamboa se entretiene con especial cuidado en el triunfo apoteósico de su personaje como la prostituta más cara y codiciada de la gran ciudad corrompida; recrea su belleza glorificada y los placeres de los que vive rodeada; sus intentos de volver a la vida decente, fallidos porque eran errados desde su raíz; el proceso de degradación hasta llegar a los niveles más bajos en la caída, para acabar en el castigo de la enfermedad dolorosa, la muerte y la redención final.

No me detendré demasiado en Santa porque ha sido una novela muy estudiada desde distintas perspectivas y con mucho provecho (como ejemplo, véase el libro editado por Rafael Olea, *Santa, Santa nuestra*). Aludo aquí a ella porque es el punto culminante de una larga historia en la formación de la imagen de la mujer caída y porque me interesa recuperar, justamente, el cariz religioso que vuelve a adquirir la metáfora: si Santa cayó, como ángel rebelde —después del engaño que sufrió con su joven don Juan, fue suya la elección de irse al burdel—, sólo puede redimirse por la fe de Hipólito que la salva después de su muerte, con lo que el círculo se cierra. Santa vuelve a ser santificada por obra de los rezos fervientes de su amante, hasta elevarla al nivel de la Virgen:

Y seguro del remedio, radiante, en cruz los brazos y de cara al cielo, encomendó el alma de la amada, cuyo nombre puso en sus labios la plegaria sencilla, magnífica, excelsa, que nuestras madres nos enseñan cuando niños, y que ni todas las vicisitudes juntas nos hacen olvidar: Santa María, Madre de Dios...” (Gamboa, 2002: 362).

Santa y la madre de dios se fusionan en una para redimir a los pecadores. No sin razón apuntó Epple a propósito de la novela: “[...] la única salvación que se le propone [a la mujer] es la reinserción al orden católico premoderno, pero desde una perspectiva de redención

elegíaca” (Epple, 1999: 41). No parece haber otro camino cuando la mujer ha caído.

Como puede apreciarse en este sucinto recorrido del trayecto de la mujer caída que fue conformando la literatura, desde el siglo xix hasta llegar al xx, ha habido dos motivos fundamentales alrededor de los cuales se presentan múltiples variaciones. Primero: la mujer caída como una víctima que debe suscitar la compasión y conmover a los lectores piadosos. Todo ángel caído es resultado del engaño de hombres poco escrupulosos que la abandonan una vez deshonrada, lo que la deja sin ninguna posibilidad de conseguir un matrimonio conveniente; o bien, ha sido orillada a la prostitución porque la pobreza le cerró los caminos de la decencia. El segundo motivo es el de la minuciosa delectación en la vida suntuosa y de placeres que vive la mujer triunfadora con su cuerpo encanallado. Los literatos decimonónicos decidieron rodear a la cortesana de vinos caros, sedas crujientes, cojines mullidos con el propósito de hacer más contundente y dramática la caída final. La literatura no permitió la entrada a sus páginas de la prostituta proletaria, callejera o de burdeles miserables, sino hasta muy avanzado el siglo xx, con la escritura de Revueltas o más tardíamente con los cronistas de la ciudad monstruosa, como Armando Ramírez.⁶

Entre estos dos polos emerge una ambigüedad constante que casi ningún escritor pudo eludir: por un lado, está la empatía compasiva por esa mujer víctima de su circunstancia y, por otro, el rechazo temeroso a quien se imaginan poderosa y destructiva por su potencial demoníaco. La mujer caída resulta amenazante, por eso se le niega la voz y los autores irrumpen en el mundo ficticio para imponer la suya, para juzgarla y para cerrarle cualquier resquicio de redención, como no sea después de muerta, luego de la segunda y definitiva caída en la enfermedad, la cárcel y una agonía pavorosa.⁷ A veces se vela esta eta-

6 En su *Crónica de los chorrocientos días del barrio de Tepito* (Ramírez, 1973: 1973), deja un espacio para relatar la historia de una prostituta de los bajos fondos y el relato lo hilvana la voz de ella.

7 Mariano Azuela también escribió por lo menos tres obras en las que recrea la decadencia de sendas mujeres caídas en la prostitución (*María Luisa, Impresiones de un estudiante* y la *Malahora*). En la primera va sembrando una serie de aseveraciones que revelan su

pa, pero siempre está ahí latiendo, recordándole al lector que no puede haber final feliz en estos casos, ni puede restaurarse la armonía que se rompió con la primera caída de la muchacha. La armonía y el orden sólo se restablecen con la muerte.

Ahora bien, no obstante la insistencia con la que se ha señalado el dejo condenatorio que siempre aparece en estas obras, vale la pena destacar el hecho de que la literatura, a pesar de todo, no estuvo nunca sometida a los dictados de la moral ni se dejó supeditar a los dictámenes de la ciencia, y la prueba está en que desde muy diversos frentes se intentó hacer callar a los escritores porque no se decidían a señalar con el dedo flamígero a la mujer pública; se les censuraba por la simpatía que destilaba en las páginas de novelas y cuentos, aunque fuera una simpatía atravesada por la lástima paternal. Los discursos hegemónicos hubieran deseado una cruzada homogeneizada para desterrar el vicio y el crimen, aunque reconocieran la necesidad social de la prostitución. Les parecía que la literatura no hacía sino cubrir con un velo embellecedor la vida de estas mujeres condenables y por tanto, en el fondo, se convertía en una invitación a llevar una vida licenciosa.

Aunque los autores de esta etapa no pudieran otorgarle voz y tuvieran que condenar a la prostituta, fueron construyendo los caminos para hacer posible la entrada a la literatura de visiones encontradas y sobre todo, lograron crear un impresionante mosaico de imágenes palpitantes que todavía siguen siendo referentes en nuestro universo

absoluta pertenencia al horizonte ideológico del porfiriato: “Así como al despertar de sus sentidos no había podido resistir la influencia de su raza degenerada, detenida solamente por artificios de educación, al encontrar en el alcohol el remedio de sus penas, una vez dado el primer paso, nada ni nadie sería capaz de contenerla; y empujada por la maldita herencia quedaría hundida para siempre.

Su voluntad de hembra valiente y noble en las tormentas de la vida cayó rendida al primer golpe asestado por su sentimiento netamente humano; pero el de maza de su amor infortunado le arrancó la última resistencia. Y como pluma flotante, siguió los impulsos del huracán” (Azuela, 1993: 745). En *Impresiones de un estudiante* se detiene a recrear con especial atención el momento de la enfermedad incurable de la mujer (tuberculosis) de la que morirá sin remedio. En ningún caso hay salvación para esas mujeres víctimas de su herencia de sangre y de sus imprudencias.

cultural, sin los cuales es imposible entender la vida en México en los dos siglos pasados.

Referencias

- Azuela, Mariano. 1993. *María Luisa, Impresiones de un estudiante*. Obras completas, tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delgado, Rafael. 1995. *La calandria*. Ed. Manuel Sol. México: Universidad Veracruzana.
- Epple, Juan Armando. 1999. De Santa a Mariana: la ciudad de México como utopía traicionada. *Revista Chilena de Literatura*. 54: 31-42.
- Gamboa, Federico. 2002. *Santa*. Ed. Javier Ordiz. Madrid: Cátedra.
- González, Aníbal. 2001. *Abusos y admoniciones. Ética y escritura en la narrativa hispanoamericana moderna*. México: Siglo XXI.
- Guerrero, Julio. 1901. *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*. París-México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. 1987. *Cuentos completos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- .1994. *Por donde se sube al cielo (1882)*. Obras XI. Narrativa I. Ed. Ana Elena Díaz Alejo. México: UNAM.
- Lara y pardo, Luis. 1908. *La prostitución en México. Estudios de higiene social*. México: Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret.
- Olea Franco, Rafael (ed.). 2005. *Santa, Santa nuestra*. México: El Colegio de México.
- Othón, Manuel José. 1990. Idilio salvaje. En *Poemas rústicos*, editado por Joaquín Antonio Peñalosa, pp. 222-229. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Payno, Manuel. 2003. *La niña indigente y los primeros ensueños*. Escritos literarios II. Obras completas, t. xiv. México: Conaculta.
- Plaza, Antonio. "A una ramera". <http://heron5.tripod.com/plaza1.htm#A%20una%20ramera>.
- Ramírez Rodríguez, Armando. 1973. *Crónica de los chorrocientos mil días del barrio de Tepito*. México: Novaro.
- Riva Palacio, Vicente. 1997. La máquina de coser. En *Cuentos del General*. Obras escogidas, tomo VII., compilado por José Ortiz

- Monasterio, pp.55-60. México: Conaculta-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura, II Dr. José María Luis Mora.
- Storni, Alfonsina. 1998. Tú me quieres blanca. En *Poesía feminista del mundo hispánico (desde la edad media hasta la actualidad)*, editado por Ángel Flores y Kate Flores, pp. 154-156. México: Siglo XXI.
- Tablada, José Juan. 1971. *Obras 1-Poesía*. Rec., ed., notas Héctor Valdés. México: UNAM.

RESUMEN

El nacionalismo cultural del Movimiento Chicano en los años setenta del siglo pasado formuló una autorepresentación de la comunidad chicana como víctima de una realidad socio-económica represora, pero que en ningún momento estaba dispuesta a perder los valores y el idioma de sus antepasados. La obra literaria de Alejandro Morales, como la de otros muchos escritores y escritoras chicanos, ejemplifica no sólo muy claramente la compleja naturaleza bicultural y bilingüe en la que se sitúan las experiencias del migrante mexicano y del ciudadano mexicano-americano, sino que habrá de incorporar una realidad a la que el “nacionalismo chicano” no había prestado adecuada atención: la vida violenta de los barrios mexicanoamericanos, y que habrá de sumarse a las experiencias del movimiento afirmativo que tenía al campo como representación del origen, sentido y destino de sus proclamas ideológicas. Este artículo se refiere a la peculiaridad descriptiva de la primera novela de Morales, cuyo tema central es la vida en los barrios angelinos de los años sesenta, la cual se inscribe en el llamado “realismo místico” (Lomelí), queriendo con ello valorar su posicionamiento en dicho canon literario. Habremos de mostrar que dicho concepto puede incluir otros aspectos relacionados con la soledad y la afirmación de una individualidad que se recoge o formula a partir de los despojos sociales y familiares externos. Singularidad negativa y autodestructiva que enriquece la conceptualización del crítico chicano. Referencias a la imagen del pachuco en la película de Luis Valdez y en Octavio Paz nos ayudaran a precisar los rasgos de los personajes de la novela de Morales y cómo superan una visión estereotipada.

Palabras clave: Literatura Chicana, Barrio, Realismo Místico, Pachuco.

ABSTRACT

The cultural nationalism of the Chicano Movement in the 1970s made a Chicano community self-representation as victims of a repressive socio-economic reality, and at that time was willing not to lose the values and language of their ancestors. The literary work of Alejandro Morales, like many other Chicana/o writers, not only clearly illustrates the complex nature of bicultural and bilingual experiences of Mexican immigrant and Mexican American citizen, but will incorporate a reality that Chicano nationalism had not paid adequate attention: violent life mexican-American neighborhoods, and will join the nod experiences that it had on representation of the origin, meaning and destiny its of ideological proclamations. This article refers to the peculiarity narrative description of Morales's first novel, which is part of the so-called “mystical realism”, trying to relocated it in such literary canon. We will show that this concept can include other aspects of loneliness and affirmation of individuality that is collected or made from offal and external social family. Negative and self-destructive uniqueness that enriches the conceptualization of Chicano critic. References to the pachuco image on film by Luis Valdez and Octavio Paz's essay help us to clarify the traits of the characters in Morales's novel and how they overcome a stereotypical view.

Keywords: Chicano Literature, Neighborhood, Mystical Realism, Pachuco.

Alejandro Morales y la fuga mística del caos

Alejandro Morales's mystical realism

Roberto Sánchez Benítez¹

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en filosofía. Especialización: Filosofía y estudios literarios. Adscripción: Programa de Literatura, Dpto. Humanidades, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: sanchez005@gmail.com

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2013

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2014

Muchos sueños han cubierto los ojos con deseos místicos y una salvaje melancolía brutal. El calendario, los triángulos de trompa cortada y los corazones chingados son todos el pasado y están en él ahora.

Alejandro Morales

Aparición negada

Cuando se habla de literatura chicana se busca destacar, en particular, los siguientes elementos presentes en sus tramas e ideología (Bruce-Novoa, 1980: 10): 1) un sentido de protesta, lamento y coraje por la sistemática marginación y explotación de que han sido objeto los mexicoamericanos o chicanos; 2) las constantes apelaciones a la historia mexicana, a sus mitos, leyendas y sabiduría popular, así como a voces del habla cotidiana en sus diferentes registros; 3) un particular énfasis en el espacio o esfera familiar, la cual se vincula a la tierra y al barrio; 4) las referencias al “pachuco” como una de las primeras formas del despertar cultural y político del chicano; 5) una interesante oposición entre el habla oral chicana y la lengua escrita norteamericana; 6) la oposición, poco comentada, entre un cierto “humanismo chicano” presente en la búsqueda por la reconciliación y armonía con la naturaleza (la utopía de Aztlán tendrá en esto uno más de sus sentidos) y el antihumanismo tecnológico, no ecológico, encarnado en la sociedad norteamericana como representativa del progreso y la civilización contemporáneos, tal y como asimismo pudo ser representada por los muralistas mexicanos en varias de sus obras; y 7) relacionado con el punto anterior, los conflictos derivados de la permanencia de una cultura latina-hispánica, mestiza, abierta, frente a una cerrada, hostil, profundamente nacionalista. De cualquier manera, el tono dominante será la denuncia y la educación. La literatura chicana se propone contribuir a la formación de lectores que recuperen sus raíces como un modelo de recuperación del pasado y del dinamismo de las identidades. Por lo primero, esta literatura habrá de denunciar las acciones de presión sobre la gente chicana en la guerra, las cárceles, las injusticias

de la acción de las leyes antimigratorias, en su momento, de las razias callejeras, las golpizas en las manifestaciones públicas.

Alejandro Morales forma parte de un grupo de escritores chicanos que en los años setenta hicieron importantes contribuciones a la temática cultural e histórica de los mexicoamericanos. Al lado de Ron Arias (*The Road to Tamazunchale*, 1975), Isabella Ríos (*Victuum*, 1975), y Miguel Méndez (*Peregrinos de Aztlán*, 1974), la literatura de Morales introduce nuevas técnicas y un lenguaje ambiguo como elementos fundamentales de la narrativa chicana. Un paso más del que dio Tomás Rivera con su *...y no se los tragó la tierra* (1971). Nacido en Montebello (California) el 14 de octubre de 1944, Morales empezó a publicar sus primeras novelas coincidiendo con el momento de máximo auge del Movimiento Chicano. Un hecho histórico que determinó en gran medida que, en un claro intento por rechazar valores de la comunidad angloamericana, así como de los propios chicanos, redactase sus tres primeras novelas en español: *Caras viejas y vino nuevo* (1975, publicada en inglés en 1981), considerada la primera novela chicana publicada en México, *La verdad sin voz* (1979, publicada en inglés como *Death of an Anglo* en 1988) y *Que no mueran los sueños* (1977). Después de un largo peregrinar por editoriales norteamericanas, incluso algunas de profundo arraigo chicano como era la Editorial Quinto Sol, que se opuso a publicar la primera obra de Morales debido a la sórdida visión de la comunidad chicana que transmite, éste se vio obligado a emigrar a México para conseguir una editorial que publicase su libro. Una razón muy importante de ello, sin duda, la ofrece el crítico Francisco Lomelí:

The Chicano reading public of 1975 simply was no prepared to receive such striking depictions of the hard-core barrio, with its crude, graphic details imbedded in a language that resisted itself (Lomelí, 1998: 5).

Es Joaquín Mortiz la encargada de publicar *Caras viejas y vino nuevo*, con un tiraje inicial de 4 mil ejemplares. Igualmente, esta misma editorial se encargará de lanzar, en 1979, la segunda de las novelas de

Alejandro Morales, *La verdad sin voz*. El hecho de haber tenido que ir a México para ver publicada su primera novela supuso un acontecimiento desagradable para el propio Morales, tal y como puso de manifiesto en la dedicatoria de la primera edición de *Caras viejas y vino nuevo*: “Espero que pronto llegue el día en que no me vea obligado a salir de mi propio país para publicar una obra escrita en español”.

Producto de una creciente necesidad de incorporarse a la sociedad norteamericana, y de un cierto interés por empezar a introducirse en el mercado literario norteamericano, de la mano de Bilingual Press/ Editorial Bilingüe, Alejandro Morales publicó en 1983 *Reto en el paraíso*, cuya característica más destacada es su bilingüismo y donde la presencia del español todavía prima sobre el inglés, pero cuya lectura requiere el conocimiento de ambas lenguas. Tal bilingüismo de Morales conlleva “implicaciones existenciales” (Gurpegui, 1996: 43-51). Alejandro Morales empieza a cuestionarse si su rechazo del uso del inglés en sus dos novelas anteriores no supone también un rechazo de una parte importante de su identidad personal como mexicanoamericano. Con la publicación de *The Brick People* (1988), Morales inicia una prolongada etapa en la que el dominio del uso del inglés como vehículo de expresión literaria será dominante. Sin embargo, en 2005, publica una colección de cuentos escritos en español, *Pequeña Nación*, en la que se incluyen los siguientes relatos: “Los Jardines de Versalles” (1994), “La Penca”¹ (1997) y “Pequeña Nación” (1998). Como demuestran las fechas que aparecen al final de cada uno de los relatos que componen *Pequeña Nación*, a pesar de que en esta última década sus principales novelas han sido escritas y publicadas en inglés, Alejandro Morales no ha dejado en momento alguno de seguir cultivando su literatura en español.

El bilingüismo de la literatura chicana debería ser un acicate a la hora de tomar esta expresión artístico-cultural como objeto de estu-

1 Estos dos relatos aparecen incluidos como inéditos en la tesis doctoral de Juan Antonio Sánchez Jiménez, “La evolución narrativa en la obra de Alejandro Morales”, Universidad de Alcalá de Henares, España, 2001.

dio.² La particularidad de la literatura chicana de encontrar una modalidad expresiva bilingüe ha supuesto, además de un beneficio destacable, sobre todo cuando se piensa en que no se trata en realidad de un “bilingüismo”, sino de un “interlingüismo”, una fusión intrínseca de códigos (Bruce-Novoa, 1980: 29), una manifiesta dificultad a la hora de incluir la literatura chicana dentro de un ámbito de estudio concreto, no sabiendo si debiera incluirse en el ámbito de la Filología Inglesa o Hispánica. Una incertidumbre disciplinaria que implica la ampliación del criterio de la tradición reciente de ambos cánones literarios. Aspecto que se complica en la medida en que dicha literatura recupera voces y expresiones de un español que mora en capas sedimentadas del habla cotidiana para las cuales el diccionario resulta insuficiente y más bien se requiere de la consulta de la “gente grande”. Recordemos, para el caso, y a manera de homenaje, cómo comienza *Las aventuras de Don Chipote o Cuando los pericos mamen* (1928):

- 2 En los últimos años varios programas y centros de estudios chicanos se han visto afectados por políticas académico-institucionales en las universidades norteamericanas. Destaca en particular el caso de la Universidad Estatal de Arizona, así como del Distrito Escolar Independiente de Tucson, Arizona, que decidió eliminar de su programa los estudios mexico-americanos. (Ver “Escuelas en EUA suprimirán estudios mexico-americanos”, versión en línea en <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/internacional/90402/escuelas-en-eua-suprimiran-estudios-mexico-americanos> (consultada el 14-08-2013). Por otro lado, la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) decidió, en 2011, y por los siguientes 4 años, suspender las celebraciones del día dedicado a César Chávez. La argumentación ha ido en el sentido de las limitaciones de las instituciones para escoger las celebraciones cívicas. A pesar de que la celebración del día de Chávez es una celebración estatal, su elección es opcional. De cualquier manera, el pesar por dicha supresión no se ha dejado de sentir en la región, como lo atestigua el director de la Border Agricultural Workers Union in El Paso, Carlos Marentes, quien ha considerado la medida como racista en contra de quienes tienen un origen mexicano, así como una falta de respeto a la memoria del luchador social, agregando que dicha acción se reviste de un significado mayor en el contexto de las políticas antimigratorias recientes en los Estados Unidos. (Ver, “UTEP cancels César Chavez holiday”, El Paso Times, versión en línea en http://www.elpasotimes.com/news/ci_17012171, (consultada el 13-08-2013). La situación en Arizona es particularmente extraordinaria puesto que en la misma Arizona State University se encuentra la Bilingual Press, que tiene uno de los más importantes catálogos de escritores chicanos a partir de la década de los años 1970s. Véase el sitio de la editorial en <http://www.asu.edu/brp/brp.html>

El sol se ocultaba en el ocaso y las nubes poníanse coloradotas al recibir caricia de la cobija de los pobres y, al igual que virgen trasnocheadora, de coloradotas íbanse poniendo negruzcas, semejando ojeras exageradas de cómicos brujas³ (Venegas, 1998: 11).

Una singularidad transformante

El crítico de literatura chicana Francisco Lomelí utiliza la noción de “realismo místico” para referirse a la realidad descrita por Morales, lo cual resulta ser una manera de modificar el neorrealismo de la novelística de esos años mediante ajustes de ironía y con la utilización de un lenguaje cuya crudeza habrá de sacudir a la más apacible de las conciencias. Se trata de un desafío a los sentidos (aberración de los sentidos y “éxtasis invertido”), de la presentación de una realidad fragmentada, sin coherencia y muy al ritmo y velocidad de las ciudades cosmopolitas. Pero además, tal noción remite a las aspiraciones genuinas de los personajes e ir más allá de la simple sobrevivencia en los barrios y de los predicamentos que la vida diaria les presenta, para más bien atender los desafíos e intimidaciones que conlleva un mejor mañana (Lomelí, 1998: 7). Al respecto, leemos en la novela sobre Julián, una vez que tiene que ayudar a su padre a descender del carro, después de haber estado en el hospital, y mientras mira el firmamento: “Las estrellas querían comunicarse con él, le lanzaban lucecitas filosas a la mente. Sin duda todos creen que estoy loco mirando al cielo y sus compañeros; miro alrededor, las casas, la calle, el lodo” (Morales, 1975: 38).

Lomelí ve justificada la noción en la medida en que se corresponde con el estilo literario empleado por Morales, el cual permite presentar las condiciones inhumanas de vida en los barrios, así como

3 La expresión “andar de brujo” remite a no tener dinero. Casi al mismo tiempo que aparecen las obras emblemáticas de la literatura chicana en los años setenta, y a la par de los estudios chicanos, inevitablemente aparecerán los diccionarios que permitirán el entendimiento de estas voces. En particular, puede consultarse el temprano Roberto A. Galván (1975). Literatura que se fue haciendo de la mano de la teoría y la traducción de sus voces.

describing how people become their own worst enemies after assimilating violence as a lifestyle, drugs and alcohol as instruments of transcendentalism, sexual desire as purification or subjugation, and mere adrenaline as a source of momentum (Lomelí, 1998: 11).

Tremendismo (violencia y deformación), esperpento (lo grotesco y groseramente desproporcionado), así como el ya mencionado realismo místico son, para el crítico chicano, los tres ejes sobre los que gira toda la acción y caracterizaciones de la novela de Morales como protesta a un orden social moramente repulsivo.

La obra de Morales formula más una narrativa cinematográfica, dentro de las técnicas del *nouveau roman* y de la experimentación posmoderna latinoamericana, por cuadros que se suceden a alta velocidad, por encuadres de poses y escenarios recortados en aspectos minimalistas, que por la longitud y lentitud confortantes de una “historia que contar”. El autor busca mostrar antes que contar; ser el medio por el cual “ver” una realidad que se resiste a los más pujantes intentos de teorización y que no tiene tiempo para ser entendida del todo. El medio más usado por Morales para la descripción y construcción de la acción en su novela es el tiempo imperfecto o, lo que en el inglés es el pasado progresivo. Continuidad en las acciones del pasado en las cuales el lector asiste a su génesis. No se trata de nada que haya sido, sino de lo que está siendo y que, como tal, inunda el presente sin darle la oportunidad de contradecirlo. Una manera muy habilidosa de introducir al lector en las emociones y experiencias de los personajes de la novela. “By using the imperfect tense, he gives his readers a glimpse into a developing consciousness in a place where they did not expect to find it” (Lomelí, 1975: 15).

Caras viejas, vino nuevo se encuentra ambientada en la década de los sesenta (aunque la falta de ubicuidad espacial se corresponde con la temporal, de manera elocuente, dado que existen personajes que recuerdan sucesos “inmediatos” de la Revolución Mexicana, mientras los jóvenes disfrutaban de programas de televisión). Apreciada por sus desplantes estilísticos, su tema y lenguaje no estuvieron, desde un princi-

pio, en conformidad temática con el momento de reivindicación y re-dención de lo chicano de esos años; novela dura, fuerte, realista, habrá de ser una de las manifestaciones más crudas de la vida de los barrios mexico-americanos de Los Angeles, California. Más concretamente, se dirá que la acción transcurre en una época donde los barrios harán serios intentos por transformarse, asumiendo una nueva posición en la sociedad que tradicionalmente los había abandonado. De cualquier manera, la acción general coincide con el movimiento afirmativo chicano en su desplazamiento del campo al interior de las ciudades. Por ello, habrá de constituirse en un desafío para el *mainstream* norteamericano y cierta ideología chicana.

Esta novela, al igual que otras del periodo, habrá de ser un intento en el que los personajes buscan ocasión para reinventarse, contribuyendo de esta manera al discurso de la diferencia y la innovación. Como habrá de suponerse, la obra reseña aspectos que el mismo Alejandro vivió en acontecimientos del famoso Este de Los Angeles: drogas, alcohol, violencia familiar. Incluso, irá a parar a la cárcel alguna vez, acusado de robo. La escritura le servirá a Morales para dar orden a ese caos vivencial personal y para intentar salir del mismo.⁴ La recuperación no podrá ser menos que asombrosa y provechosa. En 1971 obtendrá su Ph.D en Literatura Latinoamericana, especialidad en la que trabajará en la Universidad de California en Irvine, en donde llegará a ser profesor de Español y Portugués, recibiendo el Luis Leal Award for Distinction in Chicano/Latino Literature en 2007.

4 En este sentido, la novela de Morales forma parte del subgénero literario del Bildungsroman y autobiográfico tan característico de la literatura chicana, al lado de obras como la famosa *Bless Me Ultima* (1972) de Rudolfo Anaya o *... y no se los tragó la tierra* (1971) de Tomás Rivera, o la *Autobiography of a Brown Buffalo* (1972) y *The Revolt of the Cockroach People* (1973) del escritor paséño Óscar Zeta Acosta, donde el destino del personaje principal es su realización artística como escritor precisamente. Se considera que la novela fundadora del género, dejando de lado *Las aventuras de Don Chipote* (1928) de Daniel Venegas, es *Pocho* (1959) de José Antonio Villarreal, la cual es una autobiografía velada, una novela de “iniciación” en donde ya encontramos un tratamiento de temas, además de los ya indicados, como la migración, los tabúes religiosos y sexuales de los mexicanos y chicanos, el paralelismo entre el padre y el hijo, el antagonismo entre la madre y el hijo, los procesos de asimilación en la familia, los cuales habrán de ser repetidos por la novelística posterior (Novoa, 1980: 37).

Se ha llegado a sostener que esta novela ha sido una de las primeras aproximaciones a la vida difícil de los barrios mexicanoamericanos, en donde queda descrita la violencia, el robo, la proliferación de drogas y armas, abusos sexuales, familias disfuncionales, sentimientos de futilidad y desilusión. Aspectos que complementan fuertemente los otros grandes temas que la literatura chicana venía elaborando desde los años cuarenta, como lo eran el problema mismo de la migración, el sufrimiento y explotación en los campos de trabajo, o la “mistificación del neoindigenismo”. Los tópicos urbanos tratados por Morales habrán de constituir un desafío a la sensibilidad normal y a los sentidos interpretativos dados a ciertas realidades de las experiencias de los mexicanoamericanos. No habrá manera de conseguir una visión optimista de este escenario desilusionante, frustrante hasta cierto punto, poniendo en entredicho las bondades de un modo de vivir que pareciera tenerlo todo resuelto. Pareciera no existir ningún proceso de reestructuración de seres que, sin saberlo, se encuentran condenados a la desgracia y el dolor. No habremos de esperar entonces una novela que vaya de menos a más, de lo malo a lo bueno, que ilustre los pasos reformadores de vidas que nunca escogieron su modo de ser y que, de cualquier manera, habrán de acabar próximos al desecho. Todo menos una enseñanza de este tipo, aunque el recorrido que se haga por este cúmulo de desgracias, de cualquier manera, tenga que dejarnos alguna lección, un shock repulsivo por medio del cual se establece el diagnóstico de dichas realidades.

El mundo de Morales corresponde al de los barrios bajos, “hard-core barrios”, donde los mexicanoamericanos han sufrido una ciudadanía de segunda clase, marginalidad y alienación (Lomelí, 1998: 6). Mientras que el movimiento campesino de César Chávez constituyó los primeros logros visibles, y de orgullo, de los migrantes trabajadores agrícolas, el barrio se convirtió en la última y no tan sonada batalla que tuvieron que seguir peleando los chicanos, una de cuyas figuras emblemáticas la constituyó el pachuco. La notable obra teatral (1979) y después película (1981) *Zoot Suit*, de Luis Valdéz, habrá de mostrar por ejemplo, dificultades sociales, racistas y políticas que habrán de enfrentar los “pachucones”, en la recreación de un incidente ocurri-

do a inicios de los años cuarenta, precisamente en Los Angeles. De acuerdo con la obra de Valdéz, tales acontecimientos estuvieron catalogados periodísticamente como una “Zoot Suit War” (Valdéz, 2003: 5 min.: 52 seg.), siguiendo la misma tónica de pánico (“enemy ears are listening”, se lee en un cartel en el cuarto de la casa de los jóvenes pachucos) de la guerra del momento. La “guerra del pachuco” habrá de ser en el “frente” de su propia casa, dicho en ambos sentidos; él, que nació siendo un “target” (Valdéz, 2003: 9 min: 46 seg.). En la novela de Morales habremos de encontrar la imagen de Melón, un viejo de barrio al cual llaman precisamente “héroe de guerra”, a quien se describe enfermo y con los recuerdos “quemados” en el pasado; lo ven llegar “tropezando por toda la infame calle ínfima” (Morales, 1975: 104).

El pachuco (o chicano, no hay diferencia en el argumento del film) habrá de vivir una fantasía que lo hará ser “más chucote que la chingada” a través de actuar, representar o encarnar el mito de la unidad con el origen o la historia, de la memoria y la afirmación, de la fantasía y el ideal. El “carlango en California”, el “tacucho en El Paso”, el *Zoot Suit*, “drapes”, la vestimenta, le permitirá tal deslizamiento identitario entre la esencia y la apariencia; el pachuco como un ser hecho de hechos y fantasía. De manera interesante, la idea de barrio en la película alude no solamente a una limitación-exclusión territorial de la urbe angelina, sino a un horizonte mental por medio del cual es posible escapar de la violenta realidad a través de un “vecindario de memorias” que remiten de manera inevitable al modesto seno familiar donde tiene lugar el momento de la transformación (la importante escena donde Hank Reyna gesticula ante el espejo, vestido de pachuco, mientras se refleja en el fondo de la habitación su espíritu), y de las primeras incomprendiones y resistencias (“You look like an idiot, *pendejo*”, le dice el padre de Reyna, viejo soldado de la Revolución Mexicana, al hermano de éste al verlo vestido de pachuco, además de que le advierte de no usar la palabra “chicano” ya que significa que “se es basura”; la madre, por su parte, habrá de cometer un lapsus lingüístico al señalar a su hija como “puta” y luego como “pachuca”). Después de la paliza inicial que recibe Reyna cuando es interrogado por la policía, lo levanta su espíritu

o conciencia inmemorial, representada inolvidablemente por el actor Edward James Olmos, y le dice:

Get up and escape, Henry/ Leave reality behind./ Con tus buenas garras muy chamberlain./ Escape through the barrio streets of your mind/ through a neighborhood of memories, all chuckhole-lined (Valdéz, 2003: 11 min.: 48 seg.).

Octavio Paz, en su clásico *Laberinto de la soledad* (1950), se refirió asimismo al pachuco, a quien le temió otro gran letrado afincado en México, Alejandro Rossi.⁵ Varios escritores e intelectuales chicanos han mostrado su desacuerdo con algunas de las expresiones usadas por Paz para referirse al “pachuco”, como por ejemplo:

el pachuco es un *clown* impasible y siniestro, que no intenta hacer reír y que procura aterrorizar. Esta actitud sádica se alía a un deseo de autohumillación, que me parece constituir el fondo mismo de su carácter: sabe que sobresalir es peligroso y que su conducta irrita a la sociedad; no importa, busca, atrae la persecución y el escándalo (Paz, 2010: 18).

Así, mientras que Paz formuló una imagen abstracta, contradictoria y evanescente del pachuco (“Esta mexicanidad —gusto por los adornos, descuido y fausto, negligencia, pasión y reserva— flota en el aire. [...]. Flota: no acaba de ser, no acaba de desaparecer” (Paz, 2010: 15)), los personajes de Morales viven a nivel del suelo, arrinconados por la contrariedad, la fragmentación, la violencia, la descomposición ético-espiritual familiar, cerca de algunas de las acciones descritas por Valdéz en su film. Sin embargo, estos personajes habrán de mostrar

5 “Conocía poco México, pero antes de llegar aquí había vivido y estudiado en California y había observado a los famosos ‘pachucos’, más aún, los pachucos de los que habla Octavio en su primer capítulo estuvieron entre los primeros mexicanos que yo conocí. No sé si habrá sido la mejor introducción...Yo los veía allá, en Los Ángeles, con asombro y tal vez con temor” (Rossi, 2008: 19).

rasgos diferenciados frente a la imagen difundida del pachuco, de alguna manera igualmente descritos en una de las más importantes novelas chicanas, a saber, *Pocho* (1959) de José Antonio Villarreal.⁶ Para Morales, en particular, la experiencia del barrio será más bien traumática. Antes que ser un lugar de cambio, el barrio se volvió infernal, desafiando cualquier intento de aspiración redentora, pero también constituyendo un espacio de libertad y afirmación aunque no sin violencia y desequilibrios emocionales, como hemos indicado. La novela forma parte de un discurso contracultural que verá la transformación del barrio ante el inclemente acoso de la especulación inmobiliaria. Decadencia vivencial del barrio que se suma a sus transformaciones y “arrinconamiento” en la periferia de la gran urbe.

Entre ruinas y deshechos humanos, los seres del barrio enfrentaron su destino trágicamente. Seres fantasmales,⁷ personajes devorados por su entorno, la técnica literaria de Morales sigue la acción por medio de fragmentos dinámicos como si fuera imposible ya brindar una visión de conjunto y unitaria de la vida y que coincide con la propia fragmentación espacial de que será objeto el barrio por la llegada de las autopistas, por ejemplo. Los mismos lenguajes se cruzan sin fin, atropellándose, al igual que la violencia y el dolor, el miedo y el terror. El sufrimiento es sólo una estación de paso, a la que le sigue otra nota inédita de dolor.

Julián, uno de los personajes centrales de la novela, vive la muerte de su madre y la usurpación de otra mujer, Matilde, que ahora frecuenta a su padre, razón por la cual acabará odiándolo y peleándose con él a la menor oportunidad. Sin poder soportar la ausencia de la madre, “Julián tendía más y más al suicidio andando con maricones,

6 Para una descripción de la figura del pachuco en la novela de Villarreal, véase Sánchez (2013).

7 El excelente estudio de Raúl Homero Villa, *Barrio Logos. Space and Place in Urban Chicano Literature and Culture* se refiere a los pobladores de los barrios angelinos durante su reconformación en décadas recientes, sobre todo a partir de la construcción de las *freeways* angelinas como “Phantoms in urban Exile”, una frase a su vez tomada de Harry Gamboa (Villa, 2001: 113). Tal expresión “barriológica” denota ese carácter de invisibilidad y muerte anónima en la que suelen ocurrir varios de los incidentes urbanos en los que se ven involucrados mexicanoamericanos.

putas y locos; el gusano que sentía en la cabeza se lo comía y aumentaba el odio que tenía hacia su padre” (Morales, 1975: 25). Se junta con los hermanos Buenasuerte, los cuales llevarán un tren de vida igualmente suicida. Nada habrá de detener esa caída al precipicio hacia el cual se avvicinan. Su madre, en vida, trató de evitar que se “perdiera”, pero fueron más las tentaciones de la calle, la furia de los excesos y la adrenalina de andar desafiando a la muerte, las que ganaron. En una escena violenta, donde entra Julián a interrumpir el hecho amoroso de su padre y Matilde, este le grita que en realidad fue él quien mató a su madre al ver el tren de vida que comenzaba a tomar. Julián sólo habrá de pedir que le maten. Ya todo para él ha acabado. Y en realidad todo acabará, cuando choquen el carro de los Buenasuerte en el que viajaban, a sesenta millas por hora: “¡Qué locura, qué enfermos, qué felicidad!”

Julián ha vivido para morir en el éxtasis y los excesos: tomando drogas, alcohol, orillando cada instante a su límite; la vida no es nada más que momentos irrepetibles consumidos a fondo. Sólo importará ser en ese momento, nadie más que sí mismo, fuera de la vida a la cual ya no se soporta; por lo tanto, morir con cada extrañeza hasta encontrar la absoluta singularidad si bien negativa y autodestructiva. Al término del acto sexual, Julián y Virgy, su novia, se levantan apurados para quitar de la lumbre alimentos que habían dejado cocinando. Han hecho el amor en la cama donde dormía la mamá de Julián. En ese momento, él destapa una cerveza y ve el mundo a través de su fondo. Virgy le pide vaselina para contener el ardor de una roncha que le sale cada vez que hacían el amor:

Julián abrió una botella de cerveza, se la tomó toda, vio la luz por la botella, el mundo deforme, color marrón cobrizo brillaba y ella embotellada desnuda mirándose la roncha, ¡traéme la Vaselina, Julián! Orale, Virgy, órale, la miraba burlándose un poquito y se soltó la risa diabólica, chiiii, el dedo apuntaba a ella, chaaiiiii. ¡Vaselina, ay, Vaselina! (Morales, 1975: 85).

Moviéndose por la casa, todavía bajos los efectos de las drogas y el alcohol, Julián habrá de reflejarse en el fondo negro de la tasa de baño:

Estaba arrodillado, la orina y la peste del excremento hizo que los ojos y la nariz se le juntaran; el baño, las manos nadaban en el pis; miró dentro del retrete; el agua negra lo reflejaba, deforme, el rostro mojado, vio la plomería por las paredes que se desmoronaban, el baño con porcelana escaldada y manchada...(Morales, 1975: 87).

Un ejemplo interesante de la violencia real del lenguaje usado en la novela, reflejo directo de la frustración y el cansancio de la civilización occidental, del coraje, la desesperación y desolación por lo conquistado en la historia, lo encontramos cuando Mateo, otro personaje, se masturba. La voz narrativa entra a escena como una visión omnicomprendensiva del destino apocalíptico, sangriento, fuertemente erotizado y confundida con el presente:

El asno de la humanidad sangriento y acojinado con toallas higiénicas de negociaciones de las reglas de la menstruación del período apareció anoche en la televisión. En los países inundados de bocas se recibe la verga para comer. Y en otros se ven las corbatas de seda sobre las barrigas hartas sostenidas por cintos de cuero. Los incendios de la gente quemando el pasado, protestando el presente y fornicando el futuro se oyen en las calles de la república. El arte expresa el arrancar de los testículos de los toros para mostrar la enseñanza colegial de mamar el clítoris de las revoluciones modernas (Morales, 1975: 37).

Otro tanto será el diagnóstico para las instituciones educativas: “Las instituciones paradas solas fuertes crecen en el aplastamiento del conocimiento. Aquí vienen aprendiendo de la vida encerrada por los codos gastados sobre los archivos de los sueños allí guardados con los caños gaseosos entre la química de problemas eternos” (Morales, 1975: 37). Todo pareciera teñirse de un aspecto decadente, cansado, obsoleto.

En los rostros de los personajes sólo se lee resentimiento, odio por estar (ahí). Héroe anónimo contemporáneo que comparte una tragedia.

En otro momento, Mateo conversa con un anciano. Mientras transcurre la plática, el tiempo sirve para sumar o restar, como peso de la vida o potenciación de lo creado; núcleo que condensa todas las fatalidades humanas en un silencio cósmico enervante: “Nacieron y murieron muchas vidas en esos instantes infinitos”. Pero también pueden suceder otras cosas, infinitas cosas: “La gente fornicaba y mataba más en el silencio de los dos” (Morales, 1975: 57). El viejo le aconsejará, frente a los temores que le aquejan, que no tema a la noche porque “la luz de un nuevo sol te brillará en la frente”. Mateo se despedirá de él “con el poema anónimo viajando por la mente”. La novela habrá de contar también con implicaciones cristianas y bíblicas. Mateo funciona como la conciencia de Julián y del barrio entero, quien es el agonista principal de la novela. Una voz narrativa que concentra el ímpetu de siglos de lucha y que busca hacer comprensible la situación del presente en todas sus posibilidades. Algo parecido a un río que busca desbordarse para “inundar y mojar a toda la estirpe para que se hiciera más poderosa y creadora” (Morales, 1975: 74).

En la novela encontraremos referencias a la navidad, la crucifixión, la resurrección y los falsos profetas, así como a una no muy ortodoxa noción de misticismo. De cualquier manera, estamos ante un paseo dantesco por los infiernos de los barrios de ciudades norteamericanas populosas, en los que ocurre un drama inherente a la condición humana contemporánea, caracterizado por una fuerte presencia de soledad, angustia e indeterminación, según reflexiona Julián casi al final de la novela: “Muchas veces pienso en esas almas solitarias, que viven las vicisitudes de los momentos vacíos, el ritmo patético de la vida moderna, levantarse por la mañana y al trabajo salir, y a un apartamento frío con cama vacía y comer aislados volver” (Morales, 1975: 115). Tristeza bella que “llena al corazón con amor y felicidad” en el contexto de una búsqueda de lo que se ignora. Un sentimiento incomprensible que hará llorar a Julián de niño y que tendrá por escenario ese conjunto de barracas, casas de madera sin pintar, “racas” que, al lado de una fábrica

de ladrillos habrán se completar el escena final de la novela, infernal y apocalíptica:

Las abundantes filas de racas de madera eran larguísimas y por la noche eran transformadas, por la iluminación roja de los hornos, en estantes humanos cuyos brazos guardaban, antes de quemar los húmedos ladrillos rojos, el oro colorado, sueños de los trabajadores (Morales, 1975: 126).

Pero no sólo será un estilo de narrar lo que se ha identificado como “realismo místico”, sino que tal nombre corresponde a la manera en que los personajes buscan “trascender” en sus vidas mediante la violencia, el abuso de las drogas, el alcohol y el sexo: el paraíso aquí y ahora para los que no tienen un futuro claro y para quienes el deseo se agota con cada posesión. Los personajes buscan cómo lanzarse en una carrera endemoniada, suicida, para ir más allá de sí mismos; forma bizarra de purificación, exploración de los límites que casi los volverá locos o santos: “andas loco pero veo tu agonía, tu dolor profundo que sólo tú y otros como tú pueden sentir, sentir ese rechazo íntimo, resentimiento, odio, algo te hace así, algo en ti” (Morales, 1975: 100). Con la misma intensidad la descripción de un atardecer bien pudiera simbolizar el ánimo y la tragedia de quienes viven al día, sin más suerte que la que les ha tocado vivir:

Las montañas, las heridas de dolor de plata, intensas, saladas que causan a rabia; as nubes se anublan formando glaciares simbólicos de melancolía volante; sin embargo, todo está perfilado y agudo pero muy lejos; nada está a mano, se puede describir pero no se conoce (Morales, 1975: 103).

Realidades extremas que ahora parecieran extenderse por todo el tejido de las sociedades contemporáneas y para las cuales el imperio de la ley ha sido un orden que el tiempo se ha encargado de alterar de manera catastrófica y, al parecer, irreversible, trastocándolo en un imperio del terror.

Conclusión

El movimiento afirmativo chicano de los años setenta estuvo acompañado de una de las más reveladoras expresiones literarias de mediados del siglo XX, la literatura chicana, la cual tuvo que ser entendida por los mismos intelectuales del movimiento en la medida en que mostraba su necesidad dentro de sus reivindicaciones ideológicas. La obra de Alejandro Morales muestra que dichas obras literarias no se agotaron con lo dicho en el movimiento de reivindicación, sino que sus alcances han sido una fuente invaluable para la reconstrucción de la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos, revelando las condiciones de vida en los barrios de las grandes urbes con un valor de información antropológica. Obras como *Los hijos de Sánchez* (1961), y su concepto de “cultura de la pobreza”, habrán de evidenciar de forma directa muchas de las condiciones de marginalidad, abandono, dependencia, impotencia e inferioridad, ese sentimiento tan finamente analizado por el filósofo mexicano Samuel Ramos (1934), que caracteriza la vida de los barrios de las grandes ciudades. El mismo Lewis ya se refería a la falta de obras literarias que reflejaran adecuadamente la vida de los pobres en las grandes ciudades.

Tampoco los novelistas nos han trazado un retrato adecuado de la vida interior de los pobres en el mundo contemporáneo. Los barrios bajos han producido muy contados grandes escritores, y para cuando éstos han llegado a serlo, por lo general miran retrospectivamente su vida anterior a través de los lentes de la clase media, y escriben ajustándose a formas literarias tradicionales, de modo que la obra retrospectiva carece de la inmediatez de la experiencia original (Lewis, 1965: 12).

La obra referida de Morales en este ensayo ha venido a subsanar esta deficiencia, al menos en los barrios de metropolis como Los Angeles, en una época en la que todavía se disfrazaba a la pobreza con el éxito del desarrollo económico y se condenaba a obras intelectuales que la pusieran en evidencia. Las peripecias editoriales que siguió la novela, y que se han anotado al principio de este artículo, son una

prueba clara de ello. A pesar de que sean hechos conocidos en la historiografía del autor, no resulta menos importante recordarlos para entender las razones por las cuales la obra despertó controversia en las editoriales que promovían la literatura chicana en los años setenta en razón de su descripción de la vida dura de los barrios cuando, en el momento, se encontraban más entusiasmadas buscando edificantes narraciones de reivindicación social y redención (Lomelí, 1998: 3). La imagen de la vida urbana de las comunidades de mexico-americanos en California en las décadas de los 50 y 60, proporcionada por obras como la comentada, sigue arrojando interesantes aspectos que el tiempo no ha podido borrar y que con mucho pueden ayudar a entender el proceso de asimilación-integración, rechazo y aceptación por el que tuvieron que pasar, así como de aquellos aspectos que siguen lacerando su destino. No avanzamos mucho en la comprensión de estas obras pensando que corresponden a un pasado clausurado y que otras obras literarias han podido mejor revelar acontecimientos anímicos, espirituales, sentimentales o éticos de forma que el estudio de aquellas quede atrapado en categorizaciones definitivas. Cuando Morales presentan a sus personajes en los dilemas descritos, en realidad está figurando un futuro al que nos seguimos aproximando y no como formando parte de un pasado clausurado y que no deba correspondernos.

Los personajes de la novela de Morales son seres en fuga permanente para escapar a un contexto que los condena de antemano a vivir para la muerte, sin mucho remedio. Habrán de querer lograr una “divinización” mediante el uso de las drogas y el éxtasis sexual, no viendo que los medios de su liberación son también los de su “pérdida”. Personajes que alcanzan las profundidades de la decadencia y la degeneración, limitados por la falta de desarrollo y por las segregaciones de la modernidad; condiciones propicias para el resurgimiento de lo instintivo de manera violenta y desesperada; formas de ser caracterizadas por la marginación, la segregación y el racismo, la pobreza, la violencia. Personajes que adquieren niveles de escándalo. Algo que ya no podrán hacer estos personajes será recuperar parte de su pasado, el cual queda

constantemente anulado por el ritmo vertiginoso de las acciones y del sinsentido del presente.

Referencias

- Bruce-Novoa, John. 1980. *Chicano authors. Inquiry by interview*. Austin: University of Texas Press.
- Escuelas en EUA suprimirán estudios mexico-americanos, versión en línea en <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/internacional/90402/escuelas-en-eua-suprimiran-estudios-mexico-americanos>. (14 de agosto de 2013).
- Galván, Roberto A. 1975. *Dictionary of chicano spanish. Diccionario del español chicano*. Lincolnwood, Ill: National Textbook Company.
- Gurpegui, José Antonio. 1996. Implicaciones existenciales del uso del español en las novelas de Alejandro Morales. En Alejandro Morales: *Fiction past, present, future Perfect*, editado por José Antonio Gurpegui. Tempe: Bilingual Press.
- Lewis, Oscar. 1965. *Los hijos de Sánchez*. México: Editorial Joaquín Mortiz. Versión en línea en www.elabedul.net/Documentos/Temas/Asamblea_Constituyente. (26 de Agosto de 2013).
- Lomelí, Francisco. 1998. *Introduction, Alejandro Morales. Barrio on the edge: Caras viejas y vino nuevo*. Tempe: Bilingual Press.
- Paz, Octavio. 2010. *El laberinto de la soledad*. Posdata. Vuelta a "El laberinto de la soledad". México: FCE.
- Ramos, Samuel. 2001. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Planeta.
- Rosí, Alejandro. 2008. El laberinto de la soledad. 50 años. *Letras Libres*. 18-23. Versión en línea en http://www.letraslibres.com/sites/default/files/pdfs_articulospdf_art_13412_12144.pdf. (24 de agosto de 2013).
- Sánchez Benitez, Roberto. 2013. Dos escritores chicanos sobre Ciudad Juárez. *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 2 (44): 256-276.
- Sánchez Jiménez, Juan A. 2001. La evolución narrativa en la obra de Alejandro Morales. Tesis, Universidad de Alcalá de Henares.

- Morales, Alejandro. 1975. *Caras viejas y vino nuevo*. México: Joaquín Mortiz.
- UTEP cancels César Chavez holiday. *El Paso Times*, versión en línea en http://www.elpasotimes.com/news/ci_17012171. (13 de agosto de 2013).
- Valdéz, Luis. 2003. *Zoot Suit*, film. California: Universal Studios.
- Venegas, Daniel. 1998. *Las aventuras de Don Chipote o cuando los pericos mamen*. Houston: Arte Público Press.
- Villa, Raúl Homero. 2001. *Barrio-Logos. space and place in urban chicano literature and culture*. Austin: University of Texas Press.
- Villarreal, José Antonio. 1970. *Pocho*. NY: Doubleday & Company, Inc.

Padre Carolus di Spinola, sacerdote jesuita (1564-1622): el primer modelo de vida del padre Eusebio Francisco Kino (1645-1711)*

Father Carolus di Spinola, SJ (1564- 1622): The First Role Model of father Eusebio Francisco Kino (1645-1711)

Peter Horwath¹

-
- 1 Nacionalidad: Estadounidense. Grado: Doctorado de Filosofía en Filología Alemana. Especialización: Filología Alemana. Cultura y civilización alemana. Aspectos políticos, sociales e ideológicos de alemanes obras literarias (1780-2000). Problemas de la etnicidad en la antigua Yugoslavia. Presencia alemana en América Latina. Adscripción: Catedrático de Filología Alemana de la Facultad de Letras y Culturas Internacionales, y Miembro Afiliado a la Escuela de Estudios Transfronterizos, Universidad del Estado de Arizona, USA. Correo electrónico: Peter.Horwath@ASU.EDU Peter.Horwath.AZ@gmail.com

* Se agradece la traducción realizada por Norma Alicia Cortés Flores. Correo electrónico: cortesnor@hotmail.com

Fecha de recepción: 6 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación: 25 de febrero de 2015

El 15 de marzo de 1711 el muy amado *ropa negra*,¹ quien se encontraba trabajando en *Pimería Alta* (Sonora y Sur de Arizona), el Padre Eusebio Francisco Kino, Sacerdote Jesuita (1645-1711), fallece inesperadamente en María Magdalena (hoy: Magdalena de Kino). El aniversario del “Apóstol de Sonora y Arizona” —como lo llamarían las futuras generaciones— se conmemoró en ambos lados de la frontera México-EU (Magdalena de Kino, Ímuris, Hermosillo y Tucson), de la manera que usualmente se reserva sólo para el más grande entre los grandes, que han partido a su morada eterna. Existe la visión que durante el proceso de beatificación en curso² será determinada su santidad, y de acuerdo con las creencias Católicas, una persona “bendita” ha entrado ya al Reino de Cristo. El Padre Kino fue un trabajador incansable en “La Viña del Señor” —más no en China o Japón donde fervientemente había anhelado ir— en México: primero en Baja California y después en *Pimería Alta*. Su carrera fue multifacética. Él fue un aventurero impávido, un defensor indomable de los Nativos, un astrónomo controversial,³ un explorador incansable, un exitoso criador de ganado, un notable jinete, y un gran misionero.

- 1 En contraste con los Pimas que llamaban a los jesuitas “Ropas Negras,” los Papagos (O’odham) utilizaban la frase “Padres fajados” para distinguirlos de los franciscanos de bata gris. El presente estudio fue producto de una representación corta y no publicada en la XXI Reunión Internacional de Investigadores de la Frontera, (RRI Frontera) Zacatecas, 2012.
- 2 La fuerza impulsora detrás de la beatificación del Padre Kino son los Obispos de Tucson (Arizona) y los de Hermosillo (Sonora). Ellos gozan del fuerte apoyo del Arzobispo de Trento (Trentino), del Estado de Arizona y del Estado de Sonora, así como de la Kino Heritage Society (Tucson). Un gran segmento de la sociedad hispana y nativo-americanos se encuentran muy entusiasmada por ver la beatificación de su amado misionero. Así también la gente de Sonora y Baja California. El Kino-erudito Padre Domenico Calarco, S.X.; (Roma) es por derecho propio el *Vice postulador de la causa de beatificación del Padre Kino*.
- 3 John Kessel (Mission of Sorrows/Página19) insinúa que todos los jesuitas suscritos al pre-cristianismo tienen la creencia medieval que los cometas eran presagio de calamidades y agentes del “castigo divino”. Esto no es así: por ejemplo, el Padre Philipp Miller, Sacerdote Jesuita, confesor de Leopoldo I (1640-1705), Emperador del Sacro Imperio Romano, atacó duramente a los que propagaban la creencia del “castigo divino” (Gabriel Gómez Padilla. *Una Ventana al Oriente*. Página 69).

Sus mapas revolucionarios, que mostraron el carácter peninsular de Baja California, todavía eran utilizados décadas después de su muerte.⁴ Al comienzo de su camino espiritual, se cernía sobre él la misteriosa figura del “bendito Mártir” Carolus di Spinola (1564-1622), quien había trabajado en la Viña del Señor en Japon.⁵ “En cuanto a mí mismo”, escribió Kino a su “alma materna” María Guadalupe de Lancaster, Duquesa de Aveiro, Arcos y Maqueda, “Confieso que desde mi más temprana juventud y especialmente después de haber leído la vida y martirio de nuestro padre en Cristo, Carolus Spinola, me ha estado consumiendo el gran afán por ir a las Indias Orientales, y con esta visión he dedicado constantemente mi persona al estudio de las matemáticas”.⁶ La Duquesa había vaticinado para él un glorioso martirio.⁷ De hecho, Kino estaba consciente de esta posibilidad y estaba preparado para ello. En principio, llega primero el fructífero trabajo en el campo misionero y después, con la voluntad de Dios, el martirio. Haciendo referencia a los jesuitas alemanes, afirmó que estaban ansiosos de trabajar y sufrir y *no* disfrutar “a la vez de la felicidad en el cielo con los ángeles”.⁸

La siguiente reseña de la vida de Kino y el trabajo misionero jesuita en China y Japón, expondrá en debida perspectiva, la relación de Kino con su primer modelo a seguir, Padre Carolus di Spinola (1564-1622):

4 Paso por Tierra a la California, trazado por Kino en 1701 es su primer mapa revolucionario. Claramente delimita a Baja California como una península (y no una isla como anteriormente se pensaba por muchos). El segundo mapa revolucionario de Kino, *Tabula Californiae, Anno 1702*, es reimpresso en la *Enciclopedia Italiana*. Volumen 10 [1949]: 122.

5 Los estudiosos de Kino incluyendo a Bolton, Burrus, y Polzer, no mostraron interés en la vida de este misionero genovés a Japón. Incluso la *Enciclopedia Italiana* (“Spinola,” Volumen 32 [1949]: 378-380) lo menciona secamente con una sola frase.

6 Kino a la Duquesa. Cádiz. 15 de septiembre de 1680 (Como citó Bolton. *Rim of Christendom*, 1936. Página 57).

7 Kino a la Duquesa. Cádiz. 6 de diciembre de 1680 (Como citó Bolton. *Rim of Christendom*, 1936. Página 58).

8 Kino a la Duquesa. Cádiz. 15 de septiembre de 1680 (Como citó Bolton. *Rim of Christendom*, 1936. Página 59).

I

El extraordinario redescubrimiento del Padre Kino en 1959 produjo un entusiasmo hacia él, en México y EU, sin que haya disminuido aún. Nacido en Val di Non/Nonstal Trentino (Sacro Imperio Romano de la Nación Alemana; desde 1919: Italia) como hijo de un viñador, fue registrado en los Archivos Bautismales como Eusebius Chinus; llamado en la vida diaria Eusebio Chini. Mientras estudiaba en el *Jesuitengymnasium* (división superior de la escuela secundaria) en el Hall am Inn (Tirol del Norte) en 1668 tomó, como segundo nombre, el de “Franciscus” en gratitud a San Francisco Xavier, sacerdote jesuita (1506-1552), por su intercesión mientras padecía de una enfermedad potencialmente mortal. Ambas instituciones pertenecientes a la Provincia Alemana Superior Jesuita, que se extendía desde el centro de Alemania en el Norte, a la predominantemente italiano-parlante región de Trentino en el Sur del Sacro Imperio Romano. En 1665 se convirtió en un Novicio de Landsberg am Lech (Bavaria) y fue ordenado Sacerdote en Eichstätt⁹ en 1677. Entre 1667 y 1677 Kino estudió en las universidades de Freiburgim Breisgaue Ingolstadt y cursó su magisterio obligatorio en el *Jesuitengymnasium* en el Hall am Inn. Fue absuelto de su Terciado en Altöttingen 1678¹⁰ y se convirtió en “profeso” Jesuita, cuando tomó sus votos definitivos de las manos de Padre Jesuita Juan Bautista Coparten San Bruno, (Baja California Sur) en 1684. Antes de abandonar Cádiz (España) y dirigirse hacia *La Nueva España* en 1681, cambió su nombre por el de Kino, ya que *Chinus/Chini* en el mundo de habla hispana era “culi” (de baja casta).¹¹

9 Kino fue ordenado Sacerdote el 12 junio de 1677 en Eichstätt (Alemania). El Padre Ch. W. Polzer (Kino: A Legacy. 1998. Página 3), le da el castellanizado topónimo de “Eistady”, el cual él erróneamente ubica en Austria (Austria, Baviera, Tirol, Trentino, Sajonia, etcétera), que en tiempos de Kino, eran estados o regiones situados dentro del *Sacro Imperio Romano de la Nación Alemana*.

10 Ernest J. Burrus, Sacerdote Jesuita (*Kino and Cartography* [1956]. Página 3) confundió *Oettingen im Ried* por el famoso lugar de peregrinaje *Altötting*, Baviera.

11 Ernest J. Burrus (*Kino and Cartography*, Página 10, nota 15) afirma que el nombre de

Kino era un *Welschtiroler* (*Tirol Ladino* o *Tirol Italiano*), pero por el deseo de su padre, por su educación, afiliación provincial jesuita, y por sentimiento, así como por la “ciudadanía”, él era alemán. Es así como también fue visto por sus cofrades en México. Su raza parecía no jugar papel alguno en lo que respecta a su propia persona: *Tridentinus Tirolensis sum* (Soy un Tirolés de Trentino), informó a la Duquesa de Aveiro.¹² Nuestro Padre Kino podía presumir de un antepasado prominente: Dr. Simone Giovanni Chini, que había sido honrado en Speyer/Espira (Alemania), en 1529 por el Sacro Emperador Romano de la Nación Alemana Carlos V (1500-1585), concediéndole el derecho a tener y mostrar un escudo de armas (*Wappenbrief*), no obstante, sin que fuese ennoblecido.¹³ Tuvo un “pariente” destacado, Martinus Martini, Sacerdote Jesuita (1614-1661), de la Provincia Jesuita Austriaca que había obtenido fama internacional como geógrafo y que fue elevado al rango de Mandarín por el Emperador de China.¹⁴ De hecho, en su ferviente deseo por ser enviado a China, Kino no dejó piedra sin voltear para ser reasignado a ese país. Pero como se ha indicado, terminó en *Pimería Alta*, encontrando paz y felicidad en ese lugar, y llegó a ser venerado por su sacrificio y valerosa devoción al bienestar físico y espiritual de los *Indios*. Ahí, el incansable “Padre a Caballo” pronto se transformó en el “Apóstol de Sonora y Arizona”.

Eusebio Chini de 33 o 34 años de edad fue castellanizado a “Eusebio de Chaves,” y que había nacido en Córdoba, de 21 años de edad, constitución robusta, tez oscura y cabello negro y ondulado. El Padre Bonifacio Bolognani, de la Orden de los Frailes Menores, repite esta afirmación (“Un Padre y Pionero: Un perfil biográfico de Eusebio Francisco Kino, Sacerdote Jesuita (1645-1711”, en: Padre Kino: *L'Avventura*, 1988. Página 153). El renombrado erudito del suroeste W. Michael Mathes (murió en 2012) consideró esta afirmación, (en una carta dirigida a mí el 1ro. de octubre del 2009), como “absolutamente falsa”.

12 Kino a la Duquesa de Cádiz. 16 de diciembre de 1680 (Bolton. Página 30).

13 El ser galardonado con un *Wappenbrief* no conlleva al ennoblecimiento, como J. L. Kessel, (*Missions of Sorrows*, 1970. Página 18) y otros eruditos creen.

14 La relación exacta, (si la hay), entre Kino y el Padre Martino Martini (1614-1661), aún no se ha establecido satisfactoriamente. ¿Podría ser que “familiar” simplemente significara “compatriota”, (por ejemplo de Trentino)? El Padre Ch. W. Polzer, utiliza el cuestionable término de “primo” (*Kino: A Legacy*. Página 2).

Y fue allí, que su magnífico entrenamiento como geógrafo y cartógrafo jugó un papel muy importante, si no es el que más de lo que hubiese llegado a ser en el Lejano Oriente (Indias Orientales). El 3 de mayo de 1681 él había llegado a Veracruz, en donde trabajó sin éxito como cosmógrafo Real en Baja California (La Paz; San Bruno), y fue reasignado a *Pimería Alta* (y *Papaguería*) donde arribó en marzo de 1687. Su experiencia en materia agrícola y la crianza de animales lo convirtieron en el misionero ideal para la región. El martirio no era su destino, sin embargo, vivía dentro de la posibilidad de ello, como lo demuestra el asesinato del joven Padre Francisco Xavier Saeta en Caborca (Sonora), durante la Primera Gran Sublevación en 1695.¹⁵ En vez de compartir la suerte de los Padres Saeta y Spínola, la vida de Kino llegó a reflejar un tanto la vida de su patrono San Francisco Xavier, Sacerdote Jesuita (1506-1552), quien murió en los umbrales de China y quien había bautizado a cientos de hombres, mujeres y niños japoneses.

En *Pimería Alta*, Kino emprendió unas 50 expediciones y viajes; fundó 17 misiones y visitas. Recorrió unas 20 000 millas a caballo, cubrió cerca de 50 000 metros cuadrados y trazó mapas en un área de 200 x 250 millas. Los 40 000 o más nativos (Pimas, Papagos, Opatas, Seris, Yumas, Maricopas, Sumas y otros) que había bautizado, veneraban al Ropa Negra como un padre. Él era un pacifista, mantuvo en jaque tanto a la milicia española, como a la turba de buscadores de tesoros. Pero tenía enemigos: propietarios de las minas de plata, curanderos (hechiceros), y algunos misioneros españoles. Como geógrafo demostró que *Baja California* era una península y no una isla, sus mapas eran tan exactos que se utilizaron por cien años más. Había estudiado cartografía, matemáticas y astronomía en la Universidad de Ingolstadt (Alemania), por que estas materias eran la llave mágica que

15 De acuerdo con Thomas J. Campbell (*Eusebio Kino*. Página 368), Kino “tranquilamente esperaba ser asesinado en Dolores. Él había ocultado los vasos sagrados en una cueva y arrodillado en oración, esperaba la llegada del hacha guerrera o una flecha envenenada, pero ninguna llegó”.

le abriría las puertas para misionar en China y Japón. Sin embargo, con gran pena Kino llegó a darse cuenta gradualmente que Dios le había enviado en dirección opuesta, anulando sus propios planes y firmes intenciones. Pero se sometió a la voluntad de Dios.

Hoy día, son tres las estatuas ecuestres del Padre Kino no sólo en Segno, la aldea donde nació, sino también en Phoenix y Tucson (Arizona), en Magdalena de Kino, Hermosillo e Ímuris (Sonora). También existen estatuas y placas de él en otras localidades estadounidenses y mexicanas. Sin embargo, el mayor honor póstumo que se le otorgó, a 248 años de su muerte, fue la colocación solemne de un busto del “Apóstol de Sonora y Arizona” en el Salón de El Capitolio, en Washington, D.C. Kino había alcanzado la condición de un modelo de vida para los americanos modernos.

Magdalena de Kino, por otro lado, está evolucionando lentamente como un centro regional de cultura y peregrinación. La ciudad italiana de Trentino está apoyando activamente el Kino-culto.

II

San Francisco Xavier, Sacerdote Jesuita (1506-1552), se dice que logró convertir a tantos como 700 japoneses.¹⁶ Alrededor de 1587-1598 ya había más de 3'000 000 de cristianos en Japón, y en 1614 tantos como 4'000 000. Pero, en 1616 el cristianismo fue prohibido bajo pena de muerte. Lo que aparentó ser un repentino cambio en la benevolencia japonesa y política religiosa; en realidad, tardó en llegar y fue un cúmulo de factores más o menos agrupados: las enseñanzas cristianas rechazaban un número de prácticas japonesas (el suicidio, el aborto, la homosexualidad, etcétera). Esto condujo a malos entendidos y malas interpretaciones de las doctrinas católicas. La ola de conversiones de ambos, herederos señores feudales (*daimyo*) y los humildes

16 Los siguientes pasajes sobre Japón y China se basan principalmente en la información obtenida de los estudios de Anton Huonder, Andrew Ross, y diversas entradas en la *New Catholic Encyclopedia*.

campesinos, originó una gran disminución de asistencia al templo concomitante de la pérdida de prestigio e ingresos. Esto produjo el resentimiento y la mala voluntad por parte del sacerdocio dudista y sintoísta. Una vez convertidos, los misioneros tendían a presionar a los señores feudales de aplicar el principio europeo de *cujus regio, ejus religio* (“Quien gobierne, su religión”) a una conversión completa de la región feudal. Si bien este principio de “O convertirse, o emigrar” se había aplicado en Japón a varias sectas y comunidades religiosas antes de la llegada de los europeos, condujo al resentimiento, especialmente en combinación con la quema de templos, estatuas y escritos budistas y sintoístas.

Las tensiones domésticas salieron a la luz debido a que los Señores Católicos mostraban políticamente una unidad que no se veía entre sus contrapartes no-cristianas. Los *Daimyo* eran vistos por algunos como serviles a la voluntad de los misioneros con un alto nivel de educación (jesuitas, dominicos y franciscanos). En realidad había bases para temer una alianza entre los Señores Cristianos y la Iglesia en Japón: Gaspar Coelho (murió en 1590), el primer Vice- Provincial de Japón, imprudentemente había desarrollado un plan militar, tal vez sólo para la protección de la posición cristiana. Coelho carecía de la visión y astucia de Alessandro Valignano, Provincial Jesuita de la India, quien resueltamente rechazó el plan de acción de Coelho además de su petición de soldados españoles y municiones desde Manila. Un enfrentamiento con dos *daimios* cristianos hicieron empeorar las cosas.

La expansión global española, como visualmente se representa en globos y mapas, conduce a un mayor temor de ser invadidos y golpeados hasta la sumisión. En 1596, las cosas no podrían ir peor: el capitán de la nave *San Felipe*, intentando salvar la embarcación, quiso atemorizar a los oficiales japoneses declarando que de perseguir misioneros, su Rey enviaría soldados y conquistarían país por país. La respuesta inmediata fue la condena a muerte de los franciscanos de Tosa (quienes sólo habían querido salvar el buque). La cuestión de saber la confiabilidad y lealtad de los católicos recibió atención adicional por el alarde de Sebastián Vizcaíno, el famoso explorador de la costa californiana (él descubrió y nombró la Bahía de Monterey), a su Rey de que había

explorado e inspeccionado la costa noreste de Japón (1611-1612). De hecho, él tenía el permiso de los japoneses para hacerlo, pero el temor permanecía latente y el daño causado fue irreversible.

Los europeos mismos ofrecieron un espectáculo vergonzoso de su propia desunión. Los españoles y los portugueses fueron más o menos en desacuerdo entre sí, aun trabajando a expensas uno del otro. Para empeorar las cosas, también estaban los *Komozin* “pelirrojos” (holandeses e ingleses), que demostraban poco amor por los católicos mediterráneos (y viceversa). Uno de los grandes aborrecedores de los misioneros católicos fue William Adams, un capitán inglés, que llegó a influir sobre el gobernador de Nagasaki. Más aceite fue vertido en la herida supurante por la escandalosa conducta de los cristianos japoneses, además de los desenfrenados escándalos entre los mercaderes europeos y por sus infracciones a la justicia japonesa. Las autoridades japonesas vieron en esto el fruto de las enseñanzas cristianas. En poco tiempo las persecuciones que coronaban con el martirio estaban a la orden del día. Por 1651, la Iglesia Católica fue casi arrasada. Los oficiales japoneses procedieron incrementando la brutalidad contra aquellos que no quisieron abjurar de su fe, que la practicaban en secreto, y a quien diera apoyo clandestinamente a los misioneros que continuaban viviendo en Japón. Se creía que el aumento de la brutalidad incrementaría también el número de apóstatas, previniendo de ese modo la despoblación de regiones enteras.

El 10 de septiembre de 1622, Nagasaki fue testigo del “Gran Martirio” de 52 católicos europeos y japoneses. De estos, 23 fueron quemados vivos y 29 decapitados. Con todo, el martirologio católico enlista a 26 “Mártires Santos” y 205 “Beatos Mártires”. Se desconoce el número real de muertos. Una fuente japonesa menciona 230 000 víctimas. La persecución entre 1616-1651 destruyó casi por completo la Iglesia Católica. En 1655 la secta Zen Budista *Obaku* fue importada de China. El Padre Eusebio Francisco Kino, Sacerdote Jesuita (1645-1711, tenía diez años de edad en 1655.

III

En lo referente a China, el futuro de la floreciente Misión-China se encontraba en 1724 al filo de la navaja: dominicos y franciscanos habían cuestionado el trabajo misionero de los jesuitas como un todo; fue un reto que contribuyó significativamente al colapso de la Misión-China comenzando en 1707. El crecimiento de los sentimientos antiextranjeros, intrigas políticas y los celos, por ejemplo, de los antiguos astrónomos chinos, fueron factores adicionales.

Las primeras misiones en China habían comenzado desde 1300 por diversas órdenes mendicantes. Pero sólo después de que los portugueses reabrieron el acceso a China siglos más tarde, en 1582, fue que el proceso misionero comenzó de nuevo, en esta ocasión, en 1583, por los jesuitas (Matteo Ricci, 1552-1610; Johann Adam Schall von Bell, 1591-1666), quienes ganaron acceso a la Corte Imperial en 1609. Los jesuitas se volvieron transmisores de la astronomía superior occidental, geografía y matemáticas. Ellos sobresalieron como cartógrafos y astrónomos. Siendo tecnológicamente versátiles, incluso diseñaron los cánones para los emperadores chinos.

China tenía una clase feudal intelectualmente aterrizada que era orientada tanto de manera inquisitiva como hacia la práctica. Los chinos, considerándose a sí mismos superiores a cualquier otro pueblo de la tierra, tuvieron que aceptar que las ciencias europeas eran superiores a las de ellos. Los jesuitas vieron esto como una puerta de acceso al mundo chino, por la cual esperaban entrar a la mente china y salvar almas para Cristo. El dominio de las ciencias se convirtió casi en el único prerrequisito para ser asignado a China. En 1692, un Edicto de Tolerancia fue promulgado por el Emperador K'angsi que permitía la libertad de culto y pretendía proteger las estructuras eclesiales existentes. Los chinos de la época agradecieron plenamente los regalos que los jesuitas les otorgaron. Eran, a los ojos del converso Paul Xu Guangqui ("Dr. Paulus"), los medios de bienestar para el Imperio, así como los medios para poner en práctica los diversos mandamientos de

amor.¹⁷ La Iglesia floreció. Pero una vez que los privilegios a los “Ritos Chinos” de 1707 fueron revocados por Roma, un enojado emperador retiró el Edicto Imperial de Tolerancia en 1692 y ordenó la deportación de los misioneros que rechazaron la inculturación de asuntos católicos no-dogmáticos en las tradiciones y costumbres chinas. La némesis de los jesuitas fue como se indicó, en parte los agustinos, dominicos y franciscanos, acompañados de la *Paris Foreign Mission Society* (Sociedad de Misiones Extranjeras de París) (fundada en 1663). El fallo catastrófico de Roma fue en su mayor parte debido al Obispo Charles Maigrot, quien ya en 1704 había prohibido los “Ritos Chinos” en su Vicaria de Fujian.

Los jesuitas habían fraguado un plan para la inculturación del catolicismo (tanto como la doctrina Católica permitía absorber la tradición y cultura China). Atrayendo chinos cultos e influyentes esperaban facilitar la conversión masiva, por ejemplo, la población agrícola. Desde el aprendizaje del latín, que resultó ser un gran problema en cuanto a la ordenación sacerdotal, ellos creían que utilizando el chino, borraría las dificultades existentes. Había también que considerar cuestiones puramente teológicas: la validez de los términos chinos para Dios, los ángeles y los conceptos teológicos, y la permisibilidad de los ancestrales “Ritos Chinos”. Surgió la pregunta de si las ideas confucianas violaban las enseñanzas cristianas o no. Los jesuitas fueron acusados, por ejemplo, de no insistir en los preceptos como se aplicaron a los nativos de la *Nueva España* y las Filipinas. Surgieron preguntas en cuanto a los ayunos obligatorios, abstenciones de trabajo en días santos, y el uso adecuado de los formularios bautismales. Un mandato negativo del Papa en 1645 tomó a los jesuitas por sorpresa. El gran geógrafo (y “pariente” del futuro Padre Eusebio Kino, 1645-1771), Padre Martino Martini, llegó a Roma en 1656 del “Gran Imperio y Monarquía de la Gran China”,¹⁸ y elocuentemente defendió la validez del trabajo de los

17 Véase Gianni Valente, “Xu Guangqi: El Evangelio y el bienestar del Imperio: La aventura de los altos funcionarios imperiales en la corte de Ming quien se convirtió en discípulo de Matteo Ricci”, en: *30 Days in the Church and in the World*, 6/7 (2010): 44-49.

18 Kino a la Duquesa de Cádiz. 14 de diciembre de 1680 (Bolton. Páginas 37-38, nota 2).

misioneros-chinos jesuitas. Los jesuitas parecían haber ganado ese día. El término chino de Dios (divinidad) se mantuvo y se concedió una prórroga temporal a los conversos para conservar su profundamente arraigado culto ancestral. La acusación de que los jesuitas habían fallado al proclamar la eterna condenación de Confucio, fue contrarrestada con éxito al señalar que los gentiles como Confucio podían ser salvos por la misericordia de Dios, siempre y cuando siguieran cuidadosamente la luz que Dios les había conferido.

La Iglesia Católica había prosperado en China desde la obra del Padre Matteo Ricci (1552-1610) en 1583. Sin embargo, en 1724 los cristianos fueron puestos bajo prohibición por el Imperio y entre 1746 y 1784 fueron brutalmente perseguidos. Para ese tiempo el Padre Eusebio Kino, Sacerdote Jesuita (1645-1711), ya no se encontraba entre los vivos. La esperanza de San Francisco Xavier de que la conversión de China impactara de gran manera a Japón, fue en vano.

IV

Uno de los “Beatos Mártires” es Carolus di Spinola, Sacerdote Jesuita (nacido en Génova en 1564), quien había arribado a Japón en 1602. Doce años más tarde pasó a la clandestinidad en Nagasaki, y el 10 de septiembre de 1622 obtuvo la Corona del Martirio. Había sido arrestado junto con su hermano laico, Ambrosio Hernández, quien, sin embargo, murió en prisión antes de llegar a ser ejecutado. El Padre Eusebio Francisco Kino (1645-1711) se conmovió profundamente al leer en su juventud sobre el martirio del Padre Spinola. De hecho, fue el libro *Vita del Padre Carlo Spinola* (1625; 1641), escrito por un homónimo del martirizado jesuita, Padre A. Spinola, que probablemente leyó. Como ya se ha mencionado, mientras se encontraba en España, el alma gemela de Kino, María Guadalupe, Duquesa de Aveiro, conocida como Madre de las Misiones, había visto ya en él un futuro mártir, y el propio Kino aceptó con humor su predicción.

Al ser miembro de la familia Spinola,¹⁹ quizá no es de extrañar que Carolus Spinola brillara como un héroe entre los héroes: la historia de la familia (originalmente: *Spinula*) se extiende por mil años de escrutinio público. La familia se remonta a la época Carolingia (o quizá incluso a la invasión Lombarda del Valle del Po en el 568 después de Cristo), y termina durante los días de la revuelta de Guiseppe Mazzini (1805-1872) y su movimiento *Giovine-Italia* en 1848. En el 744 después de Cristo, el futuro Emperador del Imperio Franco-Alemán, Carlomagno (742-814 después de Cristo), había cruzado los Alpes, viniendo desde tierras alemanas. Sus guerreros y séquito consistía en su mayoría de francos, alemanes y en cierta medida de bávaros. De sus filas salieron los fundadores de muchas familias nobles italianas como los Spinola y los descendientes de los Oberdinghi/Obertenghi: los Malaspina, Massa, Pallavicini, y otros. La familia Spinola pertenecía al partido proimperial. Produjeron tres arzobispos, trece cardenales, un almirante imperial, un dux/líder, y un famoso general; Ambrogio di Spinola (1569-1630), quien fue inmortalizado por Diego Velásquez (1599-1660) en *La Rendición de Breda/Las Lanzas* (1635). Los Spinola expulsaron a los árabes de Córcega y Cerdeña. Alessandro Spinola participó en la expedición del Emperador Carlos V (1500-1558) a Túnez (1535); Quirino Spinola luchó contra los turcos, Federico Spinola (murió en 1603) vio batallas en Flandes e, irónicamente, el Arzobispo Antonio Spinola de Sevilla amenazó con excomulgar a Kino y sus compañeros jesuitas. Dicho esto, parece ser Carolus di Spinola el miembro estelar de esta familia: él rindió su máximo sacrificio ante Dios y los hombres, por Cristo y su prójimo.

En cuanto a los últimos años, sobre todo, las últimas horas del Padre Carolus Spinola, Ludwig Koch, Sacerdote Jesuita, ofrece un resumen conciso:

Después de enseñar asignaturas de secundaria por dos años, y matemáticas por tres, fue enviado a Japón en 1596

19 Respecto a la familia Spinola, véase, "Spinola", en la *Enciclopedia Italiana*. 32 [1949]: 378-380.

(junto al Beato de Angelis). Sin embargo solo después de peligrosas aventuras pudo llegar el séptimo año a la misión. Emboscado camino de Lisboa a Brasil, cayó en manos de los piratas ingleses, fue trasladado a Inglaterra. Después, extraditado de nuevo a Lisboa, se arriesgó a un segundo recorrido en 1599 el cual, afortunadamente, lo llevó a Nagasaki. El beato Spinola trabajó con gran éxito durante veinte años. El 14 de diciembre de 1618, fue encarcelado en Omura con otros ocho jesuitas. Allí sufrieron increíbles penurias durante cuatro años, calor y frío, hambre y sed, desnudez y maltrato. Finalmente, fueron llevados a Nagasaki y entregados a la muerte en la llamada Montaña Sagrada, donde ya en 1597 veintiséis mártires (entre ellos Paul Miki, Johannes von Goto, y Jakob Kisai) habían sido asesinados. Entre los 19 miembros de la orden que en ese tiempo (10 de septiembre de 1622) padecieron la muerte, junto con 36 cristianos, fueron, además de Spinola, 8 jesuitas adicionales (7 escolásticos y el Sacerdote Kimura, sobrino de los primeros japoneses que San Francisco Xavier [1506-1552] había bautizado. Su martirio ofreció un espectáculo conmovedor: Spinola comenzó a cantar el Salmo *Laudate Dominum*, y sus compañeros se le unieron. Él realizó un ardiente discurso final a la multitud de curiosos quienes, además de los paganos, enumeraban alrededor de 30,000 cristianos; y el verdugo inició su trabajo de cortar cabezas. Entre los condenados había también una mujer (Isabella Fernández) con su pequeño hijo Ignacio de cuatro años. Spinola que había bautizado al niño no logró localizarlo y acto seguido llamó a la madre como inquiriendo en dónde estaba su Ignacio, ella levantó al niño diciéndole “¡He aquí el Padre que por el bautismo te hizo un hijo de Dios! ¡Pídele su bendición!”. Poco después, la cabeza de la madre rodó frente a los ojos de su hijo, quien en turno, habiendo cruzado sus brazos e inclinado su cabeza, recibió el golpe de muerte a la vista del Beato Spinola. El mismo, tuvo que morir de una lenta agonía por el fuego, junto a una mujer cristiana de 80 años que alguna vez le había brindado su hospitalidad. Tras hora y media de tortura, y después de que las cuerdas que

lo ataban y sus ropas se habían quemado, cayó de rodillas y murió con una oración en sus labios.²⁰

La espantosa muerte del Padre Spinola puede situarse por encima de todo como un paradigma de la falta de humanidad del hombre hacia el hombre, pero ciertamente no queda descartado un trato judicial europeo compasivo contra la brutalidad japonesa. El sistema legal francés, español y portugués, así como el inglés, ciertamente no eran conocidos en ese tiempo por rechazar la crueldad extrema.²¹ Cualesquiera que sean los antecedentes sociales, políticos o ideológicos, la vida y muerte del Padre Carolus di Spinola, muestra cómo vivir y morir por algo que trasciende al individuo y se considere que sea eterno. El martirio del Padre Spinola seguramente despertó el interés del joven Eusebio Chini de consagrarse a la vida de una persona religiosa. Los jóvenes tienden a fomentar ideas románticas acerca de ofrendar el último sacrificio. Pero una vez, con poco más de treinta años, Kino había desarrollado una visión mucho más amplia del trabajo religioso.²² Él no rechazó ni descartó la posibilidad de convertirse en un mártir, pero tampoco tenía la necesidad ni la urgencia para ello. Suspendido entre el Padre Spinola y el Padre Martini, él estaba destinado a traba-

20 Ludwig Koch. *Jesuiten-Lexikon*. 2 vols. Paderborn: Bonifacius Druckerei, 1934. Volumen 2. Página 1680. Mi traducción (al inglés).

21 Uno de los potentados europeos más brutales fue Enrique VIII (1491-1547). La diabólica tortura y matanza de los capuchinos ingleses, que fueron ejecutados bajo sus órdenes en los años 1530, se encuentran entre los actos de brutalidad más atroces registrados en los anales de la crueldad del hombre para con los hombres. No menos atroz fue la tortura y ejecución del Padre Edward Campbell, Sacerdote Jesuita (1540-1581), quien fue torturado, colgado, después lo bajaron antes de su asfixia, y finalmente viscerado; sus órganos vitales arrancados y quemados frente a sus ojos. Francia, del mismo modo, tenía su parte de torturas horripilantes y ejecuciones, como lo ejemplifica el destino del cura de Pierre-du-Marche (1590-1634), quien tuvo que pagar un precio exorbitantemente alto al haber ofendido en sus años de juventud al Cardenal Richelieu (1585-1642): fue sometido a torturas espantosas antes de ser quemado vivo, por vileza moral y la excusa de “brujería”. La obra española *Auto-da-Fé*, tan cruel como fue, no logra del todo alcanzar el nivel de dolor de las torturas y ejecuciones inglesas bajo Enrique VIII.

22 Véase Bolton. *Rim of Christianity*, página 75.

jar fructíferamente, como su “pariente” el Padre Martini, hasta que a su debido tiempo partió a disfrutar “de la felicidad en el cielo con los ángeles”.

Referencias

- App, Urs. 2010. *The Birth of Orientalism*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Bolognani, Bonifacio (OFM).1988. A Father and Pioneer: A biographical Profile of Eusebio Francisco Kino, S. J. (1645-1711). En *Padre Kino: L'Avventura. Atti del Convegno Internazionale*. Trento [Calliano] 1986.
- Bolton, Herbert Eugene. 1936. *Rim of Christendom: A Biography of Eusebio Kino. Pacific Coast Pioneer*. New York: McMillan.
- Broderick, J. F. y Lampomarda, Vincent. A. 2003. Jesuits. En *New Catholic Encyclopedia* 7, pp. 779-795.
- Burrus, Ernest J. 1965. *Kino and Cartography of Northwestern New Spain*. [Tucson] Arizona Historical Pioneers' Society.
- Campbell, Thomas. 1920. Eusebio Kino, 1644[sic]-1711. *The Catholic Historical Review* 5: 353-376.
- Duhr, Bernhard. 1907-1928. *Geschichte der Jesuiten in den Länderndeutscher Zungevom 16. bis 18. Jahrhundert* .4 vols. Freiburg im Breisgau: Herder.
- Elison, George. 1974. *Deus Destroyed: The Image of Christianity in Modern Japan*. Cambridge: Harvard UP.
- Fülöp-Miller, René. 1929. *Macht und Geheimnis der Jesuiten*. Leipzig: Grethlein & Co.
- Gómez Padilla, Gabriel. 2007. *Una Ventana al Oriente: Kino en Europa y Ciudad de México*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura.
- Grimaldi, Christian Martini. 2014. *Japanese catacombs: Christians hid in the forest to escape persecution in Taketa* 3, pp. 4 y 11.
- Gundolf, Herbert. 1995. *Derreitende Padre: Auf den Spuren des Welschtiroler Jesuitenmissionars Eusebius Kino in Amerika*. [Schwaz] Berenkamp.

- Haub, Rita. 2007. *Geschichte der Jesuiten* [Darmstadt: WissenschaftlicheBuchgesellschaft].
- Huonder, Anton. 1899. *Deutsche Jesuiten-Missionäre*. Freiburg im Breisgau: Herder.
- Kessel, John L. 1970. *Mission of Sorrows: The Jesuit Guevavi and the Pimas, 1691-1767*. Foreword by Ernest J. Burrus. S. J. Tucson: UofA Press.
- Kino, Eusebio. 1922. Favores Celestiales de Jesús y de SSma y del Gloriosissimo Apostol de Las Indias, S. Francisco Xavier. Experimentados en las Nuevas Conquistas y Nuevas Conversiones del Nuevo Reino de la Nueva Navarra. En *Las Misiones de Sonora y Arizona: Archivo General de la Nación*.
- Koch, Ludwig. 1934. *Jesuiten-Lexikon*. 2 vols. Paderborn: Bonifacius Druckerei.
- Polzer, Charles William. 1998. Kino: Legacy—His Life, His Works, His Missions, His Monuments. Tucson: Jesuit Fathers of Southern Arizona.
- Polzer, Charles William. 2002. Padre on Horseback: To obscurity and back. Toward Beatification of Eusebio Kino. En *Company: The World of Jesuits and their Friends*. 19/4. Photos by Cristof Wolf, S. J., pp. 7-11.
- Ross, Andrew Christian. 1994. A Vision Betrayed: The Jesuits in Japan and China, 1542-1742. [Edinburgh] EUP.
- Rouleau, F. A. 2003. Ricci, Matteo. En *New Catholic Encyclopedia* 7, pp. 223-225.
- Rouleau, F. A. 2003. Martini, Martino. En *New Catholic Encyclopedia* 9, pp. 225-226.
- Schütte, J. F. 2003. Japan, Martyrs of. En *New Catholic Encyclopedia* 7, pp. 724-736.
- Schütte, J. F. 2003. Blessed Martyrs. En *New Catholic Encyclopedia* 7, p 733.
- Schwade, A. y O'Donoghue, J. 2003. Japan, The Catholic Church. En *New Catholic Encyclopedia* 7, pp. 736-774.
- Spinola, F. A. Roma. 1625. Bologna 1641. Vita del Padre Carlo Spinola.

- Valente, Gianni. 2010. Xu Guangqi: The Gospel and the well-being of the Empire: The Adventure of the high imperial Official at the Ming Court who became a disciple of Matteo Ricci. En *30 Days in the Church and in the World* 6/7, pp. 44-49.
- Vitale, Vito Antonio. 1949. Spinola. En *Enciclopedia Italiana* 32, pp. 378-380.
- Wiest, J. P. 2003. China, Christianity. En *New Catholic Encyclopedia* 3, pp. 489-506.
- Wicki, J. P. 2003. Xavier, Francis St. En *New Catholic Encyclopedia* 14, pp. 877-879.
- Wolf, Christof. 2002. *ZuPferddurch die Wüste: Der Forscher und Missionar Eusebio Kino*.
München: Video Dial Dienst Medien [película y texto].

Nóesis: Producción editorial y normas editoriales para autores(as)

El Comité Editorial de *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* de manera permanente acoge con gusto propuestas de artículos para publicar en cualquiera de sus diferentes secciones, llámese 1) Sección temática o 2) Reseñas de libros. El proceso que se atiende previo a la integración definitiva de un número considera las siguientes normas, las cuales deben ser atendidas por cada articulista al preparar sus documentos.

1. El proceso editorial de *Nóesis* da inicio cuando cada articulista interesado(a) hace entrega de su artículo preferentemente vía correo electrónico en la dirección noesis@uacj.mx y mayrodrí@uacj.mx
2. Los trabajos a presentar en *Nóesis* deberán ser originales e inéditos.
3. Una vez que la dirección general de *Nóesis* recibe el artículo se atiende la tarea de revisar por parte del comité editorial o alguno de sus representantes que el artículo cumpla las normas editoriales y especificaciones delineadas por este órgano editorial.
4. De advertirse el no cumplimiento de las normas editoriales y especificaciones por el artículo presentado, la dirección general de *Nóesis* pondrá al tanto de esta situación al articulista principal de modo que realice las correcciones correspondientes. En cada caso, él, la o el conjunto de articulistas resolverán si realizan o no una entrega posterior.
5. De advertirse el cumplimiento de las normas editoriales y especificaciones delineadas por *Nóesis* en cada artículo, se procederá a dar el visto bueno y se procederá a atender el proceso de arbitraje que corresponda. La dirección general avisará a cada articulista y emitirá una constancia donde especifique la recepción del artículo indicando la fecha de registro correspondiente. Nota: El hecho de emitir una constancia de recepción por artículo no significa que ese artículo será publicado. La resolución de publicación o no se realizará una vez que se disponga de los dictámenes emitidos por cada dictaminador(a).
6. Los artículos pueden ser de fondo (resultados de investigaciones o ensayos académicos) los cuales se ubican en la sección temática. En el caso de la sección dos de cada número, pueden referirse reseñas bibliográficas breves o críticas. En to-

dos los casos, los artículos deberán referirse a alguna temática relacionada con los abordajes propios de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

7. Los trabajos pueden ser presentados en idioma inglés o español. Si se envía una traducción al español, hay que adjuntar también el texto en el idioma original. En el caso de que un texto sea presentado en otro idioma, el comité editorial emitirá un fallo al respecto.

8. Una vez que son recibidos los artículos, debe aclararse que Nóesis no devuelve los originales.

9. Los artículos deberán ajustarse al dictamen del Comité Editorial. Tal dictamen será emitido y resuelto considerando las evaluaciones proporcionadas por los árbitros participantes. En general, se evaluará tanto la calidad científica de cada artículo, su originalidad, su contenido como las aportaciones. En síntesis, este cuerpo colegiado tiene la facultad de decidir sobre la pertinencia de cada publicación. En cada caso, el máximo número de autores por artículo permitido es 3.

10. En caso de que un artículo sea aprobado con modificaciones o comentarios, el autor o autores deberán entregar a la dirección de la revista una carta especificando la forma en la que integraron las observaciones.

11. Los trabajos deben ajustarse a los siguientes requisitos editoriales:

- a) Asentar en la portada el título del trabajo (breve, conciso, en inglés y español) y la naturaleza del mismo (artículo o reseña).
- b) Se deberá anexar la fecha de la entrega del artículo en la primera página. Nóesis realizará un registro de fecha en el caso de la recepción y otro donde proceda registrar la fecha de aceptación o no aceptación según corresponda. Anotar el área de conocimiento y campo de especialización del artículo.
- c) Un resumen del contenido de una extensión no mayor de 150 palabras, escrito en inglés y español.
- d) Palabras claves del texto en inglés y español. Se acepta un rango de 3 a 5 palabras clave por artículo.
- e) Cada artículo debe especificar en el siguiente orden los siguientes datos por autor(a): el nombre, grado máximo de estudios y área de especialización, na-

cionalidad, adscripción (institución, departamento y/o coordinación) y correo(s) electrónico(s) de contacto.

- f) Presentar el original en versión electrónica. De preferencia, procede enviar sus archivos por correo electrónico en archivo de versión WORD, con cuerpo justificado, en letra Times New Roman 12 puntos, a doble espacio, numerando cada página desde la portada. El correo de contacto para esta entrega es noesis@uacj.mx.
- g) La extensión de los artículos para la sección monográfica o varia debe ser entre 15 y 30 cuartillas, considerando páginas de 26 líneas. En el caso de la sección de reseñas la extensión no debe ser mayor a 5 cuartillas.
- h) Los cuadros, esquemas y el trazado de gráficas deberán estar elaborados en Excel para Windows, indicando el nombre de cada uno de ellos (entregarlo todo en un archivo y usar las pestañas para identificar un cuadro, esquema o gráfica). Asimismo, las ilustraciones, cuadros y fotografías deben referirse dentro del texto y enumerarse en el orden que se cita en el mismo. Estos deben explicarse por sí solos, sin tener que recurrir al texto para su comprensión; indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- i) Las referencias bibliográficas deben asentarse de la forma convencional, es decir, indicando éstas el cuerpo del texto de la siguiente manera: Apellido del autor, fecha: número de páginas (Foucault, 1984:30-45). La bibliografía completa se presenta sin numeración al final del artículo, organizada en orden alfabético.
- j) Al citar los títulos de libro, se deben utilizar mayúsculas sólo al inicio y en nombres propios, para los títulos en el idioma inglés, se respetará la ortografía original.
- k) Al menos la primera vez se debe proporcionar la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, en la bibliografía y en los cuadros y las gráficas.
- l) En caso de que el artículo sea aceptado, el autor(a) o autores(as) debe(n) enviar al Comité Editorial una carta debidamente firmada donde declare que el escrito presentado es inédito y que se ceden los derechos de autor.

m) Se recomienda distribuir los datos de las referencias bibliográficas de la siguiente manera:

Un autor de libro:

Carbajal, Nancy. 1987. *Niños en peligro ambiental*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.

Dos autores de libro:

Brooks, Dani y Alejandra Castellanos. 2002. *The Nature of firm: An historical perspective*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo de libro:

Sánchez, Lidia. 1999. Las cinco definiciones de capitalismo. En *Geografía económica*, compilado por Rosa García, Roberta Capello y Jorge Valtencir, pp. 25-37. Ciudad de México: El Colegio de México.

Artículo de revista:

Cabrera, Socorro. 2005. Demografía económica en transición. *Nóesis* 17 (42): 110-144.

Artículo de periódico:

El Universal. 2013. El precio de las gasolinas en México. Asunto de interés nacional. 10 de marzo.

Tesis:

Chávez, Erika. 2010. Economías de aglomeración y congestión urbana en México. Tesis de maestría en economía, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Ponencias:

Rodríguez, Alfonso. 2011. Las diferencias de idioma entre grupos étnicos en Oaxaca. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile.

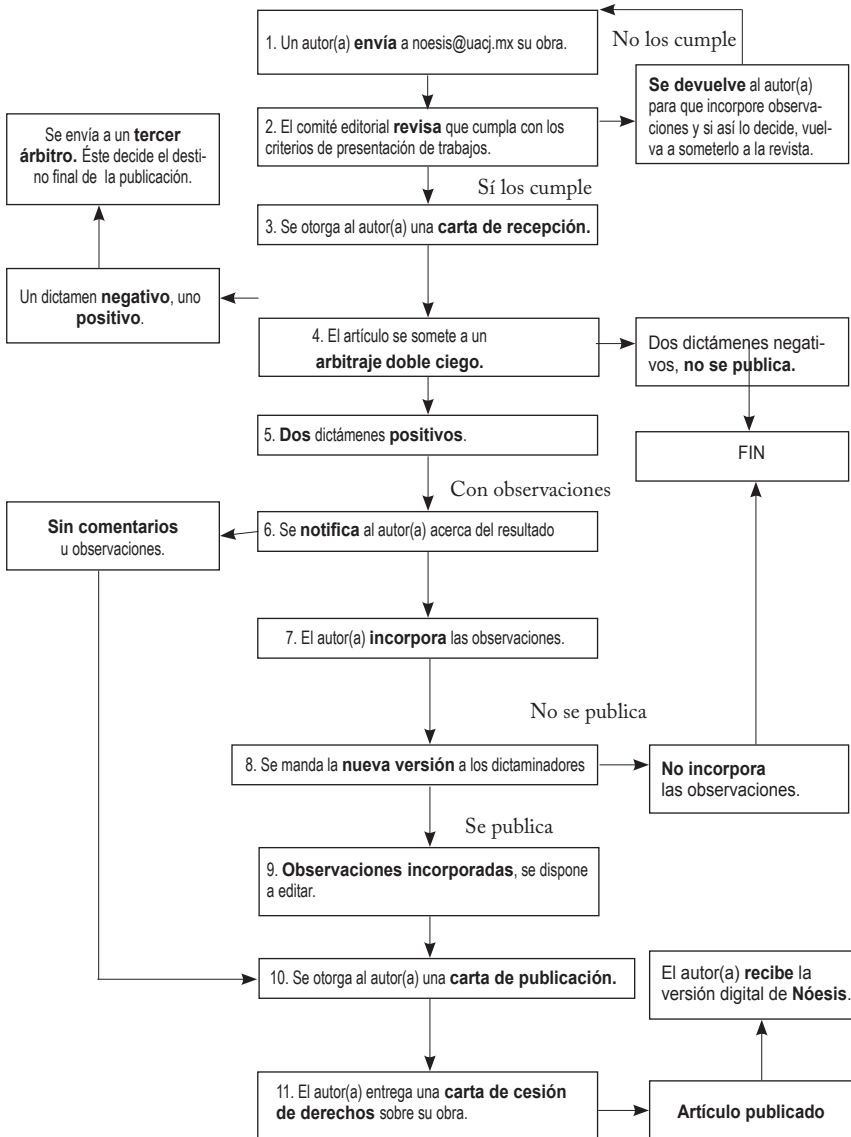
Material obtenido de Internet:

Banco de México. 2012. Sistema de indicadores financieros. <http://www.banxico.org.mx/>. (12 de mayo de 2012).

Cuadernos de trabajo:

Fuji, Gerardo. 2013. Impulso del mercado interno en México como determinante del desarrollo. *Cuadernos de trabajo de la UNAM*, núm. 34, pp. 1-30.

Flujograma de procedimientos en Nóesis



IMPORTANTE: El tiempo estimado de publicación, en caso de que se cumplan con las normas editoriales y así lo consideren los árbitros es de seis meses. Dicho plazo puede ser mayor o menor, dependiendo básicamente de las respuestas de los dictaminadores y del autor(a).

Authors' Guidelines

The Editorial Board of *Noesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* permanently welcomes proposals for articles for publication in any of its different sections, call 1) thematic section o 2) Book Reviews. The process serves before the final integration of a number considered the following rules, which must be met by each writer to prepare your documents.

1. Noesis editorial process begins when each writer interested for delivery your item preferably via e-mail at noesis@uacj.mx and mayrodri@uacj.mx.
2. The works to be presented in Noesis must be original and unpublished.
3. Once the general direction of Noesis receives the article addresses the task of review by the editorial board or its representatives that the article meets the editorial standards and specifications outlined by this organ editorial.
4. Noted the failure of editorial standards and specifications submitted by the article, the general direction of Noesis will aware of this situation the main writer so you make the appropriate corrections. In each case, the set of writers or if they do or not resolved later delivery.
5. In compliance noted editorial standards and specifications outlined by Noesis on each paper, proceed to give approval and shall meet the appropriate arbitration process. The editor in chief notify each writer and issue a certificate which specify paper receipt indicating the relevant record date. Note: Issue a receipt record article does not mean that the article will be published. The resolution will be published or not once has the opinions of each dictaminator.
6. Papers may be substantive (research results, academic papers) which are located in the special issue. In the case of section two, may relate short book reviews. In all cases, the articles will cover one topic related to the approaches themselves of the Social Sciences and Humanities.
7. Papers may be submitted in English or Spanish. If sending a Spanish translation, I attach also the text in the original language. For a text to be presented in another language, the editorial board will issue a ruling on the matter.
8. Once items are received, it should be clarified that Noesis not return the originals.

9. Articles should conform to the opinion of the Editorial Committee. This opinion will be issued and resolved considering the assessments provided by the participating referees. In general, we will evaluate the scientific quality of each item, its originality, its content and contributions. In short, this collegial body has the power to decide on the relevance of each publication. In each case, the maximum number of authors per article allowed is 3.

10. If an paper is approved with modifications or comments, the author must submit to the direction of the journal a letter specifying the manner in which integrated observations.

11. Entries must meet the following requirements editorial:

- a) Note on the cover the title (short, concise, English and Spanish) and its nature (article or review).
- b) There should append the date of delivery of the paper on the first page. Noesis do a record date for the reception and another where appropriate to record the date of acceptance or rejection as appropriate. Define the area of knowledge and area of expertise of the paper.
- c) A summary of the contents of an extension of no more than 150 words, written in English and Spanish.
- d) Key words of the text in English and Spanish. It accepts a range of 3-5 keywords per article.
- e) Each article should specify in the following order the author's data: the name, highest educational degree and area of specialization, nationality, affiliation (institution, department and / or coordination) and email of contact.
- f) Original filed electronically. Preferably, it should send your files via email in WORD file version, with body justified, in Times New Roman 12 point, double-spaced, numbering each from the cover page. The contact email for this release is noesis@uacj.mx.
- g) The length of articles is between 15 and 30 pages. For the book review section extension should not exceed 5 pages.

- h) The tables, diagrams and graphs plotting must be developed in Excel for Windows, indicating the name of each of them (give everything in a file and use the tabs to identify a table, chart or graph). Also, the illustrations, tables and photographs must be within the text and listed in the order cited therein. These should be self-explanatory, without recourse to the text to understand it, to indicate the units and contain all footnotes and sources corresponding complete.
- i) References should settle in the conventional way, i.e they indicate the body text as follows: Name of author, date: page number (Foucault, 1984:30-45). The complete bibliography is presented without numbering the end of the article, organized alphabetically.
- j) Citing book titles, capitalize only be used at the beginning and names to the titles in English, will be honored original spelling.
- k) At least the first time must provide the complete name of the abbreviations used in the text, in literature and in tables and graphs.
- l) In the event that an item is accepted, the author (s) or author (s) (s) must send a letter to the Editorial Board duly signed declaration that the paper is original and that yield copyright.
- m) Is recommended to distribute the data of references as follows:

An author of book:

Carbajal, Nancy. 1987. *Niños en peligro ambiental*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.

Two authors of book:

Brooks, Dani y Alejandra Magallanes. 2002. *The Nature of firm: An historical perspective*. Chicago: University of Chicago Press.

Book chapter:

Sánchez, Lidia. 1999. Las cinco definiciones de capitalismo. En *Geografía económica*, compilado por Rosa García, Roberta Capello y Jorge Valtencir, pp. 25-37. Ciudad de México: El Colegio de México.

Journal article:

Cabrera, Socorro. 2005. Demografía económica en transición. *Nóesis* 17 (42): 110-144.

Newspaper article:

El Universal. 2013. El precio de las gasolinas en México. Asunto de interés nacional. 10 de marzo.

Thesis:

Chávez, Erika. 2010. Economías de aglomeración y congestión urbana en México. Tesis de maestría en economía, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Presentations:

Rodríguez, Alfonso. 2011. Las diferencias de idioma entre grupos étnicos en Oaxaca. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile.

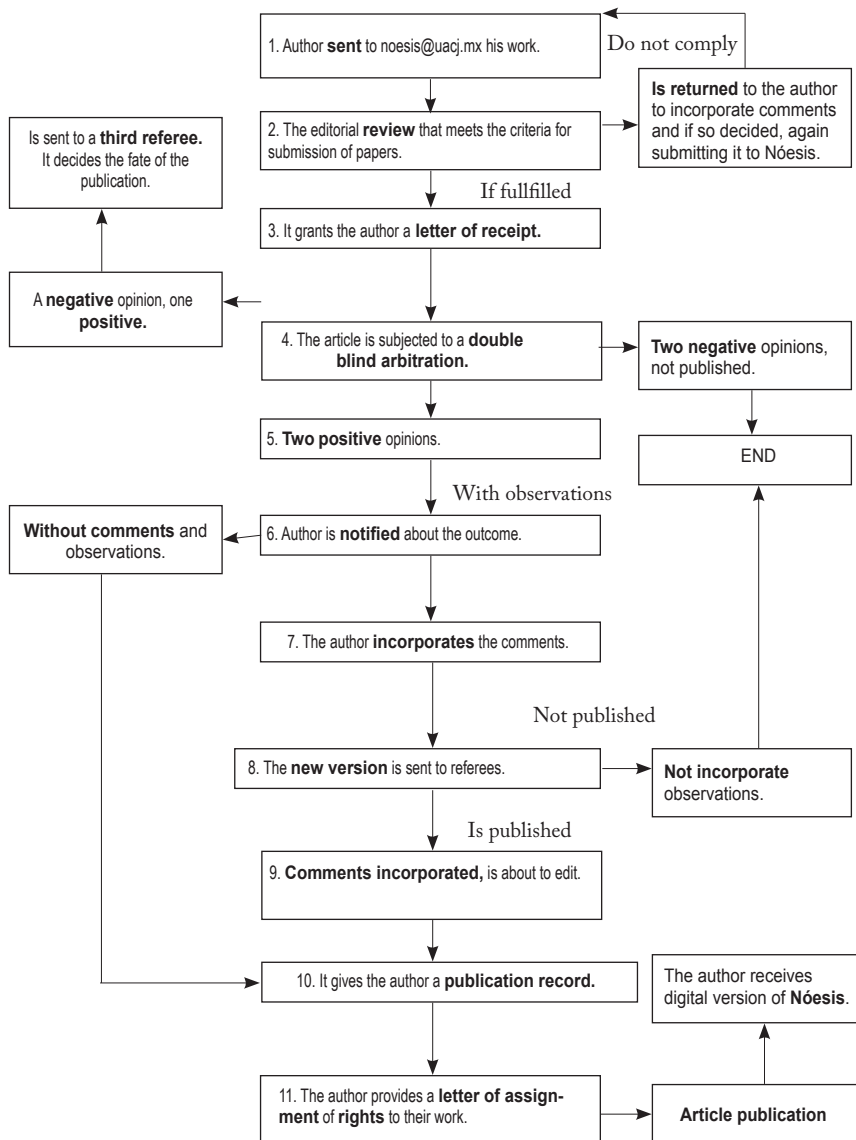
Web material:

Banco de México. 2012. Sistema de indicadores financieros. <http://www.banxico.org.mx/>. (12 de mayo de 2012).

Working papers:

Fuji, Gerardo. 2013. Impulso del mercado interno en México como determinante del desarrollo. *UNAM Working papers*, núm. 34, pp. 1-30.

Procedures flowchart in Nóesis



IMPORTANT: The estimated time of publication if they meet the editorial standards and referees deem it is six months. This period may be higher or lower, depending basically on the responses of the referees and the author.

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
se encuentra en los siguientes índices:



